



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**TEMA:**

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA., CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

**AUTORES:**

EDISSON ANDRÉS GUSQUI GUSQUI  
ALEXANDRA MARIBEL UVIDIA AMAGUAYA

RIOBAMBA- ECUADOR

2016

## **CERTIFICADO DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por el señor: Edison Andrés Gusqui Gusqui y la señorita Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya, cumpliendo con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

---

Dr. Alberto Patricio Robalino

**DIRECTOR**

---

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza

**MIEMBRO**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Nosotros, Edison Andrés Gusqui Gusqui y Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que proviene de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 11 de diciembre de 2016

---

Edison Andrés Gusqui Gusqui  
C.C. 0605706183-3

---

Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya  
C.C. 060118602-6

## DEDICATORIA

Quisiera empezar dedicar el presente trabajo de investigación a DIOS, padre celestial por día a día guiar mi camino para seguir adelante pese a cualquier tipo de adversidades, presentadas a lo largo de mi vida.

A mi familia, quienes a ellos les debo todo lo que soy.

Mis padres el pilar de mi formación, que sin su apoyo incondicional jamás hubiera logrado lo que hasta hoy he alcanzado, sus consejos, enseñanzas y hasta los mismos regaños me han servido para redefinir el rumbo de mi vida, su ejemplo ha sido mi inspiración para seguir luchando día a día.

A mis hermanos, mi complemento de vida, que por siempre estarán ahí para apoyarme, a mis sobrinos un pedazo de mi ser, que alegran con cada ocurrencia mi existir.

A mi abuelita esa gran mujer que me ha acompañado desde que tengo uso de razón, a mi Segunda Mamá mi Tía, que ha estado en todo momento apoyándonos incondicionalmente.

*“La dicha de la vida consiste en tener siempre algo que hacer, alguien a quien amar, y alguna cosa que esperar”. Thomas Chalmers*

***Edisson Andrés Gusqui Gusqui***

A Dios por permitirnos vivir este momento en compañía de todas las personas que amamos, a nuestros padres por ser el pilar fundamental en todo cuanto somos, en toda nuestra educación tanto profesional como personal, por su incondicional apoyo moral y económico perfectamente mantenido a través de este tiempo.

***Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya***

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirnos culminar este objetivo, por haber puesto en nuestro camino a las personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo este tiempo, por habernos llenado de fortaleza, salud y confianza en nosotros mismos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestros padres por su apoyo incondicional, por sus motivaciones, valores y consejos constantes que nos ha permitido ser personas de bien, por ser siempre ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan.

A nuestros hermanos por sus palabras de apoyo, por compartir con nosotros momentos importantes y trascendentes de nuestras vidas, a todos nuestros familiares quienes de una u otra manera nos han acompañado a lo largo del camino.

A todos los docentes que hemos tenido el grato honor de conocer y que nos han impartido sus conocimientos en nuestra vida estudiantil, en especial al Dr. Alberto Patricio Robalino quien a más de ser un impulsador clave de nuestro desarrollo profesional ha sido un amigo quien nos ha inculcado grandes valores que estamos seguros nos servirá no solamente como profesionales sino como personas y al Ing. Jorge Enrique Arias Esparza por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios.

A nuestros amigos por acompañarnos en los momentos buenos momentos queremos que siempre se lleven en sus corazones el saber que siempre han jugado parte esencial en toda esta etapa universitaria, cuyas anécdotas perduraran por siempre.

*Edisson Andrés Gusqui Gusqui*

*Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya*

# ÍNDICE DEL CONTENIDO

Portada .....	I
Certificado del tribunal .....	II
Declaración de autenticidad .....	III
Dedicatoria .....	IV
Agradecimientos .....	V
Índice del contenido .....	VI
Índice de gráficos .....	X
Índice de tablas .....	XI
Índice de anexos .....	XII
Resumen ejecutivo .....	XIII
Summary .....	
Introducción .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
1.2.1 Delimitación del Problema .....	5
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	5
1.4 OBJETIVOS .....	6
1.4.1 General .....	6
1.4.2 Específicos .....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	7
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	8
2.1.1 Antecedentes Históricos .....	8
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	8
2.2.1 Historia de la Auditoría .....	8
2.2.2 Auditoría .....	10
2.2.2.1 Concepto .....	10
2.2.2.2 Importancia .....	10
2.2.2.3 Objetivos .....	11
2.2.3 Auditoría Financiera .....	11
2.2.3.1 Concepto .....	11

2.2.3.2	Objetivos .....	12
2.2.3.3	Características .....	12
2.2.4	Auditoría de Gestión .....	13
2.2.4.1	Concepto .....	13
2.2.4.2	Objetivos .....	14
2.2.4.3	Alcance .....	14
2.2.4.4	Elementos de la Gestión .....	15
2.2.5	Auditoría de Cumplimiento .....	16
2.2.5.1	Concepto .....	16
2.2.5.2	Objetivo .....	17
2.2.5.3	Procedimientos de Auditoría de Cumplimiento.....	17
2.2.6	Auditoría de Control Interno.....	19
2.2.6.1	Concepto .....	19
2.2.6.2	Componentes .....	20
2.2.6.3	Niveles de Efectividad .....	21
2.2.7	Auditoría Integral.....	22
2.2.7.1	Concepto .....	22
2.2.7.2	Naturaleza y Alcance .....	23
2.2.7.3	Objetivos .....	23
2.2.8	NAGAS.....	24
2.2.8.1	Normas Personales o Generales.....	25
2.2.8.2	Normas de Ejecución del Trabajo.....	25
2.2.8.3	Normas de información .....	25
2.2.9	Fases de la Auditoría.....	26
2.2.9.1	Planeación.....	27
2.2.9.2	Ejecución o Examen .....	27
2.2.9.3	Seguimiento .....	28
2.2.10	Programas de Auditoría .....	28
2.2.10.1	Definición .....	28
2.2.10.2	Propósito .....	28
2.2.10.3	Responsabilidad por el programa de auditoría .....	29
2.2.11	Papeles de Trabajo .....	29
2.2.11.1	Características .....	30
2.2.11.2	Marcas y Referenciación .....	30

2.2.11.3	Archivo de papeles de trabajo.....	30
2.2.12	Marcas de Auditoría.....	31
2.2.12.1	Propósito de las Marcas de Auditoría .....	31
2.2.13	Índices .....	33
2.2.14	Referencias.....	34
2.2.15	Técnicas de Auditoría .....	34
2.2.15.1	Tipos de Técnicas .....	35
2.2.16	Riesgo de Auditoria .....	36
2.2.16.1	Riesgo Inherente .....	36
2.2.16.2	Riesgo de Control .....	37
2.2.16.3	Riesgo de detección .....	37
2.2.17	Pruebas de Auditoria.....	38
2.2.17.1	Pruebas de control.....	38
2.2.17.2	Pruebas de cumplimiento.....	38
2.2.17.3	Pruebas analíticas.....	39
2.2.17.4	Pruebas sustantivas .....	39
2.2.18	Hallazgos .....	39
2.2.18.1	Atributos del Hallazgo .....	40
2.2.19	Evidencias de Auditoria.....	41
2.2.20	Informes .....	42
2.2.20.1	Definición .....	42
2.2.20.2	Etapas.....	42
2.3	IDEA A DEFENDER.....	43
2.4	VARIABLES .....	44
2.4.1	Variable Independiente .....	44
2.4.2	Variable Independiente .....	44
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....</b>		<b>45</b>
3.1	MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN .....	45
3.1.1	Investigación Cualitativa .....	45
3.1.2	Investigación Cuantitativa .....	45
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.2.1	Investigación de Campo.....	45
3.2.2	Investigación Documental .....	45
3.2.3	Investigación Descriptiva .....	46



3.2.4	Investigación Explicativa.....	46
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	46
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	46
3.4.1	Métodos .....	46
3.4.2	Técnicas .....	47
3.4.3	Instrumentos.....	47
3.5	RESULTADOS.....	47
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		75
4.1	TÍTULO .....	75
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA .....	75
4.2.1	Archivo Permanente .....	76
4.2.2	Archivo Corriente .....	102
4.2.2.1	FASE I: Planificación .....	104
4.2.2.2	FASE II: Ejecución.....	126
4.2.2.3	FASE III: Comunicación de Resultados .....	
CONCLUSIONES .....		353
RECOMENDACIONES.....		354
BIBLIOGRAFÍA .....		355
ANEXOS .....		356

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Hilo Conductor .....	7
Gráfico 2: Historia de la Auditoría .....	9
Gráfico 3: Alcance de la Auditoría de Gestión.....	15
Gráfico 4: Control Interno .....	20
Gráfico 5: Alcance de Auditoría.....	23
Gráfico 6: NAGAs .....	25
Gráfico 7: Clasificación de Índices.....	33
Gráfico 8: Tipos de Evidencia .....	41
Gráfico 9: Informe .....	42
Gráfico 10: Años en la Institución.....	48
Gráfico 11: Nivel de Instrucción .....	49
Gráfico 12: Edad.....	50
Gráfico 13: Contrato .....	51
Gráfico 14: Auditorías Realizadas .....	52
Gráfico 15: Conocimiento de Auditoría Integral.....	53
Gráfico 16: Desarrollo Administrativo y Financiero.....	54
Gráfico 17: Objetivos de los Consejos de Administración y Vigilancia .....	55
Gráfico 18: Misión y Visión .....	56
Gráfico 19: Organismos de Control.....	57
Gráfico 20: Requisitos de Contratación Personal .....	58
Gráfico 21: Habilidades y Aptitudes del Personal.....	59
Gráfico 22: Capacitación Personal .....	60
Gráfico 23: Capacidad de Solución .....	61
Gráfico 24: Funciones y Responsabilidades .....	62
Gráfico 25: Deficiencia de Control Interno .....	63
Gráfico 26: Deficiencia de Control Interno .....	64
Gráfico 27: Sistema Contable .....	65
Gráfico 28: Servicios de la COAC .....	66
Gráfico 29: Instalaciones .....	67
Gráfico 30: Unidad de Auditoría Interna.....	68
Gráfico 31: Departamento de Riesgo.....	69

Gráfico 32: Multas y Sanciones .....	70
Gráfico 33: Morosidad.....	71
Gráfico 34: Causas de Morosidad.....	72
Gráfico 35: Liquidez y Solvencia .....	73
Gráfico 36: Ejecución Presupuestario.....	74
Gráfico 37: Metodología de la Auditoría Integral .....	75

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Clasificación de la Auditoría .....	10
Tabla 2: Esquema de Marcas de Auditoría.....	32
Tabla 3: Valuación del Riesgo de Detección.....	37
Tabla 4: Años en la Institución .....	48
Tabla 5: Nivel de Instrucción.....	49
Tabla 6: Edad .....	50
Tabla 7: Contrato .....	51
Tabla 8: Auditorías Realizadas .....	52
Tabla 9: Conocimiento de Auditoría Integral .....	53
Tabla 10: Desarrollo Administrativo y Financiero .....	54
Tabla 11: Objetivos de los Consejos de Administración y Vigilancia .....	55
Tabla 12: Misión y Visión .....	56
Tabla 13: Organismos de Control.....	57
Tabla 14: Requisitos de Contratación Personal .....	58
Tabla 15: Habilidades y Aptitudes del Personal.....	59
Tabla 16: Capacitación Personal.....	60
Tabla 17: Capacidad de Solución .....	61
Tabla 18: Funciones y Responsabilidades .....	62
Tabla 19: Deficiencia de Control Interno .....	63
Tabla 20: Desempeño del Personal.....	64
Tabla 21: Sistema Contable .....	65
Tabla 22: Servicios de la COAC.....	66
Tabla 23: Instalaciones .....	67

Tabla 24: Unidad de Auditoría Interna .....	68
Tabla 25: Departamento de Riesgo.....	69
Tabla 26: Multas y Sanciones .....	70
Tabla 27: Morosidad .....	71
Tabla 28: Causas de la Morosidad .....	72
Tabla 29: Liquidez y Solvencia .....	73
Tabla 30: Ejecución Presupuestaria.....	74

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1: Estado de Pérdidas y Ganancias.....	356
--	-----

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El objetivo del presente trabajo de investigación ha sido la de realizar una “Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015”, cuya finalidad es evaluar el nivel de gestión administrativa, financiera y de cumplimiento, enmarcados bajo la normativa interna y externa vigente para este tipo de entidades financieras. Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó cuestionarios de Control Interno aplicando el método del COSO III, además se ejecutó Auditorías: Financiera, Gestión y de Cumplimiento, que en conjunto con la aplicación de técnicas, permitieron sintetizar la información para determinar cuáles son los factores que inciden como puntos críticos, resumidos en el informe final de la auditoría. En síntesis, la presente auditoría realizada a la entidad, se han determinado diferentes eventualidades relacionadas al aspecto financiero, administrativo y operacional, que han servido para identificar falencias en función al nivel de eficiencia y eficacia en las operaciones, así como al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales encaminadas al fortalecimiento económico de la entidad financiera.

**Palabras Claves:** AUDITORÍA INTEGRAL, AUDITORIA FINANCIERA, AUDITORIA DE GESTIÓN, AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, CONTROL INTERNO, COSO III.

---

Dr. Alberto Patricio Robalino

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **ABSTRACT**

The objective of this research is to carry out an “Integral Audit to the Politecnico of Chimborazo credit union , Riobamba Canton, Province of Chimborazo during the 2015 period. “whose purpose is to evaluate the level of administrative , financial and compliance management , framed under the internal and external regulations in force for this type of financial entities.

For the development of this research, Internal Control questionnaires were used applying the COSO III, method, beside that Audits were made: financial, management and compliance, with the application of techniques, which allowed to synthesize the information in order to determine which are the factors that affect as critical points summarized in the final report of the audit.

In summary, the present audit performed on the entity, have determined different eventualities related to the financial, administrative and operational aspect, which have served to identify failures in function at the level of efficiency and effectiveness in the operations, as well as to the fulfillment of the objectives and institutional goals aimed at the economic strengthening of the financial institution.

**Key words:** INTEGRAL AUDIT, FINANCIAL AUDIT, AUDIT MANAGEMENT, AUDIT OF COMPLIANCE, INTERNAL CONTROL, COSO III.

## INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda. Al ser una institución privada, cuya personería jurídica se encuentra regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), cuyo objetivo primordial está en brindar servicios financieros en beneficio de los socios, por la que se les permite desempeñar actividades tales como: recibir depósitos de socios y de terceros, contraer préstamos con instituciones financieras, locales, regionales, nacionales e internacionales.

El control democrático de este tipo de organización, se sectoriza en socios quienes son los que integran la Asamblea General, así como miembros activos que representan de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Razón por la cual se ha determinado de manera importante la ejecución de una Auditoría Integral que enmarca las operaciones financieras, administrativas y de gestión de la organización, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la misma.

La estructura se determina en función a los 4 capítulos que se describen a continuación:

**CAPÍTULO I:** denominado El Problema, en este capítulo se determina la problemática que aqueja a la organización razón por la cual se delimita, justifica, así como se definen cuáles son los objetivos que se pretenden logran en el desarrollo de la organización.

**CAPÍTULO II:** denominado Marco Teórico, en él se describe cuáles son los antecedentes que se utilizaron para la investigación, en función de conocimientos investigativos de autores con su debida referencia bibliográfica.

**CAPÍTULO III:** denominado Marco Metodológico, se establecen las técnicas e instrumentos por los cuales gira el desarrollo investigativo del presente trabajo.

**CAPÍTULO IV:** denominado Marco Propositivo, este capítulo engloba el desarrollo de la auditoría integral, siguiendo el lineamiento de las fases de la Auditoría como lo es la: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Visionarios politécnicos un 10 de marzo de 1978 a las 11 de la mañana se reúnen en el local del Sindicato de Trabajadores de la ESPOCH, con el propósito de crear y organizar la cooperativa de ahorro y crédito de los servidores de la ESPOCH, empleados, profesores, trabajadores, manifestaron que el objetivo que persigue el sistema cooperativo en general, era de formar estos tipos de cooperativas en instituciones públicas o autónomas como es el caso de la ESPOCH, estimulando y fomentando el ahorro a fin de mejorar la calidad de vida y la prestación oportuna del crédito para sus socios.

La Cooperativa ha sido administrada con capacidad, honestidad y solidaridad por grandes personalidades politécnicas tales como: el Señor Homero Viteri, el Ingeniero Ángel Obregón, el Ingeniero Leonardo Collaguazo, el Licenciado Raúl Esparza que en su debido momento trabajaron en beneficio de los socios.

Desde el año 2013 ingresa al control directo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), aplicando a las actividades y operaciones las normas de solvencia, prudencia financiera y contable que rige la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (LOEPS), y su Reglamento Interno está bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Además se rige normativas vigentes para su funcionamiento:

Reglamento General de la Ley de Economía Popular y Solidaria, Estatuto actualizado, Planificación Estratégica, Reglamento Interno, Reglamento de Caja Chica, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social.

La Cooperativa de de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA” para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:



<b>NIVEL SUPERIOR.</b>	Asamblea General.
<b>NIVEL DIRECTIVO.</b>	Consejo de Administración.
<b>NIVEL DE CONTROL.</b>	Consejo de Vigilancia.
<b>NIVEL OPERATIVO.</b>	Gerencia, Secretario, Contador.
<b>NIVEL DE APOYO.</b>	Comisiones Especiales.

Actualmente la COAC, cuenta alrededor de 250 socios, las autoridades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, ha brindado todas las facilidades para que la Cooperativa funcione en los predios de la institución, para poder dar la atención adecuada.

Con el propósito de determinar un diagnóstico global de la situación actual de la cooperativa, se realizó, mediante la técnica de la entrevista efectuada con el Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA”, Dr. Luis Rojas, se pudo establecer los siguientes problemas:

- ✓ Desde su creación hasta la Actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA” no ha sido objeto de una Auditoría Integral causando deficiencia en los procesos efectuados por la misma.
- ✓ No existe un abastecimiento oportuno de los diferentes suministros y recursos a los departamentos de la Cooperativa lo que ocasiona dificultades al momento de cumplir los objetivos institucionales
- ✓ Inadecuadas políticas de crédito, debido a un elevado número de días de mora de la cartera crediticia, llegando al punto de negociar las formas de pago o abonos.
- ✓ Altos índices de morosidad, afectando notablemente a la liquidez y solvencia de la misma, debido a la ausencia de manuales crediticios, y a la inobservancia del personal encargado en lo que corresponde a los procedimientos de recuperación de la cartera.
- ✓ El Desarrollo de las Actividades en el área Financiera son ejecutadas y registradas a destiempo en algunos casos los mismos que no contribuyen a la adecuada toma de decisiones para la Cooperativa.
- ✓ Los consejos de administración y vigilancia no cumplen con sus competencias de acuerdo a los estatutos y reglamento interno.
- ✓ El Presupuesto establecido para el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) no es ejecutado de forma correcta, ocasionando dificultades en el cumplimiento de metas y objetivos.

- ✓ No existe un plan de capacitación hacia el personal que labora en las oficinas causando retraso en la aplicación de nuevos procesos que ayudara a la optimización de tiempo y recursos vitales para la Cooperativa.
- ✓ Mal manejo en las cuentas contables que son consideradas deducibles puesto que al no ser reconocidas correctamente al momento de realizar el registro contable y su posterior declaración ocasiona que el SRÍ, le imponga las respectivas sanciones.
- ✓ No cuentan con una Unidad de Auditoria Interna, pues los reportes que recibe la gerencia no se enfocan a los riesgos crediticios, y no reflejan principalmente los controles de las cifras financieras reales de la cooperativa.
- ✓ La Administración no dispone de indicadores de Gestión lo que dificulta la evaluación y control de los diferentes procesos, ocasionando problemas en el correcto funcionamiento de la Cooperativa.
- ✓ No se da prioridad a la creación de un Departamento de Riesgos, según establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, referente al desarrollo de una serie de manuales y reglamentos que ayuden a mejorar los controles internos.

Todos los problemas citados anteriormente tienen su origen en la falta de una Auditoría Integral que determine si las actividades y resultados relacionados al Control Interno, Gestión y Cumplimiento de la Normativa están acorde a las disposiciones previamente establecidas.

Por lo antes mencionado, es urgente y necesario que se emprenda la presente investigación, ante la necesidad del nivel administrativo de conocer la situación actual de la organización en función a la estructura del control interno, la situación financiera real, la gestión y la labor del talento humano y el cumplimiento de leyes y normativas vigentes, que rigen a este tipo de sociedad; todo ello enfocado a los objetivos y metas establecidos por la misma, priorizando así el grado de ejecución de indicadores que permitirán el desarrollo armónico de las actividades asignadas para evaluarlas y tomar decisiones oportunas.

De esta manera la cooperativa podrá ser más competitiva, ofertando productos financieros de calidad y convirtiéndose en un modelo a seguir para entidades financieras afines, para lo cual se cuenta con la autorización y el compromiso de brindarnos todas las facilidades para levantar la información que posteriormente servirá de base para la ejecución de la

Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA”.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la elaboración de una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA”, que permita identificar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión y el cumplimiento de la normativa?

### **1.2.1 Delimitación del Problema**

**Campo:** Auditoría

**Área:** Auditoría Integral

**Aspecto:** Proceso de Auditoría

**Temporal:** 2015

**Espacial:** Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, Panamericana Sur Km, 1 ½, Edificio Central.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

La realización del presente trabajo de investigación, se justifica su realización desde la parte teórica, puesto que se busca, mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de la Auditoría Integral, poder adaptar los fundamentos teóricos a las necesidades emergentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA.” De la misma forma, se acude al empleo de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, los mismos que nos permitan recopilar datos e información veraz y confiable con la que podemos realizar de forma correcta y apropiada la investigación y lograr los objetivos planteados.

Al realizar la investigación esta se hará a través de visitas constantes a la empresa, formulación de encuestas y entrevista al personal administrativo y operativo, además se realizará un análisis que se enfocará a los socios para ver si se cumple según los objetivos y metas planteadas.

Partiendo de la justificación académica podremos plasmar todos los conocimientos adquiridos en las aulas con respecto al tipo de auditorías vistas que forman parte de la auditoría integral y se contará con la colaboración de los docentes profesionales, además que al poner en práctica todo lo aprendido se adquirirá más conocimientos y perspectiva de la realización de una auditoría en la vida profesional, y por otro lado es un requisito esencial para nuestra incorporación y obtener nuestro título como nuevos profesionales de la república.

La auditoría integral a la COAC, permitirá que se establezcan debidamente los procesos de gestión, administrativa y financiera con respecto a la normativa de la COAC “POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. LTDA.” y se emitirá un informe que le ayudará a la buena toma de decisiones al nivel administrativo.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 General**

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015, que permita identificar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión y el cumplimiento de la normativa.

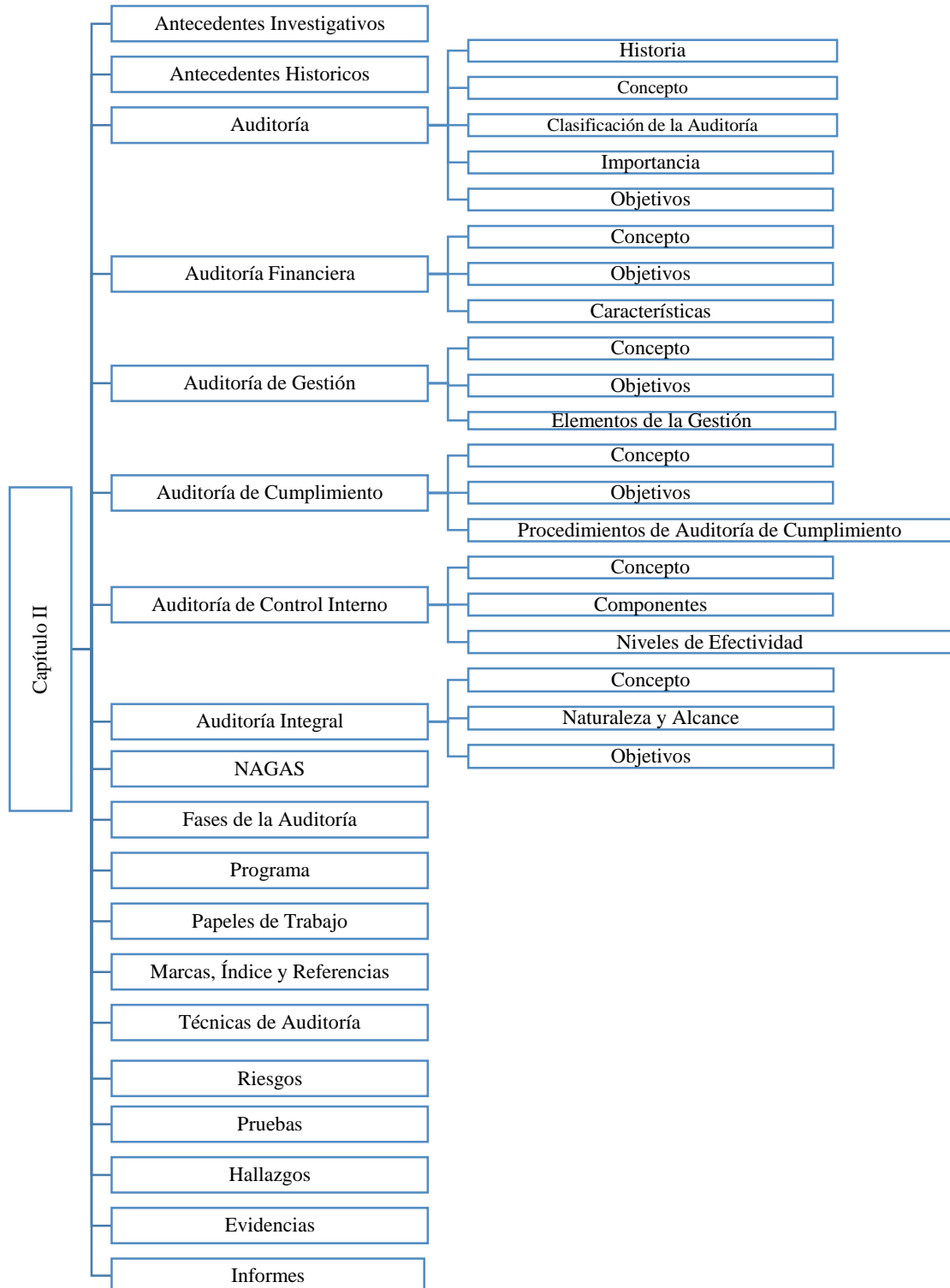
### **1.4.2 Específicos**

- ✓ Desarrollar el marco teórico con la finalidad de sustentar las variables del trabajo de investigación.
- ✓ Estructurar el marco metodológico aplicando el método COSO III y las técnicas de investigación que se van a aplicar, mismos que permitan identificar las debilidades de planificación y control interno.
- ✓ Emitir el informe de auditoría, con las respectivas conclusiones y recomendaciones, para el mejoramiento continuo de la Gestión Financiera – Administrativa, y Cumplimiento de la Normativa.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Para una mayor comprensión del capítulo II se ha diseñado un hilo conductor.

**Gráfico 1: Hilo Conductor**



Elaborado por: Los Autores.

## **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

Para la ejecución del presente proyecto investigativo se tomó como referencia dos trabajos de titulación elaborados por estudiantes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Relacionados a temas de Auditoría Integral.

**Tema:** Auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe, provincia de Chimborazo, en el periodo 2014.

La Auditoría integral al ser un proceso de obtención y evaluación objetiva de un período determinado evidencia relativamente la información financiera, la estructura del control interno financiero, y el cumplimiento de leyes y regulaciones pertinentes, y la conducción ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe. (p.42)

**Tema:** Auditoria Integral al Comité Permanente de Fiestas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, período 2011.

La auditoría integral es una herramienta nueva en nuestro país, pues la generalidad de auditorías practicadas en el sector público ha sido enfocada a análisis y evaluación de temas financieros, operativos y en la mayoría de los casos se han realizado exámenes especiales. (p.36)

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

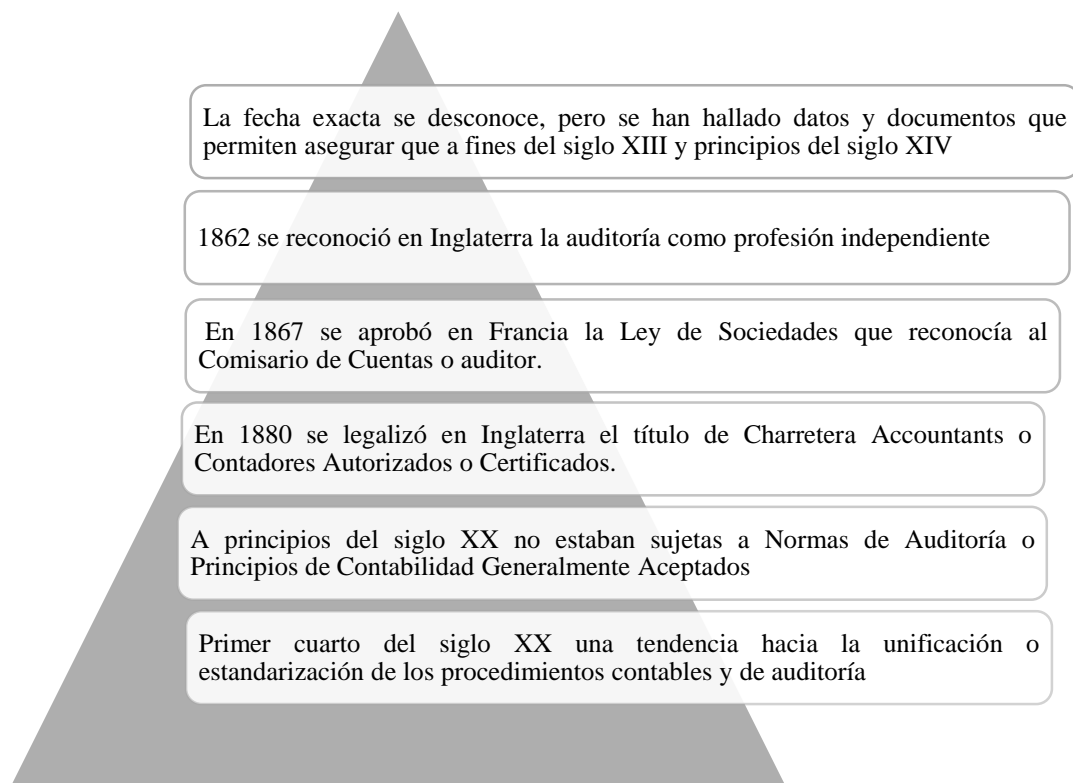
### **2.2.1 Historia de la Auditoría**

Maldonado K, (2011), manifiesta que, la auditoria se orientaba a las necesidades internas de las empresas, asegurando el dinero, el capital invertido y el registro de las transacciones, evolucionando en conjunto con la legalidad de las transacciones y la seguridad del manejo del dinero público. (p.20)

A medida que el negocio crece se hace más difícil la vigilancia personal de sus actividades. En una empresa grande existen varios departamentos y empleados responsables de la variedad de sus actividades. La dirección de la empresa definirá las políticas a seguir, planificará los fines a alcanzar y seleccionará los directores subordinados a los que le delegará las responsabilidades de cada área específica.

La diferencia entre la auditoría en su comienzo y la auditoría de hoy, reside en la mente del auditor concentrada. Antes, el auditor concentraba sus esfuerzos en la verificación y protecciones; ahora, su examen está enfocado de modo que tengan en cuenta todas las actividades del negocio. Sus recomendaciones están orientadas a que las operaciones de la empresa sean más beneficiosas. (Madariaga, 2012, pág. 14)

### Gráfico 2: Historia de la Auditoría



**Fuente:** Juan Ma. Madariaga, Manual Práctico de Auditoría.

**Elaborado por:** Los autores

## 2.2.2 Auditoría

### 2.2.2.1 Concepto

La Auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos- contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativos- contables que procedan. (Madariaga, 2012, pág. 13)

**Tabla 1: Clasificación de la Auditoria**

a) Según la naturaleza de la profesión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoria Externa</li><li>• Auditoria Interna</li><li>• Auditoria Gubernamental</li></ul>
b) Según la clase de objetivos perseguidos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoría Financiera o Contable</li><li>• Auditoría Operativa</li></ul>
c) Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoria Completa o convencional</li><li>• Auditoria parcial o limitada</li></ul>
d) Según su obligatoriedad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoria obligatoria</li><li>• Auditoria voluntaria</li></ul>
e) Según la técnica utilizada	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditoria por comprobantes</li><li>• Auditoria por controles.</li></ul>

Nota: Adaptado del libro Auditoria un Enfoque Práctico, (p.5), por Peña, Alberto, 2011, Ediciones Paraninfo S.A, Madrid España.

### 2.2.2.2 Importancia

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoria no tiene plena seguridad de que la información inscrita realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se realiza



las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia (...) (Aguirre, 2008, pág. 34)

### **2.2.2.3 Objetivos**

- ✓ Comprender la función de la auditoría y el papel que desempeña en la sociedad.
- ✓ Poder relacionar algunos postulados y funciones modernas de auditoría.
- ✓ Saber la forma en la que se comunica el auditor con los usuarios de su trabajo.
- ✓ Entender las normas que aplican los auditores independientes, los auditores de la empresa y los auditores del gobierno.
- ✓ Conocer las diferencias entre las diferentes auditorías públicas y privadas.
- ✓ Conocer los organismos profesionales y de fijación de normas que influyen directamente en la función de auditoría. (Donald, 1987, pág. 13)

### **2.2.3 Auditoría Financiera**

#### **2.2.3.1 Concepto**

Examen que realizan los auditores en forma objetiva, sistemática y profesional sobre los estados de una entidad o empresas e incluye la evaluación del control interno contable, a base de los registros, comprobantes y otras evidencias que sustenten las operaciones financieras, mediante la aplicación de normas de auditoría generalmente aceptadas, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los estados financieros examinados y, en su ausencia, informar respecto a los sistemas financieros y de control interno. (Davalos, 2009)

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto al que preparo la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor otorga aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparo. (Blanco, 2012, pág. 322)

Recuperado, 23 de mayo de 2016, desde:

<http://www.mujeresdeempresa.com/glosario-de-terminos-de-contabilidad/>

Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad, para determinar si estos reflejan razonablemente su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a la gestión económico-financiera y el control interno. (Chauvin, 2016, pág. 9)

(De La Peña, 2008) Manifiesta que: “Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre la fiabilidad y razonabilidad.” (pág. 6)

### **2.2.3.2 Objetivos**

#### **General**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, establecer sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de la entidad.

#### **Específicos**

Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus funcionarios y empleados utilizan los recursos y la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes por la organización. (Esparza, 2015, pág. 11)

### **2.2.3.3 Características**

#### **Objetiva.**

El auditor estudia hechos reales sustentados en evidencia susceptible de comprobación.

### **Sistemática.**

La ejecución de la auditoria es adecuadamente planeada.

### **Profesional.**

Es realizada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

### **Específica.**

Cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

### **Normativa.**

Verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

### **Decisoria.**

Concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (Blanco, 2012, pág. 152)

## **2.2.4 Auditoría de Gestión**

### **2.2.4.1 Concepto**

Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y el mecanismo de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos. En el desarrollo de la dirección

empresarial cada día adquiere más importancia el enfoque de la administración estratégica como elemento clave para el éxito de una empresa, lo cual, a la vez, ha facilitado el informe de la auditoría de gestión al disponer de un marco conceptual de las características y proceso de una buena dirección empresarial. (Blanco, 2012, pág. 394)

El autor, (Vallejo, 2008) enfatiza que: “La auditoría de gestión es el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con el que se maneja los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos.”(pág. 9)

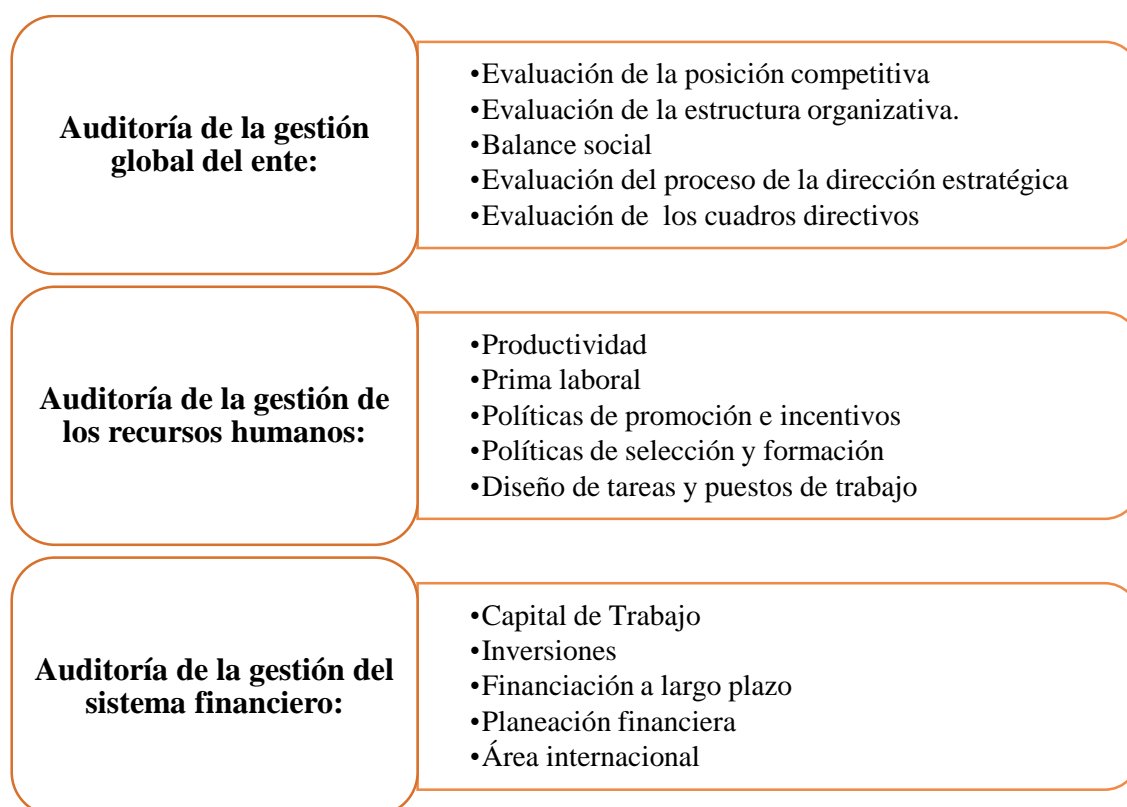
#### **2.2.4.2 Objetivos**

- Determinar lo adecuado de la organización.
- Verificar la existencia de los objetivos y planes coherentes y realistas
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia, y efectividad de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (Vallejo, 2008, pág. 9)

#### **2.2.4.3 Alcance**

En la auditoría de gestión el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señalan a continuación que se le pueden dar al trabajo, dentro de un plan general en las áreas principales que conforman una entidad:

Gráfico 3: Alcance de la Auditoría de Gestión



**Elaborado por:** Los autores

**Fuente:** (Blanco, 2012, págs. 404-405)

#### 2.2.4.4 Elementos de la Gestión

Estos 5 elementos están claramente descritos por Andrade (2001) en el Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y entidades y organismos del Sector Público sometidos a su control, en el que, en resumen, menciona lo siguiente:

##### **Economía**

La economía está relacionada con la adquisición de recursos en cantidad y calidad correcta, en el momento indicado y a un precio pactado, considerando los objetivos de la Cooperativa. Aplicar correctamente este elemento de la gestión implica optimizar los recursos pensando en la rentabilidad de los servicios que oferta esta dependencia.

## **Eficiencia**

En términos generales, la eficiencia se produce cuando existe una relación adecuada entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios. Para que la eficiencia se cumpla, la Cooperativa debió definir claramente su misión, objetivos y políticas, así como crear una cultura de mejora continua.

## **Eficacia**

La eficacia está relacionada con los servicios efectivos que ha ofertado la Cooperativa comparado con lo programado. Es decir que, la eficacia es el grado en que una actividad, proyecto o programa alcanza sus objetivos y se determina comparando lo realizado con los objetivos previamente establecidos.

## **Ecología**

La ecología, como elemento de la gestión, está relacionada con los temas ambientales y necesariamente la Cooperativa debió considerar los impactos que producen determinadas acciones en el ambiente.

## **Ética**

La ética está relacionada con las normas de conducta de todo el personal y administradores de la Cooperativa, basadas en la normativa legal y sobre todo en un código de ética, que marca el camino para que todas las acciones sigan una misma línea de gestión basada en principios y valores. (Yubero, 2012, p. 28)

### **2.2.5 Auditoría de Cumplimiento**

#### **2.2.5.1 Concepto**

La auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer

que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoria se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (Blanco, 2012, pág. 362)

### **2.2.5.2 Objetivo**

Recuperado, 29 de abril de 2016, desde:

[http://es.issai.org/media/14649/issai\\_4100\\_s.pdf](http://es.issai.org/media/14649/issai_4100_s.pdf)

Los objetivos particulares de una auditoria de cumplimiento deben ajustarse a las circunstancias, a la materia controlada y a los criterios existentes. Por lo general, entre estos objetivos se mencionan a:

- ✓ Obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para llegar a una conclusión sobre si la información acerca de la materia controlada resulta conforme, en todos los aspectos significativos con un conjunto determinado de criterios.
- ✓ Informar de las constataciones y conclusiones al poder legislativo y a otros organismos en su caso.

### **2.2.5.3 Procedimientos de Auditoría de Cumplimiento**

El autor (Blanco, 2012), determina que: Para obtener la comprensión de leyes y regulaciones el auditor normalmente tendría que:

- ✓ Usar el conocimiento existente de la industria y negocio de la entidad.
- ✓ Identificar las leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad:

**Leyes sobre sociedades:**

Su estudio tiene como objetivo comprobar si la empresa ha cumplido con las normas legales relevantes en materia de sociedades o normal legales al sector en que pertenece la entidad, por ejemplo, financiero, cooperativo, etc., para ello deberá examinar estatutos actas, decisiones de los órganos de administración y contratos para comprobar si se ajustan a la legislación.

**Leyes Tributarias:**

Estas leyes establecen la relación entre las autoridades tributarias y la empresa como sujeto pasivo. La auditoría tiene como objeto comprobar si todos los impuestos, contribuciones, retenciones, etc., han sido declarados y contabilizados de acuerdo con las leyes sobre la materia.

**Leyes Laborales:**

Establecen las relaciones entre la empresa y su personal. La auditoría debe estudiar la regulación laboral y los acuerdos colectivos para comprobar su aplicación de conformidad con los mismos.

**Legislación Contable:**

Se refiere al plan de cuentas, libros obligatorios de contabilidad, libros de actas de socios, accionistas y similares y estructuras de las correspondencia. Esta auditoria se practica mediante la revisión de las normas sobre registros de contabilidad, soportes, comprobantes, libros y verificación de que la empresa cumpla satisfactoriamente estos requisitos.

**Leyes Cambiarias o de Aduanas:**

Averiguar con la administración respecto de las políticas y procedimientos de la entidad referentes al cumplimiento con leyes y regulaciones y sobre las leyes o regulaciones que puede esperarse tengan un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad.



Discutir con la administración las políticas o procedimientos adoptados para identificar, evaluar y contabilizar las demandas de litigio y evaluaciones. (p.365)

## **2.2.6 Auditoría de Control Interno**

### **2.2.6.1 Concepto**

El Control Interno es un proceso efectuado por la junta directiva en una entidad, gerencia y otra personal, diseñando para promover seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de operaciones
2. Confiabilidad de la Información Financiera
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

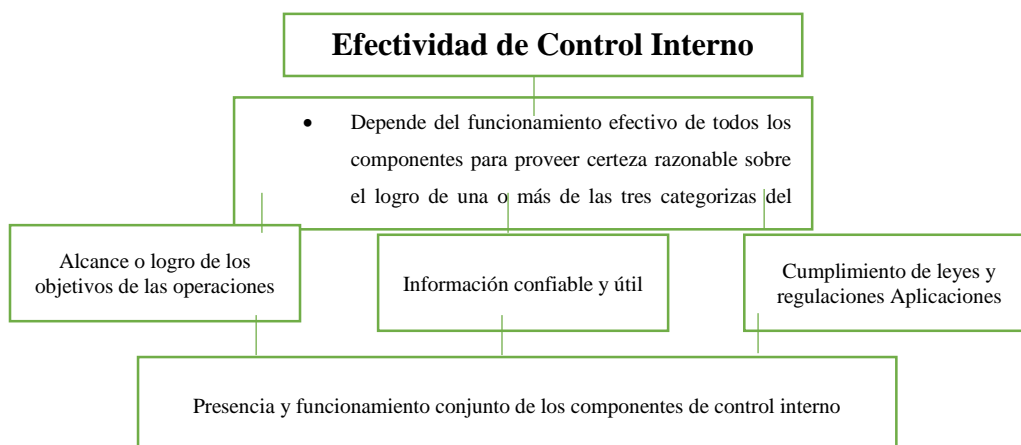
Esta definición de control interno refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- ✓ El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- ✓ Del control interno se puede esperar que provea solamente una seguridad razonable, no una seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- ✓ El control interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas. (Blanco, 2012, pág. 194)

El control interno significa cosas distintas para diferente gente. Ello origina confusión entre personas de negocios, legisladores y otros. Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas. Tales problemas se entremezclan cuando el término, sino es definido claramente, se escribe en leyes, regulaciones o reglas. (Mantilla, 2005, pág. 3)

El autor, (Estupiñan, 2012) en su investigación enfatiza ciertos conceptos o características fundamentales sobre el control interno, como son:

## Gráfico 4: Control Interno



**Fuente:** Committee of sponsoring organizations of the treadway commission (Coso)

**Elaborado por:** Los Autores

### 2.2.6.2 Componentes

El autor, (Blanco, 2012, pág. 198), define que el control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes son:

- a) El ambiente de control;
- b) Los procesos de valoración de riesgos de la entidad;
- c) Los sistemas de información y comunicación;
- d) Los procedimientos de control; y
- e) La supervisión y el seguimiento de los controles.

(Mantilla, 2005), prescribe las definiciones de los componentes de control interno de la siguiente manera:

#### **Ambiente de control.**

El ambiente de control da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura.

## **Valoración de Riesgos**

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente.

## **Actividades de Control**

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo, ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

## **Información y Comunicación**

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades.

## **Monitoreo**

Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. El monitoreo ocurre en el transcurso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones.

### **2.2.6.3 Niveles de Efectividad**

Los sistemas de control interno de entidades diferentes operan con distintos niveles de efectividad. En forma similar, es un sistema en particular puede operar en diversas formas en tiempos diferentes. Cuando un sistema de control interno alcanza una calidad razonable, puede ser considerado efectivo.

El control interno puede ser juzgado efectivo en cada uno de los tres grupos, respectivamente, si el consejo de administración o junta directiva y la gerencia tienen razonable seguridad de que:

- ✓ Entienden el grado en que se alcanzan los objetivos de las operaciones de las entidades.
- ✓ Los informes financieros sean preparados en forma confiable
- ✓ Se observen las leyes y los reglamentos aplicables.

Dado que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en un punto del tiempo. (Estupiñan, 2012, pág. 38)

## **2.2.7 Auditoría Integral**

### **2.2.7.1 Concepto**

La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2012, pág. 4)

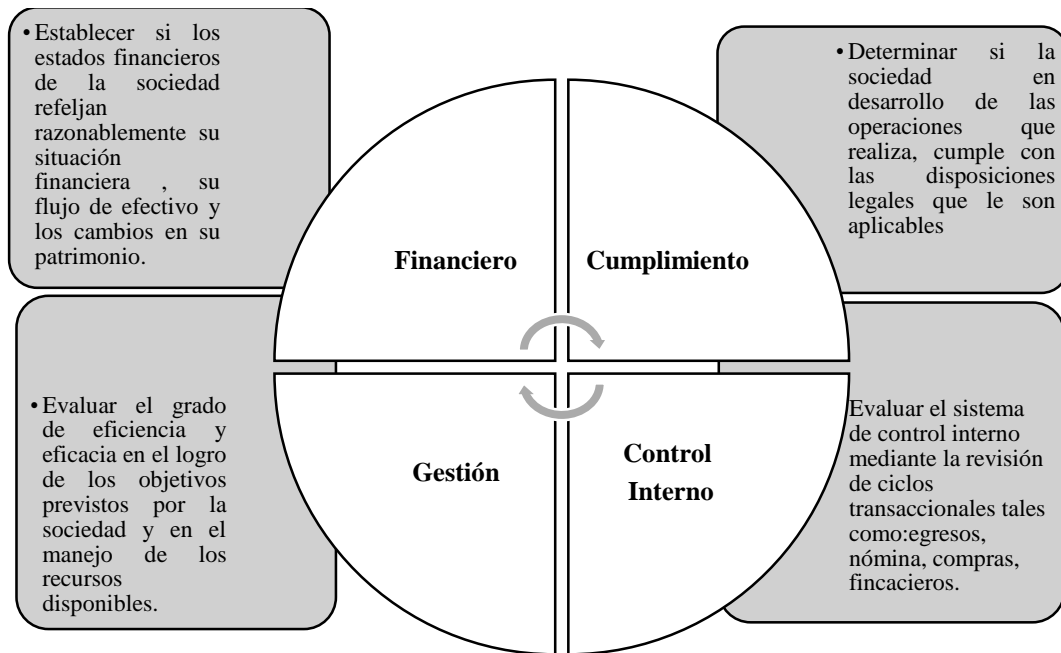
La auditoría integral se realiza de acuerdo con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las Normas Internacionales de Auditoría, por consiguiente incluirá una planeación, evaluación del control interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los libros y registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideren necesarios de acuerdo con las circunstancias

(Sotomayor, 2008, pág. 15), sostiene que el objetivo de la auditoría integral es determinar la certeza razonable, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros de forma integral.

### 2.2.7.2 Naturaleza y Alcance

El objetivo de nuestro trabajo es la realización de una auditoría integral con el siguiente alcance:

**Gráfico 5: Alcance de Auditoría**



**Fuente:** (Blanco, 2012)

**Elaborado por:** Los autores

El alcance de la auditoría integral se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permita obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas selectivas para respaldar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral. (Blanco, 2012, pág. 22)

### 2.2.7.3 Objetivos

De acuerdo con la definición anterior, los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un contador público independiente son:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

Este objetivo tiene la intención de proporcionar una certeza razonable de que los estados financieros, finales o intermedios, tomados de forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. Certeza razonable es un término que se refiere a la acumulación de evidencias de la auditoría, necesaria para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas importantes en los estados financieros tomados en forma integral.

2. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que la rigen.

Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos. (Blanco, 2012, pág. 4)

### **2.2.8 NAGAS**

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de ese trabajo. Son de observancia y aplicación obligatoria para todos los auditores en el ejercicio de su profesión.

Estas normas pro su carácter general se aplica a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

La mayoría de este grupo de normas es completado también en los códigos de ética de otras profesiones.

### 2.2.8.1 Normas Personales o Generales

Las normas generales son de índole personal porque se refieren a la formación del auditor, a su competencia y a la necesidad de suficiente cuidado profesional. Se aplica a todas las partes de la auditoría, entre ellas a la ejecución del trabajo y a la preparación del informe.

### 2.2.8.2 Normas de Ejecución del Trabajo

Las tres normas de ejecución del trabajo se refieren a planear la auditoría y a acumular y evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros. La planeación consiste en diseñar una estrategia global que permite recabar y evaluar la evidencia.

### 2.2.8.3 Normas de información

Las cuatro normas de información estableces directrices para preparar el informe de auditoría. Debe estipular si los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Whintington, 2009, pág. 29)

## Gráfico 6: NAGAs

---

#### **NORMAS PERSONALES**

**Entrenamiento técnico y capacidad profesional:** el auditor debe tener conocimientos técnicos adquiridos en Universidades o Institutos Superiores del país, además se requiere que el joven profesional adquiera una adecuada práctica o experiencia.

---

**Cuidad y diligencia profesional:** El profesional de la Contaduría Pública, al ofrecer sus servicios profesionales debe estar consciente de la responsabilidad que ello implica.

---

**Independencia mental:** Para que los interesados confíen en la información financiera este debe ser dictaminado por un contador público independiente que de antemano haya aceptado el trabajo de auditoría.

---

---

**NORMAS DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

**Planeación y supervisión:** El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.

---

**Estudio y evaluación del control interno:** El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él.

---

**Obtención de la evidencia suficiente y competente:** Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

---

---

**NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN**

**Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA):** Los PCGA, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados Financieros y su observancia es de responsabilidad de la empresa examinada.

---

**Consistencia:** Para que la información financiera pueda ser comparable con ejercicios anteriores y posteriores, es necesario que se considere el mismo criterio y las mismas bases de aplicación de los PCGA.

---

**Revelación Suficiente:** Al llevar a cabo una auditoría y en la elaboración de los Estados Financieros, el concepto de revelación suficiente constantemente deben tenerse en mente, pues una revelación adecuada es la base para una información financiera adecuada.

---

**Opinión del Auditor:** “El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión.

---

**Fuente:** (Whintington, 2009)

**Elaborado por:** Los autores

### 2.2.9 Fases de la Auditoría

Las fases comunes de toda auditoría son: Planeación, Ejecución, Informe y Seguimiento

A continuación se detallan aspectos importantes en cada una de ellas



### 2.2.9.1 Planeación

Es necesario que las actividades de la auditoria, estén adecuadamente programadas. Así mismo el proceso de evaluación debe estar precedido de una detallada planificación de actividades que garanticen la oportuna, efectiva y económica acción de las mismas. Para lo cual deberá considerar, entre lo siguiente:

- ✓ **Procedimientos:** Hace referencia a la extensión y profundidad que se le va a dar a la evaluación a fin de alcanzar los objetivos planteados, debe precisar el periodo de estudio y áreas abarcadas, por otro lado, este puede verse limitado por el tiempo, los recursos, el acceso a la información y cualquier otro que plantee la administración.
- ✓ **Recursos:** Es necesario determinar los recursos humanos, técnicos y de tiempo que se requieren para llevar a cabo efectivamente la labor evaluadora.
- ✓ **Cronogramas:** Determinación precisa del tiempo que se empleará en cada fase y actividad para efectuar la evaluación.
- ✓ **Memorando de Planeación:** Lo importante de esta fase radica en la comprensión que pueda lograr el evaluador frente al quehacer de la entidad, del área o del proceso en particular, sus objetivos, metas, recursos y productos o servicios.
- ✓ **Programas de Auditoría:** Se constituyen en la guía para el desarrollo del trabajo, a fin de no obviar u olvidar los procedimientos que llevaran al evaluador o auditor a emitir un juicio.

### 2.2.9.2 Ejecución o Examen

En esta fase se realiza el trabajo de campo, donde se desarrollan los programas de auditoria y se aplican las pruebas que permitan evidenciar y sustentar las observaciones y hallazgos de auditoria que fundamentan el juicio del evaluador.

Es de anotar que los programas, como guías del accionar del auditor, están sujetos a modificaciones según se considere necesario en su proceso de aplicación.

En esta fase, se deben tener en cuenta; plan detallado, ejecución, documentación y revisión.

Los procedimientos para la obtención de evidencias pueden dividirse en:

- ✓ **Pruebas de Cumplimiento:** Proporcionan la evidencia necesaria para corroborar que los controles internos existen y son aplicados en forma eficiente.
- ✓ **Pruebas Sustantivas:** Proporcionan evidencia directa sobre la veracidad e integridad de las transacciones y los datos que proporciona el sistema de información del ente (registros contables, estados financieros y presupuestarios).

### **2.2.9.3 Seguimiento**

El valor de la función evaluadora no radica en la detección de hallazgos reportados o en la emisión de recomendaciones sino en la efectividad de las acciones implantadas.

Aquí vale la pena recordar que la auditoría cumple una función de acompañamiento que como propósito final debe conducir a mejorar la eficacia, eficiencia, y efectividad de los servicios y procesos. (Vallejo, 2008, pág. 15)

### **2.2.10 Programas de Auditoría**

#### **2.2.10.1 Definición**

El programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. Es el documento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 160)

#### **2.2.10.2 Propósito**

Los programas de auditoría son esenciales para cumplir con esas actividades, sus propósitos son los siguientes:

- ✓ Proporcionar a los miembros del equipo, un plan sistemático del trabajo de cada componente, área o rubro a examinarse.

- ✓ Responsabilizar a los miembros del equipo por el cumplimiento eficiente del trabajo a ellos encomendado.
- ✓ Servir como un registro cronológico de las actividades de auditoría, evitando olvidarse de aplicar procedimientos básicos. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 160)

### **2.2.10.3 Responsabilidad por el programa de auditoría**

La elaboración del programa de auditoría es responsabilidad del supervisor y auditor jefe de equipo y eventualmente por los miembros del equipo con experiencia, en este último caso será revisado por el jefe de equipo. El programa será formulado en el campo a base de información previa obtenida del:

- ✓ Archivo permanente y corriente
- ✓ Planificación preliminar
- ✓ Planificación específica
- ✓ Demás datos disponibles (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 160)

### **2.2.11 Papeles de Trabajo**

El objetivo principal de los papeles de trabajo es el de brindar las evidencias que respaldan el trabajo realizado por el auditor y de los hechos precisos en que se basa sus conclusiones e informes. Los mismos deben ser organizados, diseñados y completados, de manera tal que constituyan:

1. Evidencia del trabajo realizado y de las observaciones que sirvieron de fundamento a los informes.
2. Una fuente a la que pueda acudir para obtener detalles. (Vallejo, 2008, pág. 26)

En los papeles de trabajo se registran los datos e información obtenidos, así como los resultados de las pruebas realizadas durante la ejecución o examen.

Importancia

- ✓ Registran la información y evidencia obtenida
- ✓ Respaldan el informe
- ✓ Son fuente de información
- ✓ Son guía para los seguimientos

#### **2.2.11.1 Características**

Los papeles de trabajo deben ser: completos, precisos, comprensibles, claros, legibles, ordenados, y técnicamente elaborados.

#### **2.2.11.2 Marcas y Referenciación**

El equipo evaluador podrá hacer uso de ciertos signos o símbolos de revisión, denominados marcas de auditoría, cuyo propósito es servir de guía sobre los documentos, libros, registros y soportes en general, para evitar duplicidades y repeticiones en el trabajo.

#### **2.2.11.3 Archivo de papeles de trabajo**

Por la importancia que revisten para el proceso de auditoría los papeles de trabajo, deben ser adecuadamente custodiados y protegidos del deterioro, de ahí que sea importante prestar especial atención en su conservación, para ello su archivo representa una labor de soporte básica.

Los archivos de papeles de trabajo se dividen en:

**Archivo permanente:** contienen la información de interés y de utilización continua por parte de la auditoría. No varía con frecuencia. Entre otras, se incluye en esta categoría:

- Historial Legislativo de la entidad y de las dependencias objeto de análisis
- Políticas, planes proyectos
- Organización y planta de personal
- Manuales de funciones y procedimientos
- Información general de la entidad.

**Archivo corriente:** constituido por la información obtenida en las diferentes fases de la auditoria y no se considera de uso común.

Entre otras se encuentra:

- Programas de auditoria
- Documentos que respaldan el examen y pruebas detalladas
- Correspondencia
- Documentos que respaldan hallazgos (Vallejo, 2008, págs. 25-30)

### **2.2.12 Marcas de Auditoría**

Las marcas de auditoria son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoria. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoria. (Cuellar, 2011, pág. 85)

La (Contraloría General del Estado, 2016) expone que: “Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilita su entendimiento” (pág. 236).

#### **2.2.12.1 Propósito de las Marcas de Auditoría**

La forma de las marcas deben ser lo más sencillas posibles para poder identificarlas y a la vez distintiva, de manera que no haya confusión entre las diferentes marcas que se usen en el trabajo. Normalmente las marcas se transcriben utilizando color rojo o azul o un color determinado por él auditor, de tal suerte que a través del color se logre su identificación inmediata en las partidas en las que fueron anotadas o revisadas. (Cuellar, 2011, pág. 86)

**Tabla 2: Esquema de Marcas de Auditoría**

<b>EDIAL</b>		
<b>CLIENTE:</b>		<b>AUDITORÍA A:</b>
<b>MARCA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>	
¥	Confrontado con libros	
§	Cotejado con documento	
μ	Correcciones realizadas	
¢	Comparado en auxiliar	
¶	Sumado verticalmente	
©	Confrontado correctamente	
^	Sumas verificadas	
«	Pendiente de registro	
∅	No reúne requisitos	
S	Solicitud de confirmación enviada	
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme.	
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada.	
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme.	
*	Totalizado	
Ã	Conciliado	
Æ	Circularizado	
Y	Inspeccionado	

**Elaborado:** Los Autores

**Fuente:** (Marriega, Angela, 2016, pág. 6)

### 2.2.13 Índices

Recuperado, 29 de abril de 2016, desde:

<http://misanotacionescontables.blogspot.com/2009/03/indices-y-marcas-de-los-papeles-de.html>

Para facilitar el ordenamiento y archivo de los papeles de trabajo y su rápida localización, se acostumbra ponerles una clave a todos y cada uno de ellos en lugar visible que se escribe generalmente con un “Lápiz de Auditoría” por lo regular de color rojo.

Esta clave recibe el nombre de índice y mediante él se puede saber de qué papel se trata y el lugar que le corresponde en su respectivo archivo, en teoría no importa que sistema se escoja como índice, pero el elegido debe proveer un ordenamiento lógico y ser suficientemente elásticos para posibles modificaciones. (Marriega, Angela, 2016, pág. 4)

La autora (Mendoza, Lidia, 2010) explica que “Se llama clave y recibe el nombre de índice y mediante él se puede saber de qué papel se trata y el lugar que corresponde en su respectivo archivo.” (pág. 8)

#### Gráfico 7: Clasificación de Índices

<b>Índice Numérico Alfabético</b>	<b>Índice Numérico</b>	<b>Índice Decimal</b>	<b>Índice del Plan Único de Cuentas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Es una combinación de los sistemas Numérico Alfabético y Alfabético Doble. pues se le asigna una letra mayúscula a las cédulas sumarias de Activo y doble letra mayúscula a las sumarias de Pasivo y Capital.</li><li>• Las cédulas analíticas se indexan con la letra o letras de la respectiva sumaria y un número arábigo progresivo. Las cuentas de Resultados se indexan con números arábigos en múltiplos de 10 en forma ascendente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las cédulas sumarias de Activo, Pasivo, Capital y Resultados se le asignan números arábigos progresivos y las cédulas analíticas números</li><li>• a las cuentas por el Plan Único de Cuentas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las cédulas sumarias de Activo, Pasivo, Capital y Resultados se le asignan números arábigos en múltiplos de 1000 y a las cédulas analíticas números arábigos dependientes de los de las sumarias en múltiplos de 100</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este método consiste en asignar como índice el código correspondiente a las clases, grupos, cuentas y subcuentas del Plan Único de Cuentas</li></ul>

**Elaborado:** Los Autores

**Fuente:** (Cuellar, 2011, pág. 204)

### **2.2.14 Referencias**

Recuperado el 15 de mayo del 2016 desde:

<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/manaudfin.pdf>

La referencia cruzada tiene por objeto afectar información importante contenida en un papel de trabajo con relación a otro. Una práctica común constituye la referencia entre los procedimientos de auditoría contenidos en los programas y los papeles de trabajo que lo respaldan o la relación de la información contenida en los papeles de trabajo y las hojas de resumen de hallazgos. (Contraloría General del Estado, 2016, pág. 239)

Es importante identificar las planillas o documentos que constituyen los papeles de trabajo, a fin de facilitar su manejo, revisión y seguimiento, a lo que comúnmente se le denomina referenciarían y esta puede ser de varios tipos.

- ✓ Alfabética: Emplea letras mayúsculas simples o dobles, como por ejemplo A, AB.
- ✓ Numérica: Utiliza números. 1,2....7.
- ✓ Alfanumérica: Combinación de letras y números. A2, P2

Si bien es cierto existen formas Standard de referenciación, lo más importante es que el auditor utilice la que mayor confiabilidad y precisión le ofrezca y ante todo mantenga una consistencia en la aplicación, ya que se requiere que quien tenga acceso a estos documentos pueda entenderlos con facilidad. (Vallejo, 2008, pág. 27)

### **2.2.15 Técnicas de Auditoría**

Recuperado el 25 de mayo del 2016 desde:

<http://www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf>

Son herramientas o métodos prácticos de investigación que usa el auditor para obtener la evidencia y fundamentar su opinión en el informe. Es decir, son métodos prácticos de indagación y pruebas que el auditor maneja para lograr información y demostración necesaria para emitir una opinión profesional. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2016)



### 2.2.15.1 Tipos de Técnicas

En general son utilizadas las siguientes técnicas:

#### Verbales

**Indagación:** Averiguación mediante entrevistas directas al personal de la entidad auditada o a terceros cuyas actividades guarden relación con las operaciones de aquella.

**Encuestas y cuestionarios:** aplicación de preguntas relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado, para averiguar la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.

#### Oculares

**Observación:** contemplación atenta a simple vista que realiza el auditor durante la ejecución de su tarea o actividad.

**Comparación o confrontación:** fijación de la atención en las operaciones realizadas por la organización auditada y los lineamientos normativos, técnicos y prácticos establecidos, para descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.

**Revisión Selectiva:** examen de ciertas características importantes que debe cumplir una actividad, informes o documentos, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.

**Rastreo:** seguimiento que se hace al proceso de una operación, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

#### Documentales

**Cálculo:** verificación de la exactitud aritmética de las operaciones contenida en documentos tales como informes, contratos, comprobantes, etc.

**Comprobación:** confirmación de la veracidad, exactitud, existencia, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la organización auditada, mediante el examen de los documentos que las justifican.

**Métodos estadísticos:** dirigidos a la selección sistemática o casual, o a una combinación de ambas. Estos métodos aseguran que todas las operaciones tengan la misma posibilidad

de ser seleccionadas y que la selección represente significativamente la población o universo.

**Análisis:** separación de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico.

**Confirmación:** corroboración de la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones, mediante datos o información obtenidos de manera directa y por escrito, de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación.

**Conciliación:** análisis de la información producida por diferentes unidades administrativas o instituciones, con respecto a una misma operación o actividad, a efectos de hacerla concordante, lo cual prueba la validez, veracidad e idoneidad de los registros, informes y resultados, objeto de examen.

**Tabulación:** agrupación de resultados importantes en áreas, segmentos o elementos analizados para arribar o sustentar conclusiones.

## **Físicas**

**Inspección:** reconocimiento mediante el examen físico y ocular de los hechos, situaciones, operaciones, transacciones y actividades, aplicando la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2016, págs. 17-18)

### **2.2.16 Riesgo de Auditoría**

El Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no. (Blanco Y. , 2012, pág. 406)

Se han determinado tres tipos de riesgos los cuales son:

#### **2.2.16.1 Riesgo Inherente**

Este tipo de riesgo tiene que ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas del control interno que allí se estén

aplicando. Entre los factores que llevan a la existencia de este tipo de riesgos esta la naturaleza de las actividades económicas, como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tienen relevancia la parte gerencial y la calidad de recursos humanos con que cuenta la entidad.

### **2.2.16.2 Riesgo de Control**

Aquí influyen de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

### **2.2.16.3 Riesgo de detección**

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoria por lo que se trata de la no detección de la existencia de error en el proceso realizado. El trabajo de llevar a cabo una auditoria con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía. (Mendoza, Lidia, 2010, pág. 120)

**Tabla 3: Valuación del Riesgo de Detección**

<b>CUALITATIVA</b>	<b>CUANTITATIVA</b>
<b>Alto</b>	Más de 40%
<b>Moderado (medio)</b>	Entre 20% y 40%
<b>Bajo</b>	Menos de 20%

**Elaborado:** Los Autores

**Fuente:** (Blanco Y. , 2012, pág. 310)

## **2.2.17 Pruebas de Auditoria**

Son un conjunto de técnicas de investigación aplicadas a una transacción, a un hecho o circunstancia relacionada con los estados financieros de una empresa, que son utilizados por un contador público para obtener evidencia que fundamente su opinión.(...)  
(Guerreros, 2015, pág. 54)

### **2.2.17.1 Pruebas de control**

Tienen por objeto obtener evidencia de que los procedimientos de control interno en los que el auditor basa su confianza, están siendo aplicados. Tiene que averiguar:

- ✓ Existe control o no
- ✓ Trabaja con eficacia o no
- ✓ Trabaja con continuidad o sólo cuando lo vigilo.

Las pruebas de control representan procedimientos de auditoría diseñados para verificar si el sistema de control interno del cliente está siendo aplicado de acuerdo a la manera en que se le describió al auditor y de acuerdo a la intención de la gerencia.

### **2.2.17.2 Pruebas de cumplimiento**

Están relacionadas con tres aspectos de los controles del cliente:

- ✓ La frecuencia con que los procedimientos de control necesarios fueron llevados a efecto.
- ✓ La calidad con que se ejecutan los procedimientos de control. Los procedimientos de control se deben ejecutar en forma apropiada. La calidad de su ejecución puede ser probada mediante discusiones sobre el criterio seguido para tomar ciertas decisiones.
- ✓ La persona que ejecuta el procedimiento. La persona responsable de los procedimientos de control, debe ser independiente de funciones incompatibles para que el control sea efectivo.

### **2.2.17.3 Pruebas analíticas**

Se utilizan haciendo comparaciones entre dos o más estados financieros o haciendo un análisis de las razones financieras de la entidad para observar su comportamiento.

- ✓ Información financiera comparable de períodos anteriores considerando los cambios conocidos.
- ✓ Resultados esperados tales como presupuestos, pronósticos o predicciones, incluyendo extrapolaciones de datos anuales o interinos.
- ✓ Relación entre elementos de información financiera dentro del período.
- ✓ Información acerca de la industria en la que el cliente opera; por ejemplo, información del margen bruto.
- ✓ Relación de información financiera con información no financiera pertinente.

### **2.2.17.4 Pruebas sustantivas**

Son aquellas que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias y tienen como cometido obtener evidencia de auditoría relacionado con la integridad, exactitud y validez de los saldos de los estados financieros auditados. Tipos de pruebas sustantivas:

1. Pruebas de transacciones y saldos.
2. Técnicas de examen analíticos.(De la Peña, 2008, pág. 301)

### **2.2.18 Hallazgos**

Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la organización auditada. El desarrollo de los hallazgos constituye labor importante en el proceso de obtención de evidencias para respaldar el informe de Auditoría Integral. (Alvin&Randal, 2007)

### 2.2.18.1 Atributos del Hallazgo

Los atributos o componentes básicos de un hallazgo son: la condición, el criterio, la causa y el efecto.

**1. Condición:** Se representa a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el proceso de auditoría. La condición refleja el grado en que se están logrando o no los criterios. En la condición no se identifica el hallazgo: solamente se describe la orma como se están haciendo realmente las cosas o si se están haciendo bien, regular o mal.

**2. Criterio:** Está dado por las normas o instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usados están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio indica cómo se deben hacer las cosas.

**3. Causa:** Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración.

**4. Efecto:** Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero o en otra unidad de medida para persuadir a la gerencia de la necesidad de tomar correctivos inmediatos o a corto plazo dirigidos a disminuir los desfases entre la condición y el criterio, o, por lo menos, el impacto de los mismos.

**5. Conclusiones:** Son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad. Las conclusiones no deben presentarse como un listado de problemas; más bien como evidencias suficientes para que la gerencia vea la necesidad de apresurarse a tomar las medidas correctivas con la debida oportunidad. Se debe utilizar un enfoque que cause impacto en la gerencia; para ello se acostumbra a resumir los problemas haciendo énfasis en aspectos económicos, cuantificándolos y mostrando las posibles consecuencias.

**6. Recomendaciones:** Son las sugerencias del auditor sobre los distintos problemas identificados para que sean corregidos oportunamente, para asegurar una gestión de éxito.

Las recomendaciones deben reflejar el conocimiento y experiencia del auditor sobre la materia en términos de lo que debe hacerse para que la gerencia se sienta suficientemente asesorada en la toma de decisiones. (Mantilla, 2009, pág. 209)

### 2.2.19 Evidencias de Auditoría

En (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2016) indica que: “La evidencia de auditoría es el elemento de juicio que obtiene el auditor como resultado de las pruebas que ejecuta para validar la información que surge del sistema de información del auditado.” (pág. 93)

La recopilación de material que ayude en la generación de una opinión lo más correcta posible es un paso clave en el proceso de la auditoría. El auditor debe conocer las diversas formas de evidencias y como puede ser recopilada y examinada para respaldar los hallazgos de la auditoría. Luego de recopilar la suficiente evidencia, el siguiente paso es evaluar la información recopilada a fin de desarrollar opiniones y recomendaciones finales.

#### Gráfico 8: Tipos de Evidencia

---

##### EVIDENCIAS

---

**Evidencia Física.-** se obtiene por medio de la inspección u observación directa.

---

**Evidencia Testimonial.-** es la información obtenida de otros a través de cartas o declaraciones recibidas en respuesta a indagaciones o por medio de entrevistas.

---

**Evidencia Documental.-** es la forma más común y acertada de evidencia en la auditoría que consiste de documentos: *EXTERNOS* se originan fuera de la entidad; *INTERNOS* se originan dentro de la entidad.

---

**Evidencia Analítica.-** se aplica la Auditoría de gestión, se obtiene al analizar ó verificar la información, esto nos conlleva a comparar con algo pero se hace bajo parámetros e índices (ejemplo el índice de liquidez de las empresas).

---

**Elaborado:** Los Autores

**Fuente:** (Guerreros, 2015, págs. 53-54)

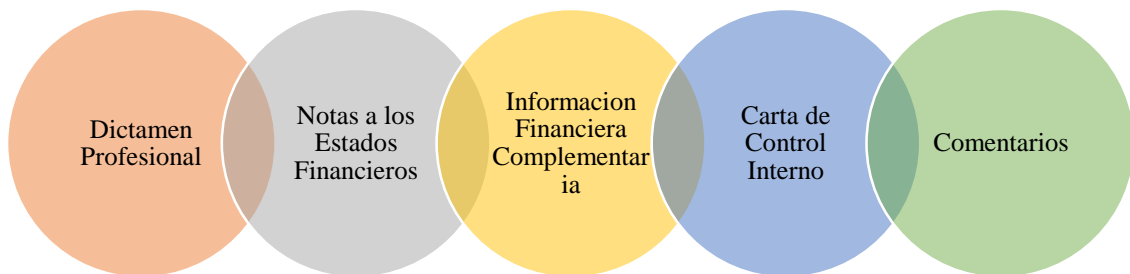
## 2.2.20 Informes

### 2.2.20.1 Definición

El auditor es el responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones. Aun cuando el auditor es el único responsable por la opinión expresada en su informe, la responsabilidad principal recae en las máximas autoridades de las entidades auditadas. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 262)

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan:

**Gráfico 9: Informe**



**Fuente:** (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 262)

**Elaborado por:** Los autores

### 2.2.20.2 Etapas

Esta fase es la consolidación y formalización de los resultados de trabajo de evaluación, que sirve para comunicar los hechos relevantes.

Abarca básicamente 4 etapas:



**Informe Preliminar:** Como primera etapa, los miembros del equipo evaluador consolidan los resultados con el fin de determinar la materialidad e importancia de los mismos, que serán sometidos a discusión con los responsables de área, proceso o actividad objeto de la auditoría.

**Discusión de Resultados:** la fase de informe no puede convertirse en un factor de distanciamiento con el evaluado, al contrario, en esta fase se requiere de todo el interés de la administración para prestar atención a las observaciones, con el fin de asumir los correctivos pertinentes. El proceso de discusión será abordado bajo los acuerdos a que hayan llegado.

**Informe Definitivo:** Teniendo en cuenta las observaciones de los responsables, el equipo evaluador se dispone a realizar los ajustes y aclaraciones pertinentes a fin de configurar el informe definitivo, el cual debe ser claro, preciso, conciso, completo, donde además de presentar los hallazgos, considerando los atributos de los mismos, se deben establecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

**Plan de Acción:** Como parte del proceso de evaluación quizás existe una etapa, que sin lugar a dudas se convierte en la razón de ser del mismo, esta etapa es el plan de mejoramiento, que algunos han optado adoptarlo a través de acta de compromiso, que consiste en los “acuerdos para la acción” logrados entre el grupo de auditoría y los responsables del área, proceso o actividad.

**Contenido del Informe:** No se pretende encasillar a las auditorías con informes pro forma que no contribuyen a expresar el criterio y juicio profesional evaluador. Sin embargo, es útil contar con parámetros que permitan de alguna manera unificar criterios en torno de este aspecto, a fin de hacerlos un medio idóneo para determinar el estado de desarrollo del Sistema de Control Interno en las diferentes áreas. (Vallejo, 2008, págs. 29-30)

### **2.3 IDEA A DEFENDER**

La Auditoría a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2015, identificará la razonabilidad

de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión y el cumplimiento de la normativa.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable Independiente**

Auditoría Integral

### **2.4.2 Variable Dependiente**

Razonabilidad de los estados financieros, eficiencia y eficacia de la gestión, cumplimiento de la normativa.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1 Investigación Cualitativa**

Investigación que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales, o instrumentos en una determinada situación o problema. Con la aplicación de esta investigación cualitativa se pretende analizar con profundidad las diferentes operaciones partiendo del aspecto financiero, la gestión, el cumplimiento normativo y los procesos de control interno.

#### **3.1.2 Investigación Cuantitativa**

Con la aplicación de esta investigación se definirá con claridad los elementos de la problemática, la limitación de donde se inició, la dirección por la que se dirige, y la incidencia existente entre sus elementos. Así también analizará las operaciones y la coherencia de las mismas.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.2.1 Investigación de Campo**

A través de la investigación de campo se obtendrá información primaria, como datos levantados a través de la pericia del auditor en función de técnicas de investigación tales como la observación directa y la entrevista, aplicada al nivel directivo y administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.

#### **3.2.2 Investigación Documental**

Consiste en la investigación a través de documentos ya existentes dentro de la entidad, generados con el fin de respaldar la información que es objeto de análisis de la auditoría, dichos documentos se consideran desde el punto de vista investigativo como fuentes

secundarias de información ya que fueron elaborados por la entidad para sus propios fines.

### **3.2.3 Investigación Descriptiva**

Por medio de la investigación descriptiva se examinará a fondo las características del problema de investigación a través del análisis sintetizado de la información obtenida.

### **3.2.4 Investigación Explicativa**

A través de la investigación explicativa se logrará determinar las causas que generaron el problema objeto de la investigación.

## **3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

El universo total de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., constituye la muestra que fue evaluada para el presente trabajo de investigación, contando con un número total de: 7

## **3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **3.4.1 Métodos**

Los métodos aplicados en la presente investigación fueron:

**Deductivo:** Con la aplicación de este método en la Auditoría Integral se nos permitirá identificar cuáles han sido los problemas que aquejan a la Institución, de esta forma determinar las conclusiones y recomendaciones pertinentes, en base a la información suministrada por la COAC, que servirá como punto de referencia para la ejecución de la auditoría.

**Sistemática:** Su ejecución se establece en base a las diferentes fases de la auditoría como son: planeación, ejecución y comunicación de los resultados.

**Analítica:** Con el análisis de la información suministrada por parte de la COAC, se elaborará el informe que determinará la situación real de la Institución desde todas las perspectivas ya sean estas: administrativas, financieras y legales.

### **3.4.2 Técnicas**

**Observación:** La ejecución de esta técnica se da durante todo el proceso de la auditoría, pues con la observación de la documentación se determina la legalidad de la Institución.

**Tabulación:** con la agrupación de los resultados conseguidos a partir de la realización de las encuestas se conoce las debilidades preliminares, que aquejan a la Cooperativa, y que se identifican a plena vista.

**Indagación:** Con las conversaciones y las averiguaciones pertinentes a los directivos de la COAC, nos permitirá obtener información que servirá como referencia para la ejecución de la auditoría.

**Encuestas:** durante la fase planificación preliminar de esta auditoría, fueron participes todos los que prestan servicios profesionales directos e indirectos a la COAC, para conocer aspectos generales de la Institución.

### **3.4.3 Instrumentos**

Como instrumentos principales a utilizarse para el desarrollo de la Auditoría Integral a la COAC, son: Cuestionarios de Control Interno, y Papeles de Trabajo propios del equipo de auditoría.

## **3.5 RESULTADOS**

Una vez evaluado al personal que integra la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, LTDA, se procedió a tabular los resultados obtenidos a todos miembros que forman parte directa de la Institución auditada.

Los resultados permitieron conocer de forma preliminar cual es la situación de la COAC, frente al desempeño en los niveles administrativo, financiero y operativo.

## 1. AÑOS EN LA INSTITUCIÓN

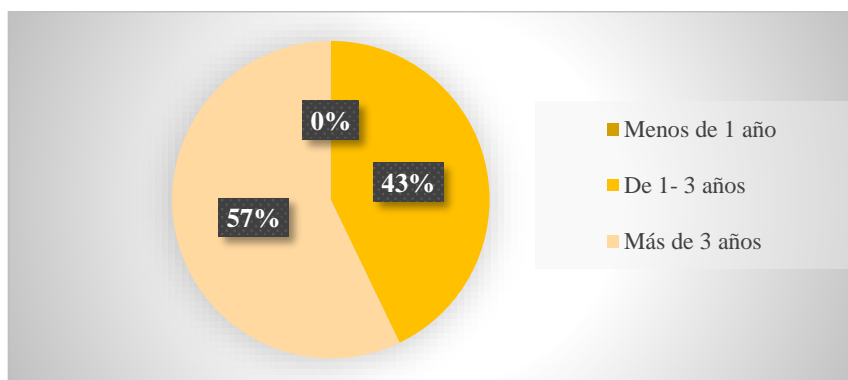
**Tabla 4: Años en la Institución**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Menos de 1 año	0	0%
De 1- 3 años	3	43%
Más de 3 años	4	57%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 10: Años en la Institución**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°4

### Interpretación:

De los resultados obtenidos de las encuestas realizadas al personal que labora directa e indirectamente en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, el 57% prestan sus servicios en la COAC, más de tres años en la institución debido a que en su mayoría parte de los socios fundadores, también forman parte del personal, considerando que es una cooperativa cerrada, muchos de ellos constan en las actas como vocales de los consejos de administración y vigilancia y la directiva, mientras que un 43% que presta sus servicios de uno a tres años, son personal de nuevo ingreso en la institución cuyos servicios se manejan en su mayoría en la parte administrativa y financiera.

## 2. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

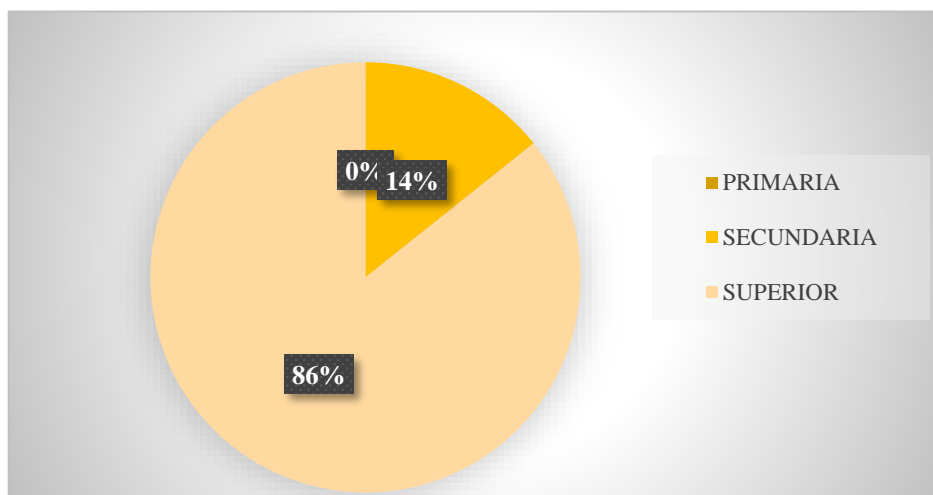
**Tabla 5: Nivel de Instrucción**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
PRIMARIA	0	0%
SECUNDARIA	1	14%
SUPERIOR	6	86%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 11: Nivel de Instrucción**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°5

### **Interpretación:**

La mayoría de los funcionarios que laboran y prestan sus servicios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., representadas por el 86%, cuentan con títulos de tercer nivel avalados por la SENESCYT, el restante 14% cuenta con un nivel de instrucción secundaria, este valor se toma de la persona que desempeña la función de cajera y secretaria general, pues el cargo ejercido en esta área fue asignado ante una notable ausencia de personal en el área administrativa.

### 3. EDAD

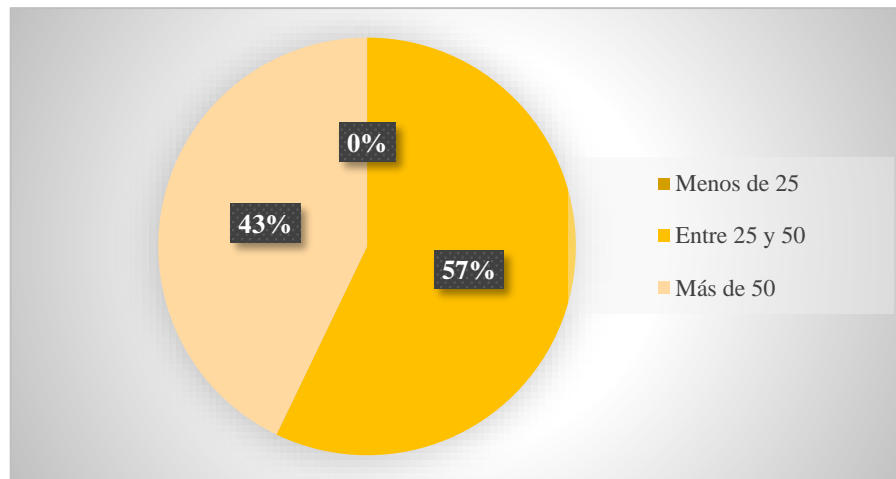
**Tabla 6: Edad**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Menos de 25	0	0%
Entre 25 y 50	4	57%
Más de 50	3	43%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Los Autores

**Fuente:** Encuestas COAC

**Gráfico 12: Edad**



**Elaborado por:** Los Autores

**Fuente:** Tabla N°6

#### **Interpretación:**

Al tratarse de una cooperativa cerrada la mayoría de los socios y personal que labora en estas instalaciones son personas que oscilan entre los 25-50 años de edad, esto representado en el 57%, otro porcentaje de la población son personas mayores a los 50 años (MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA). Estos resultados nos demuestra que a medida que pasan los años de servicio a la comunidad politécnica no se han rotado de los puestos de trabajo, ni se ha estructurado una área administrativa con personal que inyecte nuevos conocimientos e iniciativas de crecimiento económico, a pesar de la experiencia que en su mayoría del personal tiene en la actualidad no le han permitido fortalecer la imagen corporativa de la institución.



#### 4. CONTRATO

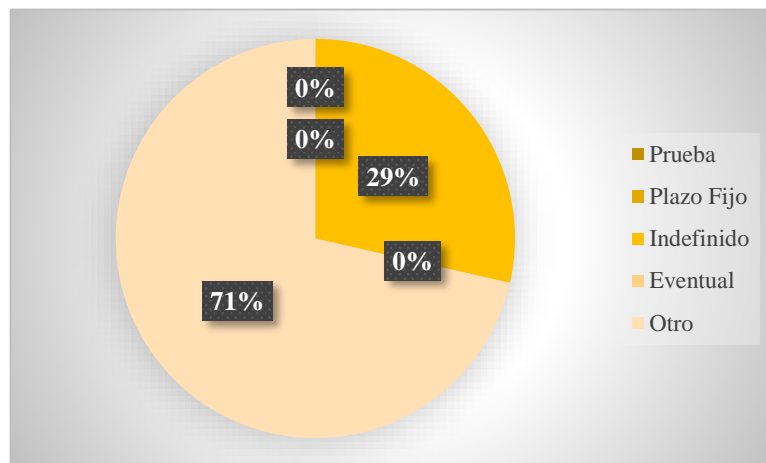
**Tabla 7: Contrato**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Prueba	0	0%
Plazo Fijo	0	0%
Indefinido	2	29%
Eventual	0	0%
Otro	5	71%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 13: Contrato**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°7

#### **Interpretación:**

La encuesta realizada arrojó como resultado que el 71%, forma parte de las actividades económicas de la cooperativa como miembros de la asamblea general de socios, y a los consejos de administración y vigilancia, la mayoría de los miembros son socios fundadores, el otro 29% de los encuestados forman parte directa de la cooperativa de ahorro y crédito, pues son los únicos contratos indefinidos que se encuentran registrados en el Ministerio de Trabajo. También son los únicos cargos definidos que realizan operaciones multifuncionales dentro de la COAC, una de ellas labora por más de 10 años en el puesto de contadora y en la actualidad de gerente encargada, mientras que la otra persona es de nuevo ingreso, que empezó a laborar en el cargo de secretaria y cajera.

5. ¿Usted tiene conocimiento si en la COAC, se han realizado las siguientes auditorías?

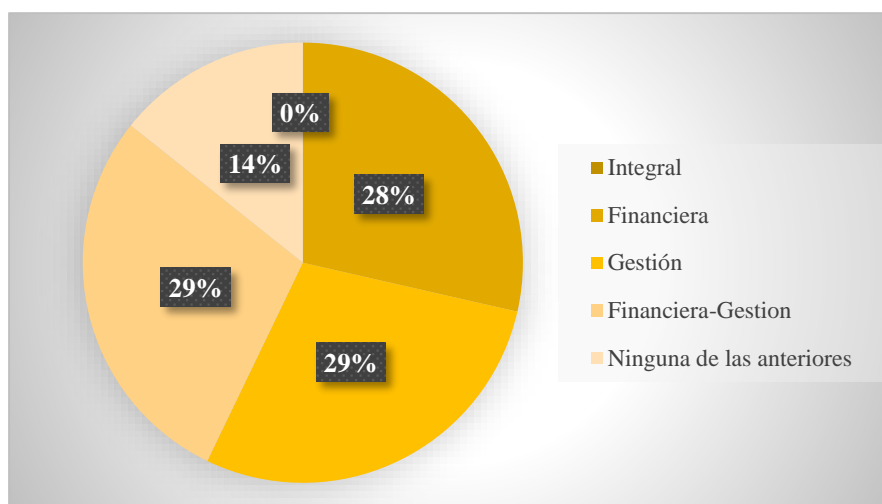
**Tabla 8: Auditorías Realizadas**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Integral	0	0%
Financiera	2	29%
Gestión	2	29%
Financiera-Gestión	2	29%
Ninguna de las anteriores	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 14: Auditorías Realizadas**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°8

**Interpretación:**

El 29% de los resultados obtenidos de las encuestas, manifestaron que en la COAC, se han realizado auditorías externas tal cual lo determina la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), como Auditorías Financiera y de Gestión, pese a ello los profesionales que emitieron los recomendaciones de estas auditorías no fueron acogidas en su totalidad por parte del nivel administrativo, por lo que las falencias se mantienen latentes. El 14%, desconoce que en la Cooperativa se haya realizado auditorias con anterioridad.

6. ¿Conoce usted de qué se trata la auditoría integral a realizarse en la cooperativa donde trabaja

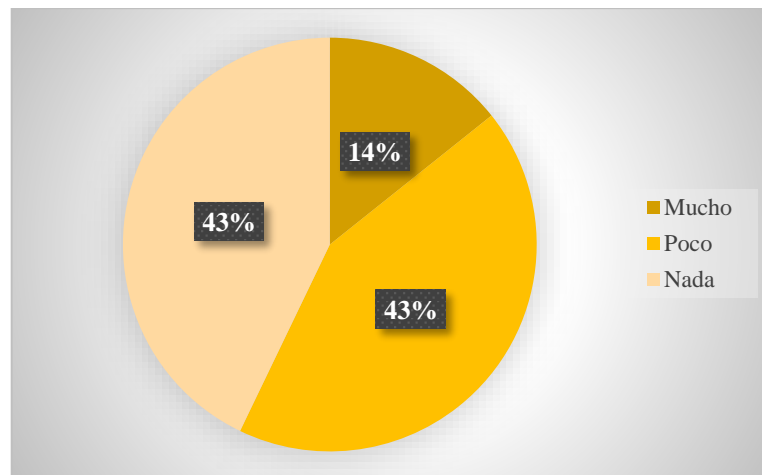
**Tabla 9: Conocimiento de Auditoría Integral**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Mucho	1	14%
Poco	3	43%
Nada	3	43%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 15: Conocimiento de Auditoría Integral**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°9

**Interpretación:**

Los resultados de la encuesta arrojaron que el 43% maneja criterios divididos de desconocer del trabajo a realizarse la Auditoría Integral, y otros manifiestan conocer poco, esto se debe a que los miembros de la junta directiva no socializaron con todo los socios y personal que labora en la COAC, que se realizará este trabajo, pese a que con anterioridad se remitieron los oficios correspondientes de inicio de trabajo, el restante 14% que es el Presidente de la Cooperativa conoce de la realización de la Auditoría Integral del periodo 2015.

**7. ¿Cree usted que la realización de una Auditoría Integral, permitirá mejorar el desarrollo administrativo y financiero de la COAC. ?**

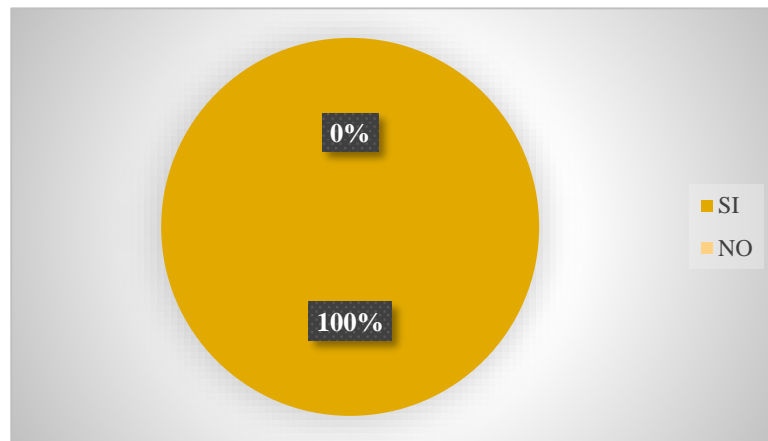
**Tabla 10: Desarrollo Administrativo y Financiero**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 16: Desarrollo Administrativo y Financiero**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°10

**Interpretación:**

La totalidad de los encuestados que forman parte de la Cooperativa manifiestan que la realización de la Auditoría Integral, permitirá contribuir al desarrollo económico en lo concerniente a la parte administrativa y financiera, muchos de ellos manejan criterios como que la ejecución del trabajo permitirá estar al día con la acción contable y administrativa, así también piensan que para la cooperativa y para el personal es bueno que se le evalúe, ya que les permitirá corregir y mejorar falencias suscitadas en el desarrollo tanto de su trabajo a nivel operativo, como para los directivos y los miembros de los consejos de administración y vigilancia.

**8. ¿Conoce los objetivos planteados por los Consejos de Administración y Vigilancia?**

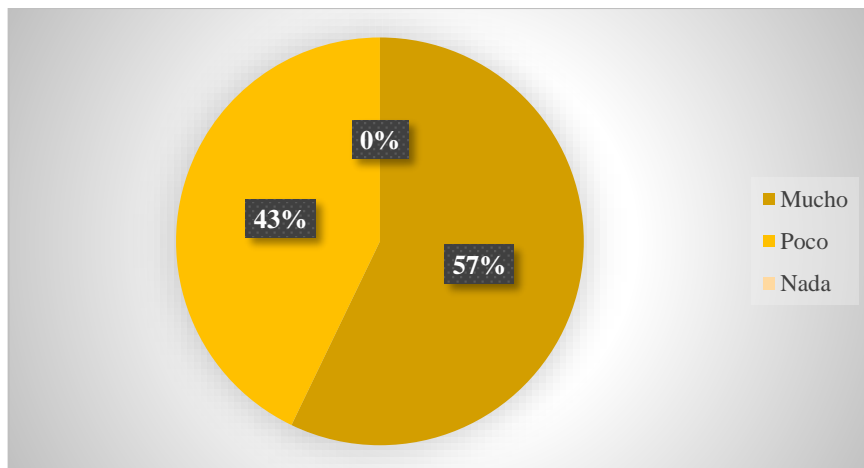
**Tabla 11: Objetivos de los Consejos de Administración y Vigilancia**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Mucho	4	57%
Poco	3	43%
Nada	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 17: Objetivos de los Consejos de Administración y Vigilancia**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°11

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos un 57%, conoce los objetivos establecidos por parte de la SPES, respecto a las obligaciones y funciones de los miembros que integraran los Consejos de Administración y Vigilancia, aun conociendo los objetivos y obligaciones muchos de ellos no son ejecutados conforme lo estipula la ley, pues la asamblea general de socios presidida por el Presidente, pretende ejercer funciones que no le corresponde, el restante 43% manifiesta conocer poco de los objetivos planteados.

**9. ¿Conoce usted la misión y visión de COAC, cuál es?**

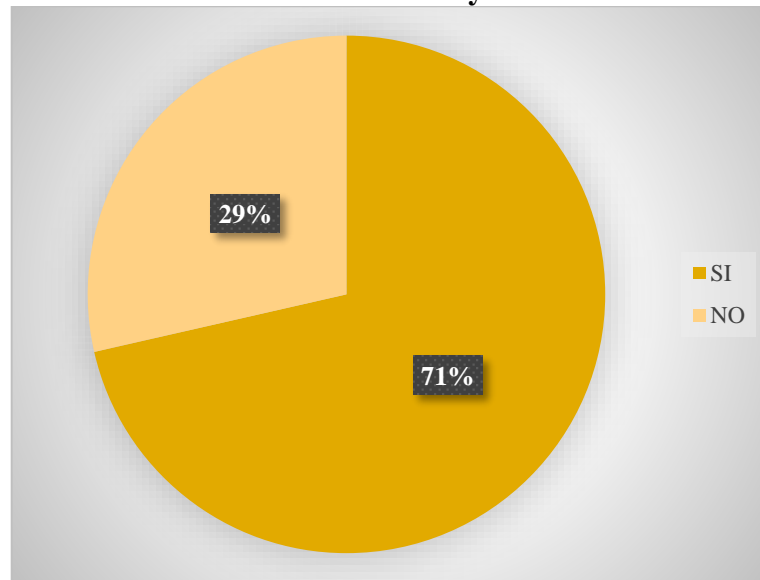
**Tabla 12: Misión y Visión**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SI	5	71%
NO	2	29%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 18: Misión y Visión**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°12

**Interpretación:**

Los resultados arrojaron que un 71% del personal dice conocer de qué se trata la Misión y Visión de la COAC, sin embargo cuando se les pidió mencionar todos manifestaron saber cual es la esencia de la misma mas no se sentían en la capacidad de describir tal cual esta descrita en los estatutos internos de la Cooperativa, a más de ellos muchos de ellos supieron decir que conocían la Misión y Visión pero no se ajustaba a la realidad económica que maneja la entidad. Una minoría representada por el 29% contesto a la encuesta desconocer totalmente cual es la Misión y Visión, situación que se debe a que desconocen de los estatutos internos que rige a toda la organización.

**10. Conoce usted cuales son los organismos de control, que rige la actividad económica de la COAC. Escribálos**

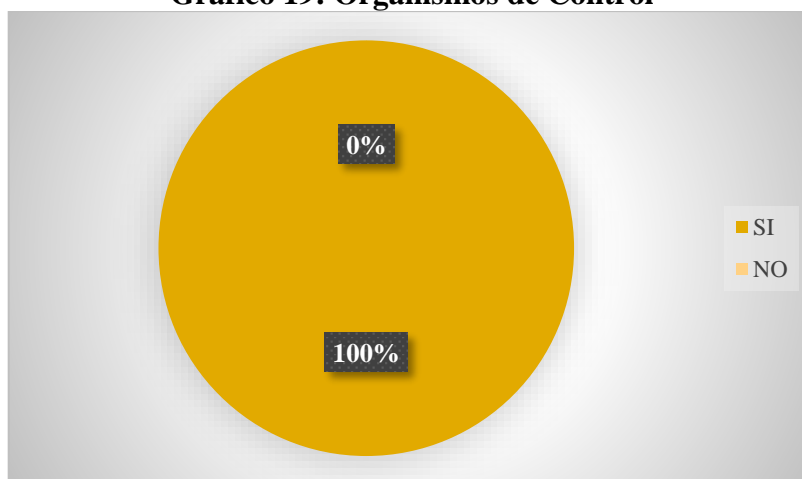
**Tabla 13: Organismos de Control**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SI	7	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 19: Organismos de Control**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°13

**Interpretación:**

El 100% de los encuestados aseguran conocer cuáles son los organismos de control que rigen a la actividad económica de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, muchos de ellos determinan que el único ente regulador es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), estas respuestas se receptaron del personal externo a la entidad como son los miembros de la Asamblea General de Socios, pero el personal que labora directamente y permanente en la Cooperativa manifiesta a más de la SEPS, otros son los organismo a los que la organización se rige, dentro de ellos se mencionó al Servicio de Rentas Internas (SRI), Ministerio de Trabajo y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

**11. ¿Cuál es el requisito fundamental para la contratación de nuevo personal de trabajo en la cooperativa?**

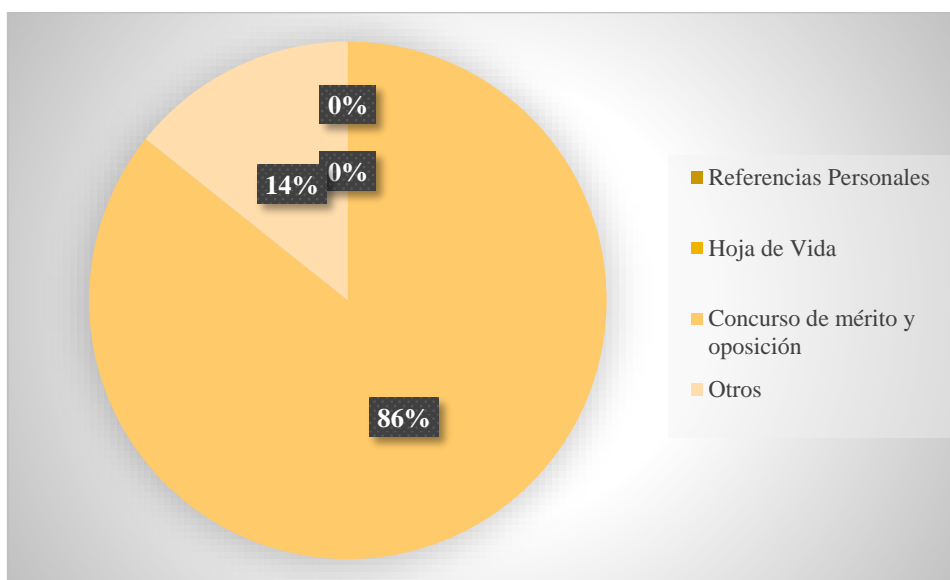
**Tabla 14: Requisitos de Contratación Personal**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Referencias Personales	0	0%
Hoja de Vida	0	0%
Concurso de mérito y oposición	6	86%
Otros	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 20: Requisitos de Contratación Personal**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°14

**Interpretación:**

El reglamento Interno de la COAC, determina que para la contratación de personal de nuevo ingreso deberá realizarse bajo la modalidad de Concurso de Merito y Oposición, razón por la cual el 86%, confirma dicha resolución Administrativa. Sin embargo parte de la planta operativa asegura con un 14% que los miembros que han formado parte de la Asamblea General y los Consejos de Administración y Vigilancia han sido colocados, en función a su ideología política que debe ser compartida por la mayoría de los socios.



**12. El cargo que desempeña actualmente en la COAC, le permite desarrollar habilidades y aptitudes innatas que usted posee.**

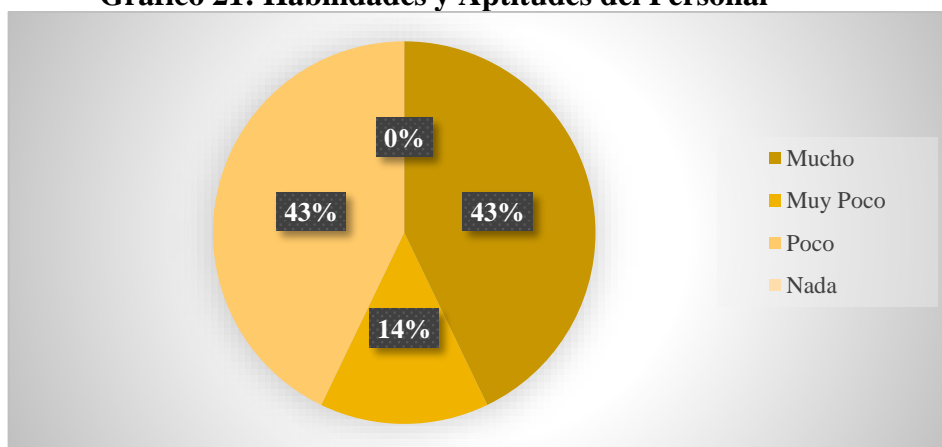
**Tabla 15: Habilidades y Aptitudes del Personal**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Mucho	3	43%
Muy Poco	1	14%
Poco	3	43%
Nada	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 21: Habilidades y Aptitudes del Personal**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°15

**Interpretación:**

Con un 43% se dividió, los resultados entre mucho y poco, en referencia a que no se siente en la capacidad de desarrollar a plenitud sus habilidades y aptitudes frente al cargo o puesto de trabajo que desempeñan dentro de la entidad, esto se debe a que en su mayoría son docentes en áreas de Mecánica, Salud, y otras especialidades que no son a fin al giro del negocio de la Cooperativa, Un 14% representado por el personal contable manifiesta que no se le permite desempeñar sus funciones a cargo al perfil profesional pues como el personal administrativo es limitado le ha tocado desenvolverse de forma inapropiada en otras dependencias.

**13. ¿Con que periodicidad es la capacitación en su área de trabajo o cargo que desempeña dentro de la COAC?**

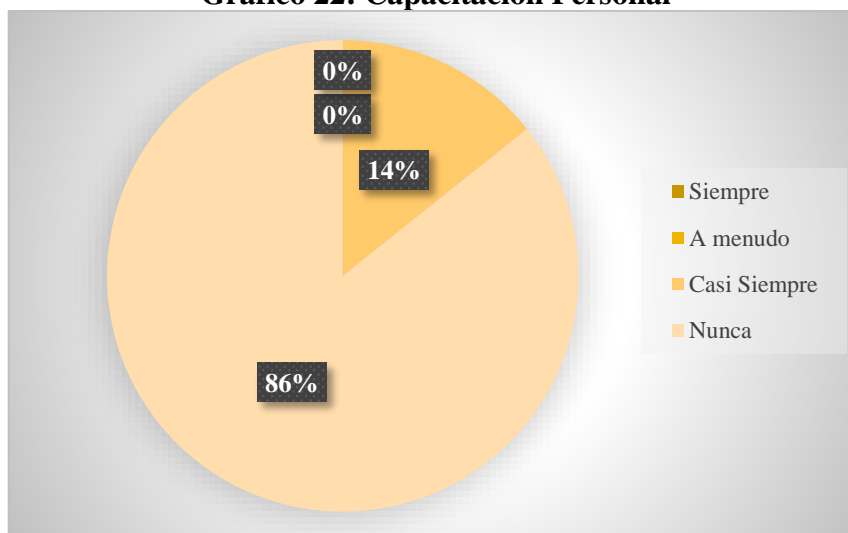
**Tabla 16: Capacitación Personal**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Siempre	0	0%
A menudo	0	0%
Casi Siempre	1	14%
Nunca	6	86%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 22: Capacitación Personal**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°16

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos un 86%, determina que no se han realizado capacitaciones en ningún aspecto ya sea por actualización de normativas internas, o mejoramiento de desempeño de los puestos de trabajo que realizan día a día, a esto se adjudica la falta de gestión por parte del nivel administrativo. La minoría a través de un 14% afirma que casi siempre el personal es objeto de una capacitación al menos una vez al año, impartida únicamente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), enfatizando a la vez que nunca han recurrido a la contratación de una institución externa privada que pueda capacitarlos.

**14. Esta usted en la capacidad de resolver cualquier dificultad o conflicto que se pueda suscitar dentro de la cooperativa.**

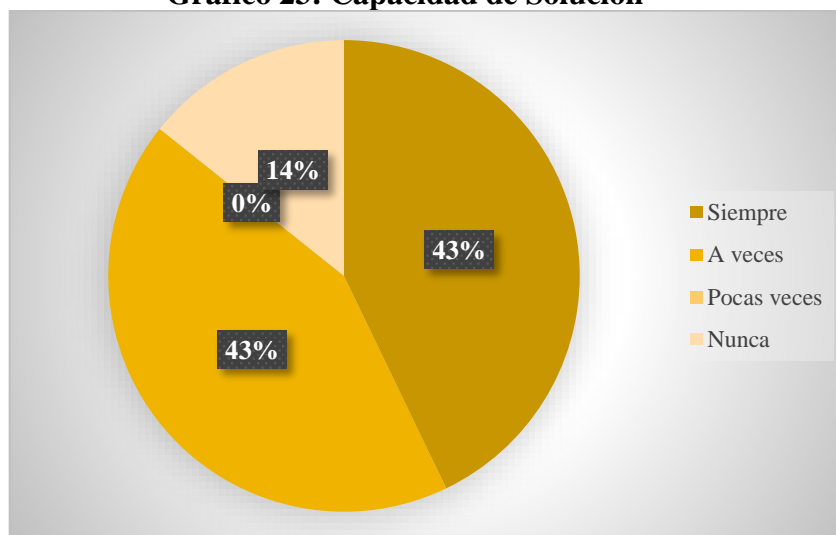
**Tabla 17: Capacidad de Solución**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Siempre	3	43%
A veces	3	43%
Pocas veces	0	0%
Nunca	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 23: Capacidad de Solución**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°17

**Interpretación:**

Un 43% obtenido de las encuestas realizadas al personal de la Cooperativa manifiestan comentarios divididos entre siempre y a veces encontrarse en la capacidad de resolver problemas o conflictos suscitados con los socios que acuden a las ventanillas de la entidad a realizar cualquier petición o reclamo, sin la necesidad de acudir a la máxima autoridad, dando una solución rápida al inconveniente del socio, el otro 14%, no piensa lo mismo, pues se mantiene el concepto que cualquier decisión debe ser tomada y aprobada por el presidente.

**15. Las funciones y responsabilidad de su cargo se encuentran delimitadas acorde a un:**

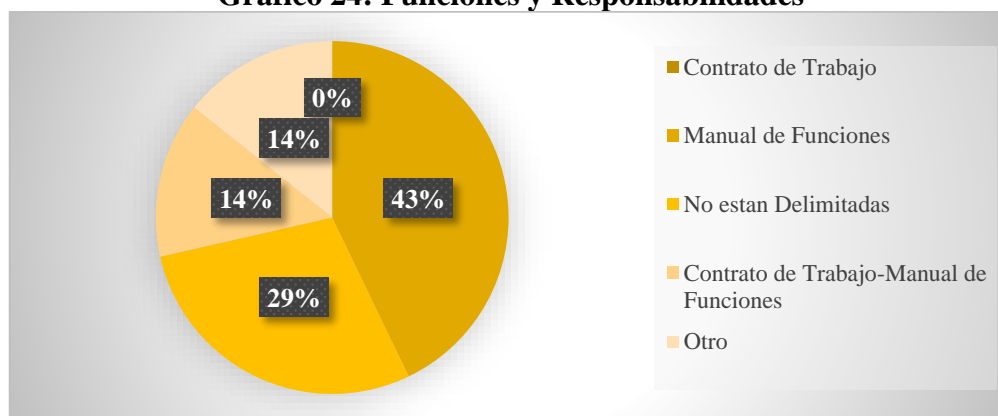
**Tabla 18: Funciones y Responsabilidades**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Contrato de Trabajo	0	0%
Manual de Funciones	3	43%
No están Delimitadas	2	29%
Contrato de Trabajo-Manual de Funciones	1	14%
Otro	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 24: Funciones y Responsabilidades**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°18

**Interpretación:**

La importancia de esta pregunta radica en como esta direccionada la carga laboral ya se administrativa u operativa de todo quien forme parte directa e indirecta de las actividades de la COAC, es por ello que el 43% de los encuestados definen que sus funciones se respaldan bajo un Manual de Funciones, el 29%, afirma que sus funciones no están delimitadas pues se han visto en la necesidad de ejercer responsabilidades que no le corresponden ya sea el caso de la contadora pues la misma desempeña el cargo de gerente, así como la secretaria realizar la función de cajera y atención al cliente. El restante 14% establece que sus funciones las determina la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

**16. Las deficiencias de control interno, para una adecuada toma de decisiones se comunica a los niveles superiores de forma:**

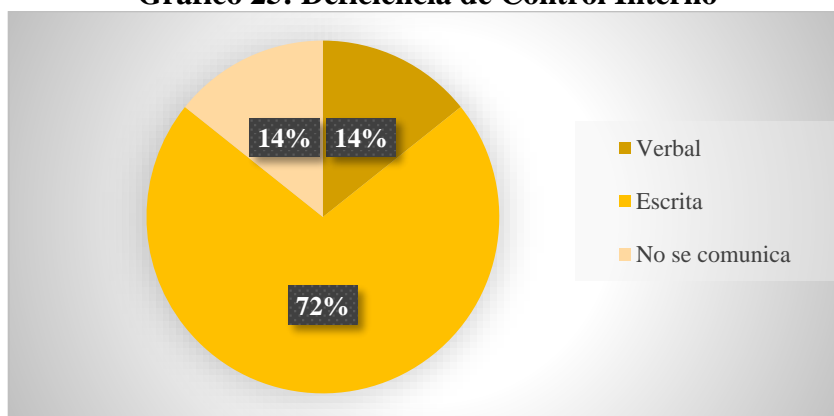
**Tabla 19: Deficiencia de Control Interno**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Verbal	1	14%
Escrita	5	71%
No se comunica	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 25: Deficiencia de Control Interno**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°19

**Interpretación:**

Ante la posición ejercida por el Presidente de la Cooperativa de prevalecer su autoridad según criterio del nivel operativo, se ha visto en la necesidad de informar de cualquier eventualidad ya sea por deficiencias de control interno o para comunicar de cualquier situación, a través de un documento escrito y firmado por el solicitante. El restante 14% de los encuestados emitieron su criterio que para este tipo de situaciones únicamente basta omitir la eventualidad no informando de nada de lo sucedido o simplemente comunicarlo de forma verbal para que se proceda a una solución inmediata y efectiva al problema suscitado.

**17. ¿Cómo califica el desempeño del personal administrativo y financiero de la COAC?**

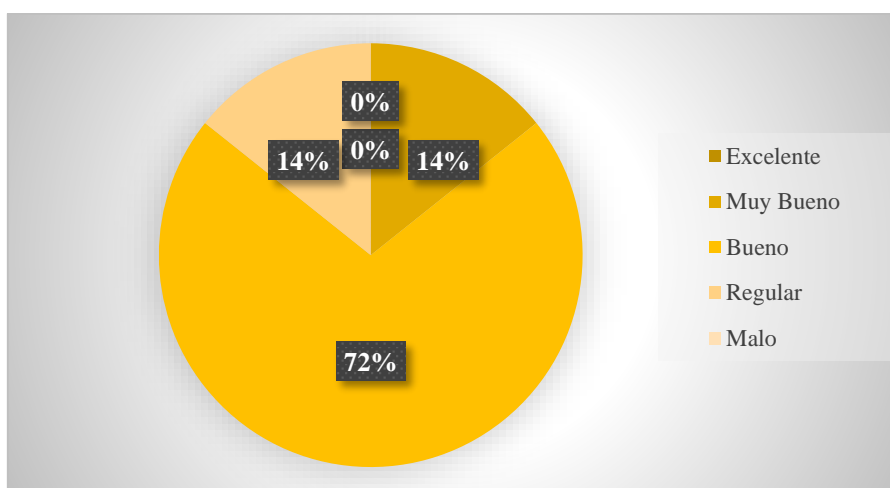
**Tabla 20: Desempeño del Personal**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy Bueno	1	14%
Bueno	5	71%
Regular	1	14%
Malo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 26: Deficiencia de Control Interno**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°20

**Interpretación:**

Del 71% de los comentarios emitidos de las personas que fueron encuestadas afirman que el desempeño administrativo y financiero de la Cooperativa es Bueno, el 14% dice que es Muy Bueno, y el restante 14%, emitió el criterio de Regular, los comentarios fueron divididos en esta pregunta debido a que los involucrados en el desarrollo económico de la COAC, son los mismos que determinan el nivel de desempeño de la misma.

**18. ¿A su consideración el sistema contable que maneja la cooperativa es?**

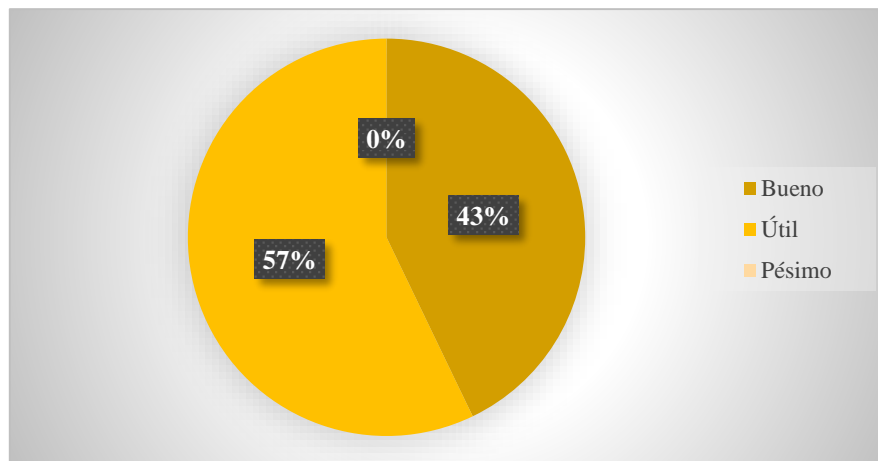
**Tabla 21: Sistema Contable**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Bueno	3	43%
Útil	4	57%
Pésimo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 27: Sistema Contable**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°21

**Interpretación:**

El análisis de esta pregunta permitirá establecer cuan beneficioso es el sistema contable que maneja la cooperativa en función a la actividad económica, los resultados obtenidos determinaron que el 57% maneja el criterio de que el programa SYSTEM COOP, es una herramienta útil que brinda los servicios básicos de caja, y depósitos, un 43% manifiesta que el programa en si es bueno , sin embargo en la actualidad el programa que maneja la COAC, no cumple con las características y requisitos que establece la SEPS, para este tipo de segmento de cooperativas, pues de cierta manera han habido ocasiones que les ha imposibilitado tener un reporte de cartera actualizado, y oportuno, para remitirlo a los organismos de control pertinentes.

**19. ¿Cómo califica los servicios que presta la COAC, a los docentes de la ESPOCH?**

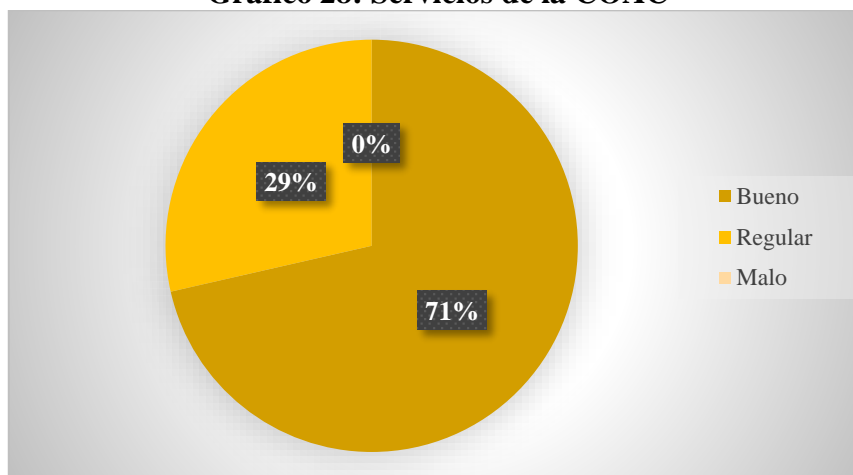
**Tabla 22: Servicios de la COAC**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Bueno	5	71%
Regular	2	29%
Malo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 28: Servicios de la COAC**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°22

**Interpretación:**

De la totalidad de los encuestados se determinó que el 71% maneja el criterio de que los servicios que se presta en la Cooperativa son buenos en función a la agilidad de los créditos que se otorga, los convenios de crédito con comisariatos e instituciones públicas y privadas, otro 29% cree que los servicios que se presta a los socios es regular, pues si bien es cierto, es oportuno los préstamos que se solicita, por otro lado al momento de realizar retiros en las ventanillas no se lo puede realizar debido a que no se manejan horarios de atención permanente, pues como el personal es limitado, deben dividirse funciones que en momentos tienen que dejar las instalaciones para realizar las actividades encomendadas.



## 20. Las instalaciones de su puesto de trabajo en la COAC son:

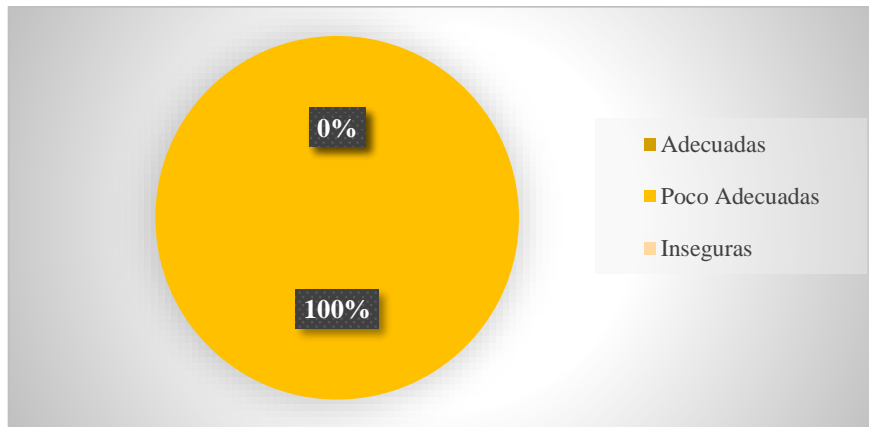
**Tabla 23: Instalaciones**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Adecuadas	0	0%
Poco Adecuadas	7	100%
Inseguras	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 29: Instalaciones**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°23

### **Interpretación:**

Pese a los años de servicio que tiene la COAC, con los docentes, empleados, y obreros, la misma no ha sido capaz de tener una infraestructura propia, con instalaciones adecuadas para el desarrollo diario de las actividades económicas a realizarse, situación que los encuestados hacen referencia en un 100% pues aseguran que las dependencias de la COAC, son Poco Adecuadas, debido al reducido espacio no se les permite ejercer una adecuada atención a los socios, sin contar con que las oficinas que en la actualidad funcionan, forman parte de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). El temor latente que viven los directivos es que estas oficinas sean solicitadas, acontecimiento que perjudicaría drásticamente el giro y la vida económica de la entidad.

## 21. ¿La COAC cuenta con una Unidad de Auditoría Interna?

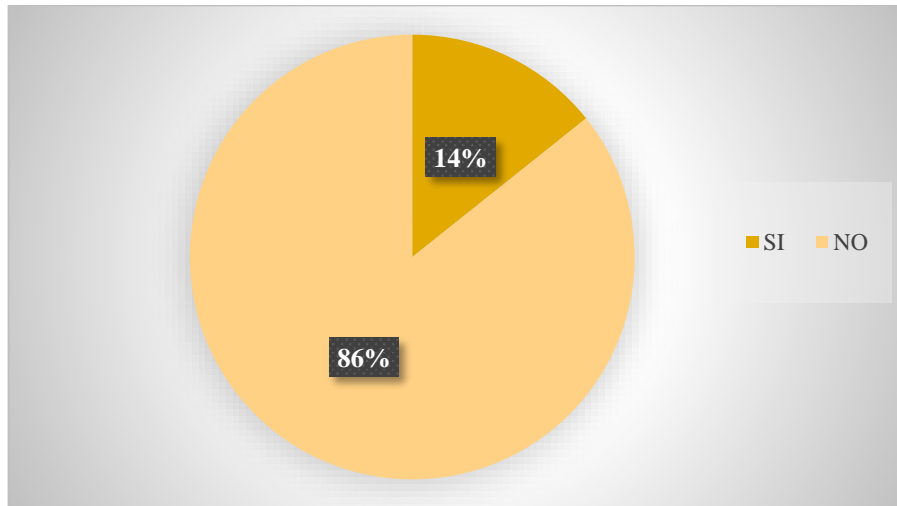
**Tabla 24: Unidad de Auditoría Interna**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SI	1	14%
NO	6	86%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 30: Unidad de Auditoría Interna**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°24

### **Interpretación:**

El artículo 38 del reglamento de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, establece que cuando se trata de Cooperativas que no excedan los 200 socios o 500000 dólares en activos, las funciones de Auditoría Interna serán asumidas por el Consejo de Administración de Vigilancia, es por esta razón que los encuestados manifiestan en un 86%, que no poseen una unidad independiente que realice las funciones de Auditoría Interna, mientras que el 14% conoce que esta función la ejercen los miembros del Consejo antes mencionado.

## 22. ¿La COAC cuenta con un Departamento de Riesgos?

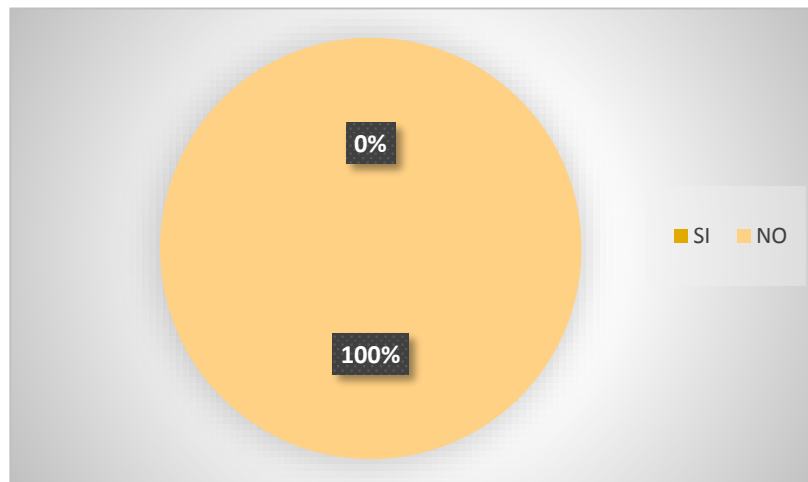
**Tabla 25: Departamento de Riesgo**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SI	0	0%
NO	7	100%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 31: Departamento de Riesgo**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°25

### **Interpretación:**

El 100%, manifiesta que la COAC, no cuenta con un departamento de Riesgos, que le permita mitigar las eventualidades que puedan perjudicar la consecución de los objetivos, así como poner en riesgo el patrimonio, y el giro de las actividades económicas, por otra parte la Asamblea General bajo sesión ordinaria pretendió delegar esta responsabilidad a la Gerente Encargada, duplicando sus funciones dentro de la entidad, fungiendo de esta forma como juez y parte de los procesos desarrollados.

**23. ¿Por qué organismos de control y que tipo de sanciones o multas se han incurrido?**

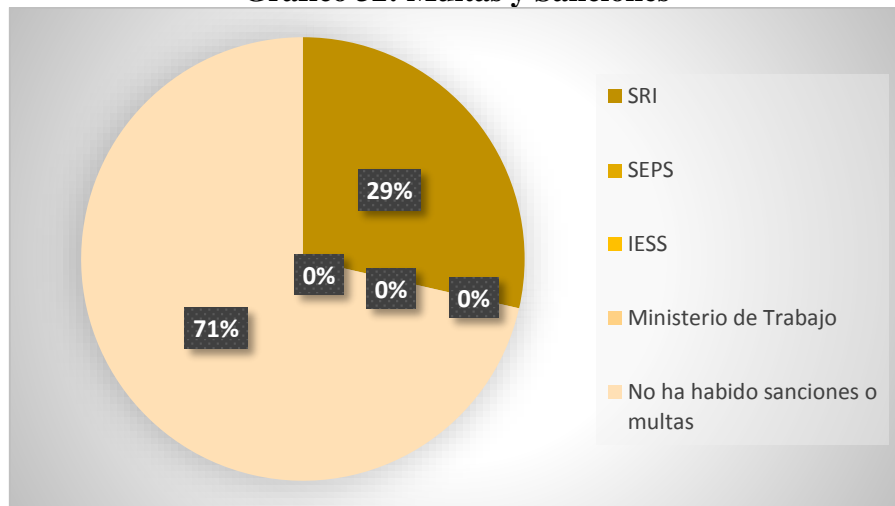
**Tabla 26: Multas y Sanciones**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
SRI	2	29%
SEPS	0	0%
IESS	0	0%
Ministerio de Trabajo	0	0%
No ha habido sanciones o multas	5	71%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 32: Multas y Sanciones**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°26

**Interpretación:**

El 71% determina que durante los años de servicio no se han incurrido en ningún tipo de sanción o multa por parte de organismos de control, contra la COAC, el 29%, respuestas correspondientes a la planta operativa y administrativa, determinaron que una sola vez fueron multados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), por no haber actualizado los datos del cargo de gerente y o representante legal de la entidad.

24. ¿El nivel de morosidad de cartera en la COAC es: ?

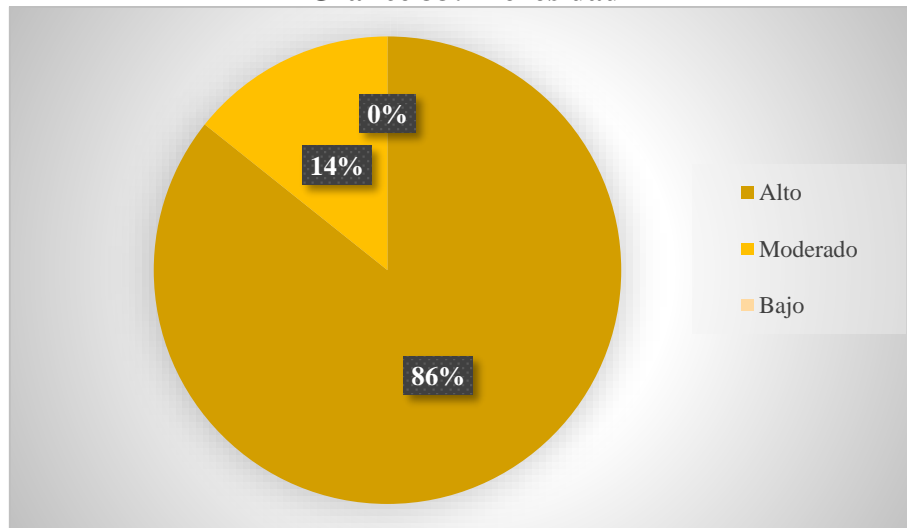
**Tabla 27: Morosidad**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Alto	6	86%
Moderado	1	14%
Bajo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 33: Morosidad**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: E Tabla N°27

**Interpretación:**

La COAC, no tenía previsto que al momento de conceder créditos a los docentes, que en su mayoría estos beneficiarios eran profesionales que se encontraban en un proceso de jubilación, razón por la cual se incrementó notablemente la morosidad de la cartera de crédito en un 86%, pues dichos rubros no pudieron recuperarse porque el descuento en los roles de pago no procedían, debido a que los docentes no formaban parte de la ESPOCH, en el departamento financiero. Una minoría mantiene el criterio de que la morosidad es moderada en un 14%, como en cualquier institución financiera.

**25. ¿A qué parámetro se otorga mayormente el nivel de morosidad?**

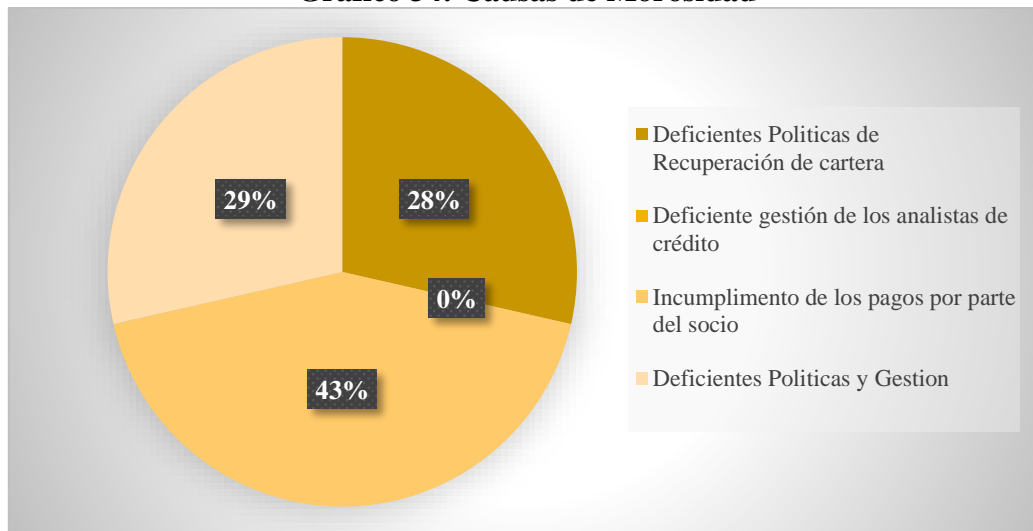
**Tabla 28: Causas de la Morosidad**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Deficientes Políticas de Recuperación de cartera	2	29%
Deficiente gestión de los analistas de crédito	0	0%
Incumplimiento de los pagos por parte del socio	3	43%
Deficientes Políticas y Gestión	2	29%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 34: Causas de Morosidad**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°28

**Interpretación:**

El 43 del nivel de morosidad de la cartera de crédito se adjudica al incumplimiento de los pagos por parte de los socios adquirentes de la deuda, el 29% correspondiente se debe a las deficientes políticas de crédito y a la gestión administrativa de la Cooperativa, que no le han permitido recuperar en su totalidad la cartera vencida de aquellos socios que llevan más de 3 años de no realizar aportaciones del monto de su deuda adquirida.

**26. Los índices de liquidez y solvencia en la COAC son:**

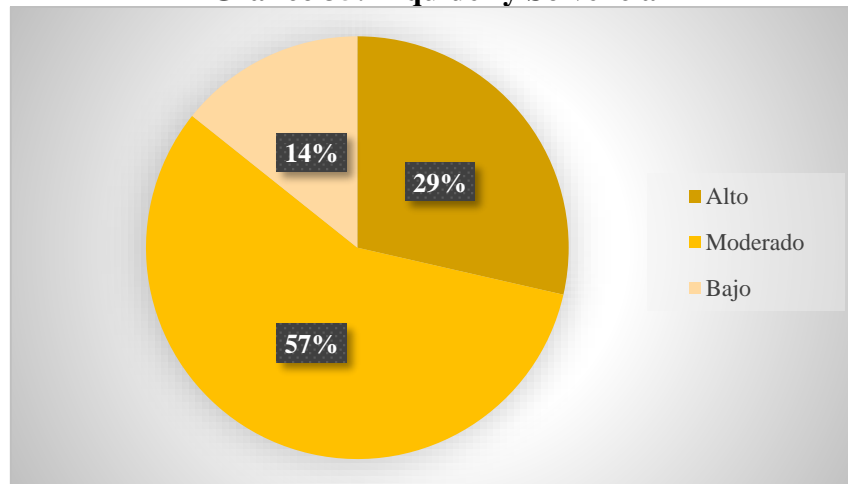
**Tabla 29: Liquidez y Solvencia**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
Alto	2	29%
Moderado	4	57%
Bajo	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 35: Liquidez y Solvencia**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°29

**Interpretación:**

Los resultados arrojan que un 57% piensan que los niveles de liquidez y solvencia de la COAC, son Moderados, un 29% Alto y finalmente un 14%, defienden el criterio que este es Bajo, pese a los niveles altos de morosidad, los socios de la Cooperativa que en su totalidad son Docentes, realizan aportaciones de efectivo a través de las cuentas de ahorro, situación que le ha permitido a la entidad mantenerse al día con sus obligaciones.

**27. La ejecución del Presupuesto y Planificación Estratégica se la realiza en un:**

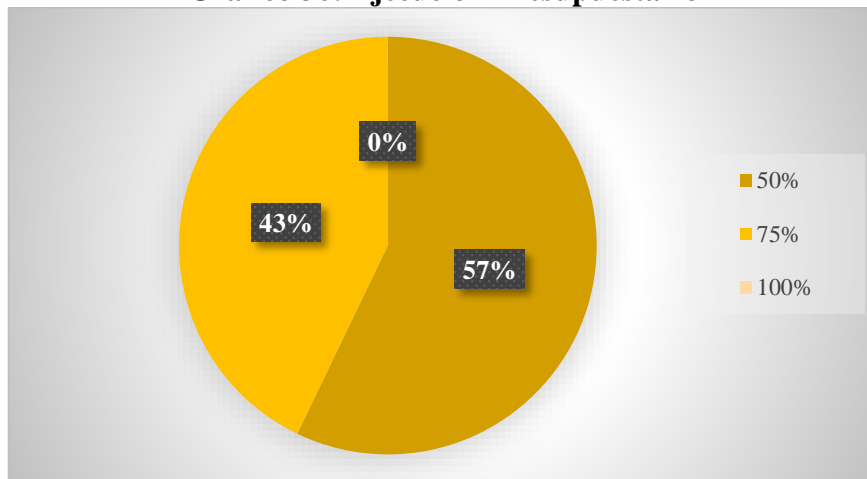
**Tabla 30: Ejecución Presupuestaria**

VARIABLE	# ENCUESTADOS	% PROCENTAJE
50%	4	57%
75%	3	43%
100%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Los Autores

Fuente: Encuestas COAC

**Gráfico 36: Ejecución Presupuestario**



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Tabla N°30

**Interpretación:**

De la totalidad del presupuesto establecido, un 57% se ejecuta en un 50%, mientras que un 43%, de la totalidad de los encuestados, determina que el 43% se ejecuta el presupuesto durante todo el año en un 75%, debido a una deficiente planificación en función a los cronogramas de ejecución, y la falta de gestión administrativa.



## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

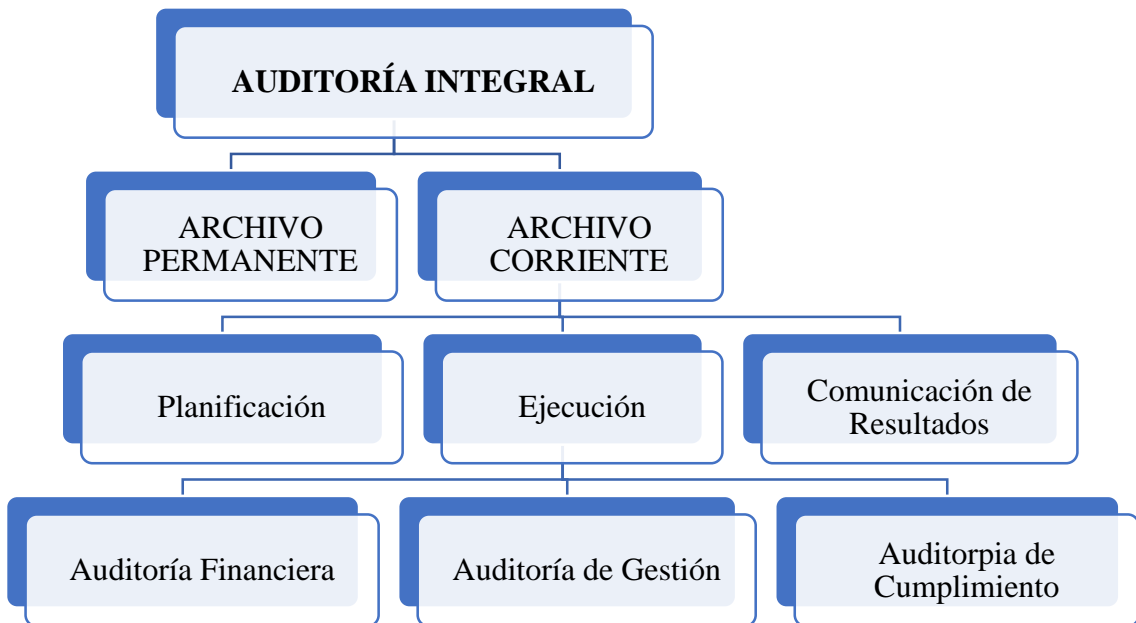
### 4.1 TÍTULO

Auditoría Integral a la Cooperativa De Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., cantón Riobamba, Provincia De Chimborazo, Período 2015.

### 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



La presente Auditoría Integral se efectuará en función de la siguiente metodología

**Gráfico 37: Metodología de la Auditoría Integral**



Elaborado por: Los Autores

#### 4.2.1 Archivo Permanente

	<b>AP</b> <b>1/26</b>
<h2>ARCHIVO PERMANENTE</h2>  <p><b>NOMBRE:</b> COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.</p> <p><b>NATURALEZA:</b> AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p><b>PERÍODO:</b> DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.</p> <p><b>DIRECCIÓN:</b> PANAMERICANA SUR Km. 1 ½ BAJOS DEL EJERCICIO CENTRAL DE LA ESPOCH</p>	
Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 31/05/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**AP  
2/26**

### OBJETIVO GENERAL

Recabar información suficiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., con la finalidad de levantar información adecuada, oportuna y veras para profundizar los conocimientos acerca de los procesos de la institución.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Recopilar información general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., para conocer internamente la COAC.
2. Analizar, revisar y documentar la fase precontractual y contractual de la auditoria a realizarse, para mantener registros veraces y oportunos.
3. Comunicar el inicio de la auditoria y el requerimiento de la información a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., para seguir los parámetros legales y normales de la auditoria.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
<b>Fase Precontractual</b>				
1	Presente la propuesta de trabajo diseñada para la Auditoría Integral.	<b>AP3-AP8</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>01/06/2016</b>
2	Recepte la carta de Aceptación de la Propuesta.	<b>AP9</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>20/06/2016</b>
<b>Fase Contractual</b>				
3	Redacte el contrato de Prestación de Servicios de Auditoría.	<b>AP10-AP12</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>30/09/2016</b>
4	Emita la orden de trabajo para la realización de la Auditoría.	<b>AP13</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>29/06/2016</b>
5	Recopile información general acerca de la Cooperativa (Reseña Histórica, Misión, Visión, Objetivos y Metas, Funciones, Orgánico Funcional, etc.)	<b>AP14-AP28</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>05/07/2016</b>
6	Comunique a la institución del inicio del proceso de la Auditoría.	<b>AP29</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>08/07/2016</b>
7	Solicite la información necesaria para el desarrollo del examen.	<b>AP30</b>	<b>EAGG AMUA</b>	<b>15/07/2016</b>

**Realizado por: EAGG-AMUA**      **Fecha: 01/06/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**      **Fecha: 23/07/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
3/26**

Riobamba, 01 de Junio del 2016.

Doctor  
Luis Rojas Chagñay  
Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.  
Presente.-

De nuestra consideración:

Por la oportunidad de presentar nuestra propuesta para efectuar la Auditoria Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., le agradecemos y confiamos en las capacidades de los profesionales que colaboran con nosotros para ofertarles un servicio de calidad y calidez de acuerdo a las necesidades de su institución.

La propuesta de servicios elaborada se ha direccionado de manera de dar respuestas a cada una de sus exigencias como institución, con el compromiso de realizar un proceso de auditoría de manera eficiente, eficaz y de manera coordinada con cada una de las partes. La metodología de trabajo que aplicamos, está diseñada para que nuestro equipo de auditores realice sus funciones de manera íntegra entre las partes y áreas en que interviene el proceso de auditoría.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., será calificado como un cliente importante para nuestra firma auditora ya que poseemos una adecuada y suficiente experiencia en el trabajo en instituciones financieras, así también los recursos humanos y tecnológicos para realizar nuestro trabajo con profesionalismo.

Si bien entendemos que nuestra propuesta cumple los aspectos fundamentales que fueron requeridos, quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración que sea necesaria.

Atentamente,

Ing. Edison Gusqui  
Auditor Externo- Jefe de Equipo

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 23/07/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**AP**  
**4/26**

NUESTRA

FIRMA



Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/06/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
5/26**

**EDIAL AUDITORES Y CONSULTORES**

Dirección: Veloz 23-24 y Rocafuerte  
Esquina, Oficina N°8  
Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2944-402 (03) 2 300-246

Cel. 0992508056

[edialconsultores@audiexter.com.ec](mailto:edialconsultores@audiexter.com.ec)



La Firma de Auditores y Consultores, EDIAL fue fundada en el mes de septiembre del año 2005. Es un equipo de profesionales que representan individualmente la autoridad total de la Firma en las relaciones con los clientes, y asumen solidariamente la responsabilidad de los servicios ejecutados.

Actualmente nuestra oficina está ubicada en el 2do. Piso del Edificio HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi, en la ciudad de Riobamba, en la República del Ecuador, con los teléfonos 032-360-057, fax 032-354-345, pág. Web: [www.edialasociados.com](http://www.edialasociados.com) y E-mail: [info@edialasociados.com](mailto:info@edialasociados.com)

**QUIENES SOMOS**

**Edial Auditores y Consultores** es una Firma de servicios profesionales en auditoría y consultoría, con varios años de experiencia en importantes empresas nacionales e internacionales en los sectores industrial, comercial, de servicios y financieros, tanto en entidades públicas como privadas.

Nuestro servicio se caracteriza por el trato con nuestros clientes en forma personalizada, comprendiendo sus expectativas mediante soluciones prácticas y oportunas y que cumpla sus necesidades a través de la prestación de varios servicios profesionales

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 10/06/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/07/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
6/26**

El trabajo de Edial Auditores y Consultores se basa en un proceso de identificación absoluta con el cliente, trabajando estrechamente con la alta gerencia para identificar áreas de riesgo, oportunidades de negocios y desarrollar controles de manera efectiva a nivel administrativo y financiero de la organización.

Contamos con la calificación como auditores externos por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **NUESTRA FILOSOFIA DE TRABAJO**

La integridad y valores del Gerente, Personal de la Firma, la confidencialidad de la información del cliente, dando siempre un valor agregado a nuestro trabajo, ofreciendo un servicio personalizado y dinámico que se sustenta en la actualización permanente de las Normas y Regulaciones, así como un Staff de Profesionales altamente calificados y orientados hacia el mejoramiento continuo de nuestra firma, dando siempre un valor agregado a nuestros servicios.

#### **MISION**

Asesorar a nuestros clientes con servicios profesionales especializados y personalizados de auditoría y consultoría de alta calidad para alcanzar sus objetivos empresariales, promoviendo una relación de confianza y la realización personal y profesional de nuestra gente.

#### **VISION**

Posicionar la firma en la prestación de servicios de calidad que garanticen la honestidad, profesionalismo, conocimiento y experiencia de nuestro talento humano, mediante los beneficios reconocidos por los clientes con una importante proyección nacional e internacional.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 10/06/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/11/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
7/26**

**VALORES CORPORATIVOS**

- ✓ Puntualidad.- La puntualidad es algo fundamental para nuestra firma, ya que estaríamos capaces de cumplir las actividades, realizar un buen trabajo, ganando la confianza de una segunda persona.
- ✓ Trabajo en Equipo.- Las empresa fomentan entre los trabajadores un ambiente de armonía obteniendo resultados beneficiosos.
- ✓ Respeto.- En su grado más alto de aplicación para que se pueda lograr armonía y éxitos en el servicio y funciones que se realicen como un gran equipo de trabajo.
- ✓ Honestidad.- En Edial Auditores y Consultores trabajamos con transparencia y ética, garantizando a nuestros clientes confidencialidad de su información y resultados, generando en ellos seguridad y confianza.
- ✓ Servicio.- En Edial & Asociados, Auditores y Consultores se buscan responder a las necesidades de un cliente.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 10/06/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

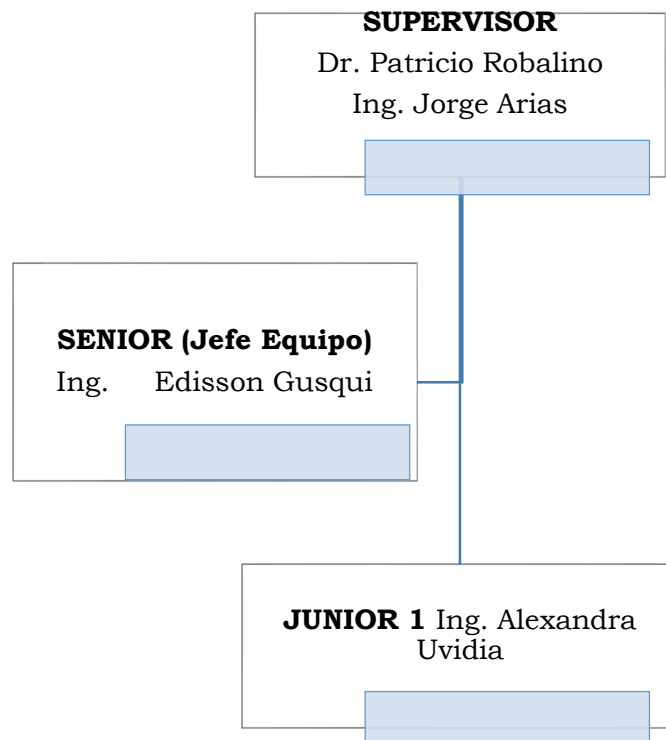
**Fecha: 23/07/2016**



**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL EQUIPO DE AUDITORÍA**

Edial Auditores y Consultores, ha sido estructurada por sus Socios de manera que las líneas de negocio de las cuales son responsables, correspondan con su especialidad y experiencia.

Para esta propuesta de Trabajo, ofrecemos contar con el siguiente personal:



Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/06/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 23/07/2016

## **OBJETIVOS DEL SERVICIO**

- Garantizar servicios especializados con profesionales y técnicos de alto prestigio, para satisfacer las exigencias de nuestros clientes.
- Crear y mantener una imagen corporativa de reconocimiento en el mercado competitivo, con resultados eficientes, efectivos y económicos de los trabajos encomendados, mediante atención personalizada que supere las expectativas y la satisfacción integral de nuestros clientes.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Nuestra metodología permite cubrir los requerimientos de la normativa técnica y legal relacionada con la auditoría. El siguiente gráfico ilustra los siete pasos de nuestra metodología, la cual es colaboradora, flexible e integral:

1. Entendimiento de la Institución
2. Planificación
3. Familiarización con la Normativa
4. Evaluación del Control Interno
5. Pruebas Sustantivas
6. Aplicación de Indicadores
7. Comunicación de Resultados

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>10/06/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

El permanente contacto de nuestros profesionales con el cliente, permiten brindar oportunas soluciones o establecer estrategias con miras a maximizar las ganancias con un enfoque gerencial práctico adaptado al medio ambiente o a su entorno.

Entre las empresas que hemos prestado nuestros servicios en los últimos cinco años se encuentran las siguientes:

<u>ENTIDAD AUDITADA</u>	<u>SERVICIO PRESTADO</u>	<u>ÁREA</u>	<u>AÑO</u>
<b>GAD RIOBAMBA</b> 	ASESORAMIENTO LABORAL	TALENTO HUMANO	2015
<b>CLARO</b> 	AUDITORÍA TRIBUTARIA	VENTAS	2014
<b>GRUPO LA FAVORITA</b> 	AUDITORÍA FISCAL	CONTABILIDAD	2013
<b>EERSA</b> 	AUDITORÍA FINANCIERA	FINANCIERA	2012
<b>CNT</b> 	AUDITORÍA DE GESTION	ADMINISTRATIVA	2010

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>10/06/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AP  
11/25

Para conseguir una mejor y mayor operatividad en la presentación de nuestros servicios la FIRMA dispone de los siguientes servicios:

- **Auditoría Externa.-** En estos tiempos de cambios, los ejecutivos sufren una enorme presión por asuntos como riesgo, complejidad e incertidumbre, aspectos que forman parte de la gestión empresarial, la única manera de ofrecer seguridad significativa es focalizándose en los riesgos del negocio y en la calidad de los procesos y controles en los que se basan sus estados financieros y otras informaciones de la Gerencia, son parte de nuestro trabajo previo a la emisión de informes, para los socios o accionistas, para la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas bajo Juramento, de nuestros clientes obligados a emitir informes independientes.
- **Auditorías Tributarias.-** En *Edial Auditores y Consultores* hemos desarrollado un programa integral de auditoría tributaria que puede ser ejecutado periódicamente con la finalidad de anticiparnos a posibles contingencias tributarias o detectar errores. Actualmente los problemas tributarios surgen rápidamente muchas veces con impacto devastador. Cuando el mayor riesgo para el contribuyente no es lo que haya salido mal, sino lo que podría salir mal, es necesario tener un enfoque de riesgo con visión de futuro para proveer razonable seguridad.
- **Auditorías Especiales.-** Requeridos por nuestros clientes como: Auditoría de Gestión, (Control Interno), Procesos, Cartera, Inventarios, Nómina, Pasivos, Valoración de Acciones, Aspectos Societarios.

Alberto Patricio Robalino  
Supervisor

Edisson Gusqui Gusqui  
Auditor Externo-Jefe de Equipo

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 10/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 23/07/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
12/26**

**PLAN Y ALCANCE DE AUDITORÍA**

**Riobamba, 1 de Junio de 2016**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditoría Integral

**PERÍODO:** Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**1. Motivo de la auditoría**

Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., periodo 2015, que se desarrollará en base a la carta de presentación.

**2. Objetivos de la auditoría**

**a. Objetivo general**

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015, que permita identificar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de la gestión y el cumplimiento de la normativa.

**b. Objetivo específico**

Desarrollar el marco teórico con la finalidad de sustentar las variables del trabajo de investigación.

Estructurar el marco metodológico aplicando el método COSO III y las técnicas de investigación que se van a aplicar, mismos que permitan identificar las debilidades de planificación y control interno.

Emitir el informe de auditoría, con las respectivas conclusiones y recomendaciones, para el mejoramiento continuo de la Gestión Financiera – Administrativa, y Cumplimiento de la Normativa.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 23/07/2016</b>

### 3. Alcance

El período a examinar comprende del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015, período del cual se examinará la parte administrativa, financiera y de control interno para determinar la extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría a través de técnicas necesarias para los programas de auditorías planteadas por los auditores.

La auditoría integral examina de forma detallada cada uno de los aspectos administrativos- financieros y operativos de la entidad por lo que debe considerarse el logro de los objetivos, la estructura organizacional y la participación de cada colaborador dentro de la Institución.

### 4. Personal encargado

CARGO	NOMBRE
Supervisor	Dr. Patricio Robalino
Supervisor	Ing. Jorge Arias
Jefe de Equipo	Ing. Edison Gusqui.
Junior	Ing. Alexandra Uvidia

### 5. Tiempo Estimado

TIEMPO ESTIMADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
28 semanas	1 de Julio de 2016	30 de Noviembre de 2016

### 6. Recursos necesarios para la auditoría

RECURSO MATERIALES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
380 p/t	0.15	57.00
400 IMPRESIONES	0.05	20.00
6 Lápiz bicolor	1.30	7.80
4 CDs	1.00	4.00
Transporte	100.00	100.00
Alimentación	100.00	100.00
Otros		150.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$438.80</b>

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**AP**  
**14/26**

**7. Metodología a utilizar**

- Entrevista
- Cuestionario
- Método Coso II para realizar control interno
- Aplicación de técnicas de auditoría para determinar áreas críticas
- Observación de evidencias documentaria que sustente el informe auditoría.

Atentamente

Ing. Edison Gusqui  
AUDITOR EXTERNO- JEFE DE EQUIPO  
**EDIAL Auditores y Consultores**

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **23/07/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
15/26**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
“POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO” LTDA.**

**Somos: Solidaridad, Seguridad y Solvencia Comprobadas  
Fundada el 10 de marzo de 1978**



**CARTA DE ACEPTACIÓN**

Riobamba, 20 de Junio del 2016.

C.P.A. Dr.

Alberto Patricio Robalino

Supervisor de la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores

Presente.-

Una vez analizada por la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., la propuesta para la realización de una Auditoría Integral remitida por la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores.

Una vez revisada por directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., la propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa remitida por la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores a la que usted apropiadamente representa.

En base al prestigio de la firma y la responsabilidad con que goza la misma en el campo en el que se desempeñan y la propuesta que ha sido presentada, hemos decidido aceptar la su oferta de trabajo para la realización de una Auditoría Integral a nuestra institución, por el período 2015

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **23/07/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
16/26**

Sin más que agregar me suscribo, esperando su pronta visita para establecer las formalidades contractuales.

Atentamente,

---

Dr. Luis Rojas  
Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Politécnica de Chimborazo Ltda.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AP  
17/26

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE  
AUDITORÍA EXTERNA**

Conste por el presente instrumento el contrato de prestación de servicios de Auditoria Externa contenido en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- CONTRATANTES.-**

Celebran el presente contrato, por una parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., representada legalmente por Tecnóloga. Margarita Romo, en su calidad de Gerente, a quienes en adelante podrá designárselos como “La Empresa” y; por otra parte la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores S.A, representado por el C.P.A. Dr. Alberto Patricio Robalino a quién en adelante podrá llamársele como “El Auditor Externo”.

**SEGUNDA.- RELACION PROFESIONAL.-**

Las partes indicadas manifiestan que el presente contrato es de materia civil y que no existe relación de dependencia laboral ni obligaciones sociales entre “La Empresa” y “El Auditor”

**TERCERA.- MATERIA DEL CONTRATO.-**

La empresa suscribe el presente contrato con el C.P.A. Dr. Alberto Patricio Robalino, que funge como representante legal de la firma auditora, para que esté preste los servicios de auditoría y acepta prestar tales servicios, todo de conformidad con las siguientes especulaciones.

Efectuar la auditoria de gestión a Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con los indicadores de gestión, dicho examen tendrá por objeto expresar una opinión profesional, sobre si las actividades y los procesos llevados a cabo durante el periodo fiscal, fueron eficientes, eficaces, ética y económica en la custodia, resguardo y protección de los mismos fueron adecuados de acuerdo con los indicadores de gestión.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 30/09/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 23/07/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AP  
18/26

La auditoría a ser efectuada por “El Auditor” comprenderá, además del alcance, la revisión de los siguientes aspectos:

Examinar los respectivos planes, programas, manuales, y presupuesto para determinar la extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría a través de técnicas necesarias para los programas de auditorías planteadas por los auditores.

**CUARTA.- OBLIGACIONES DE “La Empresa”.-**

“La Empresa” se compromete a entregar la información desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

“La Empresa” se compromete de igual forma a elaborar toda la información suplementaria requerida.

**QUINTA.- PLAZO DE ENTREGA DE INFORMES.-**

El proceso de auditoría se efectuará desde el 28 de mayo de 2016 hasta el 30 diciembre de 2016; una vez entregados los respectivos manuales de procedimientos y demás información solicitada del año fiscal 2015; así el trabajo de campo tendrá un tiempo máximo de 50 días, elaboración del borrador de informes, lecturas de informes preliminares, edición y entrega del informe final tendrá una duración de 10 días contarán a partir de la entrega definitiva de la evaluación al departamento en mención.

**SEXTA.- HONORARIOS PARA LA AUDITORÍA.-**

Los honorarios están basados en el tiempo estimado a incurrir por parte del Equipo de Auditoría Externa asignado a las tarifas estándares de facturación, las cuales toman en consideración el grado de experiencia del personal asignado al trabajo y el nivel de operaciones de la organización. La estimación de tiempo se basa en la ejecución de nuestra metodología.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
19/26**

El valor de nuestros honorarios por los servicios antes descritos más IVA, dentro del monto está estipulado gastos menores como: correo, teléfonos, transporte, fotocopias y emisión de informes.

La asistencia secretarial será facturada por separado en el momento en que ocurran. El estimado se plantea dentro un marco de cooperación por parte de los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo. Dichos honorarios serán facturados de la siguiente manera:

El 50% en la aceptación de la propuesta, el 35% en la ejecución del trabajo y el 15% en el informe final.

**SÈPTIMA.- MULTAS.-**

En caso de incumplimiento en el plazo fijado, “La Empresa” impondrá al “Auditor” una multa que será equivalente al uno por mil del total del Contrato por cada día de mora en el plazo.

**OCTAVA.- DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA.-**

Las partes contratantes señalan domicilio en la ciudad de Riobamba y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia de la Fiscalía General del Estado, Unidad de Análisis Financiero y Juzgado de lo penal, a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente control por la vía verbal sumaria.

Para constancia de todas estipulaciones antes descritas y de la condición que sea reconocida judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato en la ciudad de Riobamba a los 3 días del mes de julio del dos mil dieciséis.

\_\_\_\_\_  
Tec. Margarita Romo  
Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Politécnica de Chimborazo Ltda.

\_\_\_\_\_  
C.P.A. Dr. Alberto Robalino  
Representante Legal de la Firma  
Auditora EDIAL Auditores y  
Consultores S.A

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AP  
20/26

Riobamba, 23 de Junio del 2016.

Dr. C.P.A.

Alberto Patricio Robalino

Auditor de la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores.

Presente.-

De acuerdo al contrato firmado entre nuestra Firma Auditora y la Cooperativa de ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo; autorizo a usted para que en calidad de Representante Legal de la firma auditora, realice la AUDITORÍA INTEGRAL a la institución por el período 2015, siendo los objetivos:

- **Financiero:** Determinar si los estados financieros presentados por la Cooperativa reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones para así comprobar que las operaciones y transacciones que los originaron, observaron y cumplieron la normativa vigente y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- **Gestión:** Medir el grado de eficiencia y eficacia utilizando indicadores de gestión; para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos previstos así como el manejo correcto de sus recursos públicos asignados.

- **Cumplimiento:** Comprobar el correcto acatamiento de las disposiciones y regulaciones vigentes internas y externas que le son aplicables a la Cooperativa.

El tiempo estimado para la ejecución de la Auditoría Integral es de 180 días laborables que incluyen la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
C.P.A. Dr. Alberto Patricio Robalino  
Representante Legal de la Firma Auditora EDIAL Auditores y Consultores.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>23/07/2016</b>

### INFORMACIÓN GENERAL



#### **Reseña Histórica:**

Visionarios politécnicos un 10 de marzo de 1978 a las 11 de la mañana SE REUNEN en el local del Sindicato de Trabajadores de la Epoch, con el propósito de crear y organizar la cooperativa de ahorro y crédito de los servidores de la ESPOCH, empleados, profesores, trabajadores.

El señor Carlos Rodríguez presidente de la asociación de empleados, solicita la colaboración del Dr. Víctor Reinoso Doctor en Administración y Técnica en Cooperativas, docente de la Facultad de Metal Mecánica, para que de una explicación del sistema cooperativo, en donde manifestó los objetivos que persigue el sistema cooperativo en general, y resaltó la importancia de formar estos tipos de cooperativas en instituciones públicas o autónomas como es el caso de la Epoch, el objetivo era la de estimular y fomentar el ahorro a fin de mejorar la calidad de vida y la prestación oportuna del crédito para sus socios.

En esta importante fecha se eligió el Directorio Provisional que estuvo integrado por: el Señor Felipe Zurita PRESIDENTE, Sra. Mercedes Pozo VICEPRESIDENTA. Srta. Olga Hernández, secretaria, Señor Omero Viteri Gerente Tesorero 1er. Vocal Ing. Estefan Valarezo, 2º Vocal señor. Leonardo Collaguazo, y 3er vocal José chicaiza.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>05/07/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>01/08/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
22/26**

La COACPOCH dentro de su evolución histórica va dejando muchos precedentes que son testigos los socios fundadores a partir del 10 de Marzo de 1978, iniciando su actividad de servicio en forma jurídica aprobado por las instancias legales locales y nacionales, organización conformada por docentes, empleados y obreros de la ESPOCH, fecha desde que se ha desarrollado varias actividades de ahorro que conllevan a su crecimiento progresivo en general, llenando de esta manera las expectativas e ideal importante de entre los politécnicos, como son la solidaridad, ayuda mutua y servicio, elementos básicos de la vida cooperativista.

Actualmente la COACPOCH está conformada por 360 socios activos y un porcentaje mínimo de jubilados, mismos que participan como directivos o miembros de la Asamblea General, cumpliendo de mejor manera los principios fines y objetivos que persigue la filosofía cooperativista, siempre en beneficio colectivo de los integrantes de nuestra organización.

**a. MARCO LEGAL**

La Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario mediante Resolución NSEPS-ROEPS-2013-000707, del 6 de mayo del 2013, aprobó los Estatutos de nuestra Institución, razón por la que tiene vida jurídica y se encuentra ubicada como COOPERATIVA DE SEGMENTO II

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>05/07/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>01/08/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
23/26**

### **MISIÓN**

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometida con la transformación social y económica del asociado y su familia, brinda servicios personalizados e integrales para satisfacer las necesidades de sus socios: profesores, servidores y trabajadores de la ESPOCH, con ética profesional, transparencia y rentabilidad.

### **VISIÓN**

Al año 2020 seremos una Cooperativa de excelente desarrollo social, económico y cultural de la comunidad politécnica, con un crecimiento sostenible y equilibrado, con productos y servicios de calidad, respaldados por un equipo de trabajo altamente eficiente, para el bienestar de los asociados.

### **1.3 VALORES Y PRINCIPIOS**

#### **VALORES**

La Cooperativa se fundamenta en los valores universales de:

- Ayuda mutua
- Responsabilidad Social
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>05/07/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>01/08/2016</b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
24/26**

## **PRINCIPIOS**

La Cooperativa se fundamenta en los principios universales enunciados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de:

- Adhesión abierta y voluntaria
- Control democrático de los socios
- Participación económica de los socios
- Autonomía e independencia
- Educación, capacitación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

## **POLÍTICAS COOPERATIVISTAS**

Desarrollo integral del asociado

Fomento de la economía popular y solidaria

Identificación y apoyo constante a nuevos sectores empresariales emergentes.

Desarrollo permanente de productos de calidad y a las necesidades del socio.

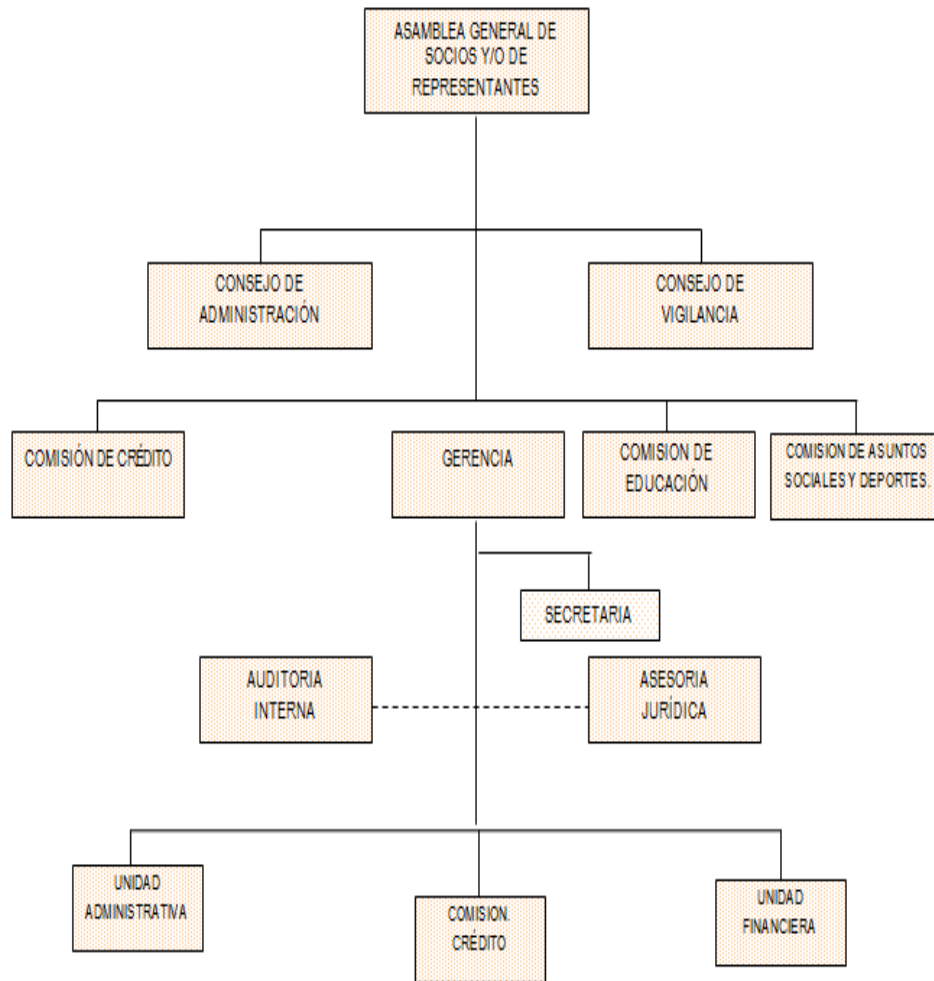
Transparencia y responsabilidad de la información como de las actividades desarrolladas por la COACPOCH LTDA.

### **1.6 OBJETIVO**

- Mejorar los servicios cooperativistas con eficiencia, eficacia y oportunidad a docentes, servidores, obreros y jubilados, permitiendo la ayuda económica financiera con pertinencia y Calidad.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>05/07/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>01/08/2016</b>

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **05/07/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **01/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AP  
26/26**

Oficio N. 001 AEAA Circ.

**ASUNTO:** Comunicación de Inicio de Auditoria

**FECHA:** 08 de Julio del 2016

Doctor

Luis Rojas Chagñay

**PRESIDENTE DE LA COOPERATUVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Presente:


Comunico a Usted, que ha dado inicio el proceso de Auditoría Integral por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el día 07 de Agosto del presente año, y continuando con este proceso se ha dado inicio a la obtención de datos sobre las operaciones financieras, administrativas y cumplimiento de las disposiciones legales, para lo cual se servirá entregar cualquier información y documentación

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Ing. Edison Gusqui  
Auditor Externo – Jefe de Equipo

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>08/07/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>01/08/2016</b>

#### 4.2.2 Archivo Corriente

	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>
<h3>ÍNDICE</h3>	
<b>FASE I – PLANIFICACIÓN</b>	
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>EP</b>	Entrevista Preliminar
<b>HM</b>	Hoja de Marcas
<b>HI</b>	Hoja de Índices
<b>MP</b>	Memorando de Planificación
<b>FASE II – EJECUCIÓN</b>	
<b>Auditoría Financiera</b>	
<b>AF</b>	Análisis Financiero
<b>AM</b>	Análisis de la Materialidad
<b>PA</b>	Programas de Auditoría
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos
<b>Auditoría de Gestión</b>	
<b>MF</b>	Matriz FODA
<b>AAI</b>	Análisis Aspectos Internos
<b>PEI</b>	Perfil Estratégico Interno
<b>AAE</b>	Análisis Aspectos Externos
<b>PEE</b>	Perfil Estratégico Externo
<b>CCI-G</b>	Cuestionarios de Control Interno de Gestión
<b>ICI</b>	Informe de Control Interno
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos
<b>Auditoría de Cumplimiento</b>	
<b>MCI</b>	Matriz de Cumplimiento Interno
<b>MCE</b>	Matriz de Cumplimiento Externo
<b>MCN</b>	Matriz Resumen de Cumplimiento de la Normativa
<b>IRN</b>	Informe de Revisión de la Normativa
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos
<b>FASE III-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	
<b>NLI</b>	Notificación de Lectura del Informe
<b>IF</b>	Informe Final
<b>ACR</b>	Acta de Comunicación de Resultados
<b>Realizado por: EAGG-AMUA      Fecha: 08/07/2016</b>	
<b>Revisado por: APR-JEAE      Fecha: 01/08/2016</b>	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARCHIVO CORRIENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AC  
1/2

## ARCHIVO CORRIENTE



<b>NOMBRE:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
<b>NATURALEZA:</b>	AUDITORÍA INTEGRAL.
<b>PERÍODO:</b>	DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
<b>DIRECCIÓN:</b>	PANAMERICANA NORTE KM 1 ½

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/09/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

#### 4.2.2.1 FASE I: Planificación

	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>	<p>AC 2/2</p>
<h2>FASE I: PLANIFICACIÓN</h2> 		
Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>		Fecha: 01/09/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>		Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PA  
1/1**

**OBJETIVO GENERAL**

Elaborar la planificación de la Auditoría a realizarse dentro de la institución, para poder determinar cada una de las actividades a realizarse a favor del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Realizar una visita preliminar que permita conocer las actividades y la estructura organizativa de la COAC para agilizar el proceso de la auditoría a realizarse.
- Elaborar un informe de visita preliminar que permita establecer las diferentes recomendaciones para que contribuyan al fortalecimiento de la institución.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>ELAB. POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Elabore el programa de planificación de auditoría.	<b>P.A.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	08/07/2016
2	Redacte un informe de la visita preliminar a la institución.	<b>V.P.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/07/2016
3	Realice la Hoja de Marcas	<b>H.M.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	18/07/2016
4	Redacte un informe de la Entrevista preliminar a la institución.	<b>E.P.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/07/2016
5	Construya la Hoja de índices	<b>H.I.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	20/07/2016
6	Realice el Memorando de Planificación	<b>M.P.</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	23/07/2016

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 08/07/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 23/08/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
VISITA PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**VP  
1/2**

El día lunes 11 de Junio el equipo auditor realizo la primera visita oficial a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo, ubicada en la planta baja del Edificio Central de la Politécnica de Chimborazo, el Presidente de la COAC Dr. Luis Rojas tuvo a bien presentarnos con sus colaboradores del Área Administrativa Tec. Margarita Romo / Contadora y Sra. Cristina Naranjo/Cajera.

Todos se prestaron muy atentos y prestos a colaborar en la Auditoria a realizarse ya que consideran que la Auditoria Integral ayudará de manera profunda a corregir las falencias y ser más eficientes y eficaces en los procesos que tienen como COAC, además de cumplir con los objetivos planteados, ellos consideran que es de gran importancia realizar una revisión conjunta tanto del aspecto financiero como de gestión y cumplimiento, puesto que de esta manera el equipo auditor tenga las menores dudas posibles.

El ambiente de trabajo se mostró un poco tenso ya que no se veía ningún tipo de afinidad entre la contadora y el presidente de la COAC, por lo que en el lugar de trabajo generalmente solo pasaban tanto la contadora como la cajera y se había creado un vínculo de amistad entre ellas, se pudo notar falta de personal ya que la contadora tenia encargada la gerencia y la cajera tenía que realizar funciones de contadora y cajera a la vez.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo se encuentra ubicado en los interiores de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por lo que no cuenta con un lugar propio, se constató además que los archivos y documentos que reposan en la COAC no están debidamente etiquetados ni ordenados lo que imposibilita el acceso oportuno a los mismos.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 08/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
VISITA PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**VP  
2/2**

En la entrevista toparon el tema del sistema que manejan en cuanto a la operación de transacciones de dinero ya que tenían dificultad al momento en que la SEPS les pide información, manifestaban que otras instituciones financieras en estos casos los sistemas que manejaban les permitía tener registrado todos los campos que requerían generalmente y tenían que imprimirla y ese sería todo el proceso; mientras que en el caso de ellos tenían que cerrar la cooperativa para ponerse a trabajar en dicha información, ingresando todo a la computadora dato por dato, lo que se les llevaba a veces más de dos días.

Luego de ello se pidió la información antes requerida bajo oficio, donde se pudo evidenciar la falta de organización en la documentación porque en el momento no disponían de ella de forma inmediata ni completa por lo que nos citaron para el siguiente día para poder completar la misma, así fue como termino nuestra entrevista en la COAC.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 08/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ENTREVISTA PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EP  
1/3**

**Entrevistada:** Dr. Luis Rojas

**Cargo:** Presidenta del COAC

**Fecha:** 12/06/2015

**Hora de Inicio:** 08h00

**Lugar:** Oficina de la Presidenta  
09h00

**Hora de Finalización:**

**Objetivo:** Obtener conocimiento previo sobre las operaciones financieras, operativas y de cumplimiento de la normativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo, para poder definir los puntos de atención a evaluarse.

**1. ¿Usted tiene conocimiento si en la COAC, se han realizado las siguientes auditorías anteriores?**

- |                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Integral                  | <input type="checkbox"/>            |
| Financiera                | <input type="checkbox"/>            |
| Gestión                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ninguna de las anteriores | <input type="checkbox"/>            |

**2. ¿Conoce usted de qué se trata la auditoría integral a realizarse en la cooperativa donde trabaja?**

- |       |                                     |
|-------|-------------------------------------|
| Mucho | <input type="checkbox"/>            |
| Poco  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Nada  | <input type="checkbox"/>            |

**3. ¿Cree usted que la realización de una Auditoría Integral, permitirá mejorar el desarrollo administrativo y financiero de la COAC. ?**

Sí  No

**Por qué**

Como COAC necesitamos tener conocimientos claros de lo que está sucediendo tanto contable, administrativo, y ver el grado de cumplimiento que están dando las señoras.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ENTREVISTA PRELIMINAR  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EP  
2/3**

**1. ¿Conoce los objetivos planteados por los Consejos de Administración y Vigilancia?**

- Mucho
- Poco
- Nada

**2. ¿Conoce usted la misión y visión de COAC, cuál es?**

Sí  No

No responde cuales son.

**3. Conoce usted cuales son los organismos de control, que rige la actividad económica de la COAC. Escríbalos**

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - Ley de Régimen Tributario

Interno-

Código de Trabajo - Ley de Seguridad Social

**4. ¿Cuál es el requisito fundamental para la contratación de nuevo personal de trabajo en la cooperativa?**

- Referencias Personales
- Hoja de Vida
- Concurso de mérito y oposición

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

1. El cargo que desempeña actualmente en la COAC, le permite desarrollar habilidades y aptitudes innatas que usted posee.

- Mucho
- Muy Poco
- Poco
- Nada

2. ¿Con que periodicidad es la capacitación en su área de trabajo o cargo que desempeña dentro de la COAC?

- Siempre
- A menudo
- Casi Siempre
- Nunca

3. Esta usted en la capacidad de resolver cualquier dificultad o conflicto que se pueda suscitar dentro de la cooperativa.

- Siempre
- A veces
- Pocas veces
- Nunca

4. Las funciones y responsabilidad de su cargo se encuentran delimitadas acorde a un:

- Contrato de Trabajo
- Manual de Funciones
- No están Delimitadas

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016

**Tabla No. Marcas a ser utilizadas en el trabajo**

MARCAS	SIGNIFICADO
✓	Verificado con estados financieros
√	Verificado con existencia física
X	Bien en mal estado
Σ	Sumatoria parcial
T	Sumatoria total
©	Conciliado
Ⓞ	Documento en mal estado
Ü	Documento sin firmas
Ⓝ	No constatado con existencia física
¥	Deficiencia de control interno
®	No reúne requisitos
∅	No hay documentación
⊕	Ajuste o Reclasificación
€	Sustentado con evidencia
#	Datos incompletos
ℓ	Evidencia
@	Hallazgo
R	Valores no registrados
+	Cuenta para analizar
≠	Diferencia de saldos

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

**Tabla N° 1:** Abreviaturas a ser utilizadas en el trabajo

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
<b>AP</b>	Archivo permanente
<b>AC</b>	Archivo corriente
<b>HMR</b>	Hoja de Marcas y Referencias
<b>PGA</b>	Programa general de auditoría
<b>PAF</b>	Programa de Auditoría Financiera
<b>CCI</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>AMC</b>	Ambiente de control
<b>ACC</b>	Actividades de control
<b>ER</b>	Evaluación de riesgos
<b>IC</b>	Información y comunicación
<b>SM</b>	Supervisión y monitoreo
<b>PAG</b>	Programa de Auditoría de Gestión
<b>PAC</b>	Programa de Auditoría de Cumplimiento
<b>MP</b>	Memorándum de planificación
<b>A</b>	Activos
<b>AA</b>	Pasivos
<b>MM</b>	Patrimonio
<b>C</b>	Cuentas por cobrar de años anteriores
<b>B</b>	Bancos
<b>HAR</b>	Hoja de ajustes y reclasificaciones
<b>HH-n</b>	Hoja de hallazgos
<b>ACC</b>	Auxiliar de cuentas por cobrar
<b>AB</b>	Auxiliar de bancos
<b>AE</b>	Auxiliar de bienes de administración
<b>CI</b>	Carta de Inicio de Auditoría

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

<b>ABREVIATURA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>SI</b>	Solicitud de Información
<b>PGA</b>	Programa General de Auditoría
<b>APR</b>	Alberto Patricio Robalino
<b>APRC</b>	Jorge Enrique Arias Esparza
<b>EAGG</b>	Edisson Andrés Gusqui Gusqui
<b>AMUA</b>	Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya
<b>DS</b>	Diagnóstico Situacional
<b>MC</b>	Materialidad de las cuentas
<b>IF</b>	Índices Financieros
<b>IG</b>	Indicadores de Gestión
<b>CF</b>	Constatación Física
<b>IFA</b>	Informe final de auditoría
<b>D</b>	Debilidades de Control Interno
<b>MM</b>	Matriz de monitoreo estratégico
<b>EP</b>	Evaluación de la ejecución presupuestaria
<b>AV</b>	Análisis Vertical

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CARTA DE INICIO DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CI  
1/1**

Riobamba, 08 de Julio del 2016

Dr. Luis Rojas Chagñay

**PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes suscriben, por medio del presente estamos confirmando los arreglos efectuados con la COAC Politécnica de Chimborazo Ltda; **según oficio N 65-COAC-POLI-2016**, para llevar a cabo la auditoría integral correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, con el propósito de emitir un dictamen que contenga los resultados de aplicar dicho examen.

En relación con nuestro examen, efectuaremos un estudio y evaluación de la estructura de control interno hasta el grado que sea necesario para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría que aplicaremos.

Con la aplicación de la auditoría financiera se pretende obtener la seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores o irregularidades importantes.

Mediante la aplicación de la auditoría de gestión se verificará las áreas críticas determinadas en el diagnóstico situacional de la COAC Politécnica de Chimborazo Ltda. para determinar si se mantiene los criterios de eficiencia, eficacia y economía en las operaciones.

Finalmente se corroborará que la COAC Politécnica de Chimborazo Ltda. En el cumplimiento de sus atribuciones se desempeña observando la normativa legal y estatutaria que le sea aplicable como entidad del sector financiero privado, así como a reglamentos y procedimientos internos establecidos por la COAC y los expedidos por organismos de control.

\_\_\_\_\_  
**Ing. Edison Gusqui**  
**JEFE DE EQUIPO**

\_\_\_\_\_  
**Dr. Patricio Robalino**  
**SUPERVISOR**

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 08/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SI  
1/1**

10 de Julio del 2016

Dr. Luis Rojas Chagñay

**PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Presente.-

De nuestra consideración,

Reciba un cordial saludo de quienes suscriben, por medio del presente nos permitimos informar del inicio del trabajo de auditoría convenido con entre ambas partes mediante **oficio N 65-COAC-POLI-2016** “AUDITORÍA INTEGRAL A la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZONLTDA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015” para lo cual nos permitimos solicitar la información que a continuación se detalla para su posterior análisis y verificación:

- Copia del RUC.
- Nombramiento del Presidente de la Cooperativa.
- Estados Financieros correspondientes al año 2015.
  - Estado de situación financiera.
  - Estado de resultados.
  - Balance de comprobación.
- Organigrama estructural de la entidad.
- Nómina de personal y tipo de contrato.
- Reglamento de Crédito
- Estatuto de la Cooperativa.
- Reglamento Interno

Se exhorta a los funcionarios presentar la información que sea requerida en el transcurso del examen caso contrario se limitará el alcance de la auditoría.

De antemano agradecemos su colaboración.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**Dr. Patricio Robalino**  
**JEFE DE EQUIPO**

\_\_\_\_\_  
**Ing. Jorge Arias Esparza**  
**SUPERVISOR**

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 09/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
1/10**

**MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

**ENTIDAD:** COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**DIRECCIÓN:** PANAMERICANA SUR Km. 1 ½ BAJOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ESPOCH

**TIPO DE TRABAJO:** Auditoría Integral

**PERIODO:** Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

**1. ANTECEDENTES**

La COAC ESPOCH dentro de su evolución histórica va dejando muchos precedentes que son testigos los socios fundadores a partir del 10 de Marzo de 1978, iniciando su actividad de servicio en forma jurídica aprobado por las instancias legales locales y nacionales, organización conformada por docentes, empleados y obreros de la ESPOCH, fecha desde que se ha desarrollado varias actividades de ahorro que conllevan a su crecimiento progresivo en general, llenando de esta manera las expectativas e ideal importante de entre los politécnicos, como son la solidaridad, ayuda mutua y servicio, elementos básicos de la vida cooperativista.

Actualmente la COACPOCH está conformada por 360 socios activos y un porcentaje mínimo de jubilados, mismos que participan como directivos o miembros de la Asamblea General, cumpliendo de mejor manera los principios fines y objetivos que persigue la filosofía cooperativista, siempre en beneficio colectivo de los integrantes de nuestra organización.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**

## **2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA**

El presente trabajo se llevará a cabo bajo los siguientes parámetros:

- Verificación de la autenticidad de las cuentas y su adecuado registro y control.
- Comprobar que las operaciones normales de la entidad representan transacciones válidas, están determinadas adecuadamente y están reconocidas, descritas y clasificadas apropiadamente.
- Determinar que las operaciones de la entidad se efectúan atendiendo los criterios de eficiencia y eficacia.

Verificar el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria aplicable, en el cumplimiento de sus funciones, atribuciones y competencias.

Los resultados que se obtendrá de la ejecución del presente trabajo son:

- El diagnóstico situacional de la entidad en lo referente a sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Información sobre las debilidades del control interno, incluyendo las conclusiones y recomendaciones que sean pertinentes.
- Información sobre las falencias en el aspecto financiero con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.
- Determinación de las áreas críticas en lo referente a la gestión con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan alcanzar niveles óptimos de eficiencia y eficacia.
- Un análisis del nivel de cumplimiento legal y estatutario, así como de políticas establecidas por la administración y sobre otros asuntos administrativos y operativos incluyendo las pertinentes conclusiones y recomendaciones.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

#### **a. OBJETIVO GENERAL**

Efectuar una Auditoría Integral para evaluar los niveles de eficiencia y eficacia, determinar la razonabilidad de los estados financieros, y medir el grado de cumplimiento de la normativa legal en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Ltda; Provincia de Chimborazo, período 2015.

#### **b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Recopilar información complementaria en el marco teórico referencial que sea aplicable al problema de investigación para que de esta manera ayude a la sustentación del trabajo.
- Establecer el marco metodológico para evaluar el control interno mediante el método COSO III, para seguir el procedimiento oportuno y adecuado del control de la entidad.
- Presentar un informe final con conclusiones y recomendaciones formuladas a partir de los resultados obtenidos de la ejecución de la auditoría, con el fin de proponer acciones correctivas que permitan otorgar razonabilidad a los estados financieros, incrementar la eficiencia y eficacia de las operaciones y asegurar el cumplimiento normativo legal, reglamentario y estatutario aplicable.

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

- Este examen cubrirá el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.
- El examen será efectuado en base a las Normas Internacionales de Auditoría y a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.
- Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría se emitirá un informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones con respecto al control interno, el desempeño financiero, la eficiencia y eficacia con que se llevan a cabo los procesos y el cumplimiento legal y estatutario en el cumplimiento de las atribuciones de la entidad.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
4/10**

**5. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD**

**RESEÑA HISTÓRICA**

Visionarios politécnicos un 10 de marzo de 1978 a las 11 de la mañana SE REUNEN en el local del Sindicato de Trabajadores de la Epoch, con el propósito de crear y organizar la cooperativa de ahorro y crédito de los servidores de la ESPOCH, empleados, profesores, trabajadores.

El señor Carlos Rodríguez presidente de la asociación de empleados, solicita la colaboración del Dr. Víctor Reinoso Doctor en Administración y Técnica en Cooperativas, docente de la Facultad de Metal Mecánica, para que de una explicación del sistema cooperativo, en donde manifestó los objetivos que persigue el sistema cooperativo en general, y resaltó la importancia de formar estos tipos de cooperativas en instituciones públicas o autónomas como es el caso de la Epoch, el objetivo era la de estimular y fomentar el ahorro a fin de mejorar la calidad de vida y la prestación oportuna del crédito para sus socios.

Somos una institución amable y transparente que buscamos el desarrollo económico y bienestar de nuestros socios a través de servicios y productos de intermediación financiera de calidad que respondan a sus necesidades, garantizando que el dinero fruto de su trabajo diario está siendo administrado de forma responsable y sostenible en nuestra institución cooperativista.

Las personas somos transitorias las instituciones permanecerán, el apoyo solidario debe prevalecer, para que nuestra cooperativa se mantenga por siempre.....

La COAC ESPOCH dentro de su evolución histórica va dejando muchos precedentes que son testigos los socios fundadores a partir del 10 de Marzo de 1978, iniciando su actividad de servicio en forma jurídica aprobado por las instancias legales locales y nacionales, organización conformada por docentes, empleados y obreros de la ESPOCH, fecha desde que se ha desarrollado varias actividades de ahorro que conllevan a su crecimiento progresivo en general, llenando de esta manera las expectativas e ideal importante de entre los politécnicos, como son la solidaridad, ayuda mutua y servicio, elementos básicos de la vida cooperativista.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
5/10**

**a. MARCO LEGAL**

La Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario mediante Resolución NSEPS-ROEPS-2013-000707, del 6 de mayo del 2013, aprobó los Estatutos de nuestra Institución, razón por la que tiene vida jurídica y se encuentra ubicada como COOPERATIVA DE SEGMENTO V

**MISIÓN**

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometida con la transformación social y económica del asociado y su familia, brinda servicios personalizados e integrales para satisfacer las necesidades de sus socios: profesores, servidores y trabajadores de la ESPOCH, con ética profesional, transparencia y rentabilidad.

**VISIÓN**

Al año 2020 seremos una Cooperativa de excelente desarrollo social, económico y cultural de la comunidad politécnica, con un crecimiento sostenible y equilibrado, con productos y servicios de calidad, respaldados por un equipo de trabajo altamente eficiente, para el bienestar de los asociados.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
6/10**

**POLÍTICAS COOPERATIVISTAS**

Desarrollo integral del asociado

Fomento de la economía popular y solidaria

Identificación y apoyo constante a nuevos sectores empresariales emergentes.

Desarrollo permanente de productos de calidad y a las necesidades del socio.

Transparencia y responsabilidad de la información como de las actividades desarrolladas por la COAC.

**OBJETIVO**

Mejorar los servicios cooperativistas con eficiencia, eficacia y oportunidad a docentes, servidores, obreros y jubilados, permitiendo la ayuda económica financiera con pertinencia y Calidad.

**VALORES Y PRINCIPIOS**

**VALORES**

La Cooperativa se fundamenta en los valores universales de:

- Ayuda mutua
- Responsabilidad Social
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

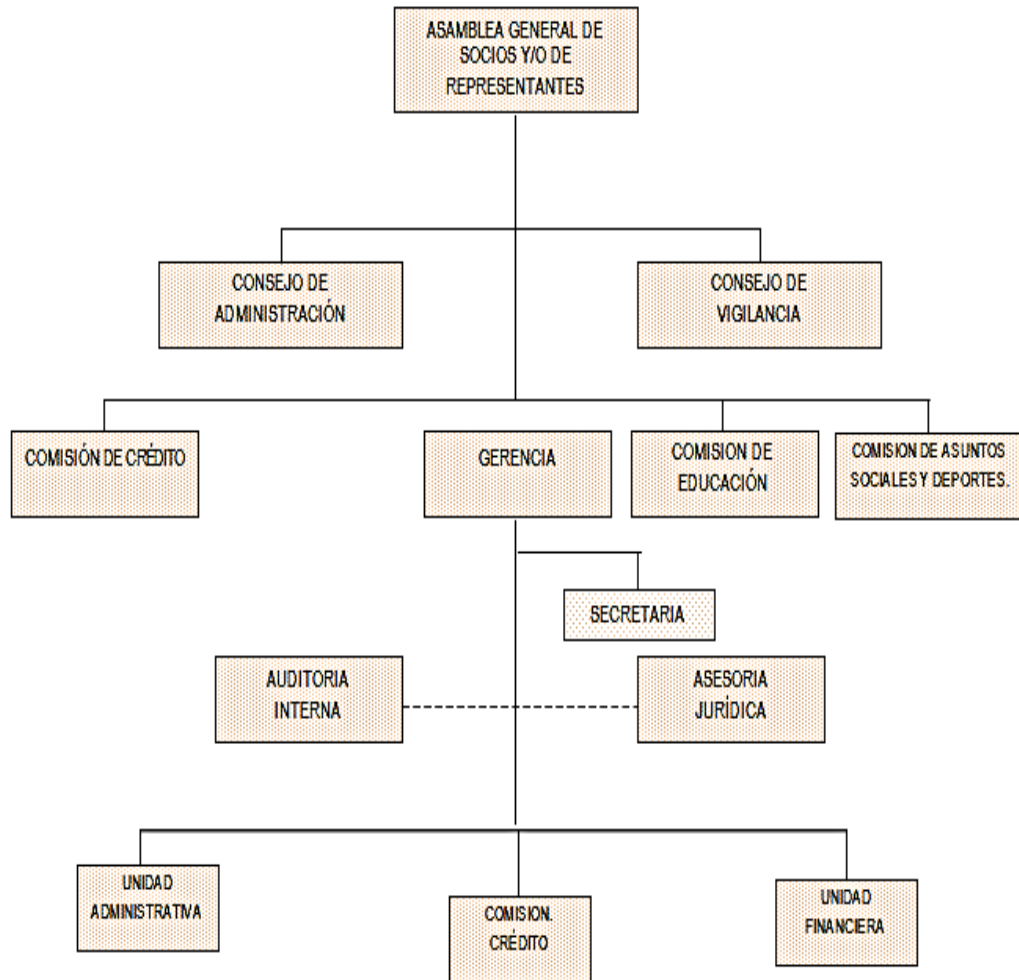
**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**



**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
8/10**

**POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ESUCLELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Los estados financieros de la COAC Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se han elaborado aplicando la normativa vigente, además se verificó que la información contable y financiera se elaboró a través del programa Systemcoop, programa autorizado para las Instituciones Financieras.

**PRINCIPIOS CONTABLES**

Para el registro de la operación financiera se utiliza todos los principios contables según la necesidad y el origen de las diferentes transacciones y operaciones de la entidad pública, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios. Los hechos económicos serán registrados en la moneda de curso legal en el Ecuador.

**PERIODOS DE CONTABILIZACIÓN**

Se determinó que la Cooperativa en el año 2015 contabilizó todos los hechos económicos en la fecha que ocurría, también se realizó en forma mensual como la ley lo determina, y el cierre del ejercicio fiscal fue realizado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las normas y técnicas vigentes

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
9/10**

**BIENES DE LARGA DURACION**

Para registrar los bienes de larga duración de la COAC ESPOCH, los realiza al precio de compra este sumándole cualquier otro recargo atribuible al bien.

**DEPRECIACIÓN**

La depreciación se realizó a todos los bienes de la Cooperativa hasta el 31 de diciembre del 2015, se procedió a la aplicación del método de línea recta.

**BASE LEGAL EXTERNA**

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavados de activos y de financiamiento

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 15/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 23/08/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MP  
10/10**

**TIEMPO EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ EL EXÁMEN**

El tiempo estimado para la realización del trabajo será de 60 días laborales

Fecha de inicio 01/06/2016

Fecha final 30/11/2016

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Nuestra metodología permite cubrir los requerimientos de la normativa técnica y legal relacionada con la auditoría. El siguiente gráfico ilustra los siete pasos de nuestra metodología, la cual es colaboradora, flexible e integral:

1. Entendimiento de la Institución
2. Planificación
3. Familiarización con la Normativa
4. Evaluación del Control Interno
5. Pruebas Sustantivas
6. Aplicación de Indicadores
7. Comunicación de Resultados

---

**Edisson Gusqui  
JEFE DE EQUIPO**

---

**Alexandra Uvidia  
AUDITOR**

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

#### 4.2.2.2 FASE II: Ejecución

	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>	
<h2>FASE II</h2> <h2>EJECUCIÓN</h2> 		
<p>Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b> Revisado por: <b>APR-JEAE</b></p>		<p>Fecha: 05/09/2016 Fecha: 15/09/2016</p>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO  
 PRESUPUESTARIO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EP  
1/1**

CÓD.	DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	VARIACIÓN		%
				(+)	(-)	
<b>5.</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>93.050,00</b>	<b>92.056,34</b>		<b>993,66</b>	<b>99%</b>
<b>5.1.</b>	<b>Intereses Ganados</b>	<b>57.050,00</b>	<b>56.090,06</b>		<b>959,94</b>	<b>98%</b>
5.1.01	Depósitos	100,00	156,00	56,00		156%
5.1.03	Intereses y Descuentos en Inversiones	2.000,00	1484,06		515,94	74%
5.1.04	Intereses de Cartera de Créditos	54.950,00	54.450,00		500,00	99%
<b>5.4</b>	<b>Ingresos por Servicios</b>	<b>31.000,00</b>	<b>30.456,89</b>		<b>543,11</b>	<b>98%</b>
5.4.05	Servicios Cooperativos	31.000,00	30.456,89		543,11	98%
<b>5.6</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.509,39</b>	<b>509,39</b>		<b>110%</b>
5.6.90	Otros Ingresos	5.000,00	5.509,39	509,39		110%
<b>4.</b>	<b>GASTOS</b>	<b>91.604,54</b>	<b>90.750,60</b>		<b>853,94</b>	<b>99%</b>
<b>4.1.</b>	<b>Intereses Causados</b>	<b>25.411,52</b>	<b>25.000,00</b>		<b>411,52</b>	<b>98%</b>
4.1.01	Obligaciones con el Público	25.411,52	25.000,00		411,52	98%
<b>4.4.</b>	<b>Provisiones</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.657,00</b>	<b>657,00</b>		<b>116%</b>
4.4.02	Cartera de Créditos	4.000,00	4.657,00	657,00		116%
<b>4.5.</b>	<b>Gastos de Operación</b>	<b>62.193,02</b>	<b>61.093,60</b>		<b>1.099,42</b>	<b>98%</b>
4.5.01	Gastos de Personal	20.623,42	19.900,00		723,42	96%
4.5.02	Dietas a Directivos y Representantes	21.989,60	20.800,00		1.189,60	95%
4.5.04	Servicios Varios	15.050,00	16.540,00	1.490,00		110%
4.5.05	Depreciaciones y Amortizaciones	180,00	230,00	50		128%
4.5.07	Otros Gastos	4.320,00	3.623,60		696,40	84%

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



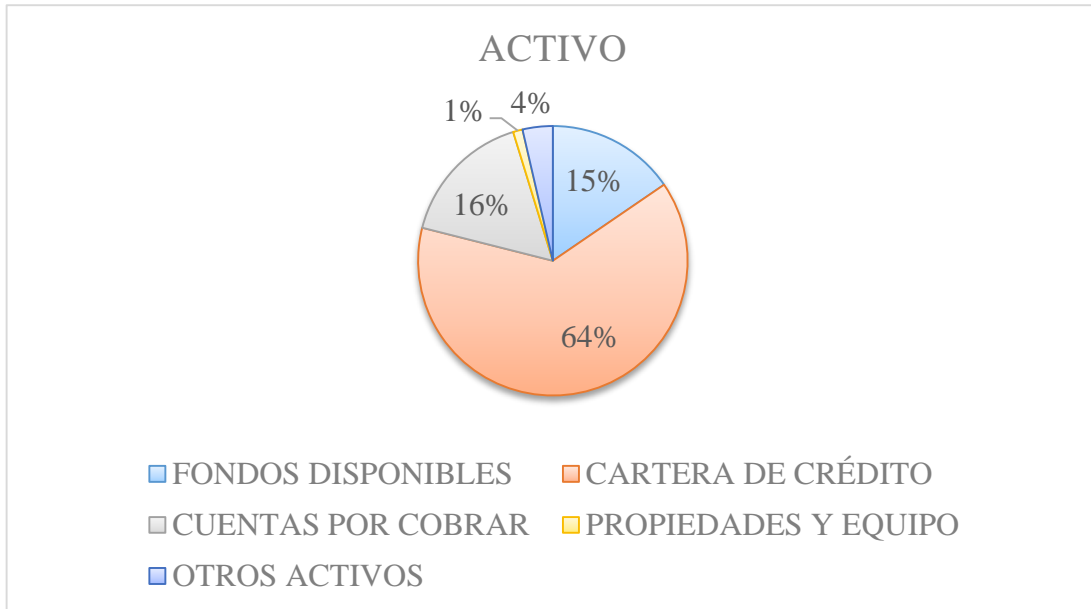
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**AVG  
 1/3**

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>
FONDOS DISPONIBLES	\$ 91.804,94	15,45%
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 377.144,80	63,49%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 96.819,26	16,30%
PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 6.762,95	1,14%
OTROS ACTIVOS	\$ 21.500,44	3,62%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 594.032,39</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>		
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$ 315.000,44	53,03%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 70.375,15	11,85%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 50.000,00	8,42%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 435.375,59</b>	
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	\$ 66.672,57	11,22%
RESERVAS	\$ 60.296,65	10,15%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 126.969,22</b>	
EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 31.687,58	5,33%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 594.032,39</b>	<b>100,00%</b>

© = Datos obtenidos y verificados con los estados financieros de la COAC.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>

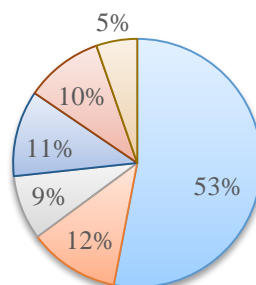


### INTERPRETACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda. posee un total de activos de \$ 594.032,39; de acuerdo al análisis vertical, la entidad cuenta con una Cartera de Crédito evidentemente alta del 63,49% lo que significa que se da cumplimiento con las políticas de la entidad para la otorgación de créditos a una parte significativa de sus socios; otro de los rubros que se evidencia es el de Fondos Disponibles con un porcentaje del 15,45% lo que demuestra que la entidad no cuenta con efectivo ocioso sino más bien se encuentra invertido; por otro lado el rubro de Cuentas por Cobrar con un porcentaje del 16,30% representa beneficiosamente los intereses que se cobrarán producto de la otorgación de créditos; en lo que se refiere a Propiedades y Equipo con un porcentaje de 1,14% evidencia que la entidad cuenta con el mobiliario mínimo para el desarrollo de sus actividades habituales; el rubro referente a Otros Activos con un porcentaje de 3,62% refleja principalmente gastos y pagos anticipados como es el caso de anticipos a terceros.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>

PASIVO Y PATRIMONIO



- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
- CUENTAS POR PAGAR
- OBLIGACIONES FINANCIERAS
- CAPITAL SOCIAL
- RESERVAS
- EXCEDENTE DEL PERIODO

**INTERPRETACIÓN**

El total de pasivos de la Cooperativa es \$ 435.375,59, como resultado del análisis vertical refleja un porcentaje significativo del 53,03% en Obligaciones con el Público lo que representa todos los depósitos a la vista otorgados a sus socios y por ende refleja una fortaleza al contar con un gran número de personas que confían en la entidad para solicitar sus créditos; en el caso de Cuentas por pagar con un porcentaje del 11,85% , comprende las obligaciones patronales que tiene la cooperativa para sus empleados teniendo en cuenta remuneraciones, beneficios sociales, aportes al IESS, participación empleados, y consejos de administración y vigilancia; dentro del rubro de Obligaciones Financieras con un porcentaje del 8,42% representa el compromiso con instituciones financieras que deben ser cubiertas en el menor tiempo posible. El patrimonio cuyo monto total es de \$ 126.969,22; comprende el rubro de Capital Social con un 11,22% que representa el capital aportado por los socios de la cooperativa en certificados de aportación; las Reservas demuestran un porcentaje del 10,25% dentro de este rubro se refleja fondo irrepatriable de reservas dando cumplimiento a las políticas establecidas; además la cooperativa cuenta con excedentes del período con un porcentaje del 5,33% como utilidad, producto de sus actividades.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>



INGRESOS	2015	%
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$ 90.656,05	87,19%
INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 10.745,70	10,34%
OTROS INGRESOS	\$ 2.569,33	2,47%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>\$ 103.971,08</u></b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS</b>	-	
INTERESES CAUSADOS	\$ 16.479,70	22,80%
COMISIONES CAUSADAS	\$ 5.750,00	7,95%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 50.053,80	69,25%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b><u>\$ 72.283,50</u></b>	<b>100%</b>

© = Datos obtenidos y verificados con los estados financieros de la COAC.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

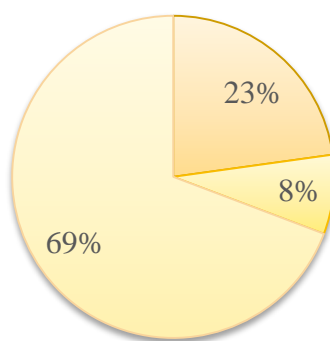


**INTERPRETACIÓN**

Tomando en cuenta que el rubro de ingresos refleja un total de \$ 103.971,08, se evidencia que la mayor parte de este valor está representado por Intereses y descuentos ganados con un porcentaje del 87,19% que en su mayor parte corresponde a la cartera de créditos de consumo la cual está destinado al empleo personal de solicitante de tal crédito y a su vez confirma el análisis de los activos; en cuanto a los Ingresos por servicios con un porcentaje del 10,34% que corresponde a los servicios, almacenaje, etc. orientados a satisfacer necesidades

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>

GASTOS



- INTERESES CAUSADOS
- COMISIONES CAUSADAS
- GASTOS DE OPERACIÓN

**INTERPRETACIÓN**

El rubro total de los gastos confirma un valor de \$ 72.283,50, del cual el 22,80% representa a los Intereses Causados es decir por los depósito de ahorros; las Comisiones Causadas presentan un porcentaje del 7,95% que corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y los Gastos de Operación que reflejan el porcentaje más significativo por 69,25% representa en mayor parte los gastos encaminados al personal (remuneraciones, beneficios sociales, aportes al IESS, otros), así como gastos de honorarios profesionales, servicios varios, impuestos, depreciaciones, mantenimiento.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

**ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

<b>N °</b>	<b>CÓ D</b>	<b>CUENTA</b>	<b>IMPORTANC IA MONETARIA</b>	<b>PRUEBAS SUSTANTIV AS</b>	<b>PRUEBAS DE CUMPLIMEN TO</b>
<b>1</b>	11	FONDOS DISPONIBLES	El porcentaje es de 15,14% del total de activos, donde a caja está representado por \$26.781,84 y bancos por \$65.023,10	Arqueo de caja y conciliación bancaria	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno
<b>2</b>	14	CARTERA DE CRÉDITO	Este rubro es el más significativo y representa un porcentaje del 63,49%, es decir \$377.144,80 correspondiente a la otorgación de créditos	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno
<b>3</b>	21	OBLIGACION ES CON EL PÚBLICO	Refleja un porcentaje de 53,03%, es decir \$315.000,00 representado por los depósitos a la vista	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

4	25	CUENTAS POR PAGAR	Este rubro representa un 11,85% del total de pasivo y patrimonio, con un valor de \$70.375,15 que corresponde a obligaciones patronales	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno
5	31	CAPITAL SOCIAL	Su porcentaje es de 11,20%, con un valor de \$66.672,57 correspondiente al capital aportado por los socios en certificados de aportación	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno
6	51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	El porcentaje es del 87,19%, es decir \$90.656,05 del total de ingresos correspondientes a la carrera de crédito de consumo	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno
7	45	GASTOS DE OPERACIÓN	Con un porcentaje del 69,25%, con una cifra de \$50.053,80 los gastos de operación representan en su mayoría gastos encaminados al personal	Análisis de cada rubro	Comprobación de documentos y cuestionarios de control interno

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

### RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO

$$ROA = \frac{\text{EXCEDENTE DEL PERÍODO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{\$ 31.687,58}{\$ 126.969,22} = 24,95\%$$

Al aplicar la fórmula de rendimiento en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado un 24,95%, es decir que por cada 100 dólares aportado por los socios, estos han ganado el 24,95% por lo cual se puede decir que la entidad es rentable.

### RAZÓN CIRCULANTE

$$RC = \frac{\text{FONDOS DISPONIBLES}}{\text{TOTAL DEPÓSITOS A C/P}} = \frac{\$ 91.804,94}{\$ 315.000,44} = 29,14\%$$

Al aplicar la fórmula de liquidez en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado un 29,14%, es decir que la cooperativa no cuenta con el efectivo suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo.

### ROTACIÓN DE CARTERA

$$R = \frac{\text{CUENTAS POR PAGAR}}{\text{CUENTAS POR COBRAR}} = \frac{\$ 70.375,15}{\$ 96.819,26} = 0,73$$

Al aplicar la fórmula de rotación de cartera en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado de 0,73, es decir que el pago de sus clientes se convierte en efectivo cada 0,73 veces al año.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016

#### DÍAS PROMEDIO DE COBRO

$$DC = \frac{365 \text{ DÍAS}}{\text{ROTACIÓN DE CARTERA}} = \frac{\$ 365}{\$ 0,73} = 500$$

Al aplicar la fórmula de días promedio de cobro en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado 500, es decir el pago de sus clientes se convierte en efectivo cada 500 días en el año. Es el tiempo que toma la cooperativa para recuperar la totalidad de su cartera.

#### MOROSIDAD DE CARTERA

$$M = \frac{\text{CARTERA VENCIDA}}{\text{TOTAL DE LA CARTERA}} = \frac{\$ 92.117,64}{\$ 377.144,80} = 24,43\%$$

Al aplicar la fórmula de morosidad de cartera en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado 24,43%, por lo que se deben tomar medidas para la recuperación de cartera vencida, ya que su valor es muy alto en comparación a otras instituciones del sector cooperativo.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA: CAJA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PAA  
1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta CAJA, mediante la aplicación arqueos de Caja , para verificar la fiabilidad de los valores referentes a la cuenta.

<b>N°</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>REFERENCIA P/T</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Evalúe control interno	<b>CCIA</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
2	Realice borrador del informe	<b>BI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
3	Elabore cédula sumaria	<b>A</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
4	Realice arqueo de caja	<b>AC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
5	Realice asientos de ajuste y/o reclasificación de ser necesario	<b>HA/HR</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
6	Determine puntos de control interno	<b>PCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: CAJA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CCIA  
1/2**

**CUENTA:** Caja

**OBJETIVO:** Determinar la razonabilidad de la cuenta Caja mediante la aplicación de un cuestionario con la finalidad de verificar las inconsistencias que posee dicha cuenta

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe una persona responsable para manejar el fondo de caja?	X			
2	¿Existe una persona diferente al cajero que registre la transacción?	X			
3	¿El cajero está capacitado permanentemente?	X			
4	¿Se realizan arqueos de manera sorpresiva?		X		No se realizan arqueos de forma sorpresiva <b>D1</b>
5	¿Todas las transacciones son sustentadas con comprobantes válidos, pre-numerados, pre-impresos, autorizados por el SRI?	X			
6	¿Se archivan de forma ordenada todos los comprobantes que demuestren los gastos efectuados?	X			
7	¿El encargado del manejo de la cuenta hace uso de sus vacaciones?	X			
8	¿Existe detector de billetes falsos en caja?	X			
9	¿Los comprobantes de caja se preparan en forma tal que no se permitan realizar alteraciones?	X			
10	¿El efectivo recibido es depositado en el banco íntegramente dentro de las 24 horas?		X		Se efectúan los depósito cada 3 días <b>D2</b>
<b>TOTAL</b>		8	2		

**Realizado por:** EAGG-AMUA

**Fecha:** 01/09/2016

**Revisado por:** APR-JEAE

**Fecha:** 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO: CAJA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CCIA  
2/2**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (8/10) * 100$$

$$NC = 80,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 80$$

$$NR = 20,00\%$$

<b>RANGO</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>
<b>15%-50%</b>	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
<b>51%-75%</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
<b>76%-95%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**INTERPRETACION:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO con respecto a las cuentas de CAJA se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 80% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 20% considerado como bajo, resultado de la falta de control en el tratamiento de las cuentas analizadas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CEDULA SUMARIA FONDOS DISPONIBLES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015

**A**  
**1/1**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1101	CAJA	\$ 26.781,84			\$ 26.781,84
<b>TOTAL</b>		\$ 26.781,84			\$ 26.781,84

©

©El saldo contable de Caja al 31 de diciembre del 2015, por \$ 26.781,84, no fue sujeto a ajustes y reclasificaciones, manteniéndose el mismo como de auditoría, determinándose que es razonable.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARQUEO DE CAJA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AC  
1/2

Responsable:

Hora de Inicio: 11:00

Hora de Terminación: 11:30

SALDO SEGÚN RECAUDACIÓN			\$ 8.285,90 ¥
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Billetes	146	1	\$ 146,00
Billetes	362	5	\$ 1.810,00
Billetes	237	10	\$ 2.370,00
Billetes	177	20	\$ 3.540,00
Billetes	2	50	\$ 100,00
Monedas	103	0,05	\$ 5,15
Monedas	177	0,1	\$ 17,70
Monedas	126	0,25	\$ 31,50
Monedas	89	0,5	\$ 44,50
Monedas	214	1	\$ 214,00
<b>TOTAL EFECTIVO</b>			\$ 8.278,85 *
<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			\$ 8.278,85
<b>DIFERENCIA</b>			\$ 7,05 #

**CERTIFICO:**

Que todos los valores me fueron entregados a mi completa satisfacción

\*: Sumatoria

¥: Revisado con Libros

#: Diferencia

**NOTAS DE AUDITORÍA**

&: Auditoría detecto un faltante de \$ 7,05 por lo que se propone un asiento de A/R PCI  
**D1**

Realizado por: **EAGG-AMUA** Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE** Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ARQUEO DE CAJA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**AC  
2/2**

Ciudad y Fecha:  
Riobamba 20 de Mayo del 2016

Hora de Inicio: 11:00  
Hora de Terminación: 11:30

CONCEPTO	VALOR TOTAL
SALDO EN CAJA	\$ 8.285,90
MONEDAS	\$ 312,85
BILLETES	\$ 7.966,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.278,85</b>

CONCEPTO	VALOR TOTAL
SOBRANTES	
FALTANTES	\$ 7,05

**OBSERVACIONES:**

Después de realizar el arqueo de caja se encontró un faltante de \$ 7,05 no justificado, como consecuencia de no realizar arqueos de caja sorpresivos, por lo que se recomienda a gerencia controlar estas actividades y tomar medidas con las personas involucradas.

**RESPONSABLE:**

**CARGO:** CAJERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

**FIRMA:**

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA: BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PAB  
1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Establecer la razonabilidad de los saldos de la cuenta bancos, mediante la revisión de documentación, elaboración de constataciones y conciliaciones bancarias, para verificar que se encuentren revelados y presentados en el Balance General correctamente.

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalué control interno	<b>CCIB</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
2	Realice borrador del informe	<b>BI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
3	Elabore cédula sumaria	<b>B</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
4	Solicite el auxiliar de bancos	<b>B2</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
5	Solicite confirmación bancaria para verificar los saldos	<b>B3</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
6	Realice la conciliación bancaria	<b>CB</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
7	Determine puntos de control interno	<b>PCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/09/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO:  
BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CCIB  
1/2

**CUENTA:** Bancos

**OBJETIVO:** Determinar la razonabilidad de la cuenta Bancos mediante la aplicación de un cuestionario con la finalidad de verificar las veracidad de los saldos.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de forma permanente?		X		No se realizan conciliaciones bancarias de forma permanente <b>D3</b>
2	¿Se utilizan cuentas de control para la cuenta bancos?	X			
3	¿Se prohíbe la emisión de cheques en blanco?	X			
4	¿Se utilizan firmas mancomunadas para autorizar cheques?	X			
5	¿Se registra de manera oportuna todas las transferencias recibidas en las cuentas bancarias de la cooperativa?	X			
6	¿Solamente existen 2 personas que poseen las claves para autorización y pagos?	X			
7	¿Los cheques no utilizados son anulados y custodiados para impedir su utilización en el futuro?	X			
8	¿Se utilizan registros auxiliares de bancos?	X			
9	¿Existe un responsable de realizar conciliaciones bancarias?	X			
10	¿Las dos personas se encuentran debidamente caucionadas?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO:  
BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCIB  
2/2**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (8/10) * 100$$

$$NC = 80,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 80$$

$$NR = 20,00\%$$

<b>RANGO</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>
<b>15%-50%</b>	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
<b>51%-75%</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
<b>76%-95%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**INTERPRETACION:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO con respecto a las cuentas de BANCOS se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 80% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 20% considerado como bajo, si bien no existe un alto riesgo es necesario realizar confirmaciones bancarias.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CEDULA SUMARIA FONDOS DISPONIBLES  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**B  
1/1**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 65.023,10			\$ 65.023,10
<b>TOTAL</b>		\$ 65.023,10			\$ 65.023,10

©

© El saldo contable de Bancos al 31 de diciembre del 2015, por \$65.023,10, no fue sujeto a ajustes y reclasificaciones, manteniéndose el mismo como de auditoría, determinándose que es razonable.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CONCILIACIÓN BANCARIA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**CB  
 1/1**

**CONCILIACION AL :** 31/12/2015 **No. Cuenta :01-03954001-7**  
**Cuenta Contable:**

<b>Saldo de Banco según Mayor General</b>	<b>\$ 65.023,02</b>	<b>Saldo según Estado de Cuenta</b>	<b>66.329,68</b>																																																																																
<b>ERRORES CONTABLES</b>  <b>DEDUCIR</b> Partidas deducidas por el Banco y no Registradas en Libros	<b>MENOS</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>N.-</th> <th>COMP.</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31/07/2015</td> <td>2406</td> <td></td> <td>163,68</td> </tr> <tr> <td>31/07/2015</td> <td>302</td> <td></td> <td>128,24</td> </tr> <tr> <td>31/07/2015</td> <td>318</td> <td></td> <td>242,49</td> </tr> <tr> <td>31/07/2015</td> <td>324</td> <td></td> <td>877,34</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS</b></td> <td align="right">1.411,75</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>NOTAS DE CREDITO</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL NOTAS DE CREDITO</b></td> <td align="center">-</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>DEPÓSITOS EN TRÁNSITO</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>30/07/2015</td> <td>2365</td> <td></td> <td>100,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL DEP. EN TRÁNSITO</b></td> <td align="right">100,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL ERRORES CONTABLES</b></td> <td align="right">0,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>NOTAS DE DÉBITO</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>03/07/2015</td> <td>COM/1/L/8</td> <td></td> <td>2,79</td> </tr> <tr> <td>09/07/2015</td> <td>182766462</td> <td></td> <td>1,40</td> </tr> <tr> <td>14/07/2015</td> <td>5081721</td> <td></td> <td>0,60</td> </tr> <tr> <td>22/07/2015</td> <td>5139051</td> <td></td> <td>0,3</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>TOTAL NOTAS DE DEBITO</b></td> <td align="right">5,09</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	N.-	COMP.	VALOR	31/07/2015	2406		163,68	31/07/2015	302		128,24	31/07/2015	318		242,49	31/07/2015	324		877,34	<b>TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS</b>				1.411,75	<b>NOTAS DE CREDITO</b>					<b>TOTAL NOTAS DE CREDITO</b>				-	<b>DEPÓSITOS EN TRÁNSITO</b>					30/07/2015	2365		100,00	<b>TOTAL DEP. EN TRÁNSITO</b>				100,00	<b>TOTAL ERRORES CONTABLES</b>				0,00	<b>NOTAS DE DÉBITO</b>					03/07/2015	COM/1/L/8		2,79	09/07/2015	182766462		1,40	14/07/2015	5081721		0,60	22/07/2015	5139051		0,3	<b>TOTAL NOTAS DE DEBITO</b>				5,09	
		FECHA	N.-	COMP.	VALOR																																																																														
		31/07/2015	2406		163,68																																																																														
		31/07/2015	302		128,24																																																																														
		31/07/2015	318		242,49																																																																														
		31/07/2015	324		877,34																																																																														
		<b>TOTAL CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS</b>				1.411,75																																																																													
		<b>NOTAS DE CREDITO</b>																																																																																	
		<b>TOTAL NOTAS DE CREDITO</b>				-																																																																													
		<b>DEPÓSITOS EN TRÁNSITO</b>																																																																																	
		30/07/2015	2365		100,00																																																																														
		<b>TOTAL DEP. EN TRÁNSITO</b>				100,00																																																																													
		<b>TOTAL ERRORES CONTABLES</b>				0,00																																																																													
		<b>NOTAS DE DÉBITO</b>																																																																																	
		03/07/2015	COM/1/L/8		2,79																																																																														
09/07/2015	182766462		1,40																																																																																
14/07/2015	5081721		0,60																																																																																
22/07/2015	5139051		0,3																																																																																
<b>TOTAL NOTAS DE DEBITO</b>				5,09																																																																															
<b>SALDO AJUSTADO DE BANCO</b>	66.329,68	<b>SALDO AJUSTADO LIBRO MAYOR</b>	66.329,68																																																																																

TITULAR DE LA CUENTA

CONTADOR GENERAL

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/09/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA: CARTERA DE CRÉDITO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PAF  
1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta CARTERA DE CRÉDITO mediante el análisis financiero contable, para verificar que los valores de los balances cuadren con la base de datos.

N°	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
		P/T	POR	
1	Evalué control interno	<b>CCIC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
2	Realice borrador del informe	<b>BI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
3	Elabore cédula sumaria	<b>C</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
4	Solicite información de la cuenta	<b>S</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
5	Realice cédula analítica	<b>CA</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
6	Efectúe confirmación de saldos	<b>CC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
7	Elabore resumen de confirmación de saldos	<b>CF</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016
8	Elabore hoja de hallazgos	<b>PCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/09/2016

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/09/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO: CARTERA DE CRÉDITO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CCIC  
1/2**

**CUENTA:** Cartera de Crédito

**OBJETIVO:** Determinar la razonabilidad de la cuenta Cartera de Crédito mediante la aplicación de un cuestionario con la finalidad de verificar la confiabilidad de los saldos.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se evalúa de forma periódica la calidad de la cartera?		X		No se realizan conciliaciones bancarias de forma permanente <b>D4</b>
2	¿Existe un manual de crédito a conocimiento de todo el personal?	X			
3	¿Se manejan garantías personales o solidarias para la otorgación del crédito?	X			
4	¿Se otorgan créditos a los socios que no cumplen todos los requerimientos?	X			
5	¿Se otorgan créditos a los socios de acuerdo a su capacidad de pago?	X			
6	¿La gestión de cobranzas se realiza antes de la fecha de vencimiento?		X		No se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento <b>D5</b>
7	¿Se comunica pertinentemente a los socios sobre el plazo para cubrir su deuda?		X		Se les comunica a los socios únicamente cuando ya venció su deuda <b>D6</b>

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO: CARTERA DE CRÉDITO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CCIC  
2/2**

<b>8</b>	¿Existen políticas para calificar a los socios que pueden acceder a un crédito?	<b>X</b>				
<b>9</b>	¿Se comprueba que los ingresos que declara el solicitante son legítimos y confiables?	<b>X</b>				
<b>10</b>	¿Las tasas de crédito concedidas superan los máximos establecidos por el Banco Central?	<b>X</b>				
<b>11</b>	¿Mantienen la información de los socios debidamente actualizada?			<b>X</b>		La información de los socios es la misma que de años anteriores <b>D7</b>
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>		<b>5</b>		

**NIVEL DE CONFIANZA**

**NIVEL DE RIESGO**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (6/11) * 100$$

$$NC = 54,55\%$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 54,55$$

$$NR = 45,45\%$$

**INTERPRETACIÓN:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control Interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO con respecto a las cuentas de CARTERA DE CRÉDITOS se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 54,55% que se considera como moderado bajo y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 36,36% considerado como bajo, resultado de la falta de seguimiento en la otorgación y cumplimiento de políticas de crédito.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/09/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CÉDULA ANALÍTICA; CARTERA DE CRÉDITO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

C  
1/1

CÓD	CUENTAS	SALDO AL 31 DIC 2015	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1402	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO POR VENCER	\$ 180.906,40			\$ 180.906,40
1426	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 109.095,73			\$ 109.095,73
1450	CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO VENCIDA	\$ 92.117,64			\$ 92.117,64
1499	PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES	\$ 4.974,97			\$ 4.974,97
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 377.144,80</b>			<b>\$ 377.144,80</b>

© El saldo contable de Cartera de crédito al 31 de diciembre del 2015, por \$ 377.144,80, no fue sujeto a ajustes y reclasificaciones, manteniéndose el mismo como de auditoría, determinándose que es razonable.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CÉDULA SUMARIA: CARTERA DE CRÉDITO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**CA  
1/1**

<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>REF</b>	<b>SALDO</b>	<b>SELECCIÓN §</b>
<b>1402</b>	<b>CONSUMO POR VENCER</b>		<b>\$ 180.906,40</b>	
140205	de 1 a 30 días		\$ 8.944,91	§
140210	de 31 a 90 días		\$ 22.385,15	§
140215	de 91 a 180 días		\$ 24.014,70	§
140220	de 181 a 360 días		\$ 45.561,82	§
140225	de más de 360 días		\$ 79.999,82	§
<b>1426</b>	<b>CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERES</b>		<b>\$ 109.095,73</b>	
142605	de 1 a 30 días		\$ 8.678,46	
142610	de 31 a 90 días		\$ 9.292,94	
142615	de 91 a 180 días		\$ 10.680,54	
142620	de 181 a 360 días		\$ 23.656,31	
142625	de más de 360 días		\$ 56.787,48	
<b>1450</b>	<b>CONSUMO VENCIDA</b>		<b>\$ 92.117,64</b>	§
145010	de 31 a 90 días		\$ 6.144,65	§
145015	de 91 a 270 días		\$ 6.127,82	§
145020	de 181 a 270 días		\$ 8.677,64	§
145025	de más de 270 días		\$ 71.167,53	§
<b>1499</b>	<b>PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES</b>		<b>(4974,97)</b>	
149910	Cartera de crédito de consumo		(4974,97)	
	<b>TOTAL</b>			\$ 377.144,80
	<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			\$ 377.144,80
	<b>DIFERENCIA</b>			0

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
1/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Mesías Pericles Lema Sánchez

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 2.179,98**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ 2.179,98 indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
2/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Raúl Filadelfo Esparza Mosquera

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 1.028,45**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 1.028,45**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
3/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Mariana Victoria Barroso Romero

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de \$ **1.893,24**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ **1.893,24**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
4/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Efraín Edgar Yucta Cargua

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de \$ **2.614,32**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ **2.614,32**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
5/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Miguel Ángel Navarrete Moreano

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de \$ **927,28** que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ **927,28**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
6/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

Elina García Barba

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de \$ **872,72** que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ **872,72**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
7/7**

Riobamba, 16 de Septiembre del 2016.

Señores

José Iván Buñay Aucancela

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de \$ **1.411,50** que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo \$ **1.411,50**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MUESTREO ALEATORIO DE SOCIOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**MA  
1/1**

#	APELLIDOS	NOMBRES	VALOR DE LA DEUDA	ESTADO
360	MEJÍA ZÚÑIGA	JORGE EDUARDO	\$ 134,34	✓
851	LUZURIAGA NAGERA	PABLO ANIBAL	\$ 234,00	✓
379	CARVAJAL ANDRADE	ENRIQUE RENE	\$ 97,92	✓
23	PUYOL	JULIO CESAR	\$ 209,01	✓
387	LOJANO TENELAUMA	RICARDO	\$ 342,76	✓
785	ORTIZ TERÁN	MILTON CELIANO	\$ 21,21	✓
108	LEMA SANCHEZ	MESIAS PERICLES	\$ 2.179,98	⊙
423	CAPELO BAEZ	NEPTALI WILFRIDO	\$ 198,23	✓
123	VILLACRESES VINUEZA	SUSANA MARIA	\$ 452,30	✓
333	YUCTA CARGUA	EFRAÍN EDGAR	\$ 2.614,32	⊙
98	VITERI SALAZAR	HOMERO DOROTEO	\$ 234,67	✓
154	ESPARZA MOSQUERA	RAÚL FILADELFO	\$ 1.028,45	⊙
73	HERNANDEZ BERMEO	MARIA ANTONIETA	\$ 312,09	✓
89	TIXI AMANCHA	TOBIAS	\$ 432,01	✓
182	BARROSO ROMERO	MARIANA VICTORIA	\$ 1.893,24	⊙
81	CANDO CHICO	JORGE ANIBAL	\$ 234,87	✓
68	ALTAMIRANO YANEZ	JOSE VICENTE	\$ 410,76	✓
799	BUÑAY AUCANCELA	JOSÉ IVÁN	\$ 1.411,50	⊙
345	VALENZUELA SUAREZ	MARIO RAMIRO	\$ 423,87	✓
653	DIAZ BONIFAZ	RODRIGO FABIAN	\$ 234,76	✓
733	NAVARRETE MOREANO	MIGUEL ÁNGEL	\$ 927,28	⊙
52	ALTAMIRANO YANEZ	JOSE VICENTE	\$ 123,56	✓
775	GARCÍA BARBA	ELINA	\$ 872,72	⊙
39	LÓPEZ ALZAMORA	ANA LUCIA	\$ 245,20	✓
330	MIÑO LLANGA	DAYSÍ MAGALLE	\$ 453,22	✓

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 RESUMEN CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**CF  
1/2**

RESUMEN DE CONFIRMACIONES		CARTERA DE CRÉDITO DE CONSUMO POR VENCER				
MONTO		\$		MUESTRA	7	SOCIOS
		180.906,40				
NÚMERO DE CLIENTE	NOMBRES	SALDO SEGÚN LIBROS	VALORES CONFIRMADOS			DIFERENCIA
108	Mesías Pericles Lema Sánchez	\$ 2.179,98	\$ 2.179,98			-
154	Raúl Filadelfo Esparza Mosquera	\$ 1.028,45	\$ 1.028,45			-
182	Mariana Victoria Barroso Romero	\$ 1.893,24	\$ 1.893,24			-
333	Efraín Edgar Yucta Cargua	\$ 2.614,32	\$ 2.614,32			-
733	Miguel Ángel Navarrete Moreano	\$ 927,28	\$ 927,28			-
775	Elina García Barba	\$ 872,72	\$ 872,72			-
799	José Iván Buñay Aucancela	\$ 1.411,50	\$ 1.411,50			-
	<b>TOTAL</b>	\$ 10.927,49	\$ 10.927,49	^	^	

^ Sumas Verificadas.

**CONCLUSIÓN**

Al realizar la confirmación de saldos con la muestra seleccionada se decide no realizar más pruebas sustantivas, ya que al obtener todas las confirmaciones positivas por parte de los socios, se comprobó que el saldo presentado es razonable

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**RESUMEN CONFIRMACIÓN DE SALDOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CF**  
**2/2**

Resumen de Confirmaciones: Cartera de Crédito

Monto: \$ 92.117,64

Muestra: 13 Socios

N°	CLIENTE	MES	FECHA MÁXIMO DE PAGO	FECHA DE PAGO					OBSERVACIÓN
					31 a 90 días	91 a 270 días	181 a 270 días	más de 270 días	
108	Mesias Pericles Lema Sanchez	ENERO	09/01/2015					13/10/2015	&
154	Raúl Filadelfo Esparza Mosquera	FEBRERO	16/02/2015	16/02/2015					#
182	Mariana Victoria Barroso Romero	FEBRERO	18/02/2015				29/06/2015		&
333	Efraín Edgar Yucta Cargua	MARZO	09/03/2015		28/04/2015				&
733	Miguel Ángel Navarrete Moreano	MARZO	12/03/2015			15/06/2015			&
775	Elina García Barba	ABRIL	03/04/2015	03/04/2015					#
799	José Iván Buñay Aucancela	ABRIL	06/04/2015				13/10/2015		&
39	Ana Lucia López Alzamora	ABRIL	08/04/2015			17/07/2015			&

**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**RESUMEN CONFIRMACIÓN DE SALDOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CF**  
**1/2**

Resumen de Confirmaciones: Cartera de Crédito	Monto: \$ 92.117,64	Muestra: 13 Socios
---	---------------------	--------------------

330	Daysi Magalle Miño Llanga	MAYO	14/05/2015			17/08/2015				&
360	Jorge Eduardo Mejía Zúñiga	MAYO	12/05/2015	12/05/2015						#
379	Enrique Rene Carvajal Andrade	MAYO	13/05/2015			19/06/2015				&
387	Ricardo Lojano Tenelauma	JUNIO	16/06/2015			22/09/2015				&
785	Milton Celiano Ortiz Terán	JULIO	15/07/2015			31/08/2015				&

# PAGO AL DÍA  
 \$ PAGO ATRASADO

**CONCLUSIÓN**

Al realizar el análisis del proceso de cobranza se determina que el 23% pagan puntualmente en las fechas establecidas y 77% % no pagan puntualmente en las fechas establecidas sus obligaciones de crédito contractuales, debido a que no se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento

	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA: OBLIGACIONES CON EL  
PÚBLICO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PAD  
1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVO**

- Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, mediante la revisión de pólizas y aplicación de cuestionarios para determinar los procedimientos que garanticen el correcto registro y control de esta cuenta contable

<b>N</b>	<b>PROCEDIMIENT O</b>	<b>REFERENCI A P/T</b>	<b>ELABORAD O POR</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	Evalué control interno	<b>CCID</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>2</b>	Realice borrador del informe	<b>BI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>3</b>	Elabore cédula sumaria	<b>D</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>4</b>	Solicite información de la cuenta	<b>S</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>5</b>	Realice cédula analítica	<b>CA</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>6</b>	Efectúe confirmación de saldos	<b>CC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>7</b>	Elabore resumen de confirmación de saldos	<b>CF</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016
<b>8</b>	Determine puntos de control interno	<b>PCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/07/2016

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 03/07/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/07/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**CCID  
 1/2**

**CUENTA:** Obligaciones con el Público

**OBJETIVO:** Determinar la razonabilidad de la cuenta Obligaciones con el Público mediante la aplicación de un cuestionario con la finalidad de establecer las deficiencias de la COAC.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un registro detallado de los pasivos?	X			
2	¿Existen políticas según el monto?	X			
3	¿La información de los socios por cuentas por pagar se encuentra archivada?	X			
4	¿Se realizan confirmaciones de saldos a deudores periódicamente?	X			
5	¿Existe una persona independiente para el manejo de las cuentas por pagar a los socios?		X		Falta de personal para el cumplimiento de funciones <b>D8</b>
6	¿Se verifica el vencimiento de los documentos frecuentemente?	X			
7	¿Existe un manual de procedimiento para esta área?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>1</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (6/7) * 100$$

$$NC = 85,71\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 85,71$$

$$NR = 14,29\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**INTERPRETACIÓN:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO con respecto a las cuentas de OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 85,71% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 14,29% considerado como bajo, resultado del cumplimiento de obligaciones adquiridas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CEDULA SUMARIA: OBLIG. CON EL PÚBLICO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**D  
1/1**

CÓD D	CUENTAS	SALDO AL 31 DIC 2015	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
2501	INTERESES POR PAGAR	\$ 30,41			\$ 30,41
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 10.386,88			\$ 10.386,88
2504	RETENCIONES	\$ (633,98)			\$ (633,98)
2505	CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 8.598,73			\$ 8.598,73
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	\$ 51.993,11			\$ 51.993,11
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	\$ 50.000,00			\$ 50.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 120.375,15</b>			<b>\$ 120.375,15 ©</b>

© El saldo contable de Obligaciones con el Público al 31 de diciembre del 2015, por \$ 120.375,15, no fue sujeto a ajustes y reclasificaciones, manteniéndose el mismo como de auditoría, determinándose que es razonable.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CEDULA ANALITICA: OBLIG. CON EL  
PÚBLICO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CA  
1/1

CÓDIGO	CUENTAS	REF.	SALDO	SELECCIÓN §
21	<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>		\$ 315.000,44	
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA			
210135	Depósitos a la vista		\$ 315.000,44	§
	<b>TOTAL</b>			\$ 315.000,44
	<b>SALDO SEGÚN AUDITORÍA</b>			\$ 315.000,44
	<b>DIFERENCIA</b>			0

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
1/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Ana Lucia López Alzamora

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 4.750,00** que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 4.750,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
2/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Daysi Magalle Miño Llanga

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 3.500,00**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 3.500,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
3/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Jorge Eduardo Mejía Zúñiga

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 2.100,00**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 2.100,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
4/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Enrique Rene Carvajal Andrade

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 5.600,00**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 5.600,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
5/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Ricardo Lojano Tenelauma

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 6.400,00**, que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 6.400,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**CC  
6/6**

Riobamba, 19 de Septiembre del 2016.

Señores

Milton Celiano Ortiz Terán

Presente

Nuestros equipo de auditores independientes, que están ubicados en el Edificio: HOSPITAL SAN JUAN , Oficina 23, en la Veloz y Autachi están llevando a cabo la auditoría anual del sector financiero al 31 de diciembre del 2015, consecuentemente le solicitamos confirmar directamente a ellos tan pronto sea posible de conformidad con el saldo de **\$ 4.750,00** que registra nuestros libros a su cargo y proporcionales cualquier información que permita aclarar su saldo, en caso de no estar de acuerdo con el mismo.

Le solicitamos devolver este documento de confirmación de saldos, después de firmar en el espacio señalado abajo.

Cordialmente

Ing. Margarita Romo

GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA

En relación con el saldo **\$ 4.750,00**, indicado según registro de la empresa le informamos que es:

Correcto:

Incorrecto:

Observaciones:

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
RESUMEN CONFIRMACIÓN DE SALDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015

CF  
1/1

RESUMEN DE  
CONFIRMACION  
ES

DEPÓSITOS A LA VISTA

\$

MONTO

315.000,44

MUESTRA

6 SOCIOS

NÚMERO DE CLIENTE	NOMBRES	SALDO SEGÚN LIBROS	VALORES CONFIRMADOS	DIFERENCIA
39	Ana Lucia López Alzamora	\$ 4.750,00	\$ 4.750,00	-
330	Daysi Magalle Miño Llanga	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00	-
360	Jorge Eduardo Mejía Zúñiga	\$ 2.100,00	\$ 2.100,00	-
379	Enrique Rene Carvajal Andrade	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	-
387	Ricardo Lojano Tenelauma	\$ 6.400,00	\$ 6.400,00	-
785	Milton Celiano Ortiz Terán	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	-
	<b>TOTAL</b>	\$ 27.150,00	\$ 27.150,00	

^ Sumas Verificadas.

**CONCLUSIÓN**

Al realizar la confirmación de saldos con la muestra seleccionada se decide no realizar más pruebas sustantivas, ya que al obtener todas las confirmaciones positivas por parte de los socios, se comprobó que el saldo presentado es razonable.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA AUDITORÍA: REMUNERACIONES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**PAF  
1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta REMUNERACIONES, verificando el cálculo de los roles de pago de los funcionarios se realicen bajo los parámetros de la normativa, conforme lo determine la Ley, para evitar sanciones futuras.

<b>N</b>	<b>PROCEDIMIENT O</b>	<b>REFERENCI A P/T</b>	<b>ELABORAD O POR</b>	<b>FECHA</b>
1	Evalué control interno	<b>CCIE</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
2	Realice borrador del informe	<b>BI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
3	Elabore cédula sumaria	<b>E</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
4	Solicite Roles de pago de los funcionarios	<b>S</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
5	Verificar que los trabajadores laboren o presten los servicios en la cooperativa	<b>S1</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
6	Verifique las sumas y cálculos de los roles mensuales	<b>EV</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
7	Elabore resumen de remuneraciones unificadas	<b>RU</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016
8	Determine puntos de control interno	<b>PCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	03/09/2016

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 03/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

**CUENTA: REMUNERACIONES**

**OBJETIVO:** Determinar la razonabilidad de la cuenta REMUNERACIONES mediante la aplicación de un cuestionario con la finalidad de establecer posibles debilidades.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Todos los funcionarios están afiliados?	X			
2	¿Los funcionarios reciben el décimo tercero y cuarto sueldo?	X			
3	¿La cooperativa posee estándares establecidos para evaluar el cumplimiento de las actividades en función de los objetivos?	X			
4	¿Los funcionarios tienen acceso a todo tipo de beneficio social?	X			
5	¿Se mantiene los respectivos documentos de soporte, principalmente en pagos del IESS y SRI?		X		No se mantiene los documentos completos de soporte durante todo el año <b>D9</b>
6	¿Las remuneraciones a los trabajadores corresponden a servicios que efectivamente se presta la cooperativa?	X			
7	¿El funcionario tiene acceso al pago de horas extra?				
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>1</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (6/7) * 100$$

$$NC = 85,71\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 85,71$$

$$NR = 14,29\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**INTERPRETACIÓN:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO con respecto a las cuentas de OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 85,71% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 14,29% considerado como bajo, resultado del cumplimiento de obligaciones patronales.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 03/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CEDULA SUMARIA:REMUNERACIONES  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**R  
1/1**

CÓD	DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
1101	OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 10.386,88			\$ 10.386,88

<b>TOTAL</b>	\$ 10.386,88			\$ 10.386,88 ©
--------------	--------------	--	--	----------------

© El saldo contable de Remuneraciones al 31 de diciembre del 2015, por \$ 10.386,88, no fue sujeto a ajustes y reclasificaciones, manteniéndose el mismo como de auditoría, determinándose que es razonable.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>03/09/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**CEDULA SUMARIA: REMUNERACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EV**  
**1/5**

**ENERO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	SEGURO DE VIDA	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55		\$ 100,00		\$ 176,68	\$ 251,03
MARGARITA ROMO	CONTADOR A	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59	\$ 100,00	\$ 74,12	\$ 9,90	\$ 317,94	\$ 429,04
<b>TOTAL</b>		\$ 975,00	\$ 81,23	\$ 9,75	\$ 108,71	\$ 1.174,69	\$ 108,71	\$ 9,75	\$ 92,14	\$ 100,00	\$ 174,12	\$ 9,90	\$ 494,62	\$ 680,07

^ ©

**FEBRERO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	SEGURO DE VIDA	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55		\$ 114,86		\$ 191,54	\$ 236,17
MARGARITA ROMO	CONTADOR A	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59	\$ 100,00			\$ 233,92	\$ 513,06
<b>TOTAL</b>		\$ 975,00	\$ 81,23	\$ 9,75	\$ 108,71	\$ 1.174,69	\$ 108,71	\$ 9,75	\$ 92,14	\$ 100,00	\$ 114,86	\$ -	\$ 425,46	\$ 749,23

^ ©

**MARZO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	SEGURO DE VIDA	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55		\$ 90,00		\$ 166,68	\$ 261,03
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59	\$ 100,00			\$ 233,92	\$ 513,06
<b>TOTAL</b>		\$ 975,00	\$ 81,23	\$ 9,75	\$ 108,71	\$ 1.174,69	\$ 108,71	\$ 9,75	\$ 92,14	\$ 100,00	\$ 90,00	\$ -	\$ 400,60	\$ 774,09

**Realizado por: EAGG-AMUA      Fecha: 01/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE      Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**CEDULA SUMARIA: REMUNERACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EV**  
**2/5**

**ABRIL**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	SEGURO DE VIDA	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55				\$ 76,68	\$ 351,03
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59	\$ 100,00	\$ 62,40		\$ 296,32	\$ 450,66
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 975,00</b>	<b>\$ 81,23</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 1.174,69</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 92,14</b>	<b>\$ 100,00</b>	<b>\$ 62,40</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 373,00</b>	<b>\$ 801,69</b>

^ ©

**MAYO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55		\$ 98,56	\$ 175,24	\$ 252,47
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59	\$ 100,00		\$ 233,92	\$ 513,06
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 975,00</b>	<b>\$ 81,23</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 1.174,69</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 92,14</b>	<b>\$ 100,00</b>	<b>\$ 98,56</b>	<b>\$ 409,16</b>	<b>\$ 765,53</b>

^ ©

**JUNIO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 355,00	\$ 29,58	\$ 3,55	\$ 39,58	\$ 427,71	\$ 39,58	\$ 3,55	\$ 33,55		\$ 74,30	\$ 150,98	\$ 276,73
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 620,00	\$ 51,65	\$ 6,20	\$ 69,13	\$ 746,98	\$ 69,13	\$ 6,20	\$ 58,59			\$ 133,92	\$ 613,06
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 975,00</b>	<b>\$ 81,23</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 1.174,69</b>	<b>\$ 108,71</b>	<b>\$ 9,75</b>	<b>\$ 92,14</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 74,30</b>	<b>\$ 284,90</b>	<b>\$ 889,79</b>

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**CEDULA SUMARIA: REMUNERACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EV**  
**3/5**

**JULIO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	RETROACTIVO	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00	\$ 44,15	\$ 150,00	\$ 5,30	\$ 59,10	\$ 638,55	\$ 59,10	\$ 5,30	\$ 50,09	\$ 155,32	\$ 269,81	\$ 368,74
MARGARITA ROMO	CONTADOR A	\$ 700,00	\$ 98,29	\$ 480,00	\$ 11,80	\$ 131,57	\$ 1.421,66	\$ 131,57	\$ 11,80	\$ 111,51	\$ 383,71	\$ 638,59	\$ 783,07
<b>TOTAL</b>		\$ 1.080,00	\$ 142,44	\$ 630,00	\$ 17,10	\$ 190,67	\$ 2.060,21	\$ 190,67	\$ 17,10	\$ 161,60	\$ 539,03	\$ 908,40	\$ 1.151,81

^ ©

**AGOSTO**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00	\$ 31,65	\$ 3,80	\$ 42,37	\$ 457,82	\$ 42,37	\$ 3,80	\$ 35,91		\$ 146,99	\$ 229,07	\$ 228,75
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 700,00	\$ 58,31	\$ 7,00	\$ 78,05	\$ 843,36	\$ 78,05	\$ 7,00	\$ 66,15	\$ 60,00	\$ 232,40	\$ 443,60	\$ 399,76
<b>TOTAL</b>		\$ 1.080,00	\$ 89,96	\$ 10,80	\$ 120,42	\$ 1.301,18	\$ 120,42	\$ 10,80	\$ 102,06	\$ 60,00	\$ 379,39	\$ 672,67	\$ 628,51

^ ©

**DÉCIMO CUARTO SUELDO**

NOMBRE	CARGO	PERÍODO DEL CÁLCULO	VALOR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	1-08-2014 AL 31-07-2015	\$ 354,00
MARGARITA ROMO	CONTADORA	1-08-2014 AL 31-07-2015	\$ 354,00
<b>TOTAL</b>			\$ 708,00

^ ©

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**CEDULA SUMARIA: REMUNERACIONES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EV**  
**4/5**

**SEPTIEMBRE**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00	\$ 31,65	\$ 3,80	\$ 42,37	\$ 457,82	\$ 42,37	\$ 3,80	\$ 35,91	\$ 50,00	\$ 141,82	\$ 273,90	\$ 183,92
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 700,00	\$ 58,31	\$ 7,00	\$ 78,05	\$ 843,36	\$ 78,05	\$ 7,00	\$ 66,15	\$ 60,00	\$ 199,74	\$ 410,94	\$ 432,42

^ ©

**OCTUBRE**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	HONORARIOS	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00		\$ 31,65	\$ 3,80	\$ 42,37	\$ 457,82	\$ 42,37	\$ 3,80	\$ 35,91	\$ 50,00	\$ 199,45	\$ 331,53
MARGARITA ROMO	CONTADOR A	\$ 700,00	316,73	\$ 84,69	\$ 10,17	\$ 113,37	\$ 1.224,96	\$ 113,37	\$ 10,17	\$ 96,08	\$ 60,00	\$ 165,68	\$ 445,30
<b>TOTAL</b>		\$ 1.080,00	\$ 316,73	\$ 116,34	\$ 13,97	\$ 155,74	\$ 1.682,78	\$ 155,74	\$ 13,97	\$ 131,99	\$ 110,00	\$ 365,13	\$ 776,83

^ ©

**NOVIEMBRE**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	HORAS EXTRA	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00	\$ 25,10	\$ 33,74	\$ 4,05	\$ 45,17	\$ 488,06	\$ 45,17	\$ 4,05	\$ 38,28	\$ 50,00	\$ 110,14	\$ 247,64
MARGARITA ROMO	CONTADORA	\$ 700,00	\$ 39,42	\$ 61,59	\$ 7,39	\$ 82,45	\$ 890,85	\$ 82,45	\$ 7,39	\$ 69,88	\$ 60,00	\$ 60,06	\$ 279,78
<b>TOTAL</b>		\$ 1.080,00	\$ 64,52	\$ 95,33	\$ 11,44	\$ 127,62	\$ 1.378,91	\$ 127,62	\$ 11,44	\$ 108,16	\$ 110,00	\$ 170,20	\$ 527,42

^ ©

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CEDULA SUMARIA: REMUNERACIONES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**EV  
5/5**

**DICIEMBRE**

NOMBRE	CARGO	SUELDO	FONDOS DE RESERVA	IECE SECAP	APORTE PATRONAL	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL	IECE SECAP	APORTE PERSONAL	ANTICIPO SUELDO	PROVEEDORES	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A RECIBIR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	\$ 380,00	\$ 31,65	\$ 3,80	\$ 42,37	\$ 457,82	\$ 42,37	\$ 3,80	\$ 35,91	\$ 50,00	\$ 143,45	\$ 275,53	\$ 182,29
MARGARITA ROMO	CONTADOR A	\$ 700,00	\$ 58,31	\$ 7,00	\$ 78,05	\$ 843,36	\$ 78,05	\$ 7,00	\$ 66,15	\$ 60,00	\$ 181,02	\$ 392,22	\$ 451,14
<b>TOTAL</b>		\$ 1.080,00	\$ 89,96	\$ 10,80	\$ 120,42	\$ 1.301,18	\$ 120,42	\$ 10,80	\$ 102,06	\$ 110,00	\$ 324,47	\$ 667,75	\$ 633,43

^ ©

**DÉCIMO TERCER SUELDO**

NOMBRE	CARGO	PERIÓDO DEL CÁLCULO	VALOR
CRISTINA NARANJO	CAJERA	1-12-2014 AL 30-11-2015	\$ 380,01
MARGARITA ROMO	CONTADORA	1-12-2014 AL 30-11-2015	\$ 723,01
<b>TOTAL</b>			\$ <b>1.103,02</b>

^ ©

^: Sumas Verificadas

©: Confrontando Correctamente

Se ha confirmado y verificado cada valor de los roles de pago de cada mes, los cuales presentan completa razonabilidad y sustento

	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
RESUMEN REMUNERACIONES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2015

**RU**  
**1/1**

RESUMEN	ROLES DE PAGO	AJUSTE DE SUELDOS	TOTAL
ENERO	\$ 680,07		\$ 680,07
FEBRERO	\$ 749,23		\$ 749,23
MARZO	\$ 774,09		\$ 774,09
ABRIL	\$ 801,69		\$ 801,69
MAYO	\$ 765,53		\$ 765,53
JUNIO	\$ 889,79		\$ 889,79
JULIO	\$ 1.151,81		\$ 1.151,81
AGOSTO	\$ 628,51		\$ 628,51
SEPTIEMBRE	\$ 616,34		\$ 616,34
OCTUBRE	\$ 905,95		\$ 905,95
NOVIEMBRE	\$ 851,49		\$ 851,49
DICIEMBRE	\$ 633,43		\$ 633,43
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.447,93</b>		<b>\$ 9.447,93</b>

^ Sumas verificadas

### CONCLUSIÓN

Al verificar las sumatorias y los cálculos de los roles de pago mensuales se decide no realizar más pruebas sustantivas, ya que al obtener resultados veraces, se comprobó que el saldo presentado es razonable.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 03/09/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 30/09/2016





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BORRADOR DEL INFORME  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2015**

**BI  
1/2**

Riobamba, 3 de Septiembre del 2016.

Tec. Margarita Romo

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA**

Presente

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de auditoría y a la vez nos permitimos comunicarle que como parte de nuestro trabajo de auditoría y en base a la planificación específica hemos procedido a evaluar el sistema de control interno administrativo de la empresa, en las diferentes áreas analizadas, por lo que se ha encontrado las siguientes debilidades:

**D1** No se realizan arqueos de caja de forma sorpresiva.

**R1** Al contador se le recomienda realizar arqueos de caja de forma sorpresiva con el fin de obtener saldos confiables.

**D2** No se deposita el efectivo de manera inmediata.

**R2** Al cajero se le recomienda realizar los depósitos en el momento en que ocurren para salvaguardar el efectivo.

**D3:** No se realizan conciliaciones bancarias de forma permanente.

**R3:** A la gerencia se le recomienda realizar arqueos de caja de forma sorpresiva con el fin de obtener Información actualizada de la cuenta de bancos.

**D4** No se evalúa de forma periódica la calidad de la cartera.

**R4** A la gerencia se le recomienda evaluar permanentemente la cartera de crédito para su recuperación oportuna y confiable.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 03/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BORRADOR DEL INFORME  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**BI  
2/2**

**D5** No se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento.

**R5** A la gerencia se le recomienda realizar las debidas estrategias mediante medios telefónicos o electrónicos para el cobro de su cartera antes de su fecha de vencimiento

**D6** No se comunica a los socios sobre el plazo de vencimiento de su deuda.

**R6** A la gerencia se le recomienda comunicar a los socios con anticipación antes de su vencimiento.

**D7** No se mantiene la información de los socios debidamente actualizada.

**R7** A la gerencia se le recomienda mantener actualizados sus archivos de registro.

**D8** Falta de personal para el cumplimiento de funciones.

**R8** A la gerencia se le recomienda contratar el personal que se requiere para el cumplimiento de las políticas establecidas.

**D9** No se mantienen los documentos completos de soporte durante todo

**R9** Se recomienda a la contadora responsabilizarse del archivo de toda la documentación de soporte.

Seguros de que nuestras sugerencias serán tomadas en cuenta para fortalecer el control internos de la entidad y garantizar el buen uso de los fondos, la confiabilidad de la información, la optimización de los recursos y el cumplimiento de los objetivos.

Atentamente,

---

Ing. Edison Gusqui

**Jefe de Equipo de Auditora EDIAL Auditores y Consultores**

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 03/09/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 30/09/2016**

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
1	CCIA	No se realizan arqueos de caja de manera sorpresiva	ESTATUTO COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. CAPÍTULO TERCERO; ART. 25 ATRIBUCIONES: manifiesta que el consejo de vigilancia deberá efectuar arqueos de caja, periódica u ocasionalmente, a fin de verificar su veracidad	* Incumplimiento del estatuto por parte del consejo de vigilancia al no realizar arqueos sorpresivos y permanentes * Descuido del encargado de caja	*Se encontró un faltante por \$ 7,05 * Información financiera no razonable	<b>CONSEJO DE VIGILANCIA</b> Se le recomienda supervisar que se realicen arqueos de caja de manera periódica <b>CONTADOR</b> Se le recomienda realizar arqueos de caja frecuentemente para presentar saldos razonables de la cuenta	
2	CCIA	El efectivo recibido no se deposita en el banco íntegramente dentro de las 24 horas	ORGÁNICO ESTRUCTURAL; CAJERO; PRINCIPALES FUNCIONES A SU CARGO; menciona que el efectivo recibido en caja deberá ser depositado íntegramente al día siguiente en el banco	* Incumplimiento de las funciones por parte del cajero de la cooperativa * Descuido del personal encargado	*No coincide el registro del banco con los registros contables de las operaciones	<b>CAJERO</b> Se recomienda depositar de manera inmediata e intacta el efectivo recibido diariamente para salvaguardar los recursos	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	
3	CCIB	Ausencia de conciliaciones bancarias	De acuerdo al Orgánico Estructural; del contador sus principales funciones a su cargo; expone que se debe revisar conciliaciones bancarias y elaborar anexos de las cuentas que conforman los estados financieros	* Incumplimiento de las funciones por parte del contador de la cooperativa  *Descuido del personal encargado	* Información no razonable de la cuenta bancos	<b>CONTADOR</b> Se recomienda realizar conciliaciones bancarias mensuales para obtener saldos razonables de la cuenta bancos	
4	CCIC	Falta de evaluación de forma periódica la calidad de la cartera.	En base al Manual de Crédito Políticas Generales; <b>literal g)</b> aclara que es atribución del Gerente General y del Presidente de la Comisión de Crédito evaluar de manera periódica la calidad de la cartera	*Falta de control de los créditos para la recuperación de cartera	* Falta de liquidez para la otorgación de nuevos créditos	<b>GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO</b> Se recomienda evaluar de forma periódica la calidad de cartera para verificar la recuperación de créditos y tener la suficiente liquidez para otorgarlo a nuevos socios	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	
5	CCIC	No se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento.	De acuerdo al Manual de Crédito Políticas Generales; <b>literal D)</b> Menciona que la gestión de cobranzas deberán realizarse antes de la fecha de vencimiento y de manera permanente, evidenciando la gestión realizada	*Incumplimiento del manual de crédito para el cobro de cartera antes de su vencimiento	* Aumento de la cartera de crédito vencida	<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO</b> Se recomienda cumplir con las políticas establecidas en el manual sobre gestión de cobranzas para disminuir la cartera vencida	
6	CCIC	No se mantiene la información de los socios debidamente actualizada.	De acuerdo al estatuto Capítulo Séptimo, en el Art. 34 Funciones y Responsabilidades <b>literal e):</b> Manifiesta en el que se debe llevar un registro actualizado de la nómina de socios, con sus datos personales	* Descuido por parte del Secretario del consejo de Administración y la Asamblea General	* Garantías invalidas para la otorgación de créditos  * Inexistencia de información real de los socios	<b>SECRETARIO</b> Se recomienda mantener actualizada la información de los socios para solicitar garantías válidas	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

Nº	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
7	CCID	Falta de personal para el cumplimiento de funciones	De acuerdo al estatuto Capítulo Octavo; del Gerente art. 36 Atribuciones y Responsabilidades: Menciona que deberá contratar, aceptar renuncias y dar por terminado contrato de trabajadores	* Descuido por parte del Gerente al no contratar el personal suficiente para el cumplimiento de actividades * Falta de recursos económicos para la asignación de nuevo personal	*Las actividades no son desempeñadas eficientemente	<b>GERENTE</b> Se recomienda contratar personal óptimo y suficiente para el desempeño de todas las actividades y de esta manera mejore eficiente y eficazmente la gestión de la entidad
8	CCIE	No se mantienen los documentos completos de soporte durante todo el año principalmente en pagos del IESS y SRI	De conformidad con el Orgánico Estructural; Contador; Principales funciones a su cargo; Asignar un número secuencial y legalizar firma y sello a los documentos soportar las transacciones efectuadas	*Descuido por parte del Gerente al no archivar de manera correcta todos los documentos soporte	*No existe evidencia sustancial de las transacciones realizadas	<b>CONTADOR</b> Se recomienda mantener la información de soporte para sustentar las operaciones realizadas durante todo el año del ejercicio económico

**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
9	CCIE	No se afilian a todos los trabajadores	De acuerdo al Estatuto, Capítulo Octavo; Del Gerente art. 35 Requisitos, aclara que el Gerente, sea o no socio de la cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general. Será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.	*Incumplimiento del estatuto ya que al gerente recibe su remuneración por concepto de honorarios profesionales	*No existe cumplimiento de las disposiciones establecidas dentro de la cooperativa	<b>GERENTE</b> Se recomienda cumplir con lo estipulado en el reglamento y asegurar a todos los trabajadores para proteger sus derechos

**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**HA/HR  
1/1**

**ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
	<b>A</b>			
16	CUENTAS POR COBRAR			
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS		7,05	
169090	Otras	7,05		
11	FONDOS DISPONIBLES			
1101	CAJA			7,05
110105	Efectivo	7,05		

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 03/09/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 30/09/2016</b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BALANCE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
1/6**

<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>			
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>			\$ 91.804,94
<b>1101</b>	<b>CAJA</b>		\$ 26.781,84	
110105	<b>EFFECTIVO</b>	\$ 26.581,84		
1E+06	<b>CAJA CHICA</b>	\$ 200,00		
<b>1103</b>	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		\$ 65.023,10	
110310	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	\$ 65.023,10		
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>			\$ 377.144,80
<b>1402</b>	<b>CONSUMO POR VENCER</b>		\$ 180.906,40	
140205	<b>de 1 a 30 días</b>	\$ 8.944,91		
140210	<b>de 31 a 90 días</b>	\$ 22.385,15		
140215	<b>de 91 a 180 días</b>	\$ 24.014,70		
140220	<b>de 181 a 360 días</b>	\$ 45.561,82		
140225	<b>de más de 360 días</b>	\$ 79.999,82		
<b>1426</b>	<b>CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERES</b>		\$ 109.095,73	
142605	<b>de 1 a 30 días</b>	\$ 8.678,46		
142610	<b>de 31 a 90 días</b>	\$ 9.292,94		
142615	<b>de 91 a 180 días</b>	\$ 10.680,54		
142620	<b>de 181 a 360 días</b>	\$ 23.656,31		
142625	<b>de más de 360 días</b>	\$ 56.787,48		
<b>1450</b>	<b>CONSUMO VENCIDA</b>		\$ 92.117,64	
145010	<b>de 31 a 90 días</b>	\$ 6.144,65		
145015	<b>de 91 a 270 días</b>	\$ 6.127,82		
145020	<b>de 181 a 270 días</b>	\$ 8.677,64		
145025	<b>de más de 270 días</b>	\$ 71.167,53		
<b>1499</b>	<b>PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES</b>		\$ (4.974,97)	
149910	<b>cartera de crédito de consumo</b>	\$ (4.974,97)		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BALANCE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
2/6**

<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			\$ 96.819,26
<b>1603</b>	<b>INTERES POR COBRAR DE CARTERA</b>		\$ 73.040,24	
160310	cartera de crédito de consumo	\$ 73.040,24		
<b>1614</b>	<b>PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES</b>		\$ 600,00	
161434	Dr. Wilson Layadra	\$ 400,00		
161435	Dr. Miguel Hidalgo	\$ 200,00		
<b>1615</b>	<b>INTERESES RESTRUCTURADOS POR COBRAR</b>		\$ 3.397,45	
161511	Sra. Daysi Mino	\$ 2.500,00		
161512	Sr. Jairo Salazar	\$ 700,00		
161513	Sr. Pedro Arias	\$ 197,45		
<b>1690</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR VARIAS</b>		\$ 19.781,57	
169005	antipo al personal	\$ 250,00		
169090	otras	\$ 19.531,57		
<b>18</b>	<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>			\$ 6.762,95
<b>1805</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE</b>		\$ 5.339,29	
180505	muebles, enseres y equipos de	\$ 5.339,29		
<b>1806</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>		\$ 5.252,88	
180605	equipo de computación	\$ 5.252,88		
1890	<b>OTROS</b>		\$ 962,16	
189005	otros	\$ 962,16		
1899	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		\$ (4.791,38)	
189915	muebles, enseres y equipos de	\$ (3.384,93)		
189920	equipo de computación	\$ (1.398,53)		
189940	otros	\$ (7,92)		
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>			\$ 21.500,44
<b>1901</b>	<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>		\$ 3,40	
190125	en otros organismos de integración	\$ 3,40		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BALANCE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
3/6**

1904	<b>GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS</b>		\$ 20.511,84	
190405	interés fundación marco	\$ 3.000,00		
190410	anticipo a terceros	\$ 14.800,00		
190490	Otros	\$ 3.500,00		
190499	amortización de gastos anticipados	\$ (788,16)		
1905	<b>GASTOS DIFERIDOS</b>		\$ 985,20	
190520	programas de computación	\$ 985,20		
	<b>Total Activos USD</b>			<b>\$ 594.032,39</b>
2	<b>PASIVOS</b>			
21	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>			\$ 315.000,44
2101	<b>DEPOSITOS A LA VISTA</b>		\$ 315.000,44	
210135	depósitos a la vista	\$ 315.000,44		
25	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			\$ 70.375,15
2501	<b>INTERÉS POR PAGAR</b>		\$ 30,41	
250105	Depósitos a la vista	\$ 0,83		
250155	Fondos de reserva	\$ 29,58		
2503	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>		\$ 10.386,88	
250305	Remuneraciones	\$ 505,00		
250310	Beneficios sociales	\$ 130,57		
250315	Aporte al IESS	\$ 554,34		
250325	Participación empleados	\$ 5.018,57		
250331	Consejo de administración	\$ 1.882,40		
250332	Consejo de vigilancia	\$ 2.296,00		
2504	<b>RETENCIONES</b>		\$ (633,98)	
250405	Retenciones fiscales	\$ 285,06		
250490	otras retenciones	\$ (919,04)		
2505	<b>CONTRIBUCIONES IMPUESTOS Y MULTAS</b>		\$ 5.925,58	
250505	Impuesto a la Renta	\$ 5.925,58		
250590	<b>OTRAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS</b>		\$ 2.673,15	
2,5E+07	0,45% Contribución SEPS	\$ 2.673,15		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
BALANCE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
4/6**

2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS		\$	51.993,11	
259090	Otras cuentas por pagar	\$	51.993,11		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS				\$ 50.000,00
2602	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		\$	50.000,00	
260215	de 91 a 180 días	\$	50.000,00		
	<b>TOTAL PASIVO USD</b>				<b>\$ 435.375,59</b>
3	<b>PATRIMONIO</b>				
31	<b>CAPITAL SOCIAL</b>				\$ 66.672,57
3103	<b>APORTE DE SOCIOS</b>		\$	66.672,57	
310305	Certificados de aportación	\$	66.672,57		
33	<b>RESERVAS</b>				\$ 60.296,65
3301	<b>FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVAS LEGALES</b>		\$	57.520,38	
30105	Reserva legal irrepatriable	\$	57.520,38		
3303	<b>ESPECIALES</b>		\$	16.128,14	
330305	Adquisición de terreno	\$	16.128,14		
36	<b>RESULTADOS</b>			\$ (13.351,87)	
360505	Utilidades o Excedentes del periodo	\$	(13.351,87)		
	<b>TOTAL PATRIMONIO USD</b>				<b>\$ 126.969,22</b>
	<b>EXEDENTE DEL PERIODO</b>				\$ 31.687,58
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>				<b>\$ 594.032,39</b>
71	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				\$ 12.851,54
7109	<b>INTERES, COMISIONES E INGRESOS</b>		\$	12.851,54	
710910	cartera de crédito consumo	\$	12.851,54		
72	<b>DEUDORAS POR EL CONTRARIO</b>				\$ 12.851,54
7209	<b>INTERÉS EN SUSPENSO</b>		\$	12.851,54	
720910	cartera de crédito consumo	\$	12.851,54		
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>				\$ -

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
5/6**

	<b>INGRESOS</b>			
<b>51</b>	<b>INTERÉS Y DESCUENTOS GANADOS</b>			\$ 90.656,05
<b>5104</b>	<b>INTERESES DE CARTERA DE CREDITO</b>		\$ 90.656,05	
510405	Cartera de crédito comercial	\$ 56,63		
510410	Cartera de crédito de consumo	\$ 72.550,95		
510450	de mora	\$ 18.048,47		
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>			\$ 10.745,70
5405	<b>SERVICIOS COOPERATIVOS</b>		\$ 10.745,70	
540505	Servicios Cooperativas	\$ 9.421,64		
540520	En convenios de proveedores	\$ 1.324,06		
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			\$ 2.569,33
5690	<b>OTROS</b>		\$ 2.569,33	
569005	Otros	\$ 2.569,33		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 103.971,08</b>
	<b>GASTOS</b>			
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>			\$ 16.479,70
4101	<b>OBLIGACIONE CON EL PUBLICO</b>		\$ 16.479,70	
410115	<b>DEPOSITO DE AHORROS</b>	\$ 16.479,70		
<b>42</b>	<b>COMISIONES CAUSADAS</b>			\$ 5.750,00
4201	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		\$ 5.750,00	
420105	Obligaciones financieras	\$ 5.750,00		
<b>45</b>	<b>GASTOS DE OPERACION</b>			\$ 50.053,80
4501	<b>GASO PERSONALES</b>		\$ 20.625,99	
450105	Remuneraciones	\$ 15.782,03		
450110	Beneficios sociales	\$ 1.811,02		
450120	Aporte al IESS	\$ 131,22		
450190	Otros	\$ 2.901,72		
<b>4502</b>	<b>DIETAS Y ATENCIONES A DIRECTIVOS</b>		\$ 14.247,19	
450205	Gastos de representación	\$ 7.291,20		
450210	Honorarios profesionales	\$ 6.955,99		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EF  
6/6**

450120	Aporte al IESS	\$ 131,22		
450190	Otros	\$ 2.901,72		
<b>4502</b>	<b>DIETAS Y ATENCIONES A DIRECTIVOS</b>		\$ 14.247,19	
450205	Gastos de representación	\$ 7.291,20		
450210	Honorarios profesionales	\$ 6.955,99		
<b>4503</b>	<b>SERVICIOS VARIOS</b>		\$ 10.853,28	
450305	Movilización fletes y embalajes	\$ 661,90		
450315	Publicidad y propaganda	\$ 8.578,75		
450320	Servicios básicos	\$ 2,00		
450325	Seguros	\$ 347,35		
450335	Publicaciones	\$ 152,37		
450390	Otros servicios	\$ 1.110,91		
<b>4504</b>	<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS</b>		\$ 150,00	
450490	Impuestos y aportes para otros	\$ 150,00		
<b>4505</b>	<b>DEPRESIACIONES</b>		\$ 1.735,00	
450525	Muebles, enseres y equipos	\$ 434,00		
450530	Equipo de computo	\$ 1.301,00		
<b>4507</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		\$ 2.442,34	
450705	SUMINISTROS DIVERSOS	\$ 683,34		
450715	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 784,00		
450720	Mantenimiento Equipo de computo	\$ 25,00		
450790	Otros	\$ 950,00		
	<b>TOTAL GASTOS</b>			\$ <u>72.283,50</u>
	<b>EXEDENTE DEL PERIODO</b>			\$ 31.687,58

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **03/09/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **30/09/2016**



## AUDITORÍA DE GESTIÓN

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**PA  
1/2**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., mediante el diagnóstico de la matriz FODA, cuestionarios de control interno y elaboración de indicadores de gestión con el propósito de establecer la correcta funcionalidad de los diferentes procesos.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
<b>FASEI: ANÁLISIS SITUACIONAL</b>				
01	Realice la Matriz FODA	<b>MF</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/10/2016
02	Desarrolle el Análisis Situacional Interno.	<b>ASI</b>		01/10/2016
03	Elabore la Matriz de Impacto Ocurrencia de los Aspectos Internos	<b>MIOAI</b>		01/10/2016
04	Diseñe la Matriz de Perfil Estratégico Interno.	<b>MPEI</b>		01/10/2016
05	Determine la Matriz de Ponderación Interna.	<b>MPI</b>		01/10/2016
06	Desarrolle el Análisis Situacional Externo.	<b>ASE</b>		01/10/2016
07	Elabore la Matriz de Impacto Ocurrencia de los Aspectos Externos.	<b>MIOAE</b>		01/10/2016
08	Diseñe la Matriz de Perfil Estratégico Externo.	<b>MPEE</b>		01/10/2016
09	Determine la Matriz de Ponderación Externa.	<b>MPE</b>		01/10/2016

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**PA  
 2/2**

**FASEII: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

10	Establecer los rangos de calificación del sistema de control interno	<b>RCSCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/10/2016
11	Evalué el sistema de Control Interno mediante la aplicación de Cuestionarios a cada Componente	<b>SCI-AMC SCI-ER SCI-ACC SCI-IC SCI-SM</b>		
12	Realice la Matriz de ponderación de los Componentes de Control Interno	<b>MPCI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/10/2016
13	Medir y Analizar el Nivel de Riesgo y Confianza de los Componentes y Subcomponentes de Control Interno.	<b>NRC</b>		01/10/2016
14	Realice la Matriz Resumen de Riesgo de los Componentes de Control Interno	<b>MRR</b>		01/10/2016
15	Redacte el Informe de Control Interno	<b>ICI</b>		01/10/2016

**EVALUACIÓN ESTRATEGICA**

16	Evalué el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de Indicadores de Gestión	<b>EIG</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/10/2016
----	---	------------	------------------	------------

**EVALUACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

17	Analice la Gobernabilidad de la COAC	<b>GG</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	01/10/2016
18	Redactar la narrativa de proceso de la selección y contratación de personal de nuevo ingreso	<b>NPCP</b>		01/10/2016
19	Elabore el flujograma de procesos de la selección y contratación de personal de nuevo ingreso	<b>FPCP</b>		01/10/2016
20	Redactar la Hoja de Hallazgos	<b>HH</b>		01/10/2016

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 MATRIZ FODA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**MF  
 1/1**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>F1</b> Ubicación geográfica.</p> <p><b>F2</b> Tasas de Interés adecuadas.</p> <p><b>F3</b> Confiabilidad de los socios.</p> <p><b>F4</b> Agilidad en la otorgación de créditos.</p> <p><b>F5</b> Alianza Estratégica con la ESPOCH.</p>	<p><b>D1</b> No posee infraestructura propia.</p> <p><b>D2</b> Deficiente Software Financiero.</p> <p><b>D3</b> Aprovechamiento parcial de la base de datos de los socios</p> <p><b>D4</b> Nicho de mercado financiero limitado.</p> <p><b>D5</b> Deficiente lineamientos de la cooperativa.</p> <p><b>D6</b> Falta de capacitación.</p> <p><b>D7</b> Ausencia de una unidad de Auditoria Interna.</p> <p><b>D8</b> Deficiente estructura organizacional.</p> <p><b>D9</b> Elevada Morosidad de Cartera.</p> <p><b>D10</b> Elevado gasto operativo.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>O1</b> Crecimiento de la demanda de crédito.</p> <p><b>O2</b> Desconfianza en los Bancos.</p> <p><b>O3</b> Acceso a Nuevos Socios</p> <p><b>O4</b> Financiamiento Externo (CFN.)</p> <p><b>O5</b> Presencia de Organismos de Control.</p> <p><b>O6</b> Convenios con entidades Externas (Publicas y Privadas)</p>	<p><b>A1</b> Incremento de cooperativas del segmento 3.</p> <p><b>A2</b> Inestabilidad política.</p> <p><b>A3</b> Socios inactivos.</p> <p><b>A4</b> Riesgo País.</p> <p><b>A5</b> Financistas Informales.</p> <p><b>A6</b> Baja cultura de pago.</p> <p><b>A7</b> Altos índices de desempleo.</p> <p><b>A8</b> Jubilación Masiva.</p>

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASI  
1/4**

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASPECTOS INTERNOS</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
<b>FORTALEZAS</b>		
<b>F1</b>	Ubicación geográfica.	La COAC, al atender directamente en los predios de la ESPOCH, les permite estar cerca y a disposición de los socios para ejercer agilidad en los diferentes trámites que pretendan realizar.
<b>F2</b>	Tasas de Interés adecuadas.	Las tasas de interés que maneja la Cooperativa son atractivas para los socios, pues se manejan con una flexibilidad que le permite al socio, cumplir con los pagos, mediante descuento en los roles de pago.
<b>F3</b>	Confiabilidad de los socios.	Más de treinta años de funcionamiento, al servicio de la comunidad politécnica, han hecho que docentes, miembros del personal administrativo y empleados de la ESPOCH, confíen en la gestión COAC, con los recursos financieros que manejan.
<b>F4</b>	Agilidad en la otorgación de créditos.	Al otorgar créditos de montos inferiores a los diez mil dólares, le permite a la COAC, agilizar la aceptación de los mismos en tiempos, inferiores a los 30 días, lo que constituye para los socios un beneficio, pues harán uso del crédito en la mayor brevedad posible.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASI  
2/4**

<b>F5</b>	Alianza Estratégica con la ESPOCH.	Desde su creación se priorizó una alianza estratégica con la ESPOCH, para que Docentes, Empleados y Personal Administrativo, sean socios y usuarios permanentes. Precisamente es esta alianza lo que ha permitido, la permanencia en el mercado financiero de la COAC, pues el cobro de los créditos otorgados se realiza mediante debido de los roles de pago.
-----------	------------------------------------	---

**DEBILIDADES**

<b>D1</b>	No posee infraestructura propia.	Al carecer de instalaciones propias le imposibilita ejercer una adecuada atención a los socios de la COAC, pues el espacio físico es limitado para las diferentes actividades desarrolladas en la misma.
<b>D2</b>	Deficiente Software Financiero.	El sistema contable no le permite obtener reportes oportunos, lo que le imposibilita la agilidad de la información ante una posible toma de decisiones, a más de obstaculizar las actividades del personal, en el cumplimiento de sus funciones, retrasando con el cumplimiento de reportes que solicita la SEPS.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASI  
3/4**

<b>D3</b>	Aprovechamiento parcial de la base de datos de los socios	Al contar con socios directos como son docentes y empleados de la ESPOCH, no se enfoca en captar los ahorros ni las inversiones provenientes de los mismos.
<b>D4</b>	Nicho de mercado financiero limitado.	Ante una escasez de diferentes líneas de crédito, y no manejar montos elevados de crédito para los socios, ha ocasionado que la cooperativa, dependa únicamente de los ahorros de los Docentes de la ESPOCH, lo que imposibilita la expansión dentro del mercado financiero.
<b>D5</b>	Deficiente lineamientos de la cooperativa.	La cooperativa no cuenta con un manual de crédito, elevando la cartera de crédito vencida, y los niveles de morosidad, pues los créditos se otorgan sin un previo análisis financiero de los socios.
<b>D6</b>	Falta de capacitación.	La carencia de capacitaciones en el personal que labora dentro de la cooperativa, ocasiona que gran parte de las actividades desempeñadas puedan verse afectadas. Pues únicamente han recibido una sola capacitación impartida por la SEPS.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASI  
4/4**

<b>D7</b>	Ausencia de una unidad de Auditoria Interna	La gestión de la unidad de Auditoria Interna, está a cargo del consejo de vigilancia, razón por la cual no se presentan los informes en la que debe contener la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la cooperativa.
<b>D8</b>	Deficiente estructura organizacional.	En la actualidad no se da cumplimiento a la elección mediante asamblea general de los socios, de los miembros que integren los Consejos de Administración y Vigilancia, inestabilizando así a la COAC, pues no se puede tomar decisiones en lo que concierne a las actividades desarrolladas por la misma.
<b>D9</b>	Elevada morosidad de cartera.	Debido a la jubilación masiva de docentes que mantenían créditos vigentes con la COAC, se elevó el nivel de morosidad de la cartera, pues no se puede hacer el cobro mediante rol de pagos por parte del área financiera de la ESPOCH.
<b>D10</b>	Elevado gasto operativo.	Pese a mantener un número limitado de personal laborando en la COAC, el nivel de gasto operativo mensual es alto.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 MATRIZ DE IMPACTO OCURRENCIA  
 INTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MIOAI  
 1/1**

		PROBABILIDAD DE IMPACTO		
		ALTO	MODERADO	BAJO
PROBABILI DAD DE OCURRENCI A	ALTO	F3-F5-D1-D3- D7-D9	F1	F2-
	MODERADO	D2-D6-D4	F4	D5
	BAJO	D8		D10

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016

Cód.	Aspectos Interno	Gran Debilidad	Debilidad	Normal	Fortaleza	Gran Fortaleza
		1	2	3	4	5
F1	Ubicación geográfica.			●		
F2	Tasas de Interés adecuadas.					●
F3	Confiabilidad de los socios				●	
F4	Agilidad en la otorgación de créditos.					●
F5	Alianza Estratégica con la ESPOCH.					●
D1	No posee infraestructura propia.		●			
D2	Deficiente Software Financiero			●		
D3	Aprovechamiento parcial de la base de datos de los socios		●			
D4	Nicho de mercado financiero limitado.		●			
D5	Deficiente lineamientos de la cooperativa.			●		
D6	Falta de capacitación.		●			
D7	Ausencia de una unidad de Auditoria Interna	●				
D8	Deficiente estructura organizacional.		●			
D9	Elevada Morosidad de Cartera.	●				
D10	Elevado gasto operativo.		●			
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>PORCENTAJE</b>		<b>13,33%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>6,67%</b>	<b>20%</b>

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



Factores Claves Internos	Ponderación	Calificación	Resultado Ponderado
Ubicación geográfica.	0,0667	3	0,2001
Tasas de Interés adecuadas.	0,0667	5	0,3335
Confiabilidad de los socios	0,0667	4	0,2668
Agilidad en la otorgación de créditos.	0,0667	5	0,3335
Alianza Estratégica con la ESPOCH.	0,0667	5	0,3335
No posee infraestructura propia.	0,0667	2	0,1334
Deficiente Software Financiero	0,0667	3	0,2001
Aprovechamiento parcial de la base de datos de los socios	0,0667	2	0,1334
Nicho de mercado financiero limitado.	0,0667	2	0,1334
Deficiente lineamientos de la cooperativa.	0,0667	3	0,2001
Falta de capacitación.	0,0667	2	0,1334
Ausencia de una unidad de Auditoría Interna	0,0667	1	0,0667
Deficiente estructura organizacional.	0,0667	2	0,1334
Elevada morosidad de cartera	0,0667	1	0,0667
Elevado gasto operativo.	0,0667	2	0,1334
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>42</b>	<b>2.8014</b>

### Análisis

El resultado de 2,8014, determina que la COAC Politécnica de Chimborazo Ltda, posee más debilidades que fortalezas, enmarcando referencialmente en la gestión de la unidad de auditoría interna ejercida por el consejo de vigilancia, otro punto de enfoque es la ausencia de capacitación al personal y la deficiente estructura organizacional de la cooperativa.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 ANALISIS SITUACIONAL EXTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**ASE  
 1/3**

CÓDIGO	ASPECTOS EXTERNOS	JUSTIFICACIÓN
<b>OPORTUNIDADES</b>		
01	Crecimiento de la demanda de crédito.	Ante una notable cultura de consumo y bajo ahorro, los demandantes de crédito se ven en la necesidad de recurrir a préstamos para poder cubrir sus necesidades ya sean para inversión, o consumo directo.
02	Desconfianza en los Bancos	La agilidad de para acceder a un crédito es lo que mayormente ayuda a la captación de dinero, situación que el sector de las cooperativas aprovecha para ser referente de inversiones o créditos, la misma agilidad no ocurre con otro tipo de instituciones bancarias, pues la naturaleza de su organización no le permite conceder créditos sin un amplio análisis.
03	Acceso a Nuevos Socios	La captación de dinero e inversión de nuevos socios para la cooperativa; permite dinamizar la circulación de flujo de dinero, para conceder préstamos a otros socios demandantes de crédito.
04	Financiamiento Externo (CFN)	Se puede conceder créditos con fondos directos de entidades gubernamentales que permitan el crecimiento en niveles económicos, y de infraestructura.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 ANALISIS SITUACIONAL EXTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**ASE  
 2/3**

<b>O5</b>	Presencia de Organismos de Control.	El desarrollo contante del sector popular y solidario, principalmente el de las COAC, motivó para que el Estado, ejerza un control sobre ellas, a través de leyes y reglamentos ha permitido el desarrollo de este sector cuya contribución ayuda a la economía del país.
<b>O6</b>	Convenios con entidades Externas (Publicas y Privadas)	La COAC, mantiene convenios con entidades publicas y privadas, respecto al pago de ciertos servicios que brindan, diversificando asi los productos y servicios financieros en la que los socios pueden hacer uso.

**AMENAZAS**

<b>A1</b>	Incremento de cooperativas del segmento 3.	La apertura de nuevas cooperativas de segmentos 1,2,3, produce una directa competencia del sector financiero, referente a la posibilidad de captar fondos y recursos de los socios o posibles socios.
<b>A2</b>	Inestabilidad política.	Ante un clima de elecciones presidenciales, el país se encuentra en una situación de incertidumbre antes los posibles cambios o reestructuraciones que puedan producir un nuevo presidente.
<b>A3</b>	Socios inactivos	Los socios inactivos en las COAC, no contribuye al aporte de dinero, situación que dificulta la liquidez de la misma.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASE  
3/4**

<b>A4</b>	Riesgo País.	La inflación, tasas de interés pasiva, entre otros factores inciden en una amenaza constante para que no se pueda acceder a inversiones ya sea nacional o extranjera.
<b>A5</b>	Financistas Informales.	Los denominados chulqueros, o prestamistas informales, han acaparado el mercado financiero, pese a los altos porcentajes de interés los demandantes de crédito, prefieren pagar más siempre y cuando puedan hacer uso rápido de los fondos solicitados.
<b>A6</b>	Baja cultura de pago.	El incumplimiento de las obligaciones de los socios respecto al pago de las cuotas e interés ocasiona elevados índices de morosidad.
<b>A7</b>	Altos índices de desempleo	La escases de fuentes de trabajo puede jugar un factor positivo, en cuanto a la necesidad de créditos por parte de posibles nuevos socios, pero se produce una lenta recuperación de cartera de los recursos otorgados a los socios que ya manejan créditos con la COAC, pues les resulta imposible cumplir con sus obligaciones de pagos.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ASE  
4/4**

<b>A8</b>	Jubilación Masiva	Gran parte de los docentes que llevan años de servicio en la ESPOCH, reciben su anhelada jubilación, y muchos de ellos mantienen créditos por pagar con la COAC, situación que la Cooperativa tiene que manejar como una amenaza latente pues de ser así dichos valores no pueden ser recuperados pues no se puede hacer uso del débito mediante roles de pago, ya que no forman parte de la nómina.
-----------	-------------------	--

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 MATRIZ DE IMPACTO OCURRENCIA EXTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MIOAE  
 1/1**

		PROBABILIDAD DE IMPACTO		
		ALTO	MODERADO	BAJO
PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ALTO	O1-O4-A2- A3-A6-A8		
	MODERADO	O3-A1-A4- A7	O2-A5-O6	
	BAJO			O5

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016

Cód.	Aspectos Externos	Gran Amenaza	Amenaza	Normal	Oportunidad	Gran Oportunidad
		1	2	3	4	5
O1	Crecimiento de la demanda de crédito.					●
O2	Desconfianza en los Bancos				●	
O3	Acceso a Nuevos Socios					●
O4	Financiamiento Externo (CFN)					●
O5	Presencia de Organismos de Control.			●		
O6	Convenios con entidades Externas (Publicas y Privadas)			●		
A1	Incremento de cooperativas del segmento 3.		●			
A2	Inestabilidad política.		●			
A3	Socios inactivos	●				
A4	Riesgo País.		●			
A5	Financistas Informales.			●		
A6	Baja cultura de pago.	●				
A7	Altos índices de desempleo		●			
A8	Jubilación Masiva	●				
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>21,43%</b>	<b>28,57%</b>	<b>21,43%</b>	<b>7,14%</b>	<b>21.43%</b>

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MATRIZ DE PONDERACIÓN EXTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**MPE  
1/1**

<b>Factores Claves Externos</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación</b>	<b>Resultado Ponderado</b>
Crecimiento de la demanda de crédito.	0,0714	5	0,357
Desconfianza en los Bancos	0,0714	3	0,2142
Acceso a Nuevos Socios	0,0714	5	0,357
Financiamiento Externo (CFN)	0,0714	5	0,357
Presencia de Organismos de Control.	0,0714	3	0,2142
Convenios con entidades Externas (Publicas y Privadas)	0,0714	3	0,2142
Incremento de cooperativas del segmento 3.	0,0714	2	0,1428
Inestabilidad política.	0,0714	2	0,1428
Socios inactivos	0,0714	1	0,0714
Riesgo País.	0,0714	2	0,1428
Financistas Informales.	0,0714	3	0,2142
Baja cultura de pago.	0,0714	1	0,0714
Altos índices de desempleo	0,0714	2	0,1428
Jubilación Masiva	0,0714	1	0,0714
<b>TOTAL</b>	<b>1,00</b>	<b>38</b>	<b>2,7132</b>

**Análisis:** el resultado de 2,7132, establece que la COAC, de su análisis externo tiene más amenazas que le impiden la consecución de los objetivos planteados, poniendo énfasis más en la baja cultura de pagos por parte de los socios lo que origina el lento retorno de la cartera, y el aumento de los índices de morosidad, otro factor que incide como amenaza latente es la apertura de nuevas cooperativas de ahorro y crédito al mercado financiero, lo que reduce la captación de los fondos de posibles socios. Un punto crítico a resaltar es la jubilación masiva de docentes que mantienen créditos vigentes con la cooperativa que se convierten en créditos impagos. Sin embargo, oportunidades como el elevado crecimiento de la demanda de crédito permite de cierta forma restaurar y mitigar aquellas amenazas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
RANGOS DE CALIFICACIÓN DEL SCI  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**RCSCI  
1/1**

Los rangos calificación establecidos referentes al nivel de riesgo y el grado de confianza, aplicados en los cuestionarios de control interno serán los siguientes:



**NIVEL DE RIESGO**

<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
15-50%	51-75%	76-95%
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>

**NIVEL DE CONFIANZA**




**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**

<b>COMPONENTE:</b>		Ambiente de Control			
<b>FACTOR:</b>		Integridad y Valores Éticos			
<b>OBJETIVO:</b>		Determinar si la entidad financiera establece dentro de su ambiente organizacional, la aplicación de valores, principios y reglas, para el cumplimiento del control interno.			
N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Existe un código de ética difundido y aprobado por la COAC?		<b>X</b>		<b>D10</b> Inexistencia de un código de ética aprobado por el COAC
2	¿Los niveles directivos predicán con el ejemplo un comportamiento ético?	<b>X</b>			
3	¿Se ha incurrido con hechos de abuso de autoridad en la COAC, por parte de los directivos que afecten a la dignidad de los trabajadores?	<b>X</b>			
4	¿Se ha presentado incidencias de fraude o sustracción indebida de fondos de la COAC, por parte del personal o de los niveles directivos?		<b>X</b>		
5	¿La exigencia de un comportamiento ético se la realiza sin determinar distinciones de puesto o cargo desempeñado?	<b>X</b>			
6	¿Al nuevo personal de ingreso a la COAC, se induce una cultura de comportamiento adecuado referente a principios y conductas éticas?	<b>X</b>			
7	¿La cooperativa otorga incentivos o reconocimientos, fomentando así un comportamiento ético en los trabajadores?		<b>X</b>		<b>D12:</b> Inexistencia de un plan de promociones.
8	¿Existen reportes de quejas de los socios por un mal comportamiento o un mal trato al momento de prestar los servicios?		<b>X</b>		<b>D11:</b> Se ha reportado quejas por parte de los socios por una deficiente atención
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		
<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>		<b>Fecha: 01/10/2016</b>			
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>		<b>Fecha: 15/10/2016</b>			

 <b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO III DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>		<b>SCI-AMC 2/9</b>			
<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control				
<b>FACTOR:</b>	Administración Estratégica				
<b>OBJETIVO:</b>	Establecer si la planificación de la entidad se ajusta al logro de los objetivos planteados, considerando la misión para ejercer un control sobre las estrategias.				
N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La COAC, maneja una planificación estratégica acorde a un presupuesto definido?		X		D13 La COAC, no maneja una planificación estratégica acorde a un presupuesto definido
2	¿El presupuesto asignado se establece mediante documentos oficiales y es socializado por los niveles directivos, administrativos y operativos de la COAC?		X		
3	¿Los objetivos estratégicos mantienen consistencia con la misión y visión de la COAC?	X			
4	¿El presupuesto se realiza en función a las actividades de las áreas administrativas y financieras de la entidad?	X			
5	¿Se da un seguimiento periódico del cumplimiento de las metas, objetivos y estrategias establecidas en el presupuesto?		X		D14: No existe un seguimiento periódico del cumplimiento de las metas, objetivos y estrategias establecidas en el presupuesto
6	¿La COAC, ha establecido indicadores que permitan medir el cumplimiento del presupuesto establecido?		X		D13
7	¿Se han determinado responsables para que se de la ejecución presupuestaria?		X		D13
8	¿Se han realizado ajustes a las metas, objetivos, y estrategias planteadas en el presupuesto?		X		D13
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>		
<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>			<b>Fecha: 01/10/2016</b>		
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>			<b>Fecha: 15/10/2016</b>		



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 AMC  
 3/9**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Sistema Organizativo
<b>OBJETIVO:</b>	Establecer si la estructura organizativa de la COAC, se determina en función a un manual de procesos, los mismos que permitirán el diseño de controles internos para la entidad.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La cooperativa tiene un manual de Organización y funciones?	X			
2	¿Existe un reglamento Interno aprobado y socializado?	X			
3	¿El Reglamento interno está acorde con lo que establece las leyes determinadas de los organismos de control de la COAC?	X			
4	¿El manual de organización y funciones describe los procesos y requisitos de cada puesto de trabajo ejecutado en la COAC?	X			
5	¿El organigrama de la entidad representa la estructura organizacional vigente de la COAC?	X			
6	¿Han existido cambios significativos en la estructura organizacional de la entidad?		X		D20: No existe una evaluación en el desempeño del personal de forma periódica
7	¿Los procedimientos administrativos incorporan actividades de control?	X			
8	¿Se han establecido canales de comunicación entre el personal, con las diferentes áreas que integra la cooperativa?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad
<b>OBJETIVO:</b>	Determinar la asignación de funciones y responsabilidades en función a los objetivos de la Cooperativa, para establecer el desempeño del personal.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿El reglamento interno describe cada función y responsabilidad de las diferentes áreas y los puestos de trabajo?		X		D18: El estilo de dirección desarrollado por la Gerencia no es apropiado para el COAC
2	¿El reglamento Interno determina el perfil profesional que se solicita para la ocupación de cada puesto de trabajo?		X		D18
3	¿La delimitación de funciones de cada puesto de trabajo, es consistente con las actividades y los objetivos de la COAC?		X		D18
4	¿La cooperativa evalúa periódicamente el desempeño de los trabajadores en el desarrollo de las funciones designadas?		X		D18
5	¿Los funcionarios que toman decisiones administrativas y operativas, tienen el nivel de autoridad competente?		X		D18
6	¿El personal ha recibido capacitaciones referentes a las actividades de su puesto de trabajo?		X		D18
7	¿La delegación de funciones y actividades es plasmada bajo un documento autorizado?	X			
8	¿Existe personal suficiente para el desarrollo de las funciones de las áreas de trabajo?		X		D15: No Existe personal suficiente para el desarrollo de las funciones de las áreas de trabajo.
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>7</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Filosofía de la Dirección
<b>OBJETIVO:</b>	Establecer la imagen de la cooperativa por medio de las actitudes de los directivos y trabajadores, permitiendo de esta forma evaluar la gestión de la entidad.

N o	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La cooperativa exige el cumplimiento de los objetivos, de eficiencia, eficacia y dentro del marco legal?	X			
2	¿Es apropiado el estilo de dirección desarrollado por la Gerencia?		X		<b>D18:</b> El estilo de dirección desarrollado por la Gerencia no es apropiado para el COAC
3	¿La dirección toma acciones oportunas ante las deficiencias de control interno?	X			
4	¿El nivel operativo percibe por la dirección el respeto que merece el trabajo que desempeñan?		X		<b>D11</b> Se ha incurrido con hechos de abuso de autoridad en la COAC, por parte de los directivos
5	¿La gerencia ha gestionado la igualdad de condiciones laborales?	X			
6	¿La dirección dispone de recursos necesarios para un adecuado desempeño de las funciones asignadas?		X		
7	¿Se considera que la información financiera es importante para rendición de cuentas.	X			
8	¿Se ha definido políticas administrativas y operativas por parte de la gerencia?		X		
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**

<b>COMPONENTE:</b>		Ambiente de Control			
<b>FACTOR:</b>		Competencia del Personal			
<b>OBJETIVO:</b>		Evaluar las competencias del personal que labora en la COAC, de acuerdo a las funciones y al área en que desarrollan.			
N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La máxima autoridad y los niveles operativos de la cooperativa desempeñan funciones acorde al perfil profesional que establece el reglamento interno?	X			
2	¿Las funciones que realizan cada trabajador en las operaciones que están bajo su responsabilidad, son desempeñadas en función a una experiencia laboral adquirida con el tiempo?	X			
3	¿Existen procedimientos de selección e inducción de contratación de nuevo personal de trabajo?		X		<b>D19:</b> No existen procedimientos de selección e inducción de contratación de nuevo personal de trabajo
4	¿La decisión de solicitud de una vacante de puesto de trabajo es socializada y aprobada por los directivos?	X			
5	¿Existe un comité de reclutamiento de personal?		X		<b>D19</b>
6	¿Existe evidencia que demuestre que tanto el personal administrativo como operativo, poseen los conocimientos y habilidades requeridas para el puesto de trabajo?		X		<b>D19</b>
7	¿Los programas de capacitación son desarrollados acorde a las aptitudes y a las funciones que desarrolla el personal de trabajo?		X		<b>D17:</b> El personal no ha recibido capacitaciones referentes a las actividades de su puesto de trabajo
8	¿Se evalúa el desempeño del personal de forma periódica?		X		<b>D20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>5</b>		
<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>		<b>Fecha: 01/10/2016</b>			
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>		<b>Fecha: 15/10/2016</b>			



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 AMC  
 7/9**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Políticas de Administración de Personal
<b>OBJETIVO:</b>	Regular las relaciones del personal de la cooperativa considerando el marco normativo legal, para demostrando el respeto por sus derechos, y el mejoramiento del desempeño individual.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La COAC, cuenta con políticas que ayudan al cumplimiento de sus objetivos organizacionales?	X			
2	¿Las políticas del reglamento interno son actualizadas de acuerdo a las circunstancias?		X		D16
3	¿El personal puede sugerir el cambio de alguna política establecida por la entidad?	X			
4	¿Son transparentes los criterios de acenso del personal?	X			
5	¿Existe el interés por los niveles superiores de la cooperativa de realizar capacitaciones al personal de trabajo?		X		D17
6	¿Todo el personal de la COAC, tiene conocimiento de las políticas que rige en la entidad?	X			
7	¿Se mantiene un registro de las hojas de vida de todo el personal?	X			
8	¿Se archivan y se documentan situaciones de conflicto, suscitados por el personal dentro de las instalaciones de la entidad?		X		D14
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>3</b>		

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 AMC  
 8/9**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Auditoría Interna
<b>OBJETIVO:</b>	Establecer en los miembros de la organización responsabilidades de forma efectiva, con el fin de revisar las actividades y proporcionar un control razonable de la entidad.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Existe una unidad de auditoria interna en la Cooperativa?		X		D21: Falta de creación unidad de auditoria interna en la Cooperativa
2	¿Se han realizado auditorías externas en la cooperativa?	X			
3	¿Los hallazgos establecidos en la auditoria son analizados con la administración?	X			
4	¿El responsable de la realización de las auditorias tiene el nivel de experiencia y competencia para el desempeño de sus funciones?	X			
5	¿Las unidades funcionales de la cooperativa proporcionan la información oportuna y pertinente para la realización de las auditorias?	X			
6	¿La máxima autoridad de la COAC, implanta las recomendaciones sugeridas en el informe de auditoría en los tiempos comprometidos?	X			
7	¿Se da seguimiento a las recomendaciones implantadas en el informe de auditoría para el cumplimiento de las mismas?	X			
8	¿Se realizan auditoria bajo previa planificación de un presupuesto establecido?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>		

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 AMC  
 9/9**

<b>COMPONENTE:</b>	Ambiente de Control
<b>FACTOR:</b>	Atmosfera de Confianza
<b>OBJETIVO:</b>	Mantener un compromiso implícito y cordial entre la entidad y los dependientes de la organización para evitar ineficacias e ineficiencias en el desempeño de sus funciones.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿El nivel operativo de la cooperativa puede presentar propuestas o sugerencias al nivel administrativo?	X			
2	¿El nivel administrativo promueve mediante incentivos y reconocimientos el desempeño eficiente de los miembros de la organización?		X		D12
3	¿Las condiciones del lugar de trabajo son acordes para el desarrollo eficaz y eficiente de las funciones desempeñadas?		X		D18
4	¿La administración cumple con las promesas de mejorar y mantener las condiciones de un ambiente laboral favorable?		X		D11
5	¿Existe actitudes por parte de la administración que pueden ser consideradas como injusticia laboral?		X		D11
6	¿Existe una comunicación efectiva que permita incentivar confianza por parte de los niveles administrativos con el resto de áreas de la cooperativa?		X		D14
7	¿Se cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades encomendadas?	X			
8	¿Existe trabajo participativo y cooperativo en todas las dependencias de la COAC?		X		D15
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
III  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-ER  
1/3**

<b>COMPONENTE:</b>	Evaluación de Riesgos
<b>FACTOR:</b>	Identificación de Riesgos
<b>OBJETIVO:</b>	Identificar los riesgos que pueden afectar directamente a la consecución de los objetivos establecidos por la entidad, para así poder establecer la mitigación correspondiente.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Se ha incorporado un comité de Gestión de Riesgos en la COAC?		X		D15
2	¿Las unidades organizacionales de la cooperativa tienen conocimiento de los diferentes riesgos que puede aquejar a la organización?	X			
3	¿Se identifican de forma periódica y permanente los riesgos en la entidad?		X		D15
4	¿Se han establecidos técnicas y procedimientos que le permitan al personal identificar de forma oportuna los riesgos?		X		D15
5	¿Se conoce cuáles son los factores críticos de riesgo interno y externo cuyo impacto puede generar el no cumplimiento de los objetivos?		X		D15
6	¿La cooperativa elabora un matriz de riesgos que determine los: factores, eventos, controles, causas y consecuencias?		X		D15
7	¿Existen responsables directos que identifiquen los riesgos y el impacto que pueda ocasionar?		X		D15
8	¿Se establecen posibles acciones correctivas que permitan mitigar los riesgos identificados?		X		D15
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>7</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-ER  
 2/3**

<b>COMPONENTE:</b>	Evaluación de Riesgos
<b>FACTOR:</b>	Análisis de Riesgos
<b>OBJETIVO:</b>	Determinar si la cooperativa utiliza técnicas y procedimientos, que le permitan analizar los riesgos identificados que afecten significativamente los objetivos de la organización.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿El personal tiene el criterio de determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos?	X			D15
2	¿Existen criterios que establecen cual es la importancia relativa de los riesgos?	X			
3	¿Se ha establecido una metodología que permita determinar el nivel de riesgo?		X		D15
4	¿Se ajusta el nivel del riesgo acorde al nivel de ocurrencia?		X		D15
5	¿La puntuación del riesgo se define en: alto, moderado y bajo?		X		D15
6	¿Se documentan las valoraciones de los riesgos suscitados entorno al entorno organizativo?		X		D15
7	¿Los riesgos son identificados de forma previa antes de un análisis de los mismos?		X		D15
8	¿Los riesgos con niveles altos de probabilidad son analizados de forma oportuna para evitar que afecte a los objetivos de la cooperativa?		X		D15
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO**

**SCI-ER  
3/3**

**III  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>COMPONENTE:</b>	Evaluación de Riesgos
<b>FACTOR:</b>	Respuesta al Riesgo
<b>OBJETIVO:</b>	Evaluar si la cooperativa utiliza los recursos y mecanismos necesarios para dar respuesta oportuna y pertinente a los riesgos presentados en la entidad.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Se identifica de forma preliminar cual seria las respuestas posibles a los riesgos suscitados en la organización?	X			
2	¿La cooperativa ha diseñado una matriz de respuesta al riesgo estableciendo las diferentes alternativas de solución acorde a los niveles de riesgos?		X		D15
3	¿La entidad utiliza un cronograma de implementación de propuestas que le permiten disminuir el riesgo?		X		D14
4	¿Existen los controles que aseguran que las acciones de la dirección se lleven a cabo de forma correcta?	X			
5	¿El Mapa de riesgos identifica los riesgos por áreas y unidades de trabajo de la COAC?		X		D15
6	¿La entidad está en la capacidad de reaccionar ante los posibles riesgos del personal?	X			
7	¿Se establecen las acciones y responsables de su realización a efectos de la gestión de riesgos?		X		D15
8	¿La Matriz de Respuesta al Riesgo es socializada y comunicada al personal que labora en la COAC?		X		D15
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>5</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 ACC  
 1/6**

<b>COMPONENTE:</b>	Actividades de Control
<b>FACTOR:</b>	Aspectos Generales
<b>OBJETIVO:</b>	Evaluar si la Cooperativa adopta prácticas y políticas de control interno, en función a la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad financiera, y el cumplimiento de leyes.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Cada área de la organización opera de forma coordinada con otras dependencias de la cooperativa?	X			
2	¿La rotación del personal de la COAC, es constante?		X		D15
3	¿Las autorizaciones, registros y revisiones de las transacciones son realizados por diferentes personas?		X		D15
4	¿El personal tiene conocimiento de los procedimientos de autorización y aprobaciones?	X			
5	¿Son frecuentes y sorpresivas las supervisiones de las actividades ejercidas en las áreas y al personal que las desempeña?	X			
6	¿Las operaciones administrativas y financieras cuentan con la autorización de la máxima autoridad de la COAC?	X			
7	¿Cuenta la entidad con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera?		X		D13
8	¿Existe un manual de crédito y cobranzas, que regulen las políticas de crédito?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>3</b>		

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
III  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
ACC  
2/6**

<b>COMPONENTE:</b>	Actividades de Control				
<b>FACTOR:</b>	Administración Financiera- Unidad Contable				
<b>OBJETIVO:</b>	Determinar si la organización establece políticas y prácticas contables acordes a la actividad económica de la cooperativa.				
N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿El sistema contable es un sistema único oportuno y confiable, que integre información financiera, patrimonial, presupuestaria, cartera de crédito, conforme a los parámetros que establece la SEPS?		X		D18
2	¿La Unidad Contable ejerce pruebas de consistencia entre los estados financieros con anexos extracontables?	X			
3	¿La documentación es archivada y custodiada de forma correcta?	X			
4	¿Existen actividades de control para que todo deposito o retiro de efectivo, se realice únicamente si existe los documentos y comprobantes autorizados correspondientes?	X			
5	¿La unidad de Auditoria Interna participa de los arqueos de caja para confirmar únicamente el cumplimiento de los procedimientos establecidos?	X			
6	¿Se emiten estados financieros mensuales para el análisis de la posición financiera de la cooperativa, y la toma de decisiones?		X		D20: Trimestral
7	¿Son registrados de forma inmediata los comprobantes en el sistema contable una vez estos hayan sido emitidos o recibidos?	X			
8	¿Se realizan conciliaciones bancarias y de cartera de crédito de forma periódica?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>2</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 ACC  
 3/6**

<b>COMPONENTE:</b>	Actividades de Control
<b>FACTOR:</b>	Administración Financiera- Organización Administrativa
<b>OBJETIVO:</b>	Verificar si se ejecutan los procesos de Administración del Talento Humano, en función al nivel de eficiencia y eficacia.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿En la COAC, existe una persona encargada directamente del área de Talento Humano?		X		D15
2	¿Se ha diseñado un manual de clasificación de puestos de trabajo?		X		D20
3	¿El manual de los puestos de trabajo describe, las competencias del personal, así como la remuneración y datos generales del empleado?		X		D20
4	¿Se ha gestionado un cronograma de capacitación por puestos de trabajo?		X		D21
5	¿Se lleva un registro del control de asistencia?		X		D21
6	¿El personal de la Cooperativa cuenta con una carpeta individual en la que se detalla el Contrato Laboral, Avisos de Entrada al IESS, y documentación del historial laboral?	X			
7	¿Existe un Comité Interno que vele por el Bienestar de los trabajadores?		X		D21
8	¿El personal de trabajo puede ser amonestado mediante memorándum por el incumpliendo de sus funciones?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
 ACC  
 4/6**

<b>COMPONENTE:</b>		Actividades de Control			
<b>FACTOR:</b>		Cumplimiento de leyes y normas- Sistema de Presupuesto			
<b>OBJETIVO:</b>		Determinar si la organización aplica un presupuesto en las actividades económicas, alineadas a la planificación estrategia.			
N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿El presupuesto es aprobado por la Asamblea General de Socios?		X		D18
2	¿Existe control del presupuesto en función a las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución</li> <li>• Seguimiento y Evaluación de la Ejecución</li> <li>• Aprobación de los seguimientos y evaluaciones</li> </ul>	X			
3	¿El presupuesto cuenta con medidas de seguridad en función a pérdidas y alteraciones?	X			
4	¿Se elaboran cronogramas para la ejecución del presupuesto?		X		D13
5	¿Existe un responsable de la Ejecución, Seguimiento y Aprobación del Presupuesto?		X		D13
6	¿Se verifica que los gastos del presupuesto, se encuentre dentro de los techos presupuestarios, respaldados con evidencias documentales?		X		D13
7	¿Los gastos presupuestarios se realizan en función a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las necesidades del personal</li> <li>• Necesidad de bienes y servicios</li> </ul>	X			
8	¿Bajo Resolución de la Asamblea General de Socios, se aprueban las modificaciones presupuestarias?		X		D13
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>5</b>		

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
III  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
ACC  
5/6**

<b>COMPONENTE:</b>	Actividades de Control
<b>FACTOR:</b>	Cumplimiento de leyes y normas- Sistema de Crédito
<b>OBJETIVO:</b>	Establecer si los lineamientos en cuestión al sistema de crédito, son ejecutados de tal forma que garantice el cumplimiento de deudas contraídas por los socios.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿La COAC, cuenta con un analista de crédito?		X		D15
2	¿El responsable de la aprobación de los créditos aprueban los prestamos acorde a la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de deuda</li> <li>• Monto máximo de operación</li> <li>• Cuadro de amortización</li> <li>• Destino del financiamiento</li> </ul>	X			
3	¿La documentación presentada para la otorgación de un crédito así como inversiones de los socios, se encuentra en un lugar restringido y protegido bajo responsabilidad del analista de crédito?	X			
4	¿Existen informes periódicos sobre el avance de los préstamos otorgados, e inversiones recibidas por los socios?		X		D14
5	¿El analista de la otorgación de créditos, comprueba periódicamente que el socio beneficiario del crédito cumpla con el pago mensual de la deuda?		X		D14
6	¿La COAC, lleva un registro actualizado de la cartera de crédito vencida y por vencer?		X		D14
7	¿El solicitante de un crédito es sometido a un análisis de capacidad de pago previo otorgación de un préstamo?		X		D14
8	¿La unidad de auditoria interna está al tanto de los indicios de morosidad de cartera de crédito?		X		D21
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
III  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-  
ACC  
6/6**

<b>COMPONENTE:</b>	Actividades de Control				
<b>FACTOR:</b>	Cumplimiento de leyes y normas- Sistema de Administración de Bienes.				
<b>OBJETIVO:</b>	Velar por la custodia de los Bienes de la Cooperativa, y que su adquisición se ajuste a las necesidades administrativas, operativas y presupuestarias.				
<b>N°</b>	<b>Preguntas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>Observaciones</b>
1	¿Los Activos Fijos de la COAC, se encuentran asegurados contra siniestros?		<b>X</b>		<b>D13</b>
2	¿Los Bienes de la Cooperativa se encuentran restringidos y aislados de personal externo?	<b>X</b>			
3	¿La Cooperativa cuenta con un custodio responsable de los Activos Fijos?		<b>X</b>		<b>D15</b>
4	¿Los Bienes, cuentan con la debida documentación que respalde la compra (factura), y que la adquisición se justifique con el presupuesto asignado?	<b>X</b>			
5	¿Se realizan inspecciones periódicas que garanticen la existencia y conservación de los Bienes que se encuentran en los registros contables?		<b>X</b>		<b>D14</b>
6	¿Existe un anexo extracontable que especifique el listado total de los Activos Fijos y la correspondiente depreciación?	<b>X</b>			
7	¿Se maneja un Manual de Adquisición de Activos Fijos?		<b>X</b>		<b>D14</b>
8	¿La Unidad de Auditoria Interna, participa y verifica la adecuación de los procedimientos de adquisición de Bienes?		<b>X</b>		<b>D21</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>5</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-IC  
 1/1**

<b>COMPONENTE:</b>	Información y Comunicación
<b>OBJETIVO:</b>	Velar por que todo el personal reciba la información adecuada de la dirección sobre sus funciones y responsabilidades, para ejercer un control efectivo de las actividades desempeñadas.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Los archivos que contiene la información se encuentra en condiciones físicas apropiadas y al alcance de los miembros que integran la COAC?	X			
2	¿Se capacita al personal frente a los sistemas de información nuevos y las modificaciones de los vigentes?		X		D17
3	¿Se han destinados recursos para mejorar los sistemas de comunicación?		X		D17
4	¿Existe un proceso por el cual los empleados comuniquen a los niveles de administración, situaciones o eventualidades irregulares o inapropiadas?		X		D17
5	¿Se coordina y comunica la información con los diferentes departamentos e instancias de la COAC?		X		D17
6	¿Existe información suficiente, y oportuna para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos y estrategias de la Cooperativa?	X			
7	¿La Unidad Administrativa tiene conocimiento de quejas o inconformidades por parte de los empleados hacia los usuarios externos (socios)?	X			
8	¿Los sistemas de Información implementados le han facilitado al personal a tomar decisiones acorde a las funciones desempeñadas?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIOS CONTROL INTERNO COSO  
 III  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SCI-SM  
 1/1**

<b>COMPONENTE:</b>	Supervisión y Monitoreo
<b>OBJETIVO:</b>	Instruir a los responsables de las áreas departamentales, para llevar a cabo la revisión y evaluación de los componentes que forman parte del proceso de control de la Cooperativa.

N°	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Existen controles para determinar los niveles de eficacia y eficiencia a los responsables de la ejecución de los controles establecidos?		X		D14
2	¿La Unidad de Auditoría Interna ejerce su potestad de examinar cualquier aspecto de las operaciones y actividades de la COAC?		X		D21
3	¿Se investiga las causas de las deficiencias en los controles internos establecidos?		X		D21
4	¿La Cooperativa ha sido objeto de Auditorías anuales, por firmas privadas?	X			
5	¿Se ha dado seguimiento a las recomendaciones de los informes de Auditoría?	X			
6	¿Se ejecutan acciones oportunas para perfeccionar el diseño y funcionamiento de los controles asignados a los responsables directos de cada área departamental?	X			
7	¿Se supervisan los puntos críticos de control sobre las operaciones relacionadas con la prestación de servicios y actividades administrativas?		X		D21
8	¿Han desarrollado estrategias de mejoras en función a los resultados obtenido por los indicadores de gestión?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>		

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MATRIZ DE PONDERACIÓN COMPONENTES  
CI  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MPCI  
1/1**

N <sup>o</sup>	Componente	Ref. P/T	Ponderación	Calificación
<b>1</b>	<b>Ambiente de Control</b>		<b>720</b>	<b>350</b>
	Integridad y Valores Éticos	<b>SCI-AMC 1/9</b>	80	40
	Administración Estratégica	<b>SCI-AMC 2/9</b>	80	20
	Sistema Organizativo	<b>SCI-AMC 3/9</b>	80	70
	Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad	<b>SCI-AMC 4/9</b>	80	10
	Filosofía de la Dirección	<b>SCI-AMC 5/9</b>	80	40
	Competencia del Personal	<b>SCI-AMC 6/9</b>	80	30
	Políticas de Administración de Personal	<b>SCI-AMC 7/9</b>	80	50
	Auditoría Interna	<b>SCI-AMC 8/9</b>	80	70
	Atmosfera de Confianza	<b>SCI-AMC 9/9</b>	80	20
<b>2</b>	<b>Evaluación de Riesgo de Control</b>		<b>240</b>	<b>60</b>
	Identificación de Riesgos	<b>SCI-ER 1/3</b>	80	10
	Análisis de Riesgos	<b>SCI-ER 2/3</b>	80	20
	Respuesta al Riesgo	<b>SCI-ER 3/3</b>	80	30
<b>3</b>	<b>Actividades de Control</b>		<b>480</b>	<b>210</b>
	Aspectos Generales	<b>SCI-ACC 1/6</b>	80	50
	Administración Financiera- Unidad Contable	<b>SCI-ACC 2/6</b>	80	60
	Administración Financiera- Organización Administrativa	<b>SCI-ACC 3/6</b>	80	20
	Cumplimiento de leyes y normas- Sistema de Presupuesto	<b>SCI-ACC 4/6</b>	80	30
	Cumplimiento de leyes y Normas- Sistema de Crédito	<b>SCI-ACC 5/6</b>	80	20
	Cumplimiento de leyes y Normas- Sistema de Administración de Bienes.	<b>SCI-ACC 6/6</b>	80	30
<b>4</b>	<b>Información y Comunicación</b>	<b>SCI-IC 1/1</b>	<b>80</b>	<b>40</b>
<b>5</b>	<b>Supervisión y Monitoreo</b>	<b>SCI-SM 1/1</b>	<b>80</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1600</b>	<b>700</b>

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/10/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **15/10/2016**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**NRC**  
**1/24**

**SUBCOMPONENTE: Integridad y Valores Éticos**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (40/80) * 100$$

$$NC = 50,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 50$$

$$NR = 50,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Integridad y Valores Éticos” se determina que el nivel de confianza es Bajo (50%), y el nivel de riesgo es Alto (50%); debido a la inexistencia de un código de ética que no puede ser socializado por todo el personal que integra la Cooperativa, a más de ello que no se manejan formas de reconocer el desempeño, y la labor del talento humano, lo que ha conllevado a originarse conflictos por parte del nivel operativo con los socios de la COAC, por la atención que se les brinda, y por ende el nivel administrativo se ve en la necesidad de llamar la atención de estas anomalías al personal a cargo de esa dependencia

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/10/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
2/24**

**SUBCOMPONENTE:** Administración Estratégica

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (20/80) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

<b>RANGO</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Administración Estratégica” se determina que el nivel de confianza es Bajo (25%), y el nivel de riesgo es Alto (75%); ya que pese a tener una planificación y presupuesto definido, este no ha sido ejecutado en plenitud, y por lo mismo no forma parte del conocimiento del personal de la COAC, por lo tanto se imposibilita el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, careciendo a más de ello de personal competente para su ejecución.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
3/24**

**SUBCOMPONENTE:** Sistema Organizativo

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (70/80) * 100$$

$$NC = 87,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 87,50$$

$$NR = 12,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Sistema Organizativo” se determina que el nivel de confianza es Alto (87,50%), y el nivel de riesgo es Bajo (12,50%); por lo que no se han presentado cambios en la estructura organizativa, y que cuentan con la correspondiente normativa legal interna, como son manual de funciones, reglamento interno, y organigramas, han consolidado una estructura organizacional definida, sin embargo estos estatutos no han sido actualizados, ni mucho menos aplicados por parte del personal que integra la COAC.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
4/24**

**SUBCOMPONENTE:** Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (10/80) * 100$$

$$NC = 12,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 12,50$$

$$NR = 87,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad” se determina que el nivel de confianza es Bajo (12,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (87,50%); esto es ocasionado por diferentes factores tales como: los manuales de funciones no delimitan las responsabilidades y funciones en los cargos desempeñados acorde a los perfiles profesionales que se estipulan ni al cumplimiento de los objetivos, el personal es limitado para las funciones y actividades que se suscitan en la Cooperativa. Otro factor incidente es la carencia de capacitaciones y las decisiones administrativas oportunas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
5/24**

**SUBCOMPONENTE:** Filosofía de la Dirección

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (40/80) * 100$$

$$NC = 50,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 50$$

$$NR = 50,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Filosofía de la Dirección” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (50,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (50,00%); producido por el estilo inapropiado de la Gerencia en direccionar el desarrollo de las actividades administrativas, y operativas de la organización, el trato de respeto en general que no perciben los trabajadores por los mandos altos, han producido inconformidades de tipo laboral, ya que las políticas implementadas no son aplicadas conforme lo determinan los estatutos internos de la Cooperativa.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**NRC**  
**6/24**

**SUBCOMPONENTE:** Competencia del Personal

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (30/80) * 100$$

$$NC = 37,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 37,50$$

$$NR = 62,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Competencia del Personal” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (37,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (62,50%); consecuencia de ausencia de inducción, selección y capacitación de personal de nuevo ingreso, la inexistencia de un comité de reclutamiento, ha ocasionado que no se den de forma periódica una evaluación del desempeño del personal, y se evidencie la falta de conocimiento, aptitudes y habilidades del personal de los niveles administrativo y operativo.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
7/24**

**SUBCOMPONENTE:** Políticas de Administración de Personal

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (50/80) * 100$$

$$NC = 62,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 62,50$$

$$NR = 37,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Políticas de Administración de Personal” se determina que el Nivel de Confianza es Moderado (62,50%), y el nivel de Riesgo es Moderado (37,50%); causado debido a la transparencia de los asensos de personal que puedan suscitarse en la Cooperativa, sin embargo, se ha determinado que los niveles administrativos no gestionan capacitaciones permanentes para el personal ni han documentado situaciones de conflicto o se han manejado historiales de comportamiento y desempeño de cada empleado que han ejercido funciones administrativas y operativas en la organización

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
8/24**

**SUBCOMPONENTE:** Auditoria Interna

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (70/80) * 100$$

$$NC = 87,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 87,50$$

$$NR = 12,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15% -50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51% -75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
<b>76% -95%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Auditoria Interna” se determina que el Nivel de Confianza es Alto (87,50%), y el nivel de Riesgo es Bajo (12,50%); debido a las siguientes causas: la inexistencia de una unidad independiente de auditoria interna, que según determina la Ley esta función debe ser ejercida por el Consejo de Vigilancia, no han desempeñado de forma eficiente esta responsabilidad, y por otro punto las auditorias anuales desarrolladas por firmas auditoras externas, en cuanto al seguimiento de las recomendaciones no se han desarrollado a cabalidad, por lo que aún se mantienen latentes aquellas anomalías que aquejan la consecución de los objetivos institucionales.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
9/24**

**SUBCOMPONENTE:** Atmosfera de Confianza

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (20/80) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control-Subcomponente Atmosfera de Confianza” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (25,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (75,00%); consecuencia de las condiciones inapropiadas de trabajo que impiden el desarrollo normal de las actividades de la Cooperativa, y el incumplimiento por mejorar este clima laboral. Otro punto clave es la carencia de trabajo participativo por todas las dependencias de la organización, ni el manejo de reconocimientos e incentivos por el desempeño eficiente y oportuno efectuado por una parte del personal.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
10/24**

**SUBCOMPONENTE:** Identificación de Riesgos

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (10/80) * 100$$

$$NC = 12,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 12,50$$

$$NR = 87,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Evaluación del Riesgo-Subcomponente Identificación de Riesgos” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (12,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (87,50%); causado en general a que no se tiene conocimiento de cómo mitigar un riesgo latente que afecte la consecución de los objetivos institucionales, no se han elaborado matrices de impacto ocurrencia de los riesgos presentados, ni se han establecido técnicas ni procedimientos que pueden permitir identificar de forma oportuna.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**NRC**  
**11/24**

**SUBCOMPONENTE:** Análisis de Riesgos

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (20/80) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Evaluación del Riesgo-Subcomponente Análisis de Riesgos” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (25,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (75,00%); originado a una inexistencia metodológica que determine el nivel de riesgo en la Cooperativa, por lo que imposibilita ajustar el nivel de riesgo con el nivel de ocurrencia, por ello los riesgos considerados altos no pueden ser analizados para establecer una medida que permita eliminarlos o mitigarlos de forma rápida y oportuna.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**NRC**  
**12/24**

**SUBCOMPONENTE:** Respuesta al Riesgo

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (30/80) * 100$$

$$NC = 37,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 37,50$$

$$NR = 62,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Evaluación del Riesgo-Subcomponente Respuesta al Riesgo” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (37,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (62,50%); consecuencia de que la Cooperativa no ha diseñado una matriz de respuesta al Riesgo, estableciendo las diferentes alternativas de solución acorde a los niveles de riesgos presentados, ni se han asegurado de que los controles por parte de dirección sean uniformes al riesgo latente. Por otro lado tampoco hay un responsable de realizar un mapa de los riesgos por lo que el personal desconoce de qué se está tratando.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
 CONFIANZA  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
 13/24**

**SUBCOMPONENTE:** Aspectos Generales

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (50/80) * 100$$

$$NC = 62,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 62,50$$

$$NR = 37,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Aspectos Generales” se determina que el Nivel de Confianza es Moderado (62,50%), y el nivel de Riesgo es Moderado (37,50%); debido a que el personal es limitado y ejerce funciones que no forman parte de su perfil profesional, no se han dado rotaciones del mismo en diferentes dependencias de la COAC, ni los indicadores de gestión y desempeño han sido parte de la organización, así como las autorizaciones de los registros sean realizados por personas independientes al área que los elabora.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
14/24**

**SUBCOMPONENTE:** Administración Financiera- Unidad Contable

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (60/80) * 100$$

$$NC = 75,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 75$$

$$NR = 25,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51% - 75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
<b>76% - 95%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Administración Financiera- Unidad Contable” se determina que el Nivel de Confianza es Alto (75,00%), y el nivel de Riesgo es Bajo (25,00%); consecuencia a que se han manejado anexos extracontables como procedimiento de control para la comparación y exactitud de los registros contables como de cartera de crédito, otro punto es que los estados financieros son comunicados de forma trimestral a los niveles administrativos de la COAC, un punto en negativo en este subcomponente es que el sistema contable que utilizan no se ajusta a las necesidades que determina los organismos de control pertinente al sector cooperativo y financiero.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
15/24**

**SUBCOMPONENTE:** Administración Financiera- Organización Administrativa  
**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (20/80) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15% -50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51% -75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76% -95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Administración Financiera- Organización Administrativa” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (25,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (75,00%); originado por que no existe una departamento de talento humano, que sepa organizar y manejar los asuntos relacionados con el personal, asa también no se ha diseñado un manual de clasificación de puestos de trabajo y remuneraciones, ni se lleva un registro detallado de las asistencias, permisos justificados y horas extras por cada empelado, y por cada dependencia de trabajo.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
16/24**

**SUBCOMPONENTE:** Cumplimento de leyes y normas- Sistema de Presupuesto

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (30/80) * 100$$

$$NC = 37,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 37,50$$

$$NR = 62,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Cumplimento de leyes y Normas-Sistema de Crédito” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (37,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (62,50%); consecuencia de que no se han aprobado mediante asamblea general el presupuesto del periodo correspondiente, tampoco se han determinado y respetado los techos presupuestarios en función a los gastos ejecutados, ni se ha manejado un cronograma de ejecución presupuestaria.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
17/24**

**SUBCOMPONENTE:** Cumplimento de leyes y Normas- Sistema de Crédito

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (20/80) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Cumplimento de leyes y normas- Sistema de Presupuesto” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (25,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (75,00%); producto de que no se cuenta con un analista de crédito que verifique la capacidad de pago de los beneficiarios de crédito al momento de otorgar un préstamo, ni tampoco le permita dar reportes oportunos de la cartera de crédito por vencer y vencida. Un punto crítico es que la unidad de Auditoría Interna desconoce de los requisitos y los factores que conllevan a que un socio puede ser beneficiario de un préstamo en la Cooperativa.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA**

**NRC  
18/24**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**SUBCOMPONENTE:** Cumplimento de leyes y Normas- Sistema de Administración de Bienes.

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (30/80) * 100$$

$$NC = 37,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 37,50$$

$$NR = 62,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control-Subcomponente Cumplimento de leyes y Normas- Sistema de Administración de Bienes.” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (37,50%), y el nivel de Riesgo es Alto (62,50%); consecuencia de no haber asegurado todos en su totalidad todos los activos fijos de la entidad, así como que no exista un custodio responsable de los mismos, que pueda inspeccionar la existencia de los bienes. Un factor a considerar también es que no se ha establecido un Manual de Adquisición de Activos Fijos en la COAC.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
19/24**

**COMPONENTE:** Información y Comunicación

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (40/80) * 100$$

$$NC = 50,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 50$$

$$NR = 50,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51% - 75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76% - 95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Información y Comunicación” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (50,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (50,00%); producido a que no se capacita sobre los nuevos sistemas de información que maneja la COAC, debido a que no se han destinado recursos para su ejecución, situación que no le permite a los miembros que integran la organización comunicar de irregularidades suscitadas en el día a día, a sus instancias departamentales, para la corrección oportuna de aquella anomalía.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
20/24**

**COMPONENTE:** Supervisión y Monitoreo

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (40/80) * 100$$

$$NC = 50,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 50$$

$$NR = 50,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Supervisión y Monitoreo ” se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (50,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (50,00%); producido a que no se capacita sobre los nuevos sistemas de información que maneja la COAC, consecuencia de no medir los niveles de eficiencia y eficacia a nivel general del personal así como que la Unidad de Auditoría Interna no examine aspectos relacionados a las actividades de la organización, lo que no le permite investigar las causas de las deficiencias ni supervisar que se cumplan con las recomendaciones establecidas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
21/24**

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (350/720) * 100$$

$$NC = 48,61\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 48,61$$

$$NR = 51,39\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Ambiente de Control”, de forma global que se recogió del personal administrativo financiero y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (48,61%), y el nivel de Riesgo es Alto (51,39%); consecuencia de que 6 de los 9 subcomponentes determinaron un nivel de confianza bajo, 2 obtuvieron un nivel de confianza alto y únicamente un subcomponente presentó un nivel de confianza moderado.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
22/24**

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgo

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (60/240) * 100$$

$$NC = 25,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 25$$

$$NR = 75,00\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Evaluación de Riesgo”, de forma global que se recogió del personal administrativo financiero y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (25,00%), y el nivel de Riesgo es Alto (75,00%); consecuencia de que en la totalidad de sus subcomponentes arrojan resultados bajos en cuanto al nivel de confianza.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
23/24**

**COMPONENTE:** Actividades de Control

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (210/480) * 100$$

$$NC = 43,75\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 43,75$$

$$NR = 56,25\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios de control interno al Componente “Actividades de Control”, de forma global que se recogió del personal administrativo financiero y operativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., se determina que el Nivel de Confianza es Bajo (43,75%), y el nivel de Riesgo es Alto (56,25%); consecuencia de que 4 de los 9 subcomponentes determinaron un nivel de confianza bajo, 1 subcomponente con un nivel de confianza moderado y el ultimo subcomponente analizado con un nivel de confianza alto.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MEDICIÓN DEL NIVEL RIESGO Y  
CONFIANZA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NRC  
24/24**

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$\begin{aligned} \text{NC} &= (\text{CP/PP}) * 100 \\ \text{NC} &= (700/1600) * 100 \\ \text{NC} &= 43,75\% \end{aligned}$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$\begin{aligned} \text{NR} &= 100\% - \text{NC} \\ \text{NR} &= 100\% - 43,75 \\ \text{NR} &= 56,25\% \end{aligned}$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
51%-75%	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
76%-95%	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**Interpretación:**

Una vez analizado y evaluado los Componente de Control Interno de Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., se detecta que el Nivel de Confianza es Bajo (43,75%), y el nivel de Riesgo es Moderado (56,25%); consecuencia de que los 5 componentes de Control Interno mediante el método de COSO III, arrojaron resultados bajos en nivel de confianza y altos en nivel de riesgo.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 01/10/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
MATRIZ RESUMEN DE RIESGOS POR  
COMPO.CI**

**MRR  
1/1**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Nº	Componente Evaluado	Ref. P/T	% Riesgo	Nivel de Riesgo
<b>1</b>	<b>Ambiente de Control</b>	<b>NRC 21/24</b>	<b>51,39%</b>	<b>ALTO</b>
	Integridad y Valores Éticos	NRC 1/24	50,00%	Alto
	Administración Estratégica	NRC 2/24	75,00%	Alto
	Sistema Organizativo	NRC 3/24	12,50%	Bajo
	Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad	NRC 4/24	87,50%	Alto
	Filosofía de la Dirección	NRC 5/24	50,00%	Alto
	Competencia del Personal	NRC 6/24	62,50%	Alto
	Políticas de Administración de Personal	NRC 7/24	37,50%	Moderado
	Auditoria Interna	NRC 8/24	12,50%	Bajo
	Atmosfera de Confianza	NRC 9/24	75,00%	Alto
<b>2</b>	<b>Evaluación de Riesgo de Control</b>	<b>NRC 22/24</b>	<b>75,00%</b>	<b>Alto</b>
	Identificación de Riesgos	NRC 10/24	87,50%	Alto
	Análisis de Riesgos	NRC 11/24	75,00%	Alto
	Respuesta al Riesgo	NRC 12/24	62,50%	Alto
<b>3</b>	<b>Actividades de Control</b>	<b>NCR 23/24</b>	<b>56,25%</b>	<b>Alto</b>
	Aspectos Generales	NRC 13/24	37,50%	Moderado
	Administración Financiera- Unidad Contable	NRC 14/24	25,00%	Bajo
	Administración Financiera- Organización Administrativa	NRC 15/24	75,00%	Alto
	Cumplimiento de leyes y normas- Sistema de Presupuesto	NRC 16/24	62,50%	Alto
	Cumplimiento de leyes y Normas- Sistema de Crédito	NRC 17/24	75,00%	Alto
	Cumplimiento de leyes y Normas- Sistema de Administración de Bienes.	NRC 18/24	62,50%	Alto
<b>4</b>	<b>Información y Comunicación</b>	<b>NRC 19/24</b>	<b>50,00%</b>	<b>ALTO</b>
<b>5</b>	<b>Supervisión y Monitoreo</b>	<b>NRC 20/24</b>	<b>50,00%</b>	<b>ALTO</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>NCR 24/24</b>	<b>56,25%</b>	<b>ALTO</b>

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ICI  
1/5**

Riobamba

Ingeniera.

Margarita Romo

**GERENTE ENCARGADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al contrato suscrito de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoria Externa entre la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA., y nuestra firma auditora, EDIAL AUDITORES Y CONSULTORES, le presentamos el informe de Control Interno, el cual fue elaborado con la aplicación de cuestionarios especiales de los componentes del COSO III, a los funcionarios de la institución, obteniendo los siguientes resultados preliminares:

**D10. INESISTENCIA DE UN CÓDIGO DE ÉTICA**

Los directivos de la COAC, no han establecido dentro de su normativa interna la creación y aplicación de un código de ética que deber ser socializado con los funcionarios y todo el personal que forma parte de la entidad, de esta forma no se da cumplimiento a la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos, que determina que la máxima autoridad será la encargada de establecer los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ICI  
2/5**

**D11. ABUSOS DE AUTORIDAD**

En el ejercicio de las funciones administrativas, el Presidente de la COAC, ha impuesto su autoridad de forma inapropiada con el personal que labora en la entidad, situación que afecta la dignidad de los trabajadores, pues no perciben un ambiente de trabajo que garantice sus derechos, esto se podría evitar si se delimitan las funciones de cada cargo o puesto ejercido dentro de la COAC.

**D12. INEXISTENCIA DE UN PLAN DE PROMOCIONES.**

La Norma de Control Interno 407-05, Promociones y Ascensos determina que la unidad de Talento Humano propondrá un plan de promociones y ascensos para las y los servidores públicos de la entidad, aspecto que la COAC, no cumple pues al no tener delimitada las funciones al escaso personal que labora en la entidad se le ha asignado cargos y funciones que no corresponden a su perfil profesional, desempeñándolos sin algún aumento en retribución económica.

**D13. CARENCIA DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA.**

La Norma de Control Interno 200-02 Administración estratégica establece que: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión, aspecto que la entidad no ejecuta a cabalidad, situación que dificulta el cumplimiento y rendimiento de las actividades organizativas y económicas de la COAC.

**D14. SEGUIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS**

No existe un seguimiento periódico del cumplimiento de las Metas, Objetivos y Estratégicas establecidas en el presupuesto, esto determina la inexistencia de un plan operativo y estratégico dentro de la COAC, que origina que no se dé seguimiento a la ejecución presupuestaria.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ICI  
3/5**

**D15. CARENCIA DE PERSONAL**

La COAC, al ser una institución con años de vida institucional al servicio de Docentes y empleados de la ESPOCH, no ha existido una adecuada planificación y asignación de puestos de trabajo, pues el personal que labora en la entidad es reducido a las actividades económicas de la cooperativa, aspecto que ha ocasiona que el trabajo se sature y se concentre en una sola persona, quien es la misma que ejecuta y controla que su desempeño sea eficiente.

**D16. NIVEL DE AUTORIDAD.**

Los directivos de la Cooperativa, no han establecido medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno. Ocasionando que las decisiones no sean objetivas en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Las acciones administrativas son erradas pues no tienen un nivel de competencia para el desempeño de las funciones.

**D17. INEXISTENCIA DE CAPACITACIÓN**

La Norma de Control Interno 200-06 Competencia Profesional establece que Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes, debido a la ausencia de la planeación ha originado que el escaso personal que labora en la COAC, no haya sido instruido en capacitaciones para el mejoramiento del desempeño de las actividades que le han sido asignadas.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ICI  
4/5**

**D18. DIRECCIÓN INAPROPIADO DE LA GERENCIA.**

La Norma de Control Interno 200 Ambiente De Control define que la máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones de organismos, para lo cual mantendrá un ambiente basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno. En la COAC la máxima autoridad solo se enfoca en su área de trabajo más no de forma global de la entidad.

**D19. AUSENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

No existió en la organización una adecuada planificación y parámetros para la selección y contratación de nuevo personal, aspecto que ocasiona que las funciones desempeñadas por los funcionarios no se acoplen al cargo desempeñado con el perfil profesional requerido.es asignadas.

**D20. DEFICIENTE DESEMPEÑO DEL PERSONAL**

El personal no desarrolla su trabajo bajo parámetros de evaluación sus actividades no cumplen metas ni objetivos, por ende el trabajo desempeñado no es objeto de evaluación permanente es así que el rendimiento y productividad es menor en niveles de eficiencia.

**D21. INEXISTENCIA DE UNA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.**

Debido al tamaño de la COAC no se ha requerido una unidad de Auditoria Interna, sin embargo el consejo de Vigilancia asume las funciones de la unidad de Auditoría Interna, es por ello que no existe un control en las actividades económicas que se realizan en la entidad, por ende no se tiene referencia del nivel de riesgo y el impacto que ocasiona al no cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**ICI  
5/5**

Es todo cuanto podemos informar para los fines pertinentes.

Atentamente

---

**Dr. Alberto Patricio Robalino**

---

**Edisson Gusqui**

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EIG  
1/8**

INDICADOR	EFICACIA
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Créditos Aprobados
<b>PERIODO</b>	2015
<b>FUENTE</b>	Contadora, Planificación Estratégica
<b>FORMULA DE CÁLCULO</b>	$\frac{\# \text{Créditos Aprobados en el periodo}}{\# \text{Total de Créditos Programados en el periodo}} * 100$
<b>RESULTADO</b>	$\frac{33}{50} * 100$ <p>66%</p>
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión arrojan que de los créditos que fueron recibidos por los socios de la cooperativa (empelados y docentes de la ESPOCH), solicitando un préstamo, solo se cumplió con un 66% de lo estipulado con la planificación estratégica, el restante 34% de los socios que no percibieron el crédito se debió a diferentes aspectos relacionados tales como: incumplimiento de disposiciones internas, agilidad de respuesta en la aceptación y negación del préstamo.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>

INDICADOR	EFICACIA
NOMBRE DEL INDICADOR	Recuperación de Cartera Vencida
PERIODO	2015
FUENTE	Estados Financieros- Planificación Estratégica
FORMULA DE CÁLCULO	<i>Valores Recuperados de Cartera Vencida del periodo</i> <i>Valores Programados de Recuperación del periodo</i> * 100
RESULTADO	$\frac{7882,36}{100000,00} * 100$ <b>8.00%</b>
INTERPRETACIÓN	Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión determina que únicamente se recaudó durante este periodo un 8.00% de los valores totales programados de recuperación de cartera vencida, quedando el 92.00% de cartera de crédito vencido representado por el valor económico de \$92117.64, cifra que se traslada al balance general con corte 31 de diciembre del 2015. Estos rubros son significativos pues al no recuperarse la cooperativa puede incurrir en problemas de liquidez y solvencia.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: **01/10/2016**

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: **15/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**EIG  
 3/8**

INDICADOR		EFICACIA
NOMBRE DEL INDICADOR		Captación de Ahorros
PERIODO		2015
FUENTE		Estados Financieros
FORMULA DE CÁLCULO		$\frac{\text{Valores de Ahorros Percibidos en el periodo}}{\text{Valores Programados de Ahorros en el periodo}} * 100$
RESULTADO		$\frac{16479.70}{50000.00} * 100$ <p><b>33.00%</b></p>
INTERPRETACIÓN	<p>Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, correspondientes al periodo evaluado determina que un 33.00% se logró percibir como depósitos de ahorro por parte de los socios (\$ 16479.70), mientras que el restante 67.00%, no se pudo captar acorde a lo planificado. Situación que complica con el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos determinados por la cooperativa de ahorro y crédito.</p>	

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/10/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>15/10/2016</b>

<b>INDICADOR</b>	<b>EFICIENCIA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Satisfacción a los Socios
<b>PERIODO</b>	2015
<b>FUENTE</b>	Contadora
<b>FORMULA DE CÁLCULO</b>	$\frac{\# \text{ Solicitantes de Créditos Satisfechos en el periodo}}{\# \text{ Total de Solicitantes de Crédito en el periodo}} * 100$
<b>RESULTADO</b>	$\frac{13}{33} * 100$ <b>39.00%</b>
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, determinaron que de los 33 créditos aprobados a empleados y docentes de la ESPOCH, el 39.00% manifiestan que los préstamos otorgados fueron realizados de forma rápida y oportuna por ende se sienten satisfechos por la atención recibida, mientras que el restante 61.00%, manifiestan que el préstamo fue entregado de forma inapropiada, pues la demora y los requisitos fueron inapropiados.

**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**EIG  
 5/8**

INDICADOR	ECONOMÍA
NOMBRE DEL INDICADOR	Gastos Operativos (Nomina)
PERIODO	2015
FUENTE	Estados Financieros
FORMULA DE CÁLCULO	$\frac{\text{Valor Total de Gatos de Personal del periodo}}{\text{Valor Total de Personal del periodo}}$
RESULTADO	$\frac{1320625.99}{2}$ <p><b>\$ 10312.99</b></p>
INTERPRETACIÓN	<p>Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, establece que cada empleado afiliado representa en la institución \$10312.99, valor que excede al número de empleados por las actividades y operaciones desempeñadas, rubro que significa un gasto operativo anual permanente, dividido en las aportaciones del seguro social, y los beneficios correspondientes.</p>

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/10/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**EIG  
 6/8**

INDICADOR		ECONOMÍA
NOMBRE DEL INDICADOR		Capacitación al Personal
PERIODO		2015
FUENTE		Contadora- Estados Financieros
FORMULA DE CÁLCULO		$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de Personal Capacitado del periodo}}{\text{N}^{\circ} \text{ Total de Personal del periodo}} * 100$
RESULTADO		$\frac{0}{2} * 100$ <b>0%</b>
INTERPRETACIÓN	<p>Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, representa un factor crítico en la Cooperativa de Ahorro y Crédito, pues el personal que labora no ha recibido capacitaciones durante todo el periodo económico, situación que complica la realización y desempeño de las actividades económicas, imposibilitando de cierta manera la ejecución de las funciones y responsabilidades.</p>	

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: <b>01/10/2016</b>
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: <b>15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
 2015**

**EIG  
 7/8**

<b>INDICADOR</b>	<b>ÉTICA</b>
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Compromiso Gerencial y Operativo
<b>PERIODO</b>	2015
<b>FUENTE</b>	Encuestas Realizadas al Personal Administrativo y Financiero.
<b>FORMULA DE CÁLCULO</b>	<i>#Personal que conoce la Mision y Vision del GAD del periodo</i> <i># Total de Personal Administrativo y Financiero del periodo</i>
<b>RESULTADO</b>	$\frac{5}{7} * 100$ <b>71.00%</b>
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, arrojaron que el 71.00% obtenidos de las encuestas realizados al personal administrativo de la COAC, manifiestan conocer la Misión y Visión, pero al momento de pedirle que se mencione determinaron saber la esencia de la misma, mas no se sentían en la capacidad de describirla tal cual esta descrita en los Estatutos Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
EVALUACIÓN INDICADORES DE GESTIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2015**

**EIG  
8/8**

INDICADOR ÉTICA	
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Quejas y Sugerencias de los Socios
<b>PERIODO</b>	2015
<b>FUENTE</b>	Encuestas Realizadas al Personal Administrativo y Financiero.
<b>FORMULA DE CÁLCULO</b>	$\frac{\#Quejas\ y\ Sugerencias\ Atendidas\ del\ periodo}{\#Total\ de\ Quejas\ y\ Sugerencias\ Recibidas\ del\ periodo} * 100$
<b>RESULTADO</b>	$\frac{7}{30} * 100$ <p><b>23.00%</b></p>
<b>INTERPRETACIÓN</b>	Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, determinan que el 23.00% de las quejas y sugerencias que los socios manifiestan a lo largo del periodo económico, han sido atendidas y puesta en marcha para mejoramiento de la organización, el restante 77.00% de las quejas y sugerencias no se han dado paso a análisis pues mucha de ellas no son realizadas de forma escrita sino más bien verbal, situación por la que no se da paso a dar la solución pertinente e inmediata que amerita.

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 01/10/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 15/10/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 1/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN  
**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos de ejecución de trabajo de los funcionarios de la COAC, a través del análisis del desempeño, para establecer el nivel de calidad de gobierno.

CRUCE DE MATRIZ	ACTIVIDAD	REF. PT	RESPONSABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>					
Evaluar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos de las cuentas que representan <b>ACTIVOS</b> de la institución, a fin de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros	<b>Verificar:</b> * Fondos Disponibles * Caja * Bancos * Cartera de Crédito	<b>A</b> <b>B</b> <b>C</b>	Cajera Contadora	√	
Evaluar la veracidad, integridad y correcta valuación de los saldos de las cuentas que representan <b>PASIVOS</b> de la institución, a fin de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros	<b>Verificar:</b> * Obligaciones con el Público * Cuentas por Pagar * Obligaciones Financieras	<b>D</b> <b>R</b>	Contadora	√	
	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>	
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>	



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 2/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN  
**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos de ejecución de trabajo de los funcionarios de la COAC, a través del análisis del desempeño, para establecer el nivel de calidad de gobierno.

CRUCE DE MATRIZ	ACTIVIDAD	REF. PT	RESPONSABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>					
Evaluar la estructura y evolución del PATRIMONIO, así como la capacidad patrimonial de las organizaciones para cubrir las obligaciones de mediano y largo plazo	<b>Verificar:</b> * Certificados de Aportación * Reservas *Solicitar la nómina de socios.		Consejo de Administración Consejo de Administración		√
Determinar la integridad y correcta valuación de las cuentas que reflejan INGRESO y GASTOS de la institución, con la finalidad de establecer si los resultados presentan niveles satisfactorios para respaldar las operaciones y riesgos asumidos	<b>Verificar:</b> * Determinar si existe utilidad/excedente o pérdida y establecer la distribución de la utilidad al fondo irrepatriable, socios y organismo de control.		Contadora Consejo de Administración		√

	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 3/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN  
**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
**OBJETIVO:** Desarrollo institucional

Cargo	Atribuciones	Línea de Reporte Directa	Nivel de Supervisión Directa	CUMPLE	NO CUMPLE
PRESIDENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones del Consejo de Administración.</li> <li>- Dirimir con su voto los empates en las votaciones en la asamblea general</li> <li>- Cumplir y hacer cumplir la ley y el reglamento general de Cooperativas</li> <li>- Presentar informes periódicos de sus actividades al Consejo de Administración</li> <li>- Abrir con el Gerente las cuentas bancarias, firmar, endosar y cancelar cheques relacionados con la actividad económica de la Cooperativa.</li> <li>- Delegar al Gerente de la institución para que realicen las inversiones</li> </ul>	Consejo de Administración, Asamblea General	Gerencia General		√

	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 4/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN  
**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
**OBJETIVO:** Establecer esquemas de cambio para el mejoramiento operativo y funcional de la Cooperativa.

Cargo	Atribuciones	Línea de Reporte Directa	Nivel de Supervisión Directa	CUMPLE	NO CUMPLE
GERENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa.</li> <li>- Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la Cooperativa e informar al menos mensualmente al Consejo de Administración de los resultados.</li> <li>- Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas de la Asamblea General y del Consejo de Administración y de mas organismos de control</li> <li>- Actualizar y mantener bajo su custodia los inventarios de bienes y valores de la entidad.</li> <li>- Supervisar, manifestar, evaluar el desempeño de Contadora y Cajera.</li> </ul>	Presidente, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Auditoria externa, Asamblea de representantes, Entidades de control	Todas las unidades administrativas de la Cooperativa	√	

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 5/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN

**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos de ejecución de trabajo de los funcionarios de la COAC, a través del análisis del desempeño, para establecer el nivel de calidad de gobierno.

Cargo	Atribuciones	Línea de Reporte Directa	Nivel de Supervisión Directa	CUMPLE	NO CUMPLE
CONTADORA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la contabilización de todos los movimientos que genere la Cooperativa</li> <li>- Llevar las cuentas contables cuadradas y que genere información confiable</li> <li>- Llevar el correcto registro en los libros de Contabilidad de todos los eventos económicos que se produzcan en el desarrollo empresarial de la Cooperativa</li> <li>- Revisar conciliaciones bancarias, elaborar los anexos de las cuentas que conforman los estados financieros. Todos los registros contables estarán debidamente sustentados con su respectiva documentación.</li> <li>- Controlar las cuentas bancarias ingresos egresos movimientos económicos diarios</li> </ul>	Gerente General	Con todas las unidades operativas de la Cooperativa	√	

**Realizado por:** **EAGG-AMUA** **Fecha:** **01/10/2016**

**Revisado por:** **APR-JEAE** **Fecha:** **30/10/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 6/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN

**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**OBJETIVO:** Captar los fondos de los socios y clientes dándoles un buen trato y seguridad sobre esos fondos y rentabilidad

Cargo	Atribuciones	Línea de Reporte Directa	Nivel de Supervisión Directa	CUMPLE	NO CUMPLE
CAJERO(A)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir el fondo de cambio y firmar comprobante de respaldo.</li> <li>- Recibir dinero en efectivo o cheques debidamente verificados por: ahorros, aportaciones, pagos de créditos entre otros, efectuando los registros individuales de constancia correspondientes.</li> <li>- Responsabilizarse por el faltante de dinero que resultare al final del día.</li> <li>- Emitir y recibir los respectivos comprobantes legales de registro por los depósitos de ahorros, retiros, pagos de créditos y otras transacciones que realizan los socios y realizar los respectivos reportes de caja.</li> </ul>	Gerencia	Consejo de Administración	✓	
		<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
		<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 7/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN  
**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
**OBJETIVO:** Asesorar a la alta gerencia sobre el cumplimiento de disposiciones legales y solvencia sistema de control interno

Cargo	Atribuciones	Línea de Reporte Directa	Nivel de Supervisión Directa	CUMPLE	NO CUMPLE
AUDITOR CONSEJO DE VIGILACIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar porque las operaciones y procedimientos de la Cooperativa se ajusten a la ley, estatuto y reglamento interno.</li> <li>- Verificar que la información financiera observe los principios contables de general aceptación.</li> <li>- Evaluar periódicamente el funcionamiento del sistema de control interno.</li> <li>- Hacer un seguimiento de las recomendaciones de auditoría externa.</li> <li>- Verificar la transparencia, consistencia, confiabilidad, y supervisión de las cifras contenidas en los estados financieros y de sus montos</li> </ul>	Gerencia Consejo de Administración Asamblea General Organismos de Control	Ninguna		✓
		<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
		<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 8/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN

**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos de ejecución de trabajo de los funcionarios de la COAC, a través del análisis del desempeño, para establecer el nivel de calidad de gobierno.

Nivel de Responsabilidad	PRESIDENTE				GERENTE				CONTADOR			
	Alto	Mediano	Bajo	Ninguno	Alto	Mediano	Bajo	Ninguno	Alto	Mediano	Bajo	Ninguno
Por la ejecución de la planificación estratégica	<b>X</b>				<b>X</b>				<b>X</b>			
Por manejo de personal		<b>X</b>			<b>X</b>					<b>X</b>		
Por manejo de dinero		<b>X</b>			<b>X</b>					<b>X</b>		
Por manejo directo de clientes		<b>X</b>			<b>X</b>					<b>X</b>		
Por manejo de activos de valor		<b>X</b>			<b>X</b>				<b>X</b>			
Por manejo de información confidencial	<b>X</b>				<b>X</b>				<b>X</b>			
					<b>Realizado por:</b>		<b>EAGG-AMUA</b>		<b>Fecha:</b>		<b>01/10/2016</b>	
					<b>Revisado por:</b>		<b>APR-JEAE</b>		<b>Fecha:</b>		<b>30/10/2016</b>	



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ANÁLISIS DE LA GOBERNABILIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**GG 9/9**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**CUENTA DE ANÁLISIS:** MATRIZ DE SUPERVISIÓN

**AUDITORÍA A :** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**OBJETIVO:** Determinar los procedimientos de ejecución de trabajo de los funcionarios de la COAC, a través del análisis del desempeño, para establecer el nivel de calidad de gobierno.

Nivel de Responsabilidad	CAJERO				AUDITOR INTERNO Y/ O CONSEJO DE VIGILANCIA			
	Alto	Mediano	Bajo	Ninguno	Alto	Mediano	Bajo	Ninguno
Por la ejecución de la planificación estratégica		<b>X</b>			<b>X</b>			
Por manejo de personal		<b>X</b>					<b>X</b>	
Por manejo de dinero	<b>X</b>						<b>X</b>	
Por manejo directo de clientes	<b>X</b>						<b>X</b>	
Por manejo de activos de valor		<b>X</b>					<b>X</b>	
Por manejo de información confidencial	<b>X</b>				<b>X</b>			

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/10/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/10/2016</b>

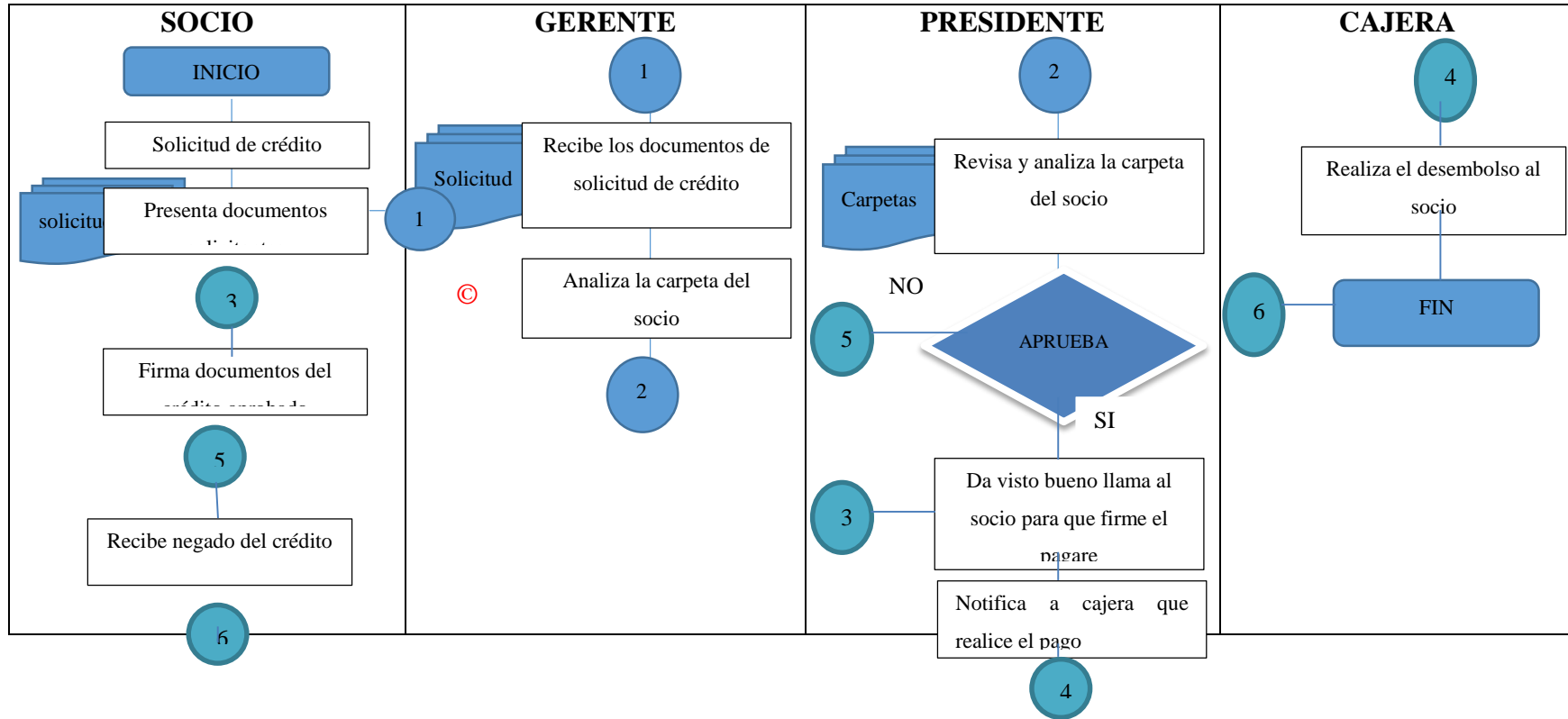


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 NARRATIVA DE PROCESOS SOLICITUD DE  
 CRÉDITO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NP SC  
 1/1**

Narrativa de Proceso de Solicitud Y Entrega De Crédito			
<b>Funcionario:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Hora:</b>	
<b>Nº</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Tiempo Empleado</b>	<b>Responsable</b>
1	Solicitud de crédito por el socio	1 Día	Socio
2	Elabora los documentos para la solicitud de crédito	1 Día	Socio
3	Recibe los documentos de solicitud de crédito	1 Día	Gerente
4	Alianza las carpetas del socio	1 Día	Gerente
5	Revisa y analiza la carpeta del socio	1 Día	Presidente
6	Aprueba la solicitud del socio de crédito	1 Día	Presidente
7	Da el visto bueno y llama al socio para que firme el pagare de respaldo para el crédito	1 Día	Presidente
8	Firma documentos del crédito aprobado	1 Día	Socio
9	Notifica a la Cajera para que realice el desembolso al socio	1 Día	Presidente
10	Realiza el desembolso de dinero al socio de su crédito aprobado	1 Hora	Cajera

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 01/10/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 15/10/2016</b>



**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 NARRATIVA DE PROCESOS CONTRATACIÓN  
 DE PERSONAL  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NP CP  
1/1**

Narrativa de Proceso de Contratación de Personal			
<b>Funcionario:</b>		<b>Fecha:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Hora:</b>	
Nº	Descripción de la Actividad	Tiempo Empleado	Responsable
1	Detecta la necesidad.	1 Día	Presidente
2	Pone un anuncio en socio empleo con los conocimientos y aptitudes requeridas.	1 Día	Presidente
3	Socio Empleo ayuda a recolectar carpetas y envió por correo electrónico o telefónicamente	1 Semana	Socio Empleo
4	Revisar Carpetas	1 Día	Presidente
5	Selecciona 1 Carpeta con preferencia de experiencia de laborar en el sector publico	1 Día	Presidente
6	Notifica al Candidato Seleccionado	1 Día	Presidente
7	Entrevista personal con el seleccionado referente a sueldo, horario y responsabilidades.	1 Día	Gerente
8	Elaborar contrato de Trabajo	1 Día	Gerente
9	Pedir documentación habilitante para formar el expediente del nuevo funcionario	1 Día	Gerente
10	Una reunión de presentación con el personal	1 Hora	Gerente
11	Se realiza una breve charla acerca de los objetivos y aspiraciones de la entidad	1 Hora	Gerente
12	Se comunica de cursos disponibles al nuevo personal	Constante	Gerente

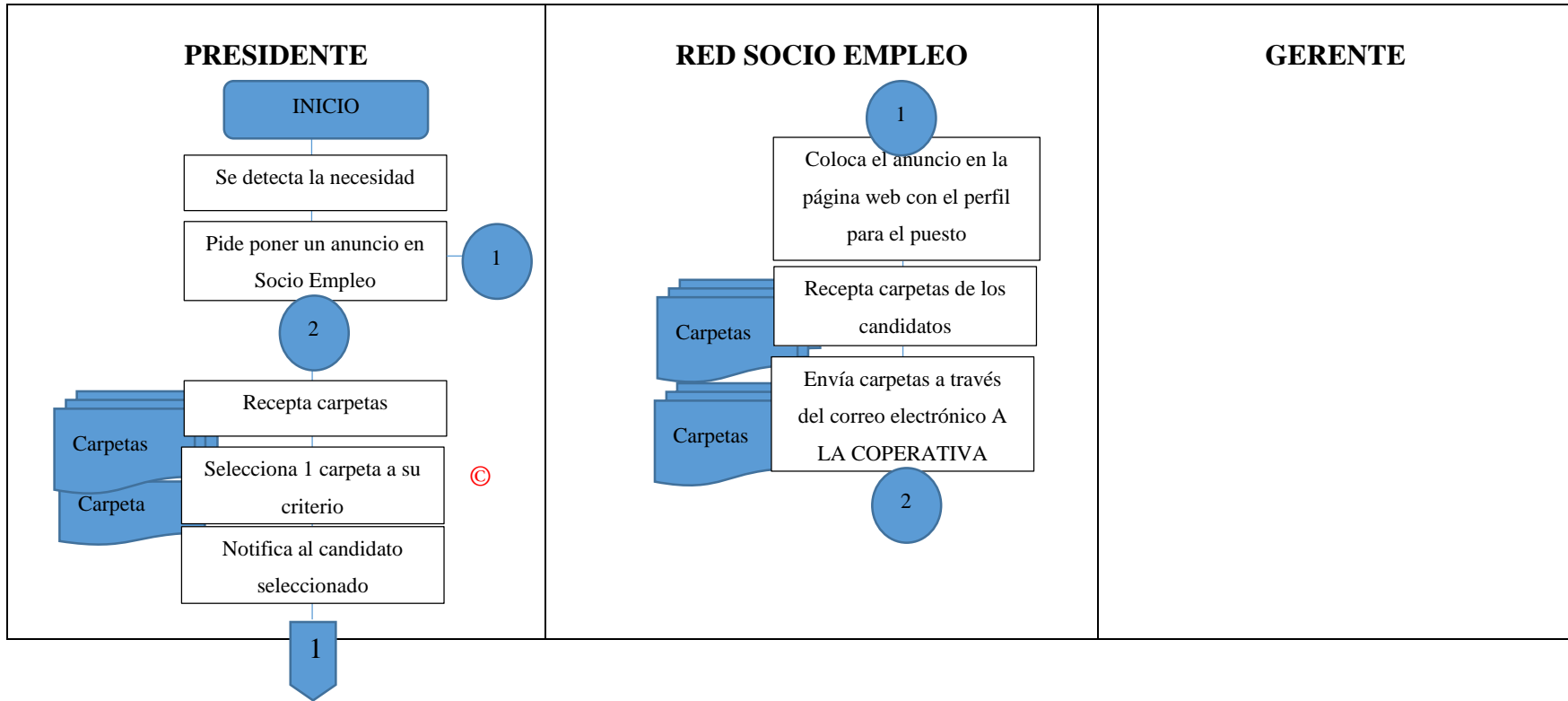
**Realizado por: EAGG-AMUA**

**Fecha: 01/10/2016**

**Revisado por: APR-JEAE**

**Fecha: 15/10/2016**





**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

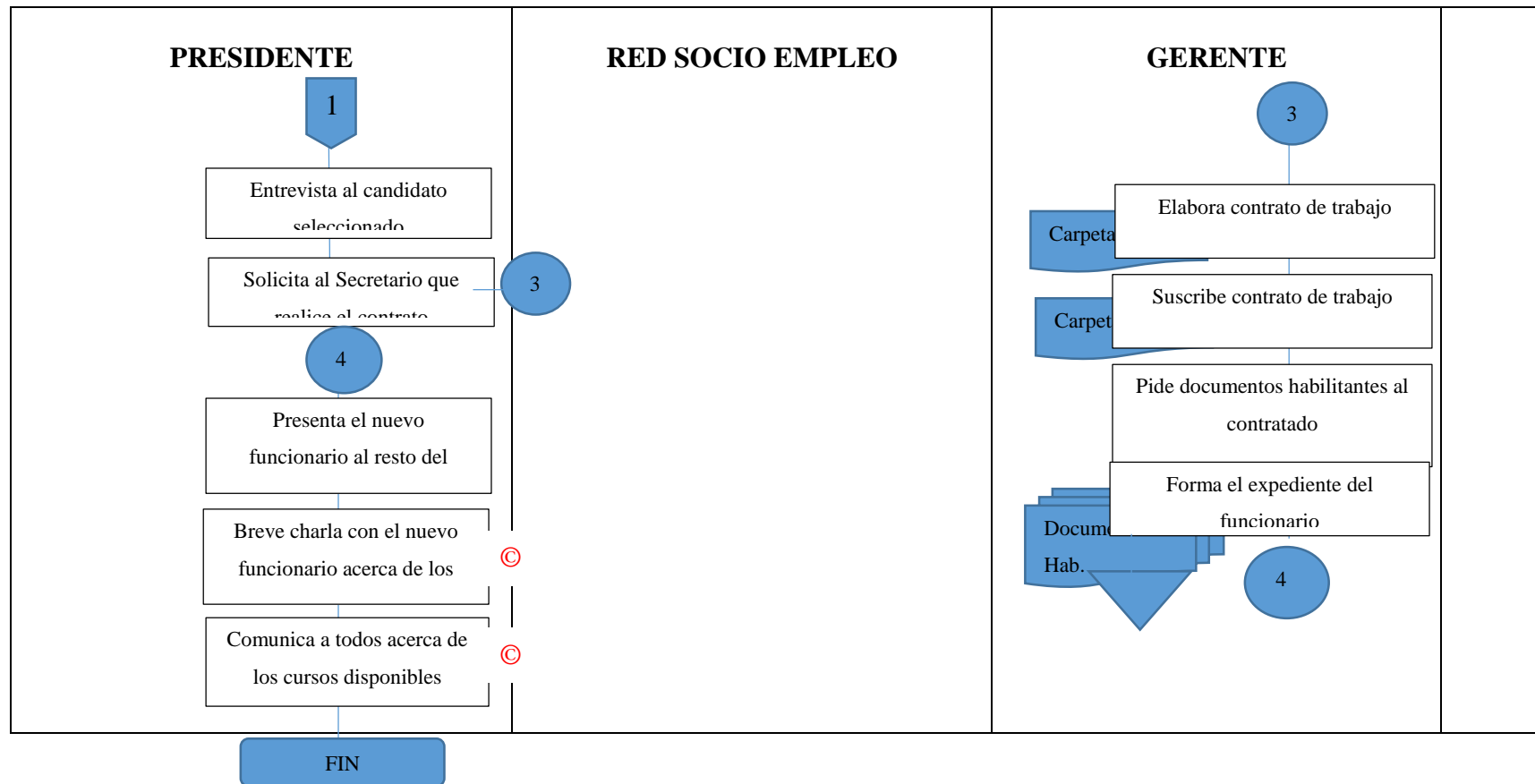
**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**



**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**

N°	CONDICION	REF. PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACION
10	Inexistencia de un código de ética aprobado por el COAC	<b>SCI-AMC 1/1</b>	<b>Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos</b> La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización	Los directivos y la máxima autoridad no elaboró un código de ética para el COAC	Los empleados de la cooperativa pueden realizar las actividades de acuerdo a juicio propio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al Presidente y Gerente deben realizar un manual de ética de acuerdo a las necesidades del COAC.</li> </ul>
11	Se ha incurrido con hechos de abuso de autoridad en la COAC, por parte de los directivos que afecten a la dignidad de los trabajadores	<b>SCI-AMC 1/5</b>	<b>Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos</b> La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.	El presidente del COAC abusa de su autoridad con los empleados	No existe un ambiente de trabajo que garantice los derechos de los trabajadores por lo tanto no hay estabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los socios del COAC se les recomienda dar límites de funciones y autoridad que se base en un manual de funciones y control.</li> </ul>

**Realizado por:**

**EAGG-AMUA**

**Fecha:**

**01/09/2016**

**Revisado por:**

**APR-JEAE**

**Fecha:**

**30/09/2016**

N°	CONDICION	REF. PT	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
12	Inexistencia de un plan de promociones.	<b>SCI-AMC 1</b>	<b>Norma de Control Interno 407-05 Promociones y ascensos</b> Las unidades de administración de talento humano propondrán un plan de promociones y ascensos para las servidoras y servidores de la entidad, observando el ordenamiento jurídico vigente.	El COAC no cuenta con otorgación de reconocimientos o incentivos a sus funcionarios.	El personal no trabaja bajo un parámetro de superación laboral por lo cual el personal no siente empoderamiento en su trabajo ni del organización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>la Presidenta debe implementar incentivos y reconocimiento al personal del COAC</li> </ul>	
13	La COAC, no maneja una planificación estratégica acorde a un presupuesto definido	<b>SCI-AMC 2/9</b>	<b>Norma de Control Interno 200-02 Administración estratégica</b> Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.	No se realiza una planificación estratégica para el manejo del presupuesto por parte de, los directivos del COAC.	Dificultad para poder determinar la eficiencia del cumplimiento y rendimiento de las actividades dentro del COAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los integrantes de la organización deben elaborar la planificación estratégica antes de iniciar cada periodo económico o año fiscal.</li> </ul>	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	CONDICIÓN	REF. PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	
14	No existe un seguimiento periódico del cumplimiento de las metas, objetivos y estrategias establecidas en el presupuesto	<b>SCI-AMC 2/9</b>	<b>Norma de Control Interno 405-08: Administración estratégica</b> Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.	No hay un plan operativo ni estratégico dentro del COAC.	Al no existir un cumplimiento de objetivos ni de metas los empleados no trabajan para el cumplimiento del presupuesto establecido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los integrantes de la organización deben elaborar la planificación estratégica antes de iniciar cada periodo económico o año fiscal</li> </ul>	
15	No Existe personal suficiente para el desarrollo de las funciones de las áreas de trabajo.	<b>SCI-AMC 4/9</b>	<b>Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa</b> Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.	No existió en la organización una adecuada planificación de puestos y trabajadores para cada una de las áreas.	Los procesos productivos no son adecuados para que el trabajo se realce con eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al presidente se le recomienda elaborar y asignar el personal con sus funciones de acuerdo a la necesidad del COAC</li> </ul>	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
16	Los funcionarios toman decisiones administrativas y operativas, sin tener el nivel de autoridad competente	<b>SCI-AMC 4/9</b>	<p><b>Norma de Control Interno 200-07 Coordinación de acciones organizacionales</b></p> <p>La máxima autoridad de cada entidad, en coordinación con los directivos, establecerá las medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno.</p>	La máxima autoridad no ha designado responsables en cada uno de los niveles operativos para que tomen decisiones eficientes.	Las decisiones no son objetivas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>El gerente debe poner a cargo personas para que estén encargados de cada uno de los niveles operativos.</li> </ul>	
17	El personal no ha recibido capacitaciones referentes a las actividades de su puesto de trabajo	<b>SCI-AMC 4/9</b>	<p><b>Norma de Control Interno 200-06 Competencia Profesional</b></p> <p>Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes. Así mismo, los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos.</p>	No existió en la organización una adecuada planificación en capacitación e inducción de puestos a los trabajadores.	Los procesos productivos no son adecuados para que el trabajo se realce con eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al presidente se le recomienda elaborar un plan de capacitación al personal con sus funciones de acuerdo a la necesidad del COAC</li> </ul>	
				<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
				<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	CONDICIÓN	REF PT	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
18	El estilo de dirección desarrollado por la Gerencia no es apropiado para el COAC	<b>SCI-AMC 5/9</b>	<b>Norma de Control Interno 200 Ambiente De Control</b> La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones de organismos, para lo cual mantendrá un ambiente basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas.	La máxima solo se enfoca en su área y no en las distintas áreas del COAC.	No existe un buen ambiente de trabajo y la dirección no es adecuada para el cumplimiento de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al presidente se le recomienda desarrollar una dirección adecuada basada en un ambiente de control apegándose a las necesidades del COAC.</li> </ul>
19	No existen procedimientos de selección e inducción de contratación de nuevo personal de trabajo	<b>SCI-AMC 5/9</b>	<b>Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos</b> Los responsables del control interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos.	No existió en la organización una adecuada planificación y parámetros para la selección y contratación de nuevo personal.	Hay un nivel de contratación deficiente ya que trabajadores entran si tener perfil adecuado para los puestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al gerente se le recomienda elaborar una adecuada planificación y parámetros para la selección y contratación de nuevo personal</li> </ul>

	<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
	<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
20	No existe una evaluación en el desempeño del personal de forma periódica	<b>SCI-AMC 6/9</b>	<b>Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño</b> El trabajo de las servidoras y servidores será evaluado permanentemente, su rendimiento y productividad serán iguales o mayores a los niveles de eficiencia previamente establecidos para cada función, actividad o tarea.	No existen responsables dentro del COAC que se encargue de la evaluación del personal.	El personal no desarrolla su trabajo bajo parámetros de evaluación sus actividades no cumplen metas ni objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>El gerente debe poner un encargado de la evaluación del personal del COAC.</li> </ul>
21	Falta de creación unidad de auditoria interna en la Cooperativa	<b>SCI-AMC 8/9</b>	<b>Norma de Control Interno 200-09 Unidad de Auditoría Interna</b> La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos.	Debido al tamaño de la COAC no se ha requerido una unidad de Auditoria Interna.	No existe un control de las actividades que realiza el COAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los socios de la COAC se recomienda implementar una unidad de auditoria para el control de las actividades.</li> </ul>

<b>Realizado por:</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha:</b>	<b>01/09/2016</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>APR-JEAE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>30/09/2016</b>





# AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 PROGRAMA DE AUDIRORÍA DE  
 CUMPLIMIENTO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PAC  
 1/1**

**ENTIDAD:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo

**DIRECCION:** Panamericana Sur Km 1 1/2

**NATURALEZA DEL TRABAJO:** Auditor Integral

**PERÍODO:** Año 2015

**OBJETIVOS**

Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que regulan las funciones y actividades que realiza la cooperativa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REFERE NCIA P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore una narrativa de la constatación física del régimen jurídico de la entidad.	<b>NCJ</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/11/2016
2	Evalúe el control interno para comprobar el cumplimiento de leyes y regulaciones de acuerdo a la estructura interna de la cooperativa	<b>CCINI</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/11/2016
3	Evalúe el control interno para comprobar el cumplimiento de leyes y regulaciones de acuerdo a la estructura externa de la cooperativa	<b>CCINE</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/11/2016
4	Elabore Matriz Resumen de Cumplimiento de la Normativa Externa e Interna	<b>MRC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/11/2016
5	Realice el informe correspondiente al cumplimiento de la normativa	<b>IC</b>	<b>EAGG-AMUA</b>	10/11/2016

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 10/11/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN  
DOCUMENTAL DE RÉGIMEN JURÍDICO LEGAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**NCJ  
1/1**

El día 27 de junio del 2016, siendo las 8h50 am, se procedió a realizar la constatación documental de régimen jurídico legal de la Cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo, para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, el mismo que indica detalladamente la constitución, forma de administración y operación de la entidad. Posteriormente se verificó que la entidad cuenta con un organigrama y reglamentos en orden y con la aprobación respectiva.

Además se pudo observar que para el cumplimiento de sus operaciones se rigen a la normativa legal vigente externa de la:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavados de activos y de financiamiento de delitos.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINI  
1/5**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Estatuto Interno

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se detalla el domicilio principal de la Cooperativa, la responsabilidad de la misma y su duración?	X			
2	¿Se establece claramente el objeto social y las actividades que realiza la cooperativa?	X			
3	¿Las obligaciones y derechos de los socios están puntualizadas claramente?	X			
4	¿Está definida la estructura interna u organización de la cooperativa?	X			
5	¿Se detalla la forma de elección para la Asamblea General, así como sus deberes y atribuciones?	X			
6	¿Se encuentra señalada la integración del Consejo de Administración y sus funciones?	X			
7	¿Se detallan las facultades del Presidente para el funcionamiento de la cooperativa y la duración de su cargo?	X			
8	¿Se detallan las funciones y atribuciones del Gerente así como los requisitos para designar el cargo?	X			
9	¿Se encuentra especificada la integración del patrimonio y capital social?	X			
10	¿En caso de pérdida de la calidad de socio, la Cooperativa liquida y entrega los haberes que le corresponden?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINI  
 2/5**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Estatuto Interno

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha diseñado una estructura orgánica de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno?	X			
2	¿Se manifiesta el proceso para infracciones, aplicación de sanciones y resolución de conflictos?				
3	¿Se especifican los requisitos y procedimientos para el ingreso de los socios?	X			
4	¿Se establecen límites de mora?	X			
5	¿Existen causas y procedimientos para la sanción de socios?	X			
6	¿Se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados?	X			
7	¿Se cumplen con las etapas acusatoria, probatoria y de alegatos para la exclusión de socios?	X			
8	¿La Asamblea General aprueba y reforma el Reglamento Interno cuando es necesario?	X			
9	¿La cooperativa funciona sin conflictos internos?		X		D22 Existen conflictos entre los funcionarios
10	¿Se cumple con el procedimiento de remoción de los miembros de Consejo de Administración, Vigilancia y Gerente por negligencia?		X		D23 No se cumple con el procedimiento de remoción
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINI  
3/5**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Estatuto Interno

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La COAC cuenta con niveles administrativos para el cumplimiento de sus funciones?	X			
2	¿La Asamblea está encargada de elegir a los miembros del Consejo de Administración y vigilancia?	X			
3	¿El Consejo de Administración tiene como función nombrar al Gerente y fijar su remuneración?	X			
4	¿Las dependencias de la cooperativa presentan informes anuales o de forma periódica?		X		D22 No se presentan informes de manera permanente
5	¿La cooperativa cuenta con asesoramiento externo?	X			
6	¿El presidente convoca y preside las Asambleas Generales y las reuniones del Consejo de Administración?	X			
7	¿El presidente convoca y preside las Asambleas Generales y las reuniones del Consejo de Administración?	X			
8	¿Dentro de la cooperativa se genera un clima laboral positivo, motivante, y pro-activo?	X			
9	¿El gerente se encarga de mantener y actualizar el registro de certificados de aportación?	X			
10	¿El contador emite la información oficial de control tales como, SRI, Superintendencia de Bancos, IESE, Ministerio de Trabajo, SEPS?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINI  
4/5**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Estatuto Interno

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los créditos son otorgados a los socios de acuerdo a su capacidad de pago y el cumplimiento de requisitos?		X		D24 No se realiza un análisis de la capacidad de pago ni se verifica toda la información
2	¿La gestión de cobranza se realiza antes de las fechas de vencimiento y en forma permanente?		X		D25 No se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento.
3	¿Pueden ser garantes los directivos y el personal de la cooperativa?		X		
4	¿Se cumplen los niveles de aprobación para créditos determinados por el Consejo de Vigilancia?	X			
5	¿El Gerente presenta un informe mensual de la morosidad de los socios al Consejo de Vigilancia?	X			
6	¿Se cobran intereses sobre intereses?	X	X		
7	¿Existen plazos máximos establecidos para las operaciones de crédito?	X			
8	¿Se cumplen con todas las condiciones para la concesión de créditos?	X			
9	¿El Gerente vela por el cumplimiento normativo de las tasas de interés en los créditos vigentes y nuevos de la cooperativa?	X			
10	¿El Consejo de Administración aprueba las operaciones de crédito por sobre los límites establecidos para la administración?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>4</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (8/10) * 100$$

$$NC = 87,50\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 87,50$$

$$NR = 12,50\%$$

RANGO	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15%-50%	BAJO	ALTO
51%-75%	MODERADO	MODERADO
76%-95%	ALTO	BAJO

**INTERPRETACION:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 83% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 17% considerado como bajo, resultado de la falta del cumplimiento de la normativa.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Ley Orgánica De Economía Popular Y Solidaria

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿El número de socios y el capital mínimo requeridos, fueron establecidos por el Consejo Nacional?	X			
2	¿La cooperativa cuenta con una Asamblea General, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una Gerencia?	X			
3	¿El patrimonio de las cooperativas se integra por: capital social, reservas y excedentes no distribuidos?	X			
4	¿El número de miembros que tienen los consejos de Administración y Vigilancia se determina por la cantidad de socios?	X			
5	¿Se considera como utilidades, las ganancias obtenidas por la COAC en operaciones con terceros no socios?	X			
6	¿La Cooperativa no concede privilegios a ninguno de sus socios?		X		
7	¿La responsabilidad de la cooperativa es limitada al capital social?	X			
8	¿En el caso de la muerte de un socio los herederos tienen derecho a que les liquide la cooperativa?	X			
9	¿La cooperativa revaloriza sus bienes inmuebles cada dos años?	X			D26 No revaloriza sus bienes en el tiempo establecido en la ley
10	¿La SEPS resuelve la intervención de una asociación en caso riesgos graves de quiebra o conflictos insolubles, voluntariamente, entre los asociados?		X		
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>4</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIO DE CONTROL EXTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINE  
 2/7**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Ley De Régimen Tributario Interno

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Las transacciones realizadas por la cooperativa se basan en la LORTI?	X			
2	¿Los comprobantes de retención son llenados de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada operación?	X			
3	¿Los egresos cuentan con la debida documentación de respaldo?	X			
4	¿Los comprobantes de egreso son archivados secuencialmente, incluidos los anulados y sus copias?				
5	¿La cooperativa presenta anexos (ATS) conjuntamente con las declaraciones de impuestos?	X			
6	¿Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales para las facturas recibidas?	X			
7	¿Se cumple el plazo de las declaraciones del impuesto del IVA y RENTA de acuerdo al noveno dígito del RUC?	X			
8	¿Se compara el total de registros en libros contable, con los documentos físicos y declaraciones mensuales de IVA?	X			
9	¿Se comparan montos y totales declarados con los reportados en los anexos?	X			
10	¿Los comprobantes de retención efectuados son entregados dentro de un plazo establecido?		X		D26. Existen retrasos la entrega de comprobantes
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Código De Trabajo

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿EL trabajador hace uso de sus vacaciones anuales?	X			
2	¿El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio?	X			
3	¿La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales?	X			
4	¿Los funcionarios ejecutan su trabajo en los términos del contrato, con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos?	X			
5	¿Se prohíbe hacer colectas en el lugar de trabajo durante las horas de labor, salvo permiso del empleador?	X			
6	¿Se pagan fondos de reserva a los funcionarios que trabajen por más de un año en la entidad?	X			
7	¿Los empleados de la cooperativa cuentan con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades?	X			
8	Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen el décimo tercer sueldo.	X			
9	¿Los trabajadores tienen derecho a la décimo cuarta remuneración?	X			
10	¿La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única.	X			
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL EXTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINE  
4/7**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Ley De Seguridad Social

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Los empleados de la cooperativa se encuentran afiliados al seguro social?	X			
2	¿Se cumple a cabalidad con la normativa de seguridad social por igual manera con todos sus trabajadores?	X			
3	¿Son archivadas las planillas de pago de las obligaciones?	X			
4	¿La cooperativa paga regularmente a sus trabajadores las regulaciones con el IESS?	X			
5	¿Existe garantía de iguales oportunidades a todos los trabajadores para acceder a las prestaciones del Seguro?	X			
6	¿Se comparan las planillas de aportación al IESS con los roles de pago?	X			
7	¿Los afiliados voluntarios pagan los aportes fijados por el IESS sobre los ingresos que realmente perciba?	X			
8	¿Toda transacción, pago o entrega que se hiciera directamente al trabajador relacionada con aportes, descuentos o fondos de reserva, será nula?	X			
9	¿Se encuentran debidamente archivados los avisos de entrada al IESS?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>0</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
 POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
 AUDITORÍA INTEGRAL  
 CUESTIONARIO DE CONTROL EXTERNO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINE  
 5/7**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Ley De Prevención, Detección Y Erradicación Del Delito De Lavados De Activos Y De Financiamiento De Delitos

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se organizan programas de capacitación en prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos?	X			
2	¿Se prohíbe la ejecución, por sí mismo o por medio de terceros, operaciones y transacciones financieras, que no corresponden al objeto de la entidad?	X			
3	¿Tienes medios de identificación del dinero que ingresa a la compañía?	X			
4	¿Se prohíbe que se preste el nombre de la sociedad o empresa?	X			
5	¿Existe un monto de efectivo para el análisis financiero de donde proviene el efectivo?	X			
6	¿Existen Ingresos o egresos de dinero procedentes de los distritos aduaneros del país?		X		
7	¿El Director General de Análisis Financiero actuará como secretario del directorio, con voz pero sin voto?	X			
8	¿El Director se sesiona una vez al mes y en el caso cuando el presidente convoque?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>		

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 10/11/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CUESTIONARIO DE CONTROL EXTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CCINE  
6/7**

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal interna y externa.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría Integral

**MATRIZ DE CUMPLIMIENTO:** Código Orgánico Monetario Y Financiero

N°	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		S I	N O	N/A	
1	¿Se prohíbe adquirir acciones de entidades del sector financiero privado?	X			
2	¿Alguno de los representantes legales están dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de miembros de los Consejos de Administración o Vigilancia?		X		
3	¿Existe transparencia en cualquier informe de operación, datos o hechos?	X			
4	¿Se emiten órdenes de pago en favor de sus socios, en sus depósitos, que se hacen efectivas en otras COAC?	X			
5	¿La COAC mantiene índices de solvencia y prudencia financiera que permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades?	X			
6	¿Se prohíbe a los directivos usar los recursos de la entidad para establecer relaciones profesionales con otras organizaciones?	X			
8	¿La capitalización se perfecciona con el aporte de un nuevo socio o con la resolución de la asamblea general?	X			
9	¿Se prohíbe establecer acuerdos, o contratos con personas naturales o jurídicas ajenas a la organización?	X			
10	¿La COAC establece un cupo de crédito y garantías, al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, empleados?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>		

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016

**NIVEL DE CONFIANZA**

$$NC = (RP/TR) * 100$$

$$NC = (52/58) * 100$$

$$NC = 89,66\%$$

**NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 89,66$$

$$NR = 10,34\%$$

<b>RANGO</b>	<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b>
<b>15%-50%</b>	<b>BAJO</b>	<b>ALTO</b>
<b>51%-75%</b>	<b>MODERADO</b>	<b>MODERADO</b>
<b>76%-95%</b>	<b>ALTO</b>	<b>BAJO</b>

**INTERPRETACION:**

Luego de haber aplicado el cuestionario de control interno a la COOPERTATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO se ha determinado que el nivel de confianza con el que cuenta la cooperativa es del 89,66% que se considera como alto y su nivel de riesgo arroja un porcentaje del 10,34% considerado como bajo, resultado del cumplimiento de la normativa

Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 10/11/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**MATRIZ RESUMEN DE CUMPLIMIENTO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**MR 1/1**

N°	NORMATIVA	REF	ASPECTOS EVALUADOS	RESPUESTAS		CUMPLIMIENTO %	RIESGO	
				SI	NO			
<b>NORMATIVA INTERNA</b>								
1	Estatuto	CCINI	10	10	0	100%	BAJO	
2	Reglamento Interno	CCINI	10	8	2	80%	BAJO	
3	Manual De Funciones	CCINI	10	9	1	90%	BAJO	
4	Reglamento De Créditos Y Cobranzas	CCINI	10	6	4	60%	MEDIO	
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>83%</b>	<b>MEDIO</b>	
<b>NORMATIVA EXTERNA</b>								
1	Ley Orgánica De Economía Popular y Solidaria	CCINE	10	8	2	80%	MEDIO	
2	Ley De Régimen Tributario Interno	CCINE	10	9	1	90%	BAJO	
3	Código De Trabajo	CCINE	10	10	0	100%	BAJO	
4	Ley De Seguridad Social	CCINE	10	10	0	100%	BAJO	
5	Ley De Prevención, Detección y Erradicación Del Delito De Lavados De Activos Y De Financiamiento De Delitos	CCINE	8	7	1	88%	MEDIO	
6	Código Orgánico Monetario Y Financiero	CCINE	10	8	2	80%	MEDIO	
<b>TOTAL</b>			<b>58</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>90%</b>	<b>BAJO</b>	

**ANÁLISIS:** Luego de aplicar los correspondientes cálculos para determinar el cumplimiento de la normativa interna y externa por parte de la cooperativa Politécnica de Chimborazo, se comprobó que el nivel de acatamiento normativo fue del 88% interno y 90% externo. Como se puede observar no se acata a cabalidad la normativa, existen aspectos incumplidos, mismos que ratifican las deficiencias detectadas anteriormente

	Realizado por:	<b>EAGG-AMUA</b>	Fecha:	Fecha: 10/11/2016
	Revisado por:	<b>APR-JEAE</b>	Fecha:	Fecha: 15/11/2016





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**IC  
1/4**

Conforme a la planificación de auditoría procedemos a elaborar el Informe correspondiente a la revisión de la normativa interna y externa que rige al Cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo, donde se observó lo siguiente:

**NORMATIVA INTERNA**

- Se verifico el cumplimiento del ESTATUTO, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 100% en cuanto a su objeto, principios, estructura, obligaciones, sin embargo no se puede tener una certeza absoluta.
- Se verifico el cumplimiento del REGLAMENTO INTERNO, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 80% en cuanto a sus procedimientos para realizar las actividades habituales de la entidad, sin embargo dentro de la cooperativa existen conflictos internos que no se resuelven con oportunidad  
CAPITULO III TITULO I DE LA RESOLUCION DE CONFLICTOS.-  
ARTICULO 50.- DE LOS CONFLICTOS Y SU TRATAMIENTO INTERNO Los problemas e inconvenientes que se suscitaren en el interior de la Cooperativa; entre la Cooperativa y sus asociados; entre asociados; entre asociados y los miembros de los Consejos; se resolverán dentro del mismo recinto de la Cooperativa; además los integrantes del consejo de vigilancia no cumplen con sus atribuciones  
CAPITULO II TITULO I; DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA COOPERATIVA;  
ARTICULO 28.- CAUSALES DE REMOCION DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA;5) Por negligencia; se presumirá negligencia de los miembros que injustificadamente no asistan a tres sesiones consecutivas o seis en total durante un año, perdiendo automáticamente su calidad y se deberá proceder, obligatoriamente, a su reemplazo.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016

- Se verifico el cumplimiento del MANUAL DE FUNCIONES, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 100% en cuanto a sus niveles administrativos y funciones desempeñadas por cada trabajador, sin embargo se detectó que las dependencias de la cooperativa no presentan informes de manera permanente como lo estipula el Art. 36 MANUAL DE FUNCIONES COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, manifiesta que todas las dependencias de la cooperativa deberán presentar informes de labores anuales o periódicos.
- Se verifico el cumplimiento del REGLAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 60% en cuanto a las políticas para la entrega de créditos de la entidad, sin embargo no se realiza un análisis de la capacidad de pago ni se verifica toda la información como lo estipula en el MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL F) Los créditos concedidos deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad de pago del socio, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida; otra de las debilidades encontradas fue que no se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento como se menciona en el MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL D) Menciona que la gestión de cobranzas deberán realizarse antes de la fecha de vencimiento y de manera permanente, evidenciando la gestión realizada.

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016

### **NORMATIVA EXTERNA**

- ✓ Se verifico el cumplimiento del LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 80% en cuanto al acatamiento de lo estipulado, sin embargo la cooperativa no revaloriza sus bienes en el tiempo establecido como lo menciona en el CAPÍTULO CUARTO; RÉGIMEN ECONÓMICO; Art. 53 REVALORIZACIÓN, Las cooperativas, obligatoriamente, revalorizarán sus bienes inmuebles cada dos años y la plusvalía generada se distribuirá en la siguiente forma:
  - a) El 70% para incrementar el capital social;
  - b) El 20% para incrementar el fondo irre partible de reserva legal;
  - c) El 5% para el fondo de educación;
  - d) El 5% como contribución obligatoria para el sostenimiento del Instituto y de la Superintendencia
  
- ✓ Se verifico el cumplimiento del LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 90% en cuanto al acatamiento de lo estipulado, sin embargo existen retrasos la entrega de comprobantes, lo que está establecido en el Capítulo X; RETENCIONES EN LA FUENTE; Art. 50 OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN, menciona que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORME DE REVISIÓN DE LA NORMATIVA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**IC  
4/4**

- ✓ Se verifico el cumplimiento del CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 100% en cuanto al acatamiento de lo estipulado, sin embargo no se puede tener una certeza absoluta.
- ✓ Se verifico el cumplimiento del CÓDIGO DE TRABAJO, después de aplicar las preguntas elaboradas por el equipo de auditoria en donde se observó que el nivel del cumplimiento de la cooperativa es del 100% en cuanto al acatamiento de lo estipulado, sin embargo no se puede tener una certeza absoluta.

Particular que informo para los fines correspondientes

Atentamente

\_\_\_\_\_  
**Dr. Alberto Patricio Robalino**

\_\_\_\_\_  
**Edisson Gusqui**

Realizado por: **EAGG-AMUA**

Fecha: 10/11/2016

Revisado por: **APR-JEAE**

Fecha: 15/11/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
HOJA DE HALLAZGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PCI 1/3**

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
22	CCINI/3	Las dependencias de la cooperativa no presentan informes de manera permanente	Art. 36 MANUAL DE FUNCIONES COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, manifiesta que todas las dependencias de la cooperativa deberán presentar informes de labores anuales o periódicos	* Falta de control adecuado por parte de gerencia * Falta de responsabilidad por parte del personal	* Gestión deficiente en el área administrativa y financiera de la cooperativa	<b>GERENTE</b> Se recomienda solicitar permanentemente informes de todas las dependencias para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados
23	CCINI/4	No se realiza un análisis de la capacidad de pago del socio y el cumplimiento de todos los requisitos para la otorgación de créditos.	MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL F) Los créditos concedidos deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad de pago del socio, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida.	*Desconocimiento de los funcionarios de crédito sobre la concesión de los mismos	*Alto riesgo en la recuperación de créditos *Alta tasa de morosidad	<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO</b> Se recomienda analizar adecuadamente la capacidad de pago de los socios para la recuperación de créditos
			Realizado por:	<b>EAGG-AMUA</b>	Fecha:	01/09/2016
			Revisado por:	<b>APR-JEAE</b>	Fecha:	30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
HOJA DE HALLAZGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PCI 2/3**

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
24	CCINI/4	No se gestionan las cobranzas antes de su fecha de vencimiento.	MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL D) Menciona que la gestión de cobranzas deberán realizarse antes de la fecha de vencimiento y de manera permanente, evidenciando la gestión realizada	*Incumplimiento del manual de crédito para el cobro de cartera antes de su vencimiento	* Aumento de la cartera de crédito vencida *Gestión deficiente	<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO</b> Se recomienda gestionar los cobros oportunamente para que la entidad cuente con la liquidez suficiente y pueda realizar sus actividades habituales	
25	CCINE/1	No revaloriza sus bienes en el tiempo establecido en la ley	CAPÍTULO CUARTO; RÉGIMEN ECONÓMICO; Art. 53 REVALORIZACIÓN, Las cooperativas, obligatoriamente, revalorizarán sus bienes inmuebles cada dos años y la plusvalía generada se distribuirá en la siguiente forma: a) El 70% para incrementar el capital social; b) El 20% para incrementar el fondo irre partible de reserva legal; c) El 5% para el fondo de educación; d) El 5% como contribución obligatoria para el sostenimiento del Instituto y de la Superintendencia;	*Desconocimiento de la ley	*Disminución desfavorable en los aportes de capital	<b>GERENTE</b> Se recomienda revalorizar los bienes de la cooperativa como lo estipula	
				Realizado por:	<b>EAGG-AMUA</b>	Fecha:	01/09/2016
				Revisado por:	<b>APR-JEAE</b>	Fecha:	30/09/2016



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
HOJA DE HALLAZGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PCI 3/3**

N°	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
26	CCINI/2	Existen conflictos entre los funcionarios	CAPITULO III TITULO I DE LA RESOLUCION DE CONFLICTOS.- ARTICULO 50.- DE LOS CONFLICTOS Y SU TRATAMIENTO INTERNO Los problemas e inconvenientes que se suscitaren en el interior de la Cooperativa; entre la Cooperativa y sus asociados; entre asociados; entre asociados y los miembros de los Consejos; se resolverán dentro del mismo recinto de la Cooperativa	*Falta de control interno	*No se realizan actividades de forma eficiente	<b>ASAMBLEA GENERAL</b> Se recomienda resolver sus problemas internos para obtener un mejor desempeño de sus trabajadores	
27	CCINI/2	No se cumple con el proceso de remoción en caso de negligencia	CAPITULO II TITULO I; DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA COOPERATIVA; ARTICULO 28.- CAUSALES DE REMOCION DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA;5) Por negligencia; se presumirá negligencia de los miembros que injustificadamente no asistan a tres sesiones consecutivas o seis en total durante un año, perdiendo automáticamente su calidad y se deberá proceder, obligatoriamente, a su reemplazo.	* Falta de gestión por parte de la Asamblea General  *Falta de personal	*Dentro de la cooperativa no existe control por parte del consejo y se cumplen a cabalidad sus obligaciones	<b>ASAMBLEA GENERAL</b> Se recomienda gestionar la elección de un nuevo consejo que cumpla con los requisitos establecidos y cumpla con todas sus atribuciones	
				Realizado por:	<b>EAGG-AMUA</b>	Fecha:	01/09/2016
				Revisado por:	<b>APR-JEAE</b>	Fecha:	30/09/2016

.2.2.3 FASE III: Comunicación de Resultados



**FASE III**  
**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**



Realizado por: <b>EAGG-AMUA</b>	Fecha: 15/06/2016
Revisado por: <b>APR-JEAE</b>	Fecha: 23/09/2016





**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y  
CRÉDITO POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO LTDA.

**INFORME:** AUDITORÍA INTEGRAL

**PERÍODO:** DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2015.

**DIRECCIÓN:** PANAMERICANA SUR Km. 1 ½ BAJOS DEL  
EJERCICIO CENTRAL DE LA ESPOCH

**EQUIPO AUDITOR:** Dr. Alberto Patricio Robalino  
Ing. Jorge Enrique Arias Esparza  
Ing. Edisson Andrés Gusqui Gusqui  
Ing. Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya

<b>Realizado por: EAGG-AMUA</b>	<b>Fecha: 15/06/2016</b>
<b>Revisado por: APR-JEAE</b>	<b>Fecha: 23/09/2016</b>

**NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE  
AUDITORÍA**

**PARA:** Ing. Margarita Romo –GERENTE ENCARGADA DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y CRÉDITO  
POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.

**DE:** Equipo de trabajo EDIAL AUDITORES Y CONSULTORES

**ASUNTO:** Lectura del borrador de informe

**FECHA:** Riobamba,

De conformidad a lo estipulado en el Contrato de Servicios de Profesionales, nos permitimos convocar a la conferencia de lectura del borrador del informe de la Auditoría Integral al COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015, que se llevará a cabo en la sala de audio visuales de la FADE el día

Atentamente,

---

Edisson Andrés Gusqui Gusqui  
**TESISTA 1**

---

Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya  
**TESISTA 2**

## 1. Datos Generales

CREDENCIAL:

<b>Fecha de Corte: 31/12/2015</b>		
Auditoria:	Fecha de Inicio:	01/05/2016
	Fecha de Finalización:	01/12/2016

<b>Equipo</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>
<b>Supervisor</b>	Dr. Alberto Patricio Robalino
<b>Supervisor</b>	Ing. Jorge Enrique Arias Esparza
<b>Jefe de Equipo</b>	Ing. Edison Andrés Gusqui Gusqui
<b>Junior</b>	Ing. Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya

<b>Información General de la Cooperativa</b>	
<b>Nombre de la Cooperativa:</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.
<b>R.U.C. N°</b>	06900614665001
<b>Estructura Organizacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asamblea General;</li><li>• Consejo de Administración;</li><li>• Consejo de Vigilancia;</li><li>• Gerencia;</li><li>• Secretaria; y,</li></ul>
<b>Detalle de Directivos 2015</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presidente del Consejo de Administración: Dr. Luis Rojas Chagñay</li><li>• Vocal Principal del Consejo de Vigilancia: Ing. Chávez Hernández Jaime Patricio</li><li>• Gerente: Ing. Margarita Romo</li><li>• Secretario: Ing. Buñay Aucancela José Iván</li></ul>

<b>Dirección:</b>	Panamericana Sur Km 1 ½
<b>Provincia:</b>	Chimborazo.
<b>Cantón:</b>	Riobamba.
<b>Ciudad:</b>	Riobamba.
<b>Sector / Parroquia:</b>	Lizarzaburu
<b>Base Legal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;</li> <li>• Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;</li> <li>• Ley de Régimen Tributario Interno;</li> <li>• Ley de Cheques;</li> <li>• Resolución No. MCDS-EPS-004-2013 emitida por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social;</li> <li>• Resolución No. SEPS-INEPS-2012-0024 emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Catálogo Único de Cuentas);</li> <li>• Estatuto social adecuado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.</li> <li>• Reglamento Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda.</li> <li>• Normas Ecuatorianas de Contabilidad.</li> </ul>

## **CONTENIDO**

### **CAPITULO I**

- ✓ Resultados de Auditoría Integral.
- ✓ Motivo del Examen
- ✓ Objetivos del Examen
- ✓ Alcance del Examen
- ✓ Base Legal
- ✓ Estructura Orgánica

### **CAPITULO II**

- ✓ Resultados de Auditoria Integral

## CAPITULO I

### **Resultados de Auditoría Integral**

Riobamba,

Señores:

**Gerente y Personal Administrativo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

Presente.-

De nuestra consideración.-

Hemos practicado una Auditoría Integral a la, **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**, para el período 2015, la cual cubre la siguiente temática: el examen del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados; la evaluación del Sistema de Control Interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones internas y externas, y la evaluación de la gestión mediante indicadores que permiten medir el cumplimiento de las metas y objetivos previstos y la eficacia de los procesos desarrollados. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos institucionales; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad; y del establecimiento de los objetivos y metas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la COAC.

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los aspectos que contiene la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se puede tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría aplicables a la auditoría financiera, a la auditoría de gestión, y a la auditoría sobre cumplimiento de leyes. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de gestión en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre los otros aspectos de gestión y de cumplimiento.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados, se han realizado de conformidad a las directrices emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

---

**EDIAL AUDITORES Y  
CONSULTORES**

## **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

### **Motivo**

La Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda., se efectuará de conformidad al contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría Externa suscrito entre nuestra Firma Auditora y la entidad.

### **Objetivos del Examen**

Evaluar las operaciones financieras, administrativas y de cumplimiento de la normativa legal interna y externa, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

### **Objetivos Específicos**

- Evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación de cuestionarios, basado con el modelo de COSO III, para identificar las falencias incurridas en las operaciones administrativas y financieras de la entidad.
- Determinar el desempeño del personal de la COAC, mediante la ejecución de indicadores de gestión que permitirá medir el nivel de eficiencia y eficacia en las operaciones realizadas.
- Verificar la razonabilidad de los estados financieros, cotejados con la información extraída de los reportes de la entidad, de esta forma se evalúa la efectividad y legitimidad de las cuentas contables.
- Analizar la normativa interna y externa de la entidad, con lo estipulado por los organismos de control, verificando así el cumplimiento de las operaciones.
- Redactar hallazgos encontrados en el proceso de auditoría con el fin de resaltar las deficiencias de control interno, para de esta forma emitir recomendaciones que serán utilizadas como referencias en la toma de decisiones para el nivel directivo de la organización.
- Emitir el informe final de auditoría para dar a conocer los resultados de la aplicación de la auditoría integral.



### **Alcance de la Auditoría**

La Auditoría Integral, cubrirá el análisis de las operaciones financieras, administrativas y de cumplimiento de la normativa interna y externa, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

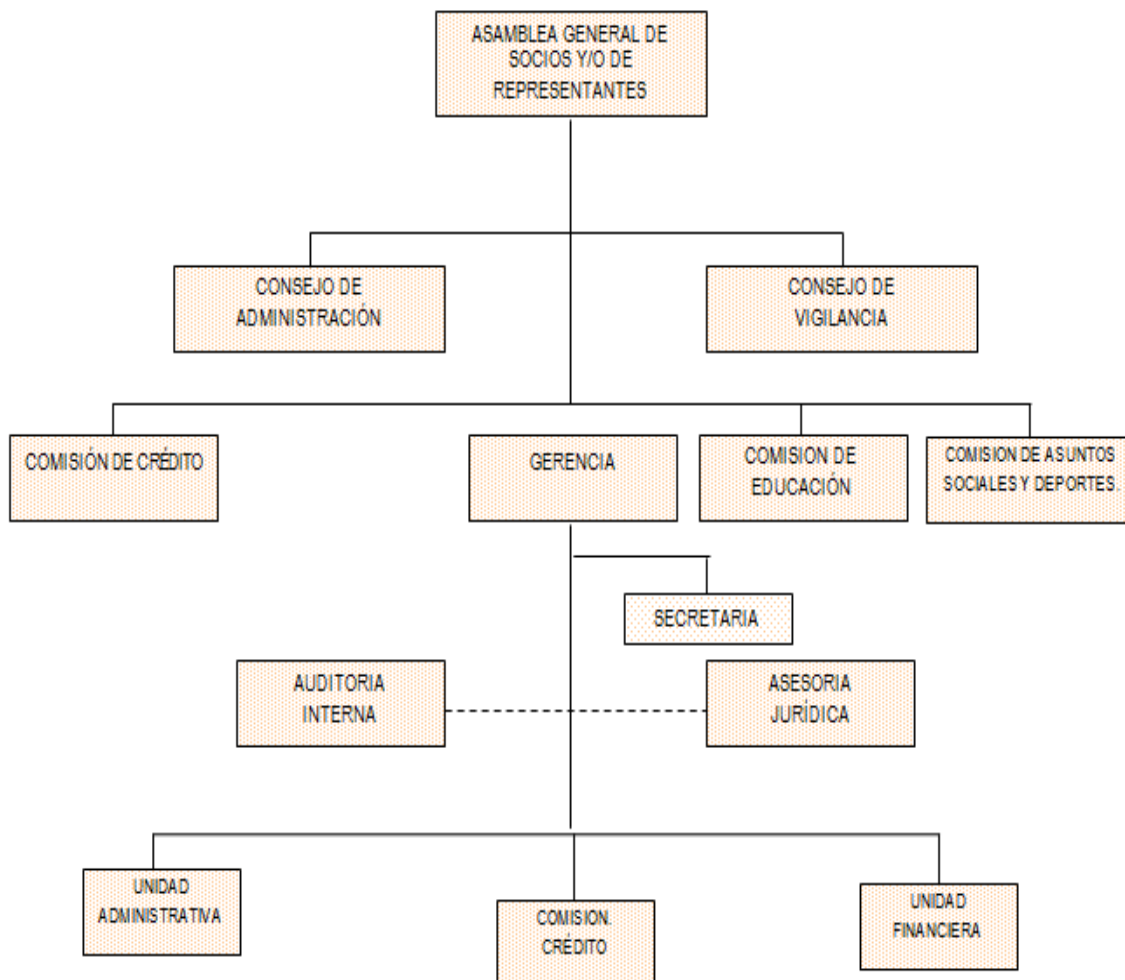
### **Base Legal**

La Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario mediante Resolución NSEPS-ROEPS-2013-000707, del 6 de mayo del 2013, aprobó los Estatutos de nuestra Institución, razón por la que tiene vida jurídica y se encuentra ubicada como COOPERATIVA DE SEGMENTO V.

### **Estructura Orgánica**

- 1. Nivel legislativo:** Constituido por los organismos de mayor jerarquía que se dedican a la expedición de políticas, reglamentos y normas para el buen funcionamiento de la COACPOCH, está conformado por la Asamblea General de Socios y/o de Representantes
- 2. Nivel Administrativo:** Constituido por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Comisión de Educación, Comisión de Asuntos Sociales y Deportes y Asesor Jurídico
- 3. Nivel Ejecutivo:** Está conformado por el Presidente de la Cooperativa, su función principal es la de Presidir las reuniones del Consejo de Administración y las Asambleas Generales; y, El Gerente, cuya función principal es la de representar legal judicial y extrajudicialmente a la institución así como la administración económica, financiera y del personal empleado.
- 4. Nivel Asesor:** Este nivel aconseja y brinda asesoría a los organismos inferiores y demás unidades de la institución y está conformado por: Auditoría interna, Auditoría externa y Asesoría jurídica.
- 5. Nivel operativo:** Constituye la razón de ser de la Cooperativa y está conformado por los siguientes unidades administrativas: **Unidad Administrativa** (Gerencia y Secretaria), **Unidad Financiero** (Contadora – Cajera), **Comisión de Crédito** (Presidente (a) y secretaria).

La estructura orgánica funcional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Politécnica de Chimborazo Ltda, se describe en el esquema siguiente:



## **CAPITULO II**

### **RESULTADOS DE AUDITORÍA INTEGRAL**

#### **AUDITORÍA FINANCIERA**

##### **a) ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS**

Los ESTATUTOS DE LA COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA. CAPÍTULO TERCERO; ART. 25 ATRIBUCIONES: manifiesta que el consejo de vigilancia deberá efectuar arqueos de caja, periódica u ocasionalmente, a fin de verificar su veracidad

##### **CONCLUSIÓN:**

Al no cumplir con lo que estipula los estatutos de la Cooperativa, se determina que las causas principales de esta irregularidad se deben al Incumplimiento del estatuto por parte del consejo de vigilancia al no realizar arqueos sorpresivos y permanentes y al Descuido del encargado de caja.

##### **RECOMENDACIÓN:**

###### *CONSEJO DE VIGILANCIA*

Se le recomienda supervisar que se realicen arqueos de caja de manera periódica.

###### *CONTADOR*

Se le recomienda realizar arqueos de caja frecuentemente para presentar saldos razonables de la cuenta.

##### **b) EFECTIVO NO DEPOSITADO DE FORMA INMEDIATA**

EN EL MANUAL ORGÁNICO ESTRUCTURAL; CAJERO; PRINCIPALES FUNCIONES A SU CARGO; menciona que el efectivo recibido en caja deberá ser depositado íntegramente al día siguiente en la cuenta bancaria de la Cooperativa.

##### **CONCLUSIÓN:**

El efectivo recibido por depósitos de los socios no se transfiere de forma inmediata en las cuentas bancarias de la entidad situación que produce inconsistencia en los registros contables de las operaciones con los registros de la entidad bancaria.

## **RECOMENDACIÓN:**

### **CAJERO**

Se recomienda depositar de manera inmediata e intacta el efectivo recibido diariamente para salvaguardar los recursos

### **c) AUSENCIAS DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

De acuerdo al Orgánico Estructural; del contador sus principales funciones a su cargo; expone que se debe revisar conciliaciones bancarias y elaborar anexos de las cuentas que conforman los estados financieros

## **CONCLUSIÓN:**

El cumplimiento de las funciones por parte del contador de la Cooperativa, así como el descuido del personal encargado ha ocasionado que no se realicen de forma periódica conciliaciones bancarias, produciendo así que los saldos no sean reales a los extractos bancarios.

## **RECOMENDACIÓN:**

### **CONTADOR**

Se recomienda realizar conciliaciones bancarias mensuales para obtener saldos razonables de la cuenta bancos.

### **d) DEFICIENTE EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO**

En base al Manual de Crédito Políticas Generales; literal g) aclara que es atribución del Gerente General y del Presidente de la Comisión de Crédito evaluar de manera periódica la calidad de la cartera.

## **CONCLUSIÓN:**

No existe una evaluación periódica de la cartera de crédito y el nivel de morosidad por lo que ocasiona inestabilidad económica a las operaciones de la COAC, aquejando a la liquidez y solvencia de la entidad.

## **RECOMENDACIÓN:**

### **GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO**

Se recomienda evaluar de forma periódica la calidad de cartera para verificar la recuperación de créditos y tener la suficiente liquidez para otorgarlo a nuevos socios

#### **e) INEFICIENCIA EN LAS COBRANZAS**

De acuerdo al Manual de Crédito Políticas Generales; **literal D)** Menciona que la gestión de cobranzas deberán realizarse antes de la fecha de vencimiento y de manera permanente, evidenciando la gestión realizada

#### **CONCLUSIÓN:**

La gestión de los encargados de recuperación de cartera es ineficiente en función a determinar estrategias que permitan recuperar los créditos otorgados a los socios, situación que en su mayoría se debe a que los créditos concedidos fueron realizados sin previo análisis de la capacidad de pago de los beneficiarios.

#### **RECOMENDACIÓN:**

##### *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRÉDITO*

Se recomienda cumplir con las políticas establecidas en el manual sobre gestión de cobranzas para disminuir la cartera vencida

#### **f) INFORMACIÓN DESACTUALIZADA**

De acuerdo al estatuto Capítulo Séptimo, en el Art. 34 Funciones y Responsabilidades **literal e)**: Manifiesta en el que se debe llevar un registro actualizado de la nómina de socios, con sus datos personales

#### **CONCLUSIÓN:**

No se mantiene la información de los socios debidamente actualizada, por descuido e ineficiente gestión del Secretario del Consejo de Administración y la Asamblea General de Socios, origina que las garantías sean invalidas al momento de dar un crédito y que la información de los socios no sea real.

#### **RECOMENDACIÓN:**

##### *SECRETARIO*

Se recomienda mantener actualizada la información de los socios para solicitar garantías válidas

#### **g) INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

De acuerdo al estatuto Capítulo Octavo; del Gerente Art. 36 Atribuciones y Responsabilidades: Menciona que deberá contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminado contrato de trabajadores

#### **CONCLUSIÓN:**

La Falta de personal para el cumplimiento de funciones produce que las actividades desempeñadas por el personal no sean eficientes ni encaminadas a las metas y objetivos institucionales, debido al descuido de la administración de saturar de actividades al escaso personal de la COAC.

#### **RECOMENDACIÓN:**

##### *GERENTE*

Se recomienda contratar personal óptimo y suficiente para el desempeño de todas las actividades y de esta manera mejore eficiente y eficazmente la gestión de la entidad.

#### **h) INEXISTENCIA DE DOCUMENTOS DE SOPORTE**

De conformidad con el Orgánico Estructural; Contador; Principales funciones a su cargo; Asignar un número secuencial y legalizar firma y sello a los documentos soportar las transacciones efectuadas

#### **CONCLUSIÓN:**

No se mantienen los documentos completos de soporte durante todo el año principalmente en pagos del IESS y SRI, origina que No existe evidencia sustancial de las transacciones realizadas, debido al Descuido por parte del Gerente al no archivar de manera correcta todos los documentos soporte

#### **RECOMENDACIÓN:**

##### *CONTADOR*

Se recomienda mantener la información de soporte para sustentar las operaciones realizadas durante todo el año del ejercicio económico.

### **i) PERSONAL NO AFILIADO**

De acuerdo al Estatuto, Capítulo Octavo; Del Gerente art. 35 Requisitos, aclara que el Gerente, sea o no socio de la cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general. Será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.

### **CONCLUSIÓN:**

No se afilian a todos los trabajadores por lo tanto No existe cumplimiento de las disposiciones establecidas dentro de la cooperativa, causado al Incumplimiento del estatuto ya que al gerente recibe su remuneración por concepto de honorarios profesionales

### **RECOMENDACIÓN:**

#### *GERENTE*

Se recomienda cumplir con lo estipulado en el reglamento y asegurar a todos los trabajadores para proteger sus derechos.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO**

$$ROA = \frac{\text{EXCEDENTE DEL PERÍODO}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{\$ 31.687,58}{\$ 126.969,22} = 24,95\%$$

Al aplicar la fórmula de rendimiento en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado un 24,95%, es decir que por cada 100 dólares aportado por los socios, estos han ganado el 24,95% por lo cual se puede decir que la entidad es rentable.

### **RAZÓN CIRCULANTE**

$$RC = \frac{\text{FONDOS DISPONIBLES}}{\text{TOTAL DEPÓSITOS A C/P}} = \frac{\$ 91.804,94}{\$ 315.000,44} = 29,14\%$$

Al aplicar la fórmula de liquidez en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado un 29,14%, es decir que la cooperativa no cuenta con el efectivo suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo.

## **ROTACIÓN DE CARTERA**

$$R = \frac{\text{CUENTAS POR PAGAR}}{\text{CUENTAS POR COBRAR}} = \frac{\$ 70.375,15}{\$ 96.819,26} = 0,73$$

Al aplicar la fórmula de rotación de cartera en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado de 0,73, es decir que el pago de sus clientes se convierte en efectivo cada 0,73 veces al año.

## **DÍAS PROMEDIO DE COBRO**

$$DC = \frac{365 \text{ DÍAS}}{\text{ROTACIÓN DE CARTERA}} = \frac{\$ 365}{\$ 0,73} = 500$$

Al aplicar la fórmula de días promedio de cobro en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado 500, es decir el pago de sus clientes se convierte en efectivo cada 500 días en el año. Es el tiempo que toma la cooperativa para recuperar la totalidad de su cartera.

## **MOROSIDAD DE CARTERA**

$$M = \frac{\text{CARTERA VENCIDA}}{\text{TOTAL DE LA CARTERA}} = \frac{\$ 92.117,64}{\$ 377.144,80} = 24,43\%$$

Al aplicar la fórmula de morosidad de cartera en la cooperativa de ahorro y crédito Politécnica de Chimborazo se obtiene como resultado 24,43%, por lo que se deben tomar medidas para la recuperación de cartera vencida, ya que su valor es muy alto en comparación a otras instituciones del sector cooperativo.

## **AUDITORÍA DE GESTIÓN**

### **j) INEXISTENCIA DE CÓDIGO DE ÉTICA**

**Norma de Control Interno 200-01** Integridad y valores éticos. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización



## **CONCLUSIÓN:**

En la institución no se ha implementado un Código de Ética que regule las buenas costumbres y la conducta del personal que labora en la COAC, ha producido conflictos a nivel de ambiente laboral.

## **RECOMENDACIÓN:**

Al Presidente y Gerente deben realizar un manual de ética de acuerdo a las necesidades del COAC.

### **k) ABUSOS DE AUTORIDAD**

**Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos.** La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno

## **CONCLUSIÓN:**

Se ha incurrido con hechos de abuso de autoridad en la COAC, por parte de los directivos que afecten a la dignidad de los trabajadores, generando un ambiente hostil dentro de las instalaciones, ya que las relaciones entre el nivel directivo y operativo no son las mejores.

## **RECOMENDACIÓN:**

A los socios del COAC se les recomienda dar límites de funciones y autoridad que se base en un manual de funciones y control.

### **l) INEXISTENCIA DE UN PLAN DE PROMOCIONES**

Norma de Control Interno 407-05 Promociones y ascensos. Las unidades de administración de talento humano propondrán un plan de promociones y ascensos para las servidoras y servidores de la entidad, observando el ordenamiento jurídico vigente.

## **CONCLUSIÓN:**

El personal no trabaja bajo un parámetro de superación laboral por lo cual el personal no siente empoderamiento en su trabajo ni de la organización, ni mucho menos se da reconocimiento de la labor que desempeña en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

### **RECOMENDACIÓN:**

El Presidenta debe implementar incentivos y reconocimiento al personal del COAC

#### **m) INADECUADO MANEJO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA**

##### **Norma de Control Interno 200-02 Administración estratégica**

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional..

### **CONCLUSIÓN:**

La COAC, no maneja una planificación estratégica acorde a un presupuesto definido, por lo que el rumbo de los objetivos y metas establecidas es incierto en función a términos de eficiencia y productividad.

### **RECOMENDACIÓN:**

Los integrantes de la organización deben elaborar la planificación estratégica antes de iniciar cada periodo económico o año fiscal.

#### **n) INADECUADO MANEJO DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA**

##### **Norma de Control Interno 405-08: Administración estratégica**

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

### **CONCLUSIÓN:**

No existe un seguimiento periódico del cumplimiento de las metas, objetivos y estrategias establecidas en el presupuesto debido a de que no hay un plan operativo ni estratégico dentro del COAC.

### **RECOMENDACIÓN:**

Los integrantes de la organización deben elaborar la planificación estratégica antes de iniciar cada periodo económico o año fiscal.

#### **o) RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO**

##### **Norma de Control Interno 402-01 Responsabilidad del control**

La máxima autoridad de una entidad, u organismo del sector público, dispondrá a los responsables de las unidades inherentes a la materia, el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario.

### **CONCLUSIÓN:**

No se han determinado responsables para que se dé la ejecución presupuestaria, La máxima autoridad no ha designado responsables para contralar el éxito de la ejecución presupuestaria

### **RECOMENDACIÓN:**

El gerente debe poner a cargo personas para que realicen el control de la ejecución presupuestaria.

#### **p) RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO**

##### **Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa**

Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.

### **CONCLUSIÓN:**

No existió en la organización una adecuada planificación de puestos y trabajadores para cada una de las áreas, por lo que el desempeño de las actividades no se ejercen acorde a un perfil profesional.

### **RECOMENDACIÓN:**

Los integrantes de la organización deben elaborar la planificación estratégica antes de iniciar cada periodo económico o año fiscal

#### q) **DECISIONES ADMINISTRATIVAS**

##### **Norma de Control Interno 200-07 Coordinación de acciones organizacionales**

La máxima autoridad de cada entidad, en coordinación con los directivos, establecerá las medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno.

##### **CONCLUSIÓN:**

Los funcionarios toman decisiones administrativas y operativas, sin tener el nivel de autoridad competente esto produce que Las decisiones no son objetivas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales

##### **RECOMENDACIÓN:**

El gerente debe poner a cargo personas para que estén encargados de cada uno de los niveles operativos.

#### r) **AUSENCIA DE CAPACITACIONES**

**Norma de Control Interno 200-06 Competencia Profesional.** Los directivos de la entidad, especificarán en los requerimientos de personal, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en las áreas correspondientes. Así mismo, los programas de capacitación estarán dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos.

##### **CONCLUSIÓN:**

El personal no ha recibido capacitaciones referentes a las actividades de su puesto de trabajo esto ha ocasionado que los procesos productivos no son adecuados para que el trabajo se realce con eficiencia

##### **RECOMENDACIÓN:**

Al presidente se le recomienda elaborar un plan de capacitación al personal con sus funciones de acuerdo a la necesidad del COAC.

#### s) **DIRECCIÓN INAPROPIADA**

##### **Norma de Control Interno 200 Ambiente De Control**

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones de organismos, para lo cual mantendrá un ambiente basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno.

##### **CONCLUSIÓN:**

No existe un buen ambiente de trabajo y la dirección no es adecuada para el cumplimiento de metas y objetivos, ha producido en el personal de la entidad inconformidades todo ello debido a que la dirección no ha enfocado su atención en las áreas donde se presentan estas irregularidades.

##### **RECOMENDACIÓN:**

Al presidente se le recomienda desarrollar una dirección adecuada basada en un ambiente de control apegándose a las necesidades del COAC.

#### t) **PROCEDIMIENTOS DE INDUCCIÓN**

**Norma de Control Interno 200-01 Integridad y valores éticos** Los responsables del control interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades.

##### **CONCLUSIÓN:**

Hay un nivel de contratación deficiente ya que trabajadores entran si tener perfil adecuado para los puestos, razón por la que el escaso personal que labora dentro de la COAC, no cumple con los requisitos y disposiciones que requieren para los puestos de trabajo asignados.

## **RECOMENDACIÓN:**

Al gerente se le recomienda elaborar una adecuada planificación y parámetros para la selección y contratación de nuevo personal.

### **u) EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**Norma de Control Interno 407-04 Evaluación del desempeño,** El trabajo de las servidoras y servidores será evaluado permanentemente, su rendimiento y productividad serán iguales o mayores a los niveles de eficiencia previamente establecidos para cada función, actividad o tarea.

## **CONCLUSIÓN:**

No existen responsables dentro del COAC que se encargue de la evaluación del personal, razón por la cual no se ha determinado el nivel de eficiencia y eficacia en las operaciones ejecutadas en función a metas y objetivos institucionales.

## **RECOMENDACIÓN:**

El gerente debe poner un encargado de la evaluación del personal del COAC, que permita medir los niveles administrativos en función a eficiencia en las operaciones.

### **v) UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**Norma de Control Interno 200-09 Unidad de Auditoría Interna** La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos.

## **CONCLUSIÓN:**

Falta de creación unidad de auditoría interna en la Cooperativa ocasionado que no se de seguimiento y supervisión a las actividades desarrolladas en la COAC, esta función es ejecutada a los miembros que integran los consejos de vigilancia, función que no se ha desarrollado acorde a lo que determina la normativa.

## **RECOMENDACIÓN:**

A los socios de la COAC se recomienda implementar una unidad de auditoria para el control de las actividades.

### **INDICADORES DE GESTIÓN**

#### **CRÉDITOS APROBADOS**

$$\frac{\# \text{Créditos Aprobados}}{\# \text{Total de Créditos Programados}} * 100$$

$$\frac{33}{50} * 100$$

**66%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión arrojan que de los créditos que fueron recibidos por los socios de la cooperativa (empelados y docentes de la ESPOCH), solicitando un préstamo, solo se cumplió con un 66% de lo estipulado con la planificación estratégica, el restante 34% de los socios que no percibieron el crédito se debió a diferentes aspectos relacionados tales como: incumplimiento de disposiciones internas, agilidad de respuesta en la aceptación y negación del préstamo.

#### **RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA**

$$\frac{\text{Valores Recuperados de Cartera Vencida}}{\text{Valores Programados de Recuperación}} * 100$$

$$\frac{7882,36}{100000,00} * 100$$

**8.00%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión determina que únicamente se recaudó durante este periodo un 8.00% de los valores totales programados de recuperación de cartera vencida, quedando el 92.00% de cartera de crédito vencido representado por el valor económico de \$92117.64, cifra que se traslada al balance general con corte 31 de diciembre del 2015. Estos rubros son significativos pues al no recuperarse la cooperativa puede incurrir en problemas de liquidez y solvencia.

## CAPTACIÓN DE AHORROS

$$\frac{\text{Valores de Ahorros Percibidos}}{\text{Valores Programados de Ahorros}} * 100$$

$$\frac{16479.70}{50000.00} * 100$$

**33.00%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, correspondientes al periodo evaluado determina que un 33.00% se logró percibir como depósitos de ahorro por parte de los socios (\$ 16479.70), mientras que el restante 67.00%, no se pudo captar acorde a lo planificado. Situación que complica con el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos determinados por la cooperativa de ahorro y crédito.

## SATISFACCIÓN A LOS SOCIOS

$$\frac{\# \text{ Solicitantes de Créditos Satisfechos}}{\# \text{ Total de Solicitantes de Crédito}} * 100$$

$$\frac{13}{33} * 100$$

**39.00%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, determinaron que de los 33 créditos aprobados a empleados y docentes de la ESPOCH, el 39.00% manifiestan que los préstamos otorgados fueron realizados de forma rápida y oportuna por ende se sienten satisfechos por la atención recibida, mientras que el restante 61.00%, manifiestan que el préstamo fue entregado de forma inapropiada, pues la demora y los requisitos fueron inapropiados.

## GASTOS OPERATIVOS (NOMINA)

$$\frac{\text{Valor Total de Gatos de Personal}}{\# \text{ Total de Personal}}$$

$$\frac{1320625.99}{2}$$

**\$ 10312.99**



Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, establece que cada empleado afiliado representa en la institución \$10312.99, valor que excede al número de empleados por las actividades y operaciones desempeñadas, rubro que significa un gasto operativo anual permanente, dividido en las aportaciones del seguro social, y los beneficios correspondientes.

### **CAPACITACIÓN AL PERSONAL**

$$\frac{N^{\circ} \text{ de Personal Capacitado}}{N^{\circ} \text{ Total de Personal}} * 100$$

$$\frac{0}{2} * 100$$

**0%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, representa un factor crítico en la Cooperativa de Ahorro y Crédito, pues el personal que labora no ha recibido capacitaciones durante todo el periodo económico, situación que complica la realización y desempeño de las actividades económicas, imposibilitando de cierta manera la ejecución de las funciones y responsabilidades.

### **COMPROMISO GERENCIAL Y OPERATIVO**

$$\frac{\# \text{ Personal que conoce la Mision y Visión del GAD}}{\# \text{ Total de Personal Administrativo y Financiero}}$$

$$\frac{5}{7} * 100$$

**71.00%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, arrojaron que el 71.00% obtenidos de las encuestas realizados al personal administrativo de la COAC, manifiestan conocer la Misión y Visión, pero al momento de pedirle que se mencione determinaron saber la esencia de la misma, mas no se sentían en la capacidad de describirla tal cual esta descrita en los Estatutos Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

## QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS SOCIOS

$$\frac{\#Quejas\ y\ Sugerencias\ Atendidas}{\# Total\ de\ Quejas\ y\ Sugerencias\ Recibidas} * 100$$

$$\frac{7}{30} * 100$$

**23.00%**

Los resultados obtenidos de la aplicación de este Indicador de Gestión, determinan que el 23.00% de las quejas y sugerencias que los socios manifiestan a lo largo del periodo económico, han sido atendidas y puesta en marcha para mejoramiento de la organización, el restante 77.00% de las quejas y sugerencias no se han dado paso a análisis pues mucha de ellas no son realizadas de forma escrita sino más bien verbal, situación por la que no se da paso a dar la solución pertinente e inmediata que amerita.

### AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

#### w) INFORMES

Art. 36 MANUAL DE FUNCIONES COAC POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, manifiesta que todas las dependencias de la cooperativa deberán presentar informes de labores anuales o periódicos

#### CONCLUSIÓN:

La Falta de control adecuado por parte de gerencia y Falta de responsabilidad por parte del personal ocasiona que el área administrativa y financiera sea deficiente pues en su mayoría las dependencias no presentan informes de las actividades desarrolladas.

#### RECOMENDACIÓN:

Se recomienda solicitar permanentemente informes de todas las dependencias para verificar el cumplimiento de los objetivos planteados.

#### x) ANALISIS DE PAGO

MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL F) Los créditos concedidos deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad de pago del socio, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida.

### **CONCLUSIÓN:**

No se realiza un análisis de la capacidad de pago del socio y el cumplimiento de todos los requisitos para la otorgación de créditos, elevando así los niveles de morosidad en la cartera de crédito de la COAC.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda analizar adecuadamente la capacidad de pago de los socios para la recuperación de créditos.

#### **y) GESTION EN LAS COBRANZAS**

MANUAL DE CRÉDITO; POLÍTICAS GENERALES; LITERAL D) Menciona que la gestión de cobranzas deberán realizarse antes de la fecha de vencimiento y de manera permanente, evidenciando la gestión realizada

### **CONCLUSIÓN:**

Se produce un Incumplimiento del manual de crédito para el cobro de cartera antes de su vencimiento, producido por la gestión deficiente del personal y al no tener un analista de crédito existen un sinnúmero de créditos que no han sido cancelados en su totalidad.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda gestionar los cobros oportunamente para que la entidad cuente con la liquidez suficiente y pueda realizar sus actividades habituales.

#### **z) REVALORIZACIÓN**

CAPÍTULO CUARTO; RÉGIMEN ECONÓMICO; Art. 53 REVALORIZACIÓN, Las cooperativas, obligatoriamente, revalorizarán sus bienes inmuebles cada dos años y la plusvalía generada se distribuirá en la siguiente forma:

- a) El 70% para incrementar el capital social;
- b) El 20% para incrementar el fondo irrepartible de reserva legal;
- c) El 5% para el fondo de educación;
- d) El 5% como contribución obligatoria para el sostenimiento del Instituto y de la Superintendencia.

### **CONCLUSIÓN:**

Por desconocimiento de la ley no se han revalorizado los bienes en el tiempo establecido por la ley, lo que ha producido disminución desfavorable en los aportes de capital.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda revalorizar los bienes de la cooperativa como lo estipula, la normativa para de esta forma manejar valores reales en función a los activos fijos de le entidad.

#### **aa) COMPROBANTES DE RETENCIÓN**

Capítulo X; RETENCIONES EN LA FUENTE; Art. 50 OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN, menciona que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta

### **CONCLUSIÓN:**

Los comprobantes de retención no son emitidos y entregados conforme lo estipula la ley, esto en corto tiempo produce sanciones por parte de los organismos de control en este caso el SRI.

### **RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda entregar los comprobantes de retención dentro del plazo establecido para evitar multas.

#### **bb) CONFLICTO CON LOS FUNCIONARIOS**

CAPITULO III TITULO I DE LA RESOLUCION DE CONFLICTOS.- ARTICULO 50.- DE LOS CONFLICTOS Y SU TRATAMIENTO INTERNO Los problemas e inconvenientes que se suscitaren en el interior de la Cooperativa; entre la Cooperativa y sus asociados; entre asociados; entre asociados y los miembros de los Consejos; se resolverán dentro del mismo recinto de la Cooperativa

**CONCLUSIÓN:**

La falta de control interno en la COAC, origina que se den conflicto entre los funcionarios, pese a mantener un estatuto interno que regula las funciones de cada puesto de trabajo este no es acatado conforme se requiere.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda resolver sus problemas internos para obtener un mejor desempeño de sus trabajadores

**cc) CONFLICTO CON LOS FUNCIONARIOS**

CAPITULO II TITULO I; DE LA ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA COOPERATIVA; ARTICULO 28.- CAUSALES DE REMOCION DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA;5) Por negligencia; se presumirá negligencia de los miembros que injustificadamente no asistan a tres sesiones consecutivas o seis en total durante un año, perdiendo automáticamente su calidad y se deberá proceder, obligatoriamente, a su reemplazo.

**CONCLUSIÓN:**

Dentro de la cooperativa no existe control por parte del consejo y se cumplen a cabalidad sus obligaciones debido a la Falta de gestión por parte de la Asamblea General y a la Falta de personal.

**RECOMENDACIÓN:**

Se recomienda gestionar la elección de un nuevo consejo que cumpla con los requisitos establecidos y cumpla con todas sus atribuciones

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS  
DE LA AUDITORIA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO Y CRÉDITO      POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la notificación para la lectura de informe final del día 22 de diciembre del 2016, a partir de las 15:00 pm, en la sala de audio visuales de la FADE, se establecen los señores; Edison Andrés Gusqui Gusqui y Alexandra Maribel Uvidia Amaguaya, con la finalidad de participar en los resultados contenidos en el informe de la Auditoría Integral realizada en **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y CRÉDITO      POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA.** La presente auditoría se realizó de conformidad a la orden de trabajo emitida.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes se procedió a la lectura del borrador del Informe de examen especial, diligencia en la cual se dieron a conocer los resultados obtenidos, a través de sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta, en original y copia.

Para constancia de lo expuesto firman:

<b>Nº</b>	<b>Nombres</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>1</b>	Dr. Luis Abdon Rojas Chagñay	Presidenta	
<b>2</b>	Ing. Margarita Azucena Romo Llerena	Gerente Encargada	

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la Auditoria Integral a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO LTDA., nos ha permitido detectar diferentes eventualidades en función a las actividades desarrolladas en la entidad relacionado a aspectos financieros, administrativos y en el cumplimiento de la normativa interna y externa, ocasionando que no se permita cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Relacionado al aspecto financiero se determina que los niveles de morosidad en la cartera de crédito se debe en su mayoría a que no se da un análisis previo de la capacidad de pago de los solicitantes de crédito, y en otro punto también es originado a que gran porcentaje de esta morosidad es debido a que se concedió préstamos a docentes de la ESPOCH, en proceso de jubilación, situación que complico el cobro de los valores adeudados.

Los procesos de gestión en la entidad no son favorables debido a que pese a existir un manual de procedimientos y funciones no son acatados acorde a los estatutos de la cooperativa, pues es así que el Presidente ejerce funciones administrativas que no le corresponden, originando que exista inconformidades por parte de la gerencia, también es importante mencionar que el personal que labora en la entidad es escaso situación que ha conllevado a que las funciones ejercidas sean saturadas, impidiendo el desarrollo económico de la organización.

En aspectos relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa se determinó que no se han reportado un código de ética que regule el comportamiento y la práctica de buenas costumbres dentro de la entidad, es por ello que en el personal existe inconformidad que va desde los montos de remuneración hasta el ambiente laboral que se percibe a diario en la COAC.

Con el pasar del tiempo y los años de servicio a los Docentes y Empleados de la ESPOCH, no se ha gestionado la construcción de una infraestructura propia, ni se ha mejorado la estructura organizativa y administrativa.

## **RECOMENDACIONES**

Es imprescindible que la COAC, maneje un análisis previo de la capacidad de pago de los créditos otorgados, mediante la aplicación de políticas y de un manual de crédito que le permita disminuir los niveles de morosidad en la cartera de crédito.

La asamblea general mediante resolución deberá establecer la asignación de un Gerente que dirija a la entidad, evitando así que el personal ejerza funciones que no forman parte de su contrato de trabajo ni del perfil profesional.

La presidencia de la COAC, deberá acatar lo que estipula los reglamentos internos en función a las responsabilidades de los puestos de trabajo que ejercen, de esta forma se mejorara el clima o ambiente laboral de la organización, y las vías de comunicación deberán ser el medio por el cual las dependencias de la COAC, se encuentren conectadas.

La gestión administrativa debe mejorar en función a elevar los índices de eficiencia y eficacia, pues se deberá seguir lo planificado en el presupuesto y que las actividades desempeñadas vayan a la par del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Se debe priorizar el mejoramiento de la estructura organizativa y funcional de la entidad, pues se debe contratar personal capacitado a l puesto de trabajo y al perfil profesional, así como también se recomienda gestionar la construcción de una infraestructura propia y adaptable a las necesidades de la organización.



## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ A. De la Peña. (2008) *Auditoría: Un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- ✓ Amador Sotomayor, A. (2008) *Auditoría Administrativa*. México: McGrawHill.
- ✓ Franklin, E.B. (2007) *Auditoría Administrativa*. 2a ed. México: Pearson Educación.
- ✓ Arens, A., et al. (2007) *Auditoría Un enfoque integral*. 11a ed. México: Pearson Educación.
- ✓ Blanco, L. Y. (2012) *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. 2a ed. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- ✓ Madariaga, J. (2004) *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Deusto
- ✓ Mendoza, L. (2010) *Operación de Procesos de Auditoría de los Estados Financieros*. México: McGrawHill.
- ✓ Contraloría General de Estado. (2001) *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Quito. C.G.E.
- ✓ Whintington, O.R y Pany, K. (2009) *Principios de Auditoría*. México: McGrawHill
- ✓ Estupiñan Gaitán, R (2012) *Control Interno y Fraudes con base en los ciclos transaccionales Análisis de Informe COSO I Y II*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- ✓ Mantilla, S (2012) *Control Interno, Informe COSO*. 4a ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- ✓ Esparza, S (2015) *Texto de Auditoría Financiera*. Riobamba: ESPOCH
- ✓ Contraloría General del Estado. (2015) *Normativa Legal recuperado de:*  
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-V.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1: Estado de Pérdidas y Ganancias

POLITECNICA DE CHIRIBRAZO  
Periodo: ENERO a DICIEMBRE (Provisional)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS ANALITICO  
EJERCICIO 2015

Fecha : 2015/12/31  
Página: 1

#### I N G R E S O S

51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		-90,656.05	87.19%
5104 INTERESES DE CARTERA DE CREDIT		-90,656.05	87.19%
510405 cartera de creditos comercial	-56.63		
510410 cartera de creditos de consumo	-72,350.95		
510450 de mora	-18,048.47		
54 INGRESOS POR SERVICIOS		-10,745.70	10.34%
5405 SERVICIOS COOPERATIVOS		-10,745.70	10.34%
540505 SERVICIOS COOPERATIVOS	-9,621.64		
540520 En convenios con Proveedores	-1,324.06		
56 OTROS INGRESOS		-2,569.33	2.47%
5690 OTROS		-2,569.33	2.47%
569005 OTROS	-2,569.33		
Total Ingresos	USD.	-103,971.08	

G A S T O S

41 INTERESES CAUSADOS		16,479.70	22.80%
4101 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		16,479.70	22.80%
410115 DEPOSITOS DE AHORRO	16,479.70		
42 COMISIONES CAUSADAS		5,750.00	7.95%
4201 OBLIGACIONES FINANCIERAS		5,750.00	7.95%
420105 OBLIGACIONES FINANCIERAS	5,750.00		
45 GASTOS DE OPERACION		50,053.80	69.25%
4501 GASTOS DE PERSONAL		20,625.99	28.53%
450105 REPLACEMENTOS	13,762.03		
450110 BENEFICIOS SOCIALES	1,811.02		
450120 APORTES AL IESS	131.22		
450190 OTROS	2,901.72		
4502 DIETAS Y ATENCIONES A DIRECTIV		14,247.19	19.71%
450205 GASTO DE REPRESENTACION	7,291.20		
450210 HONORARIOS PROFESIONALES	6,955.99		
4503 SERVICIOS VARIOS		10,853.28	15.01%
450305 MOVILIZACION, FLETES Y EMBALAJ	661.90		
450315 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9,578.75		
450320 SERVICIOS BASICOS	2.00		
450325 SEGUROS	347.35		
450335 publicaciones	152.37		
450390 OTROS SERVICIOS	1,110.91		
4504 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MU		150.00	.21%
450490 IMPUESTOS Y APORTES PARA OTROS	150.00		
4505 DEPRECIACIONES		1,735.00	2.40%
450525 MUEBLES, ENFERES Y EQUIPOS DE	434.00		
450530 equipos de computacion	1,301.00		
4507 OTROS GASTOS		2,442.34	3.38%

450715 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	764.00	
450720 mantenimiento equipo computaci	25.00	
450790 OTROS	950.00	
		<hr/>
Total Gastos	USD.	72,283.50
Excedente Periodo	USD.	<hr/> <hr/> -31,687.58

  
\_\_\_\_\_  
SELENTE

\_\_\_\_\_  
CONTADOR

\_\_\_\_\_  
AUDITOR INTERNO

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
CONSEJO ADMINISTRACION

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE VIGILANCIA



## **Anexo 2: Modelo de Entrevista**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
LTDA  
AUDITORÍA INTEGRAL  
FASE I – A  
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
MODELO DE ENCUESTA A LOS COLABORADORES DE LA COAC  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DATOS GENERALES:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

AÑOS EN LA INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

PRIMARIA: \_\_\_\_                      SECUNDARIA: \_\_\_\_                      SUPERIOR: \_\_\_\_

EDAD:

Menos de 25: \_\_\_\_                      Entre 25 y 50: \_\_\_\_                      Más de 50: \_\_\_\_

CLASE DE CONTRATO:

Contrato a Prueba: \_\_\_\_

Contrato a Plazo Fijo: \_\_\_\_

Contrato a Plazo Indefinido: \_\_\_\_

Contrato de Trabajo Eventual: \_\_\_\_

Otro: \_\_\_\_

ENCUESTA: (Indique con una X la opción que le resulte apropiada)

NOTA:

Las preguntas de la numero 1-13, corresponde al nivel operativo de la cooperativa, las preguntas de la 14-24 corresponden al nivel administrativo de la cooperativa

1. ¿Usted tiene conocimiento si en la COAC, se han realizado las siguientes auditorías anteriores?

- Integral
- Financiera
- Gestión
- Ninguna de las anteriores

2. ¿Conoce usted de qué se trata la auditoría integral a realizarse en la cooperativa donde trabaja?

- Mucho
- Poco
- Nada

3. ¿Cree usted que la realización de una Auditoría Integral, permitirá mejorar el desarrollo administrativo y financiero de la COAC. ?

Sí  No

Por qué

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

4. ¿Conoce los objetivos planteados por los Consejos de Administración y Vigilancia?

- Mucho
- Poco
- Nada

5. ¿Conoce usted la misión y visión de COAC, cuál es?

Sí  No

.....  
.....  
.....

6. Conoce usted cuales son los organismos de control, que rige la actividad económica de la COAC. Escríbalos

Sí  No

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

7. ¿Cuál es el requisito fundamental para la contratación de nuevo personal de trabajo en la cooperativa?

Referencias Personales   
Hoja de Vida   
Concurso de mérito y oposición

8. El cargo que desempeña actualmente en la COAC, le permite desarrollar habilidades y aptitudes innatas que usted posee.

Mucho   
Muy Poco   
Poco   
Nada

9. ¿Con que periodicidad es la capacitación en su área de trabajo o cargo que desempeña dentro de la COAC?

Siempre   
A menudo   
Casi Siempre   
Nunca

10. Esta usted en la capacidad de resolver cualquier dificultad o conflicto que se pueda suscitar dentro de la cooperativa.

Siempre   
A veces   
Pocas veces   
Nunca

11. Las funciones y responsabilidad de su cargo se encuentran delimitadas acorde a un:

- Contrato de Trabajo
- Manual de Funciones
- No están Delimitadas

12. Las deficiencias de control interno, para una adecuada toma de decisiones se comunica a los niveles superiores de forma:

- Verbal
- Escrita
- No se comunica

13. ¿ Como califica el desempeño del personal administrativo y financiero de la COAC?

- Excelente
- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

14. ¿A su consideración el sistema contable que maneja la cooperativa es?

- Bueno
- Útil
- Pésimo

15. ¿Cómo califica los servicios que presta la COAC, a los docentes de la ESPOCH?

- Bueno
- Regular
- Malo

16. Las instalaciones de su puesto de trabajo en la COAC son:

- Adecuadas
- Poco Adecuadas
- Inseguras

17. ¿La COAC cuenta con una Unidad de Auditoria Interna?

- Sí  No



18. ¿La COAC cuenta con un Departamento de Riesgos?

Sí  No

19. ¿Por qué organismos de control y que tipo de sanciones o multas se han incurrido?

SRI   
SEPS   
IESS   
Ministerio de Trabajo   
No ha habido sanciones o multas

.....  
.....  
.....  
.....

20. ¿El nivel de morosidad de cartera en la COAC es: ?

Alto   
Moderado   
Bajo

21. ¿A qué parámetro se otorga mayormente el nivel de morosidad?

Deficientes políticas de recuperación de cartera   
Deficiente gestión de los analistas de crédito   
Incumplimiento de los pagos por parte del socio

22. Los índices de liquidez y solvencia en la COAC son:

Alto   
Moderado   
Bajo

Porqué:.....  
.....  
.....  
.....  
.....

23. La ejecución del Presupuesto y Planificación Estratégica se la realiza en un:

50%   
75%   
100%

Comentario

---

---

---

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN